

CAPITULO XX.

DE EL ESPERABAN , CLABO PAS-
sado , sobremano, corbaza, y porrilla, que
todas estas enfermedades se curan con un
mismo methodo.

Para tratar con claridad de este tumor
esperaban, se ha de considerar en
quanto està hecho, ò en quanto se haze:
si se considera en quanto se haze, es una
mala disposicion, ò laxacion de las fibras
nerbosas, y ligamentosas de la articulaci6n
de la corba, q̄ procede de las fuerças in-
modicas, que al Animal le hazen hazer en
carros, cargas, y carreras, que rebolvien-
do sobre un pie el Animal, se contuerce
con violencia aquella articulacion, que-
dando entonces descompuestas las fibras
ligamentosas, y membranosas que cubren
la dicha articulacion, y como se perdi6
la armonia, y equilibrio de las partes
compuestas de dicha articulacion, por no
estar en su devido tono, al moverse el ani-
mal siente dificultad, y cojea, y como la
parte no hà tomado cuerpo, no se ve en
ella cosa de que el Maestro pueda hazer
juizio, cojea de la corba, se confunde mi-
rando, y remirando todas las demàs ar-
ticulaciones, y el casco, y no hallando
en ninguna de ellas motivo de la cojera, se
aburre, y dize entre si: Si yo al Amo de
el Cavallo no le digo de donde cojea, me
ha de tener por un idiota, que no sè ha-
llarle al animal el mal, quedandose el
Maestro atonito; y si por ventura es yà
la cojera de algunos dias, ò meses, se le
viene à embever el anca, ò cadera, y re-
parando el Maestro en ello, dize con mu-
cha satisfaccion, Señor, su cavalleria tie-
ne el mal en la cadera, como v.m. lo pue-
de notar, pues està esta cadera mas enju-
ta, que la otra, y así esto procede de
algun dolor zeatico, y así v.m. ha de
componer esto, y esto, le dize entonces
el Maestro toda la retaila de baños, cer-
nadas, unturas, vizmas, y por sin sus
magistrales; y quando le parece al Maes-
tro yà ha hecho todo quanto cabe en el

methodo, se halla; que la cavalleria se
està con su cojera, como el primer dia, y
el anca, ò cadera mas enjuta, en tal ca-
so el Amo se contrista, y le dize al Maes-
tro: Es posible, Señor, que no avemos
de salir de esta cojera; y el Maestro se
descarta: Señor, v.m. ha visto que se ha
hecho todo lo que el Arte manda, solo
aora resta labrarla de fuego, si à v.m. le
parece, se le hará una estrella, ò cruz de
San Juan, que no ay mas que hazer, y
con esto quedará sana: y à quantos les ha
sucedido esto mismo que digo? quedando
despues avergonçados de ver no tuvie-
ron conocimiento de el afecto, por no
mirar, y atender los señales, que trae di-
cha cojera; los que declararé adelante,
para que ningun Maestro caiga en seme-
jante ignorancia.

Ò se considera en quanto està hecho,
porque entonces aparece à la vista el tu-
mor hofuoso, ò en gran manera endu-
recido sobre la parte inferior de la corba
à la parte de adentro, el qual se puede
definir así: *Esperaban es un tumor preter-
natural, duro, y sin inflamacion, hecho de
una limpha terrestre*; que por padecer el
animal alguna violenta contorcion, y ex-
tension de las fibras nerbosas, y tendino-
sas de la corba, motivo suficiente para
que las fibras motrices se tuerçan, y una
vez torcidas, se mudan sus tubulos, y no
pueden circular los liquidos con el movi-
miento directo, y principalmente el su-
co nutritivo, y así empieza à ir estancan-
dose, y por configuiente à ir obstruyen-
dose dichos tubulos, ò canales, y vâ ad-
quirendo poco à poco el nutrimento, vis-
cosidad, y acedia, y así se vâ poco à
poco aumentando dicho tumor: y pare-
ce constante tener su origen el esperaban
de el nutrimento, de el qual se engendran
los huesos, como lo testifica Uvaldesmi-
dio, quando en el libro 6. dize: *Oritur
ex illis humorum nutrientium partibus, ex
quibus ossa, & cartilagines generari solent*;
y conociendo esta verdad podemos dezir,
que este tumor consta de la propia sub-
stancia de el hueso, y tan duro, como si
fuera hueso, por cuyo motivo le pode-

mos llamar, y dezir nuevo hueso sobre el hueso.

De lo dicho podemos inferir las causas, que producen el esperaban, y lo mismo podemos inferir sobre las demás enfermedades hofsuofas, como clavo pasado, sobre mano, porrilla, corba, y corbaza, que à todas conviene este modo de discurrir, y curar, porque destruida la armonia de los poros en las tunicas, no puede cocer bien, ni asimilar el nutrimento, y no pudiendolo cocer, no puede aver separation, y faltando esta, (aunque estuviere an robuistas las fibras motrices, que es, y en quien consiste lo que los Antiguos llamaron facultad expultriz) no puede expeler, y así se va quedando en la parte poco à poco una substancia mal cocida, y elaborada, y se va endureciendo. Así como en los arboles sucede, que por tener la porosidad de la corteza descompuesta, del mismo alimento de el arbol se va regenerando una substancia gomosa, que con el tiempo, y calor del Sol se endurece, por faltarle al arbol en aquella parte el calor natural por razon de la pedrada, ò otro qualquier golpe que llegó à descomponer los poros de la corteza, y como una vez rompida, no puede bolver el arbol à regenerar otra: de ai se sigue, que el arbol, ò su naturaleza suelta aquel daño con una desproporcion, eminencia, ò ribeton (por hablar mas claro) que en la misma corteza se haze, la qual es tan crecida, que algunas vezes se haze como el puño. Pucs de la misma manera sucede en el esperaban, que descompuestas las tunicas, y ligamentos de el articulo del corbejon, y naturaleza, procurando soldar aquel daño del mejor modo posible, como no puede bolver à regenerar otra substancia que sea de la misma substancia de las tunicas, y ligamentos, sucede lo mismo que al arbol, que por soldar su daño, regenera una elebacion muy manifiesta de una substancia gomosa, la qual se endurece por razon de que el calor natural insta por consumir aquel excremento, y no pudiendo, resuelve la parte humeda, y queda lo

grueso endurecido, y hecho tumor.

Dicho, y entendido lo de arriba para la inteligencia, lo que es esperaban se puede inferir su produccion, y causas. Ahora solo falta para el conocimiento, de quando se haze, por no aver en la parte alteracion alguna; para que el Maestro entre en conocimiento, que cojea de la corba, y no de otra parte, se ha de atender, que si el tumor està hecho, se manifiesta con una elebacion à vezes como una almendra, y otras como un huevo de Gallina en la parte inferior de la junta del corbejon à la parte de adentro, y en esto no puede aver duda, pues se ve con los ojos corporales; en donde la ay como està dicho arriba; es quando en la parte no ay alteracion, ni señal alguno, y para no engañarse el Maestro ha de atender à lo que dize Ramirez en el *cap. 68. al fol. 83.* que quando haze rato, que està parado el animal, y empieza à andar, cojea mucho, unos diez ò doze passos, pissando de puntilla, hasta tanto, que con el movimiento se ha calentado el humor, que con el ocio se avia incrassado en la junta, y con dicho calor que adquirió del movimiento en parte se distribuyó, y por esso dexa en tal caso la junta mas libre, y docil para el movimiento, que no viene à cojear, sino es que lo hagan trotar. Otro señal ay, y es, que la herradura la gasta mas de medio azia delante, al contrario sucede, quando el daño està en la cadera, que gasta mas la herradura de medio atras, por pissar mas con los talones. Otro señal ay, y es prueba general, como lo tengo bien experimentado de muchos años: pongase una viga dos, ò tres palmos en alto de trabes, y se haga passar la cavalleria por encima, y se tenga advertido, que si passa los tres pies, y el cojo se lo dexa por passar, es cierto està el daño arriba, y si passa los brazos, y las piernas de un salto, es cierto està el daño en la corba: no me pongo à especular, porquè ha de passar de un salto los pies, teniendo el daño en la corba, y porquè no los ha de passar así, teniendo el daño en la cadera? porque seria alargar-

garme demasiado, y con facilidad se lo puede cada uno discurrir. Teniendo el principiante con estos señales bastante conocimiento de el afecto, no dexandose engañar de que se fuele secar, ò enjugar el anca, ò cadera, aviendo dolor en el corbejon, que es un phenomeno, que hasta de aqui, nadie ha tocado, y no es facil lo fuele, el que no tenga noticia de la circulacion, y demàs inventos modernos.

Los prognosticos son dos en mi sentir, y son: que si el esperaban està in fieri, esto es disposicion mala en la junta, por razon de alguna relaxacion en los paniculos, ò contorcion, ò dislocacion imperfecta, que se adquieren en las grandes fuerças, que los Animales hazen en carros, cargas, carreras, y bulcadas de carros, porque entonces suelen padecer las junturas; si en este caso llega à manos de el Maestro perito, tendrà buen remedio con feliz suceso, haziendo los remedios devidos. El otro prognostico es, que si està hecho el tumor muy aparente à la vista, tendrà mal suceso, aunque haga el Maestro de su parte todo lo posible, porque asientan todos los practicos, que es manquedad, y por tal la puede dar, y prognosticar, aunque no deve el Maestro en este caso abandonar, y dexar de executar los remedios devidos, porque yà que el tumor no se quite, si quiera se alibiarà el dolor, y quedará para un razonable trabajo en un arado.

En la cura no gastarè mas que lo preciso para darme à entender, que es lo primero, supuestas las advertencias de mirar casco, y las demàs juntas, que ay en la pserna, y no hallando en alguna motivo de cojear, y atendiendo à las señales del esperaban, que se haze, como del que està hecho, pues lo verà con los ojos el tumor, y en tal caso se trasquile toda la corba bien rafa por dentro, y fuera, y se vaya disponiendo la parte con una untura comun semejante à esta. *R. Ung. agrip. diathea, azeite de camamila, lombrices, eneldo, y azucenas an. ʒj. me.* mezclando una cucharada de manteca de lechon sin sal, y

tibia se vaya untando todos los dias por mañana, y tarde unos diez, ò doze dias, que en dichos dias estará la parte, y humor, que està embevido en ella, dispuestos à recibir los fuegos, que se han de dar en lineas transverales al modo de una zelosia por dentro, y fuera de la corba, menos en el tumor, ò esperaban, que se ha de dar de este modo. Tomase un cauterio llano de pifa, que coja todo el tumor al través, y se asiente bien encendido dos, ò tres vezes, ò las que sean menester hasta passar el cuero, finalmente se ha de sentar el cauterio hasta que se vea, que el cuero se ha quebrizado de la actividad de el fuego, que así tiene todo quanto es menester para la penetracion de el tumor, y los fuegos se vayan untando con esta mixtura, para que se compodrezcan las escaras. *R. Ung. Basalicon comun ʒiij. Agrip. y Diat. an. ʒij. Azeite Rosado ʒiij.* deshagase à calor templado, y estando la mixtura fria, añadir tres hiemas de huevo, y se unten las lineas dos vezes al dia, y se eche un polvo de harina cernida de trigo, que con esso se podrecen mas prontamente las escaras, y se quitan estas, vafiando la parte con caldo de pies, y manos con la tripa del carnero, y su cabeza, añadiendo dos libras de raizes de malvaviscos, que coceran en la suficiente cantidad de agua, y hasta que esten cocidos los ingredientes, y con este caldo caliente se laben las escaras, que caerán con facilidad, y caída se bañe con su esfitico, y polvoree con polvos de antimonio crudo, ò con los que mas bien le pareciere al Maestro.

Quando no està hecho el tumor, y que no parece nada à la parte, sino que tan solamente està la mala disposicion, como està dicho arriba, atendiendo à los señales, se dispondrà la parte con su untura comun los diez, ò doze dias, como està dicho, y supuesta la dieta, si ay indicante sus sangrias, para poder usar con buen methodo los remedios, que son dar unas fajitas sutiles por dentro, y fuera de la corba, y con su sal, y vinagre: **para escarificar las fajas, y despues de bien**
lim-

limpias, se dè con el Magiftral de Alvarez bien substanciado, dando con la mano unas friegas con suavidad para la introduccion de los athomos, y sales de las cantaridas, y demàs ingredientes, que es mejor, que dar calor de el Sol, ò fuego, porque afsi se corre la untura, y con la mano se quita tal inconveniente, y se introduce bien, y se conoce su obra en que al otro dia se ve, que se ha inflamado, y se han levantado bastantes ampollas, que es buen seña, y estas rebentadas naturalmente, se desahoga el miembro, y no se ha de bolver à untar que las escaras no estèn enjutas, y en estarlo, se limpien bien, y se vuelva à repetir la dicha untura en la misma forma, hasta tres, ò quatro vezes, y la ultima vez se quitaràn las escaras con el caldo de pies, y manos, tripa, y cabeza, como arriba està dicho, y darle un exercicio moderado en el arado, que con este methodo me ha probado mucho bien mas ha de treinta años sin degovernar à ninguno.

CAPITULO XXI.

DE LAS ENREJADURAS.

SOn las enrejaduras una solucion de continuidad, hechas con la punta de la reja, quando aran los Labradores con los animales, las quales son de dos maneras, unas que son simples, otras llaman punturas de nervios, y son aquellas, que se dan en el oyuelo, ò fontanilla, que en dicho puesto es peligrosissima la solucion de continuidad, por quanto està tan proxima la articulacion de la corona del casco, y remate de la cuerda ancha como tres dedos, que baxa de la zerruma hasta dicha articulacion, que no tiene mas distancia que el cuero de por medio, por cuyo motivo son tan peligrosas en aquella parte las heridas. Las que se dan en los lados, ò talones, no traen peligro alguno, aunque se rompa la vena principal que sube por los lados, pues estas heridas, à la vista del que no lo entiende, son muy horrorosas, porque vienen

arrojando mucha copia de sangre, por estar la vena rompida; pero al Albeytar no tiene que darle cuidado alguno, porque aquel copioso fluxo de sangre se cura con una llana de estopa, ò un pañito puesto en la boca de la herida, y encima un buen puñado de boñigos secos, ò tierños, si los ay secos son mejores, bien deshechos ponerlos encima con su paño, y ligadura retentiva, y no la mires, ni reconozcas en dos dias, que ya estará la vena conglutinada, y no gastes clara de huevo para detener ningun fluxo de sangre en parte que se pueda ligar. La llaga que quede la puedes ir curando con un poquito de vino, ò aguardiente, y echarle un polvito de antimonio crudo, ò ollin, y trabaje, que aunque se ensangrienta algo, ò salga algo de materia no es del caso, trabajando se curarà; en las demàs que se dan por talones, y lados, que no traen fluxo de sangre, echarles un poquito de azeyte hirviendo, como se echa en la puntura de nervio, ò en la herida de el oyuelo, ò fontanilla, que como penetre al fondo de la herida el azeyte, vaya luego à trabajar, y no pare, que no ay necesidad de ello. En la puntura, ò herida de la fontanilla se dirà el azeyte que se ha de echar, y no hablarè de las demàs heridas, pues el que quiera saber con todo fundamento el methodo de curarlas con todas sus circunstancias, vea à Francisco Garcia Cabero, en quien hallarà toda esta materia lindamente explicada en su cura Racional de Irracionales, pues puedo assegurar, que en el Arte de Albeyteria no ay ningun Author, y serà difícil aya otro, que no digo passarle, pero ni aun igualarle en el methodo, ni en el estilo, y viveza con que discurre en todo genero de asuntos.

La herida que se dà con la punta de la reja en la fontanilla, es peligrosa en nuestro Arte, por traer tantos, y tan varios simphomas, como siguen à la tal herida, como ya el citado Cabero lo advierte con todo cuidado al fol. 67. de dolor, inflamacion, y que esta fuele ser tan copiosa, que suele llegar mas arriba de la

cor-

corba, como yo la he visto en mis primeros años de mi práctica, curando las dichas heridas con el Methodo comun, que traen nuestros Autores, y muchos de otros partidos pueden dezir lo mismo que yo, y que oy por oy, ay tan malos successos de las tales heridas, como lo puede dezir toda la Comarca, pues no ay año ninguno, que en ella no queden baldadas dos, ò tres mulas de semejantes enrejaduras en el oyuelo, ò fontanilla, lo que en esta Villa de la Almunia, despues que yo asisto en ella en este empleo de Albeytar, que es desde el año de 1705. no llegan à tres en todo este tiempo, que ayan pasado al estado de quedar baldadas, pues todas quantas ha auido, que no son pocas, la que mas me ha costado de curar, ha sido seis, ò ocho dias, digo de las punturas, que de las otras acabarlas de curar, y marchar luego à arar sin detenerse, porque ay larga experiencia de ello en los muchos años ha que asisto à esta Villa, y los Vecinos de ella son buenos testigos; pues estava esta Villa tan sumamente consernada de las enrejaduras, antes que yo asistiese à ella, que en enrejar una mula, yà aquel fimentero no tenian que hazer cuenta con ella, por lo mucho que durava de curar. Lleguè yo el año de 5. à asistir à esta Villa, que por oposicion se diò la Conduca, como consta à todos; y teniendo yo mi modo de curar semejantes heridas, causò tanta admiracion, que llegò fugeto à prorumpir, que mi modo de curar, era por ensalmo, y con arte diabolico, que si me fuera licito el nombrarlo lo hiziera; pero no soy amigo de facar faltas ajenas al publico; y asì digo, que yo me tenia mi modo de curar semejantes heridas, con la promptitud que todos experimentavan, y lo guardava en secreto, por hazerme singular de los otros, y puedo dezir con verdad, que todos los secretos de la medicina, para curar diferèntes enfermedades, todos son una bagatela, pues solo consiste en el modo de usar los medicamentos, asì, ò asà, y como veian que yo las curava con tanta facilidad, llegaron

à dezir los Labradores, que como no traxeran el pie en la alforxa, su Albeytar curava todo genero de enrejadura. Todos los secretos de la curacion consisten en medicamentos comunes, y vulgares, y todo el secreto es guardar secreto, y no mas. Pues para curar las enrejaduras de el oyuelo, ò fontanilla, lo primero, has de traer cuidado si viene effrecha la voca de la herida, la has de dilatar no azia las ramillas, sino azia los lados, figuiendo las arrugas de la parte, poniendo la tiente, y registrar la profundidad, y poner el fajador bien afilado, que llegue la punta de èl hasta lo profundo de la herida, y facar el fajador, cortando azia el lado, y bolverlo a poner hasta lo profundo, y por el otro lado salir cortando; de modo, que de la herida estrecha, se haga una herida ancha; de modo, que aunque quepan los tres de dos, no temas, que mas seguro estàs, como esto lo hagas luego, que dan la enrejadura, aquel dia, ò lo mas al otro, por quanto entonces no se ha comovido aun la naturaleza à producir accidentes; lo que te has de guardar de executar, es quando ella ha empezado à la produccion de los simphomas, porque entonces se irrita mucho, y no succede bien; pero al principio lo puedes hazer sin miedo, y estando bien manifestada la herida, dexarla asì hasta el otro dia, sin poner trapo, ni cuerda, si nò es caso, que manifestando se rompiere alguna vena, algo capàz, como suele suceder, que en tal caso se pondrà su ligadura, y paño, con una llanita de estopa, ò paño, en la boca de la herida, y encima unos voñigos secos para detener el fluxu, y al otro dia quitarle la ligadura, y bolver à abrir la herida con mucha suavidad, por no promover la sangre que estorva, que el aceite no penetre al fondo de la herida, y estando de essa fuerte la herida, echaràs en una crifoleta de candil, tanto aceite de usorvio como dragma y media, y en aquel aceite, tanto polvo de usorvio sutil, como dos polvos de tabaco, y que se mezcle bien con el aceite, y la crifoleta ponerla bien sentada, que no se caiga, en

un brafero de brafá, è ir foplando con fuavidad por debaxo de la crifoleta, para que fe vaya calentando, de modo que yerba el aceite, hafta que fume bien, y en este punto lebantar el pie, y echarle un acial, para que estè mas quieto el animal, porque importa, para que el aceite caiga bien, y con tu mano izquierda coger el casco, y con el pulgar puesto en el talòn, tirar para sì, para que de esse modo se abra la herida, y echarle una chorradita de el aceite, que està fumando, y que la herida chicharree bien, y con tu mano izquierda aprieta, y comprime la herida, para que salga el aceite, que has echado, y buelve à echar otra chorradita como la primera vez, hasta tres, ò quatro vezes, para que de essa fuerte se cauterize bien toda la herida, y se quite la mala diatesis, que la reja, y ayre ambiente pudo aver introducido en la herida, que suelen ser causa de accidentarse la herida, y causar una muy larga cura, y afsi curada, dexala fin trapo, ni cuerda, y no la toques en tres, ò quatro dias, que en esse tiempo iràs observando el modo de cojear, que aunque cojee, si pone el pie llano, no temas, como no ponga el pie de puntilla, que es señal malo para conocer, que ferà la cura larga, y aunque despues veas, que echa materia, no te afustes por esso, que mas seguro estàs, que le acudan accidentes; y si fuere tiempo de Verano, suele alguna vez llenarse la ulcerilla de gusanos, no hagas sacramentos, y admiraciones, como hazen algunos, sino antes bien tenlo por mejor señal, pues queda la ulcera mas terfa, y limpia, por quanto ellos se comen todo lo putrido, y à las veinte y quatro horas que se quitaron los gusanos, està la ulcerilla encarnada toda ella: los gusanos se quitan con las pinzas, si te quieries aplicar à ello, y fino con poner un poco de hojas de Melocoton picadas entre dos piedras en crudo, sobre la ulcera, que, à las seis, ò ocho horas que las ayas puesto, están muertos, y no queda ninguno vivo, y fino te agrada esso, coge un poco de miel, y mezcla-

le un polvito sutil de folimàn, y con una pluma unta donde ellos están, que por no gustar semejante mixtura, se salen ellos del puesto en que están, y con otros mil remedios que para ellos ay.

Y si viniere el animal al principio con gravissimo dolor, pisando de puntilla, no te congojes, sino procura manifestar la herida, como tengo dicho, para que penetre bien el aceite; y añade al aceite de uforvio, otro tanto de aceite de terbentina, y de los dos echa en la crifoleta del candil, como dos dragmas lo mas, y el polvo de uforvio algo mas copioso, y calientalo, como està dicho, hasta que estè fumando bien, y entonces echa en la herida, como està dicho, y dexala, y no la cures mas, sino es que al quarto dia vieres, que la cojera persevera con intensión, que en esse caso la bolverás à curar, como està dicho: yo en mas de treinta años ha que llevo este methodo de cura en estas heridas, no las he curado mas que una vez, y son muy poquitas las que me he visto forzado à curarlas dos vezes, que con la primera ha bastado, pues es tan eficaz este remedio para los nervios, que los conforta, è impide el que no haga materia, ni esta se detenga à dentro, que es la causa principal de fuscitarse los accidentes que figuen à estas heridas, y como no se detiene el fuco nutricio, que naturalmente viene à mantener la parte no se aceda, que este es muy facil si se detiene agriarse, acedarfe, y corromperse, y sirve en tal caso como de levadura, y de aqui se fuscita la fermentacion en la parte, y de aqui los simphomas, y accidentes de dolor, inflamacion, y otros, que pueden venir, y no deteniendose el fuco nutricio, està libre de todos los accidentes dichos, y se cura en seis, ò ocho dias, y si por desgracia te sucediere, el que con este modo de cura pasàran los accidentes adelante (que lo dudo por tenerlo yo bien experimentado, en mas de treinta años de exercicio, siempre con felicidad; pues como digo arriba, no llegan à tres las que me ha sucedido passar toda la carrera de la cura comun en todo

do este tiempo) en tal caso , yà tienes Autores , que te puedes valer de ellos , para seguir tu cura , porque si la siguiera aqui , seria alargarme demasiado , y no defeco molestar , por no tener el acierto , y habilidad de faberme explicar con pocas palabras , como lo tiene el insigne Francisco Garcia Cabero , honra de nuestra Facultad. Todo el secreto de esta cura consiste en la manifestacion , para que no se detenga adentro el suco nutritivo , que es quien promueve los accidentes , y que estas heridas no se han de curar con su contrario , que es la union , como lo hazen , y mandan nuestros Autores , sino es manteniendolas abiertas todo el tiempo que sea bastante para expurgarse la naturaleza de aquellas materias eruginosas , que producen los nervios heridos. Porquè te parece ay tan malos sucesos en estas curas ? Por quererlas curar como lo mandan nuestros Autores , con medicamentos balsamicos , conglutinantes , y ligaduras , que te has de guardar de ellas , como de un enemigo , porque estas heridas piden curarse al rebes de las otras.

CAPITULO XXII.

*DE LA ENCLAVADURA , Y CLAVOS ,
que los animales se bincan por las palmas
de las manos , y pies.*

Son las enclavaduras unas ulceras , que se causan de la solucion de continuidad , que con los clavos al tiempo de el errar se haze , rompiendo estos el fauco , y llegando à ofender la carne , dentro del casco , ò refecando el fauco , y este ofender la parte carnosa , y lacertosa de el casco , y suelen ser estas curas tan prolixas , y largas , que se ha visto llegar à desarrarse el casco , y caerse todo , como se ha visto artas vezes , y lo menos aver de quitar la palma para abreviar la cura. Querer contar aqui , ni narrar los simphomas , que pueden suceder de estas ulcerillas de los clavos , y el volumen de remedios , que nuestros Autores traen para esta cura , seria hazer un capitulo

muy largo ; solo dirè de el modo que yo las curo , y las he curado , como quien dize en 24. horas , pues manifestandolas , supongamos por la tarde , al otro dia de mañana se hierra , y marcha à arar , ò su camino si es de carga , sin gastar puchadas , untos , ni emplastos , como se suele curar comunmente , que de todo esto se ha de huir mucho ; porque el casco refecado no lo humedece el unto que le pones , ni los emplastos humectantes , sino es el humido radical , ò nativo , este es el que lo atempera , y humedece mas bien que todos tus emplastos , y untos , yà se que esto parecerà cosa fuera de razon , pero como lo puedo probar con mas de treinta y seis años de experiencia , me atrevo à dezirlo , que si me faltàra esta , es lo cierto , que seria un grandisimo absurdo : no obstante lo dicho , ay caso en que se deve ayudar à la naturaleza con emplastos de zebada , y malbaviscos , todo cocido , y picado con manteca , porque no ay regla sin excepcion : De todos los accidentes , y dolores que padece el animal enclavado , quien piensas que es la causa ? pues has de faber , y tenlo por cierto , que eres tu con tu omision ; pues si el animal viene al principio de su enclavadura , y tu para quitar el dolor le pones puchadas , untos , y emplastos , sin procurar quitar el enemigo de dentro , que es el que haze toda la riza , que se ve , que es la materia que està dentro sin poder salir , y que ella và buscando puerta por donde salir à fuera , y como no le das salida , se la busca ella por la corona del casco , como succede muy comunmente , que si tu à penas viene le tientas el casco con la tenaza , veràs que se siente de qualquier lado que sea , le quitaras la herradura , le abaxaras el casco con el pujabante , y veràs luego el lugar por donde entrò el clavo , pues se ve algo negro , y al instante lo alegraràs hasta sacar toda la materia , y quitaràs todos los padastrillos al derredor , que podian ofender , haziendo buena plaza , que sea como un buen deziocheno , aunque saques algo de cantidad de sangre , que es lo que no ohas ha-

zer, porque así te lo mandan, y en aquel hueco que has hecho, le pondrás unas estopas bien ajustadas, y prietas, porque no se esponge la carne, y lo dexarás así hasta el otro día, que la puedes herrar, quitando aquella estopa que está ajustada con mucho tiento, por no hazer sangre de nuevo, y le echarás el unguento que diré abaxo, derritiendolo con un hierro caliente, y poniendole su estopa encima de el unguento deshecho, y tanta, que la herradura la afirme sobre el mal, poniendo en la clavera que le corresponde un clavo falso, y clavar la herradura sin miedo, y sin quitar el acíal, lo pasarán un poco al animal. De esta suerte privarás en muchísimos casos de passar por tantos simpthomas como suceden, por querer curar con puchadas, untos, y emplastos, sino luego mandarle ir à trabajar, que importa mas bien que si está parado en la caballeriza; pero el exercicio mejor para esto es el arar, por quanto es la píssa suabe. Pero si es animal de carga, cojea como dos leguas, y luego va perdiendo la cojera, y aunque despues quando píssa sobre alguna piedra cojee, no te dè pena, ni le quites la herradura por esso, menos en caso de que se huviesse aumentado la cojera, que será passados seis, ò ocho dias, bolver à levantar la herradura, y registrar la parte, quitando los padastrillos, y hueco que huviere, y aunque vaya siguiendo azià el talòn, que suele ir reumedeciendo por el fauco à delante hasta el candado, con la alegría quitarlo todo, y que quede bien desahogado, y aunque ayas hecho algo de sangre, no te fatigues por esso, sino buelvelo à cubrir de unguento deshecho con el hierro caliente, y su estopa, y encima su herradura, y vaya à arar, y no gastes mas tiempo en esta cura de enclavaduras, pues yo te puedo assegurar con buena fee no he gastado mas cura en ninguna de las enclavaduras, q̄ me han venido à los principios, y q̄ yo he podido atajar los simpthomas que suelen venir, porque las he alegrado con liberalidad, sacando la materia si la ay, y sino la ay, con el unguento puef-

to, y deshecho preservo de q̄ no se engendre, q̄ este es el efecto que haze el unguento; y qualquier llaga que no haze materia, ella misma se cura, pues los simpthomas que vienen à las enclavaduras, no los procede otro sino esta materia, que está detenida, que si tu le das salida, no avrà tal cosa, y toda la habilidad de esta cura no está sino es en la alegradura buena, ò mala, que tu hazes: así como suceden en las enrejaduras, que por no manifestar tienen tan malos sucesos.

El unguento para las enclavaduras, es el que se sigue, que lo he tenido oculto mas de treinta años. *R. Aceite de apario ℥iiij. de usorvio ℥ij. rasina, y pez griega an. lb. j. goma de Galvano ℥iij. terbentina de abete ℥iiij. polvos sutiles de incienso, masti, y sarcocola an. ℥ij. grec. que es la sal de vidrio, que los Plateros llaman salatròn ℥ij. cera la suficiente, y segun arte se forme emplasto, y se hagan magdaleones, que en unos canutos de caña se guarden para el uso, que es derritiendolo con un hierro caliente; de modo que se cubra toda la llaga que se hizo legrandola. Y de la misma suerte se curan las enrejaduras que se dan muchas vezes debaxo de la herradura. Y los clavos que se hincan por las palmas, que legrando el daño, haziendo buena plaza aunque se saque fangre, y ajustarle su estopa preta, para que no se exponje la carne, y ponerle su trapo, y cuerda, porque en este caso no se puede detener la estopa, como en la enclavadura, y encima buen puñado de voñigos, y su suela de alpargata vieja, y al otro dia echarle su herradura cerrada toda de una pieza, aviendo deshecho el unguento con el hierro caliente, y puesto buen recado de estopa, para que ocupe todo el hueco de la palma, è inmediatamente vaya à trabajar, que si tu no eres tímido en registrar, no te fucederán las curas tan largas como en semejantes casos suceden à los tímidos, y luego lo echan à la mala disposición del fugeto, y à la fluxion que dizen acude à la parte, y no es otro, sino la mala manifestacion que hizieron por su timidez.*

CAPITULO XXIII.

EN QUE SE TRATA DEL MUERMO.

ES el muermo enfermedad penosísima, y à vezes peligrosa, passando à la especie de muermo reynal, que llaman nuestros Autores: aqui se tratarà tan solamente de el comun: que es una de las especies, y de el reynal que es la otra especie, se tratarà mas adelante. Del comun digo, segun Ramirez en el *cap. 16. fol. 29.* es una superabundancia de humores gruesos, viscidos, y lentos, que subiendo à la cabeza, la gravan de tal fuerte, que la privan de sus operaciones, &c. Y segun Conde en su *lib. 2. cap. 4. fol. 154.* es una coleccion, y abundancia de humores frios, gruesos, è indigestos, y và tratando de las causas que los pueden producir, como el ayre frio, el sereno, &c. como los curiosos pueden ver en los yà citados Autores, y en otros, que unos à otros se vãn figuiendo: pero si atendemos conforme discurren los Modernos. Es una disposicion de los humores superfluos; los quales de ordinario descargan la naturaleza en un absceso, entre los dos huesos de las varillas, ò arrojando por las narizes, parte de aquellos humores superfluos, así como lo haze en las viruelas en los infantes.

Sobre las causas de esta enfermedad ay diversas opiniones, los unos quieren, que tenga su origen desde el vientre de la madre, y que dentro cierto tiempo, que la calor natural se aumenta, viene como apulular, haziendo una agitacion, ò fermentacion en los dichos humores, arrojandolos la naturaleza como està dicho, por las narizes, ò haziendo el absceso entre las varillas, que si tiene algo que è, le cuerpo viene à supuracion con facilidad; y en tal estado no ay que dar cuidado alguno, pues en salir la materia, no ay sino es dexar à la naturaleza, que ella sin ayuda de el Albeytar perficionarà la obra, descargando la cabeza, y purificando la sangre de todas aquellas miasmas, que la coinquinavan.

Otros quieren; que provenga el fermento morvoso de la primera nutricion; es à saber, de la leche primera, que el potro mama, y de los primeros alimentos mas solidos; los quales hazen una alteracion notable en los humores, y en las partes que se nutren, y que de esta alteracion les viene una fermentacion, que obliga à la naturaleza à hazer un esfuerzo para expeler aquellas miasmas, que de la primera nutricion se produxieron en los humores, ò massa fanginaria: así como qualquier licor se fermenta, y purifica dentro de cierto tiempo, como sucede en el mosto, la cerbeza, y muchos jaraves dentro de las redomas de los Boticarios, separando cierta porcion de espuma, y así queda dicho licor purificado de aquellas eterogenuidades, unos luego, otros mas tarde, segun la disposicion de el licor. Así la sangre de los animales à cierto tiempo se pone en movimiento las dichas impuridades, y naturaleza; como robusta despumà, y arroja el muermo ordinariamente à los tres, ò quatro años de el Animal, y siendo como lo es escrescion de la misma naturaleza en ninguna manera se deve oponer el Albeytar contra los decretos de la naturaleza; pues harà cada dia mil absurdos, y por querer curar una cosa, que la naturaleza la arroja del centro à la circunferencia, tal vez estorbarà el movimiento escretorio con los remedios que haga el Albeytar, y se pondrà el Animal peor, que si no le hiziera ningun remedio; la misma naturaleza suele curar mejor que tu con todos tus remedios, y en particular si lo sangras no aviendo indicacion de plenitud *ad vassa vel ad vires*, porque en tal caso se resiente muy mucho la naturaleza de que la estorven su idea, que es la mas segura para curar muchas de las enfermedades, y en particular esta del muermo comun, que es escrescion, como lo es en las viruelas de los infantes, y otros malecillos que le suelen salir en la cara, y cabeza, con lo que està libre el infante de caer en otros males mas poderosos como Alferencia, Epilepsia, &c. que le podian quitar la vida, y con

aquellos malecillos está libre de todos los demás que podian ser mucho mas peligrosos. Pues así como en los infantes por aquellas pupas quedan libres. Así los Animales quedan libres de otras mayores enfermedades, que de detenerse los dichos miasmas, que engendran el muermo dentro de el cuerpo animal, podian tomar otra disposicion mas nociva, y aun malignarse, y pasar à producir el muermo Reynal, ò qualquier otra enfermedad mortal, y así si no viene el muermo comun con simphomas perniciosos como dificultad de respiracion, no poder tragar, ni poder moverse los musculos de el esofago, inapetencia, y otros que suelen ser perniciosos, y malebolos, no se apresure el Albeytar à sangrar, y mas sangrar, y à executar muchos, y diversos remedios, porque estorbarà à la terminacion que la naturaleza ha tomado, arrojando por aquel camino lo que dentro le podia dañar si no es ayudando à la dicha naturaleza, alaxar la parte, y disponerla à que no resista al movimiento, que se puede llamar critico de la naturaleza, fomentando el tumor con una unturilla comun que se compondrà de esta forma: *R. Ung. Agrip. Dialtea azyctis de Camamila, lombriees, y eneldo an. ʒj. manteca de Lechòn sin sal una cucharada, mezelese en un tiepso, y se derrita al fuego lento*, y despues de traquilada la parte bien rasa, se vaya untando, que con ella se modifican las fibras carnosas, y glandulosas, quitandose poco à poco la crispatura, que padecen las dichas fibras, y si el material, que se deposita en la parte es poco, se resuelve parte por los poros, y parte bolviendo al circulo la porcion de el liquido, que con el beneficio de la untura se va descoagulando, y en caso de que el material sea mucho, y que por su cantidad no lo pueda la naturaleza resolver, y tomàre la terminacion de supurarlo, que lo conoceràs en que el tumor se ablanda, y con el dedo percibes ulundacion, como que ay dentro como cosa de acuofidad, si te parece ayudale con un emplastro de raíces de malva viscos cocidos con agua bien majadas con un

poco de levadura, y manteca, aplicado à la parte con la ligadura, que mas bien te acomodes à tu genio, que à dos, ò tres emplastos se rebentarà el tumor mesmo, y en tal caso no te fatigues, mas que con el fajador poniendolo por el mesmo orificio dilatar la ulcera un poquito, para que las materias no se detengan, y no te canfes en digerir, mundificar, encarnar, ni cicatrizar, que la misma naturaleza lo haze todo, sin que te rompas la cabeza en dcurrir medios para curar la ulcera, como no se detengan las materias, à quien se han de dar salida, y si por ventura te sucediese esto, que despues de salidas las materias, y aviendo dexado correr las dichas materias algunos dias, quedasse ulcera con un fluxo de agua perlucida, y clara como la de la fuente, no te fies en dexarla correr muchos dias, porque te sucederà, que el Animal, que tal padeciese, si no se detiene aquella agua, que es la materia limphatica, que sale de alguno de los muchos vasos limphaticos, que terminan vajo de la lengua, y carrillos para la produccion de la saliva, se te pondrà el Animal tabido, y te se morirà, no quedandole mas, que el pellejo, y los huesos.

Has de procurar el atajar el fluxo limphatico, y no pienses que ha de ser con medicamentos resolutivos tan folamente, sino es con absorbentes poderosos, y testaceos, pero lo mas seguro es, darle un botòn de fuego en la boca de el vaso limphatico, si es que se puede ver por donde sale el agua olimpha, y no procures remover la escara hasta que ella se cayga, porque debajo de la escara se encarna, y cierre el vaso limphatico, y detenido el fluxo, en quatro dias está cerrada la ulcera. Y no pienses que esta advertencia es de poca utilidad, pues à mi me han sucedido dos casos de este penoso accidente, el uno en la Villa de Albalate por los años de 1699. que à una mula de un Labrador llamado Joseph Pelegrin se le echò un tumor de muermo comun, que vino à supuracion, el qual penetrò hasta la raíz de la lengua, y en el acto de supuracion por la mordacidad, y acrimonia de la mate-

ria se rompió uno de los muchos vassos lymphaticos, que passan à la raíz de la lengua, y carrillos, y siempre que masticaba, arrojaba un caño de agua tan clara como la de la fuente, con tanto impetu como si la expelieran con una geringuilla, yo que entonces no sabia aun, que avia humor lymphatico, viendo aquella agua tan clara, y en tanta abundancia, que continuamente estaba toda la comida, y el pefebre mojado, me confundí, haziendo muchos, y varios remedios de encarnativos poderosos, pero no lo pude conseguir el que la ulcera se encarnasse, si no que perseveró abierta, hasta que la mula lo pudo aguantar, y murió echa un esqueleto.

El otro caso fué en la Almania año de 1722. en el mes de Setiembre, en una mula de un Labrador llamado Luys Lopez, la qual padeció una especie de muermo, que *Conde* llama particular, con varios simphomas en la respiracion, dificultad de tragar, descendimiento de materias al pulmon; inapetencia, y con tumor à las fauces, y debíjo de las varillas, muy rebelde, y resistente à la supuracion, que se hizo esta con dificultad, y aviendo abierto el tumor, se fué expurgando poco à poco, y en el processo de la cura, me vi acometido con el dicho fluxo lymphatico, y como ya entonces me hallaba con la noticia de los immentos modernos, que en el caso pasado me faltaban, no tuve mucha dificultad de donde procedia dicho fluxo, y así lo remedié con mas facilidad, que si careciesse de la tal noticia como en el primer caso, no obstante mi noticia, y saber como se avia de remediar: quise que el dueño la llevara à otro Albeytar para que la viera, y dixerá su parecer, el qual con gran satisfaccion dixo: que si aquel fluxo se le paraba, se avia de morir, y así que lo dexara correr. Quando oí la resolucion de el tal Albeytar dixé; que poca noticia tiene este Maestro de donde viene el tal fluxo, y la gran falta, que haze en el cuerpo la lymphá, que se evacua por la ulcera, pues si tuviera noticia, que esta lymphá es el residuo de el suco nutritivo, y que es preciso,

que vuelva al puestto para remplazar el suco nutritivo: así como la sangre ha de volver por las venas al corazon para remplazar los espiritus, con que faltandole al Animal aquella porcion de lymphá, que por la ulcera se evacuaba, era preciso que le faltara el restableerse el suco nutritivo, que de el cerebro vaja por los nervios para la nutricion, y si esto supiera como lo deve saber qualquier Albeytar, no dexara correr el tal fluxo, sino antes bien se optusiera à detenerlo, como lo hize luego, dandole un botón de fuego, sin procurar remover la escara, hasta que ella se quiso caer, y como el fuego gastó, y consumió todas las carnes, que estaban infectas del contacto, y mala diatesis de las materias, que de algun modo impedian la regeneracion de la carne, en muy pocos dias se llenó la ulcera de carne, cerrando la voquilla de el vasso lymphatico, y se cicatrizó la ulcera, y quedó buena, lo que al otro Maestro le pareció, que si se impedía el flujo se moriria luego: no digo el nombre del Maestro porque vive oy toda via, y es muy presumido de sabio, y porque no se sonroge, pues no soy amigo de facar faltas de ningun Maestro al publico.

Caso de que el muermo venga con aparato de simphomas perniciosos, de dificultad en la respiracion, y en el tragar, y otros. Si ay plenitud *ad vassa vel ad vires*, puedes hazerle una, ó dos sangrias para aflojar los vassos, y dar lugar à que el movimiento circular no se detenga, pero no te apresures en sangrar, y mas sangrar, como está puestto en uso, porque ay grandísimas contradiciones entre Autores graves, Antiguos, y Modernos, los unos defendiendo el uso de ella, los otros reprobandola sin excepcion alguna. Entre los Antiguos la reprueban *Chrisippo, Aristogones, Erasistrato, y Straton con Asclepiades*, y cerca de nuestros tiempos la reprueban: *Paracelso, Helmoncio, Pedro Severino, Crollio, Quercetano, Poterio, Fabbro, Curcio, Jozi*, y otros muchísimos hombres insignes. Por la parte de aprobarla esta por todos *Galeno*, y todos los que

que han seguido en este assumpto su dictamen sanguinolento. Pero atendiendo à la bastante porcion de Autores, que la reprueban, y siguiendo las reglas comunes, no se puede negar, que tantos Autores, y tan graves hazen opinion probable; y como ellos no solo condenaron la sangria por inutil, mas tambien por nociva, se sigue que es provable, que la sangria siempre es dañosa.

Y aunque digan que esta opinion es de pequeña provabilidad, respecto de lo mucho mayor que tiene la opuesta: no importa, lo uno porque *multa falsa sunt probabiliora veris*: Lo otro, porque aunque el riesgo que tiene la sangria, como fundado en esta provabilidad corta de Autores, hasta de aora sea pequeño, yà con el tiempo se irá abultando de modo, que en la práctica suba à una estatura mas que mediana. Pero conduce lo dicho para el intento, porque quantos mas capitulos concurren à fundar la duda, tanto será mayor el peligro. Pero si se dixere, que aquella sentençia no es provable poco ni mucho, por ser contra la experiencia; que constantemente muestra ser la sangria en muchos casos saludable. Salga Hipocrates à la defençia con la sentençia: *Experimentum falax*, en realidad exceptuando poquíssimos accidentes en que parece que la experiencia està declarada à favor de la sangria, en lo demàs està muy dudosa. Los Autores que contradicen la sangria, no ignoraron los experimentos, y así no deven de ser tan claros, quando no los rindieron à la opinion comun de sangrar. Los que siguiendo à Galeno, y à toda la antigüedad sangran en toda fiebre putrida, tambien protegen esta práctica de sangrar mucho con la experiencia, sin embargo de lo qual la miran infinitos como varbarie, y no falta quien asegure, que esta maxima mata mas individuos, que hombres ha muerto la artilleria.

El fundamento de la experiencia no siendo esta muy constante, y muy notoria es harto debil, porque todos la alegan à su favor, y esto viene de que de

qualquier modo que trate el Maestro à los enfermos, sino les dà veneno viven unos, y mueren otros: el que està à favor de la sangria, ò remedio aplicado, atribuye la salud à la sangria, ò remedio si el enfermo vive, y la muerte à la fuerza insuperable de la enfermedad si muere, el que està contra el remedio, ò sangria atribuye al remedio, ò sangria la muerte, si el enfermo muere, y la salud à la valentia de la naturaleza si vive. Por esta causa muchas vezes achacan al Maestro injustamente la muerte del doliente, y muchas le agradecen sin razon la mejoría, lo cierto es, que muchas vezes vivirá, y mejorará el enfermo, no solo ordenandole el Maestro una sangria fuera de proposito, mas tambien aun que le dà una puñalada, porque con todo puede aguantar su complexion. De donde infiero, que aviendo tanta falencia en los experimentos, no parece que basta la experiencia con que se protege la sangria, para hazer improbable la sentençia, que absolutamente la reprueba. Doy por sentado, que sea verdadera la opinion comun de que en varios casos sea combeniente la sangria, como yo lo tengo por cierto. Pero resta la dificultad de el quando, y el quanto: en el quanto no cabe regla fixa, porque depende de la magnitud del indicante, y de las fuerzas del doliente, que un Maestro juzga mayores, y otro menores. En el quando, son tantas, y tan opuestas las opiniones, que no pueden menos de ocasionar en el Maestro una suma confusion, y duda, así como un peligro manifesto del yerro, porque en unos Autores halla, que en tal enfermedad, y en tales circunstancias es combenientísima, y muy necesaria la sangria: mira en otros, que en aquella misma enfermedad, y circunstancias es perniciosa, y en unos, y otros propuestas razones, y citadas experiencias; que partido tomará aqui el Maestro? El dueño de la caballeria por lo comun no duda de obedecer al Maestro, porque oyendole hablar con confianza, piensa que en lo que ordena no ay question, pero si al mismo tiempo que decreta la sangria escu-

escuchara veinte, ò treinta gravísimos, y expertísimos Autores, que al Maestro le están gritando, tente hombre no le fangres, que le destruyes, aunque ay otros que le animan à la execución; que hará en este caso? O Señor, que el Maestro pesò la probabilidad muy bien de una, y otra sentencia. Y digo yo aora, de que confía que la pesa bien, quando otros infinitos la pefan bien mal?

No puedo dexar de advertir aqui las señales que toman los Maestros de la misma fangre para conocer su bondad, ò malicia: son muy falaces, y à porque se altera sensiblemente luego que sale de las venas, y à porque cada individuo tiene fangre diferente, y essa le conviene de tal modo, que no pudiera vivir sin aquella fangre, que al Maestro le parece mala, y en fin, y à porque el vario color de la fangre suele nacer de otros principios muy diferentes de los que juzga el Maestro, como en estas observaciones de el celebre Anothomico Vercein: verà bien claro, que no se puede hazer mucho aprecio de el color de la fangre, pues este Autor observò, que mezclando el espiritu de vitriolo à la fangre la enegrece: Luego no es la negrura de la fangre fixa señal de aduision. El mesmo tambien experimentò, que mezclados los alchalis con la fangre, la ponen mas rubicunda. En fin, quien sabe que dos gotas de un color rubicundo, como es la leche virginal, dan color de leche à una escudilla de agua, no hará caso alguno de lo que la philosophia ordinaria discurre en orden à las causas de la diversidad de colores: y así los Maestros sean mas atentados en executar sangrias à rosso, y velloso, como hasta de aqui lo han executado en todas las más de las enfermedades, como en esta del muermo. Y bolviendo al assunto del muermo despues de una digresion tan provechosa, digo, que executadas las dos sangrias, dispondrás su untura comun para las fauces, despues de trasquiladas, como la que està ordenada para el mismo puesto arriba, y juntamente le dispondrás un cocimiento para formar lavato-

rio. *R. cebada, palo dulce, passas, higos, an-pug. j.* y segun arte se cocera con suficiente cantidad de agua, y colará, y añadirás *media libra de miel*, y con este cocimiento tibio, le lavarás la boca muy amenudo, y ha de estar algo mas que tibio, quando laves la boca, para humedecer aquellas partes de la garganta, y no le hagas otro lavatorio, que sea de partes frias, porque mira que lo frio condensa, aprieta, y dispone la parte à una gangrena, antes has de tirar à humedecer, ablandar, y que las materias que en aquellas partes membranosas están adherentes, se despeguen, y dexen el passo libre, que con los lavatorios frios impides la obra, incrassando mas las dichas materias. Y todas las mañanas en ayunas darás à la cábacteria unos lamedores, ò juncadas de esta composicion: *R. Javabe de vegalicá, culantrillo, y tusilago, an. ℥ij. Pávros de tragacanto ℥j. Polvos de muermo los que basten para bazer una pasta áura en forma de cataplasma subida de punto, porque despues se baxa de punto con lo que se añade, que son seis hiemas de huevo, tres onzas de manteca de Vaca, si la ay, y si no de Lechon, que esté sin sal, con una libra de miel, y media libra de polvos de Antimonio crudo, rebuelvase, y mezclese bien, y de esta pasta se dè al Animal tres, ò quatro cucharadas con los blancos de los juncos, que lo tome bien sin violencia ninguna, y no le levantes la cabeza, porque se pone el orificio de el esofago mas estrecho, quanto mas levantes la cabeza, y se impossibilita el Animal de poder tragar, por no estar la parte en su positura natural; por cuya razon en esta enfermedad no se pueden dar bebidas, pues estrechado el esofago, y ocupado con las materias embebidas en sus partes membranosas los musculos, que sirven à su movimiento, no pueden moverse con libertad, y así impiden el poder tragar, que estando la cabeza en su positura natural, tiene menos dificultad de pasar qualquier cosa que se dè al Animal, y despues de tomadas las juncadas, esté el Animal sin comer dos horas, y con esta orden continuarás seis, ò ocho*

Zzzz

dias,

dias, que en esse tiempo yà avrà tomado la naturaleza la terminacion de salud, ò muerte, y quedarás defocupado. Yo no tomaria el consejo que dan algunos de usar de bebidas, y cordiales en esta enfermedad, y en particular frios, pareciendoles, que con la cualidad fria templan la calentura, siendo así, que con lo frio se ponen peor, por quanto las materias se impossibilitan mas de poder salir de el pecho, pues como digo, lo frio increassa adereciendo mas, y mas las materias, y estas detenidas por su crasie se mantiene siempre la causa dentro, en quien consiste la calentura, y todos los demás simphomas, sino que yà que se puedan dar bebidas permitiendolo el paso, las daria algo mas que tibias, y de cualidad expectorantes, para que no se detenga la anachartasis, que es la salida de las materias por esputo, que en el bruto, es aquel fluxo liquido de materias, que como se avia de sacar por la boca, el bruto la echa por las narices, y si esto se detuviessse por la cualidad de las bebidas frias, tèn por cierto el animal perdido, porque increassandose las materias graban al pulmon, y lo disponen à un gangrenismo, que de ài se ha de seguir la muerte, por lo que siempre aconsejarè se continue con las juncadas, y lavatorio tibio, y sus unturas en fauces, y cerebro, y aunque le echés un par de cañones en los brazos, aunque no sea mas que por tener certidumbre de la vida, si ellos fluyen materia, y la muerte, si ellos no se inflaman, por estar en tal caso yà la naturaleza perdida, y la facultad, ò operacion, ò accion animal abolida, y serà escusado gastar tiempo, y dineros al dueño que devemos, y estamos obligados à desengañar en conciencia, que en tal caso, y coyuntura no gaste dineros en medicina, no obstante lo dicho cada uno tome el rumbo, que mas bien le pareciessse, yo solo aconsejo aquello que à mi mas bien me ha seguido en quarenta años de mi practica, en partidos los mejores de el Reyno de Aragon, con los credits que todos saben, y que he sido siempre ami-

go de gastar poquissimas medicinas, fiado en que la naturaleza con poquissimas se contenta, y que ella estando robusta lo sabe curar con muy poco, mas bien que tu con tanto farrago de medicinas.

CAPITULO XXIV.

EN QUE SE TRATA DEL MUERMO
reynal.

Muermo reynal es una enfermedad que trae varios, y diferentes simphomas, como bastantemente lo manifiesta Garcia Conde, en su *lib. 2. cap. 4.* en donde el curioso lo podrá ver, y así mismo en Ramirez, Arredondo, y Calvo, y pues ellos se detuvieron en explicar el sindrome de simphomas, y accidentes, no me detendré fino es en cotejar este muermo reynal con el morbo galico, con quien tiene tanta similitud, que si atendemos à este, hallarèmos los mismos simphomas en el uno, que en el otro, pues si en el muermo reynal aparecen destilaciones que van à parar à diferentes partes de el cuerpo, hallarèmos si atendemos en el morbo galico lo mismo, si en este se registran tumores, y gomas por el ambito del cuerpo, en el muermo reynal, una de las señales es el aparecer tumorcillos en diferentes partes del cuerpo de el animal, que estos se rebientan, y sale de ellos unas materias saniosas sin coccion. Si en el morbo galico se entumecen las articulaciones de brazos, y piernas, causando graves dolores, en el muermo reynal no tenemos otro señal mas cierto para conocerlo, que entumecerse oy una rodilla, y mañana se quita de esta, y se entumece una corba, causando tan terribles dolores, que el animal no se puede mover, y finalmente quantos señales tiene el muermo reynal en el Bruto, tiene el morbo galico en el Racional. Yo estoy admirado, que en tantos siglos no aya avido Maestro, que haya echo este reparo en el analogismo que tienen estas dos enfermedades una con otra, y si el analogismo segun Galeno, es el transito de un semejan-

jante à otro: què mas semejante, que la una enfermedad con la otra, pues los *simpthomas* dizen los unos con los otros, y así en la curacion se han de semejar si ha de aver buen exito en ella, porque dexo al juizio de los doctos la idea de todos nuestrs. Autores acerca de la curacion del *muermo reynal*, quan apartada va del principal intento de oponerse al fermento morbofo con cordiales, y expectorantes tan solamente, teniendo tan mala salida con ellos, pues en encontrar un *Maestro* con un *muermo reynal*, lo mismo es que dezir, no tiene remedio, y lo cierto es, que no lo tiene, usando de los remedios vulgares, que oy usa la *Albeyteria*.

No gastarè mucho papel en averiguar, si es el *muermo reynal* enfermedad, ò *simpthoma*, porque cito es bueno para las escuelas, yo digo que es enfermedad, pues daña sensiblemente, primo, & per se las acciones, lo que es cierto à qualquier professor, que atendiere al modo de asfignar. Esto supuesto digo: que quien supiere en què consiste la essencia de el *muermo reynal*, no ignorarà, en què consiste la sigilacion en las partes, pues consiste en lo mismo. La essencia de el *muermo reynal* consiste, en que la parte mas volatil de el acido falso, se fixò en algun solido, ò solidos, como en fibras membranofas, y carnofas, entonces passa à la naturaleza de aquel cuerpo, en el qual opèra, porque como el fermento morbofo se difunde sujeto al nutrimento, que se ha de convertir en substancia de las partes; al propio tiempo que el alimento se transmuta en fibra, en vena, en arteria, en vasso limphatico, en nervio, &c. tambien queda fixo, y sigilado en tal transmutacion. Esto es constante à quien supiere el axioma de los expagiricos que dize: *Omne volatile supra fixum fixatur*, como se experimenta quando se mezcla el espiritu divino, con la sal de tartaro lixivial, que el espiritu se fixa de tal modo con la sal, que se haze una total transmutacion de sal de tartaro.

Declarada ya la essencia del *muermo*

reynal, malida intercutanea articular, ò como quisieres llamarle, es congerie de muchos, y diversos *simpthomas*, y se define así: *Es una enfermedad contagiosa irritativa, y erosiva de las partes, producida por algun humor corrosivo, acido, falso; que sea contagiosa, se vè por la experiencia, y es comun opinion de todos los practicos que la han conocido. Que es irritativa lo declaran los dolores tan fuertes, que padecen los Animales que la padecen, siendo irritadas las fibras membranofas, por medio de las puntas, acido, falsas, morbofas, que erroidas lo testifican las ulceras, que se experimentan en varias partes del cuerpo, siendo dislacrado el compage, ò natural continuo por medio de la corrosion, que por exaltacion adquirieron dichas puntas. Las demàs particulas de la definicion, declaran la causa proxima material. Las especies de *muermo*, segun Garcia Conde, son quatro à quien sigo en su dictamen, acomodome à su sentir, pero con esta diferencia, que la primera especie es el *muermo comun*, la segunda es la que llama particular, por traer este yà *simpthomas* mas perniciosos, como la dificultad de tragar, tos, inflamacion de fauces, y otros, como el curioso puede ver en dicho Autor, y la tercera especie es el *muermo reynal*, y aun este se podia subdividir en otras quatro especies, pero lo dexo por que no sirva à los principiantes de confusion.*

Y para mas claridad devo dezir, que los Modernos tienen otro modo de discurrir tocante al conocimiento del *muermo reynal*, y el modo de hazerse, que los Antiguos no tuvieron las noticias, que oy se saben, y aunque està declarada su essencia, digo: Que el *muermo reynal*, es una enfermedad, que ha llegado al ultimo grado de malicia, esparciendose por todas las partes del cuerpo con los tumorcillos, que à tiempo se abren, y sale aquella materia saniosa, como està dicho, la sangre que se les saca, es craso, fetido, adusto, con color tirante à negro, ò libido, que haze en la vasija si se recoge una

como costra algo tenáz, la causa de todos estos simphomas, los Antiguos lo atribuyeron à unos fucos atrabiliarios, que provenian de la intemperie caliente, y seca del hígado, y vazo en donde se requemava la sangre, y demás humores que arrojados al ambito de el cuerpo, ò cutis, como emuntório, producian tanta diversidad de tumores con ulcerillas como se ve. Pero los Modernos, que tienen la noticia de los inventos prácticos, investigan primero, qué particulas son capaces de invertir el estado natural de la sangre, y los liquidos, que de ella se separan para bolverla espesa, crasa, de color nigricante, acre, y corrosiva, y segun la infinidad de experiencias hechas sobre este liquido, conocieron, y conocen, que los acidos mistos con ella originan el color, y corrosion, que en el muermo reynal se observa: El modo de mezclarle, y engendrarle estas particulas acido acres en la sangre, puede provenir, de la infección de otros Animales dañados de este mal: esto es por las miasmas que se exalan de los cuerpos infectos de este achaque, que introducidos por el ayre, que respiran los Animales, y el que circunda los cuerpos con los liquidos, origina una semejante alteracion, ò por el quilo preternaturalizado en las primeras elaboraciones en el estomago, è intestinos, esto es: mal digeridos en el estomago, y no bien depurado en el intestino duodeno, y siendo preciso, que el quilo se invierta, y dulzore por la colera que se segrega en el hígado, y vierte en los intestinos con sus particulas balsamicas, y alcalinas, y así las acidas del quilo dulzoradas, ò precipitadas, con la mixtion de la colera, queda dulce, y proporcionado à servir de nutrimento à todas las partes del cuerpo; y quando esta dulcificación es diminuta, ò falta en el todo, no es de admirar, que la masa de la sangre inficionada con semejante quilo, todos los liquidos de el cuerpo, que se segregan de ella, participen de la acididad, y acritud, y causen tantos daños. La masa de la sangre con su limpha infecta, como de-

xamos dicho, circulando por todos los vassos, en llegando à las glandulas cutaneas, se separan las particulas acres de ella, y causando una sensible expansion de la cutis, ò cuero, la belican, y punzan, de modo que causa una irritación en las glandulas, que sirven de la secrecion, evacuando mayor cantidad de cuero, que extagnandose debaxo de el cuero, se origina aquella cantidad de tumorcillos ulcerosos, que en la tal enfermedad se registra con la vista. Los señales de esta enfermedad están bien patentes con lo dicho, así mismo las causas, y de los pronosticos no me detendré, por quanto todo lo que descaes faber, lo hallarás bien dilatado en la primera parte à donde te remito.

En la curacion de esta difícil enfermedad, no me valdré de los remedios que traen nuestros Autores, por tener por experiencia de quarenta años de exercicio, y mas, que en estar radicada esta enfermedad de muermo reynal, aunque me he esmerado en aplicarlos con el mayor cuydado, y methodo posible, no he hallado en ellos ningun alivio en los dolientes, por no tener las circunstancias, y virtud contra tal enfermedad: y así diré el modo como he tenido buena salida en una jumenta de Antonio Torralba, por los años de 17. à 18. que hallandose la tal con todas las señales, que trae el muermo reynal, de dolores en las articulaciones, y con un ronquido, que se oía de muy lexos, y demás estava preñada reciamente, y haziendo cotejo de que con los remedios comunes, que trae la Albeyteria, no podia tener salida, y por ser Animal de poco valor, me determiné à mudar de idea en la curacion, aviendole avisado al Dueño, de la poca confianza que podiamos tener de su vida; empezé à usar de los remedios, que sirven contra el morbo galico, y fué fuerte, ò fortuna, ò lo que Dios Nuestro Señor quiso, que en cosa de quince dias escapò de la tal enfermedad, y lo mas, que no malparió con todos los remedios, que le hize. De allí à pocos años sucedió otra jumenta de Alon,

Alonso Martinez, caer en la mesma enfermedad, y con las mismas circunstancias de ronquido, y dolores articulares, y con la misma orden, y medicamentos estuvo buena. Un Cavallo de el Capitan Renau de el Regimiento de Ordenes, que lo traxo el Mariscal Monto sugeto expertissimo aunque joben, à que corriese la curacion por mi cuenta, por tener el por experiencia, de que de tal enfermedad curan muy pocos, ò ninguno, y el mismo estar yà como del todo desconfiado, pues estava yà el Cavallo ocupado casi todo el cuerpo de los tumorcillos, bien que ninguno se avia rebentado, me lo dexò à mi custodia, y me imbiò los recados desde Zaragoza, adonde iba à ciertas curas de su Regimiento, y haziendole unos apocimados con bino blanco, que los tomò como unos quinze dias, y sin sangria ninguna, quedò tan mejorado, que se lo llevó à su Dueño que lo estimava mucho, solo le di la orden de que para mas seguridad le diessè quinze, ò veinte mañanas en ayunas el caldo de la Culebra tibio, ò algo mas que tibio, y esto ha sido en el año de 31. y si como han venido estos tres casos à mis manos, huvieran venido mas, estaria yo gozofissimo de aver encontrado camino por donde se puedan remediar los Animales tocados de semejante enfermedad; y como se cojan à los principios, no dudo que avrà buen exito, porque si vienen yà en el ultimo extremo ulcerado el pulmon, y echando porcion de sangre por las narizes mezclada con la materia feculenta, en tal caso no te empees, sino es defengañar al Dueño, y en particular si viene con calentura, que será thifica.

En la curacion se ha de gobernar de este modo, que me he gobernado en los tres casos; lo primero si ay plenitud, se ha de hazer una, ò dos sangrias quando mas. Lo segundo se ha de disponer su lavatorio con la cebada, passas, palo dulce, è higos, como està arriba, y se usa tibio; si està con disposicion de poderle dar bevidas, se le ha de componer un apocimado de esta manera: *R. Polipodio Quercino,*

Hermodatiles, Raiz de China, Zarza parvilla an. ʒvj. Palo santo lb. j. se pondrán dentro de una olla grande los Hermodatiles bien quebrantados, las demás raizes, y Palo santo cortados todo lo menudo que se pueda, se les eche encima diez y ocho libras de agua, y seis de bino blanco electo, y se haze cozer hasta la consumcion de la quarta parte, se cuele, y se guarda, y sobre el residuo se echan doze libras de agua, y quatro de bino blanco, se cueze hasta que se consuma la quarta parte, se cuele, y se mezcla con el principal cocimiento; y se guarda en barral de vidrio, y de este apocimado se dà por la mañana en ayunas, de dos à tres libras, segun fuere el Animal, si fuere Jumento, se le dà libra y media, que està algo tibio, y tener arropado al Animal por si provosse algun sudor, que se ha de guardar como dos horas, y despues quitarle la manta, y que està en la Cavalleriza guardado de los vientos, porque no reciba alguna contipacion que podia recibir mucho daño, por quanto con lo que toma, se pone el cuerpo, y poros abierto, y por insensible transpiracion evacua la naturaleza, como tambien por orina, y si se resfriasse, y ventilasse, se privaria la dicha insensible evacuacion, y de alli à las dos horas que ha tomado el apocimado, lavarle la boca con su lavatorio tibio, y le daràn su almuerzo de cebada, que le corresponda con su paja bien limpio todo, y en todo el tiempo de la cura le daràn la comida, que le pareciere al Maestro que sea suficiente para poderse mantener con fuerças, las que son menester conservar.

Y hasta medio dia ha de comer, y beber, y de medio dia hasta las quatro de la tarde no coma, porque ha de bolver à tomar otra toma, en la mesma cantidad que tomò por la mañana, guardando la misma orden, y assi se ha de proseguir hasta concluir los cinco dias, y para el sexto se ha de bolver à cozer del mismo modo, nuevo cocimiento, para la profecucion de las tomas, y siempre ande su lavatorio, y limpieza de narizes. Y si estuviesse el passo de el esophago ocupado,

de modo q̄ no se puedan dar bevidas, se le ha de dar los medicamentos en forma de juncadas, con los blancos de los juncos bien limpios, que se compondrá así: *R. Goma de los arboles Cerezos, Guindos, y Ciruelos ℥xvj. se ponga en un puebero con el vino blanco, que le sobrepaje quatro dedos, se haga herbir a fuego lento, hasta que quede en forma de miel, y ponerla en una cazuela capaz, y añadirle de miel de Romero lbj. de jarabe de raíz de China ℥vj. y espesarlo todo esto con los polvos Magistrales de Muermo Reynal hasta que tenga buena consistencia para poderlo tomar, y dar con los juncos por las mañanas, y tardes, como el apocemado con la misma orden. La recepta de los polvos magistrales se pondrá mas adelante; y cafo que despues de tomado diez, ò doze dias, sea los apocemados, ò sea las juncadas, restaren aun los simphomas con tenacidad, y rebeldia, se han de passar à dar los sahumerios mercuriales, no en las narizes como se usa, sino es en el ambito del cuerpo, para que el humo del mercurio penetre por los poros, y se intrometa en las partes, y como alchhalino descoagule el acido, y fermento que produce el muermo reynal, si se huvieren remitido los simphomas, no se den los humos.*

El modo de dar los humos es mandar hazer una estufa de dos tabiques, no mas ancha que lo que quepa el cuerpo del Cavallo, ni mas alto, con su puerta por delante bien ajustada hasta el cuello, y que pueda tener el Cavallo la cabeza fuera, porque el humo no le ha de dar en la boca, ni narizes, ajustando por encima de los dos tabiques (y cerrado tambien por detras con su tabique) las mantas que le tapen lomos, y cuello, de modo, que el humo le pueda recibir en todo el cuerpo, pechos, y cuello, sin que salga à la boca, y narizes, y en esta postura estará tomando los humos dos horas, si lo puede tolerar, y si no, el tiempo que pueda, y quede en el puesto conservando el sudor, y despues antes de sacarlo de la estufa, que esta se hará en la mesma cavalleriza, se le ha de cubrir con sus mantas

bien calientes, y llevarlo al pefebre, y darle su racion. Los humos se daran poco antes de ponerse el Sol, porque los fermentos morbosos tienen entonces mas movimiento, y se fermentan mejor con la fuerza del mercurio, que en forma de humo se introduce: y se han de dar nueve, ò diez dias, ò hasta que aya salibacion, arrojando el Animal por la boca unas humedades largas, como sucede quando el Animal tiene llagas en la boca, que en tal caso se han de parar los humos, y hazer su cocimiento de cebada con agua, y un poquito de escordio, y rosas finas, colarlo, y añadir ℥iiij. de miel rosada comun, y media libra de miel, y labarle la boca, para que se vaya limpiando de aquellas limphas, que por los ductos salivales se evacua, y si por el flujo de limpha que sale por la boca no pudiese comer el Animal la cebada, ni cosa aspera, en tal caso se alimentará con salvados, mezclando algun poquito de harina, y trigo cocido, ò cebada, para que no le exaspere la comida la boca, y para producir los humos se componen unas pastillas de esta composicion. *R. Cincabrio, que es el vermellon en polvo algo grueso ℥iiij. incienso tambien medio molido ℥j. estoraques liquidos ℥ij. azogue, ò mercurio vivo ℥iiij. este se ponga en una cazuela mediana con los estoraques, y se rebuelva bien, hasta que este bien apagado el azogue, y entonces se vayan mezclando el vermellon, y el incienso en polvos crasfos, y se haga una pasta durica, de la qual se formarán nueve pastillas, las que se enjugarán à la sombra, y en estarlo, se pondrán à recado para la ocasion. Al animal quando aya de entrar en la estufa, una hora antes se le ha de dar tres libras de este cocimiento mas que tibio. *R. Espi-llas de palo santo lo mas menudas que se puedan ℥iiij. Raiz de Bardana mayor, y Cardo santo bien quebrantados an. ℥ij. hagase cocimiento, segun arte, y se dê al Animal las tres libras, que se dizen arriba, y de alli à una hora se ponga el Animal en la estufa bien cubierto por encima con sus mantas (porque no salga humo) hasta la**

cabeza, dexandole libre la boca, y narices, en donde no le ha de dar el humo por ningun caso, y preparado así el Animal dentro de la estufa, la que en las dos esquinas que caen à las ancas estarán hechos dos huecos con sus ladrillos, y hieffo, de modo que tengan sus aberturas, ò abujeros, para que pueda salir por ellos el humo, y calor de un brafero, que por la parte de afuera tendrá su ventanilla, y dentro de aquel hueco se pondrà el braferillo, y se le eche una de aquellas pastillas, y certando de pronto la ventanilla, de modo, que por allí no pueda salir el el humo, sino que se encamine todo adentro de la estufa, y estará recibiendo el Animal el humo, y calor de los dos braferillos, que estarán puestos en las dos esquinas de atrás con el fin de que no se quemé el Animal las piernas si estuviessen los braferillos descubiertos. Lo que se pretende con este modo es, que el Animal reciba el humo, y calor sin detrimento alguno, y se mantendrá recibiendo el humo, y calor dos horas, y si no, el tiempo que lo pueda tolerar, y quitando los braferillos, dexar que el Animal se desfude un poco, y para sacar el Animal de la estufa, se tengan sus mantas bien calientes, y echarélas encima, y llevarlo al pefebre, y darle à comer, aviendole lavado la boca con su lavatorio, y descansar hasta el otro dia, que à la misma hora lo bolveràs al puesto preparado, como està dicho, con su cocimiento dado caliente para disponer el sudor con mas facilidad, y aviendo tomado sus nueve, ò diez dias los humos, dexarlo descansar algunos dias, en los quales veràs, si acaso han quedado algunas reliquias de los accidentes passados, y si no se registra cosa alguna, dexar que el Animal descanse, y convalezca de la tormenta passada, dandole el alimento, así en el discurso de la cura, como en la convalecencia, que al Maestro le pareciéssé mas del caso, y para el complemento de esta cura, pondré aqui la Receta de los polvos Magistrales para el muermo reynal, que es como se sigue.

R. De Palo santo	lib. j.
Zarza Parrilla	3vij.
Raiz de Bardana mayor	} an. 3vj.
Escabiosa	
Pimpinela	
Saponaria	
Carne, y huesos de Culebra	3x.
Cuerno de Ciervo	3vj.
Antimonio crudo	lib. iij.
Azazfre comun	lib. j.

Haganse polvos sutiles conforme Arte, lo demás se lime con lima mediana, y se mezclen bien por levigacion, y se guarde para el uso. Si por ventura te faltasse la noticia del jarabe de Raiz de China, esta es su composicion conforme la trae el Dotor Ribera. R. Raiz de China 3ij. Sal de tartaro 3ij. se quebrante menudamente, y cueza en la suficiente cantidad de suero destilado hasta que queden lib. iij. al fin de la decoccion se añada 3j. de cochinilla bien triturada; mantengase en inf. sin por espacio de 24. horas, y hecha coladura con fuerte expresion se disuelva el azucar necessario, y conforme Arte se haga jarabe, que su dosis será de tres onças, hasta seis. Con estas recetas no puedes ignorar nada para las cõposiciones, q se han dispuesto para el muermo reynal. Otras muchas recetas te podia poner aqui para esta enfermedad, pero por no ser molesto, lo dexo, pues siendo aficionado tu à mirar libros, en ellos hallaràs gran cantidad de ellas, que te podràs valer, si tienes inteligencia, que para la luz te basta lo dicho. La receta de los polvos de muermo, que tienen en las Boticas, es como se sigue: R. Aloivas, azufre, filipendula, seseleos, amio, sabiná, y liquiritia an. 3ij. saxifragia, ò pimpinela, simiente de bardana mayor, mijo del Sol, simiente de peregil, de ortigas, y azafraõ borde an. 3j. de todo se haga polvos segun Arte, y se guarden en vaso cerrado para el uso.



CAPITULO XXV.

DE EL LOBADO.

ES el Lobado, Lobarro, Maltraydor, ò como quisiere llamarle, la peste de los Animales, pues así como en ésta casi todos, ò los mas mueren, los que la padecen; así los Animales que adolecen de lobado, mueren los mas, y pocos escapan de semejante enfermedad, aunque el Maestro se esmere en executar todos los remedios, que nuestros Autores nos mandan executar en dicha dolencia, por ser ella tan sumamente traydora, que quando al Maestro le parece, que ya la tiene casi vencida, y que se le ha quitado, y remitido la flogosis, y eferbeiscencia, pues tocandola, y pretandola con el dedo, haze oyo, y se pone como edematosa la parte, señal de que ya la renitencia inflamatoria, y dolor se han remitido, entonces es el principio de la gangrena, que en esta enfermedad es muy comun, y ordinaria, y como toda via se está la parte muy entumecida, y elevada, haziendo juicio el Maestro, que toda via ay fluxion, pues se va levantando la parte mas, y mas, así el Maestro va sangrando mas, y mas, y destruyendo, y aniquilando à la pobre naturaleza, quitandola las fuerças, que avia menester para resistir à la enfermedad, y de este modo los que vivimos, no acertamos à curar el lobado adequadamente, porque lo atendemos tan solamente como à un flegmon con la fluxion, como nos lo dicen bien claro nuestros Autores, y no atendemos à la causa mas principal, que es la venenosa, que devemos atender con mas cuidado, y vigilancia, por cuyo motivo tenemos tan malos sucesos en su curacion. Pues siguiendo ésta conforme nos la pintan los Autores, sangrando, y mas sangrando, unturas, cordiales, y estos sin atencion, si están bien indicados, ò no; sino que conforme los traen en sus capitulos, así los recetamos, pues devemos mirar, y atender, que de dos modos ofen-

de la materia maligna. El primero dissolviendo, atenuando, y rarefaciendo la sangre. El segundo espesando, inrastrandó, y coagulando la sangre de modo, que entorpece, y priva el movimiento circular, por cuya causa queda el corazon destituido de sus movimientos, y como apagado sin tener valor para regenerar espiritus, que son los verdaderos enemigos, y contrarios de todas las enfermedades, y mas de ésta, que necessita tanto de ellos para resistir à la malignidad. Y como en el caso de disolucion de la sangre se necesita de cordiales, que atemperen, refrigeren, y aplaquen aquel orgasmo de la sangre, como son los acidos vegetales, ò minerales, y nosotros sin atender à estas circunstancias, cargamos la mano de cordiales, que disuveln mas, que inrastran, como los traen los Autores: de ahí se sigue, que no ayudamos al paciente, sino es à morir antes de tiempo. Y al contrario, usamos, quando el efecto es coagulante, de cordiales acidos, que con ellos se sufoca el paciente mas pronto, y no tenemos atencion à estas circunstancias, porque no las advierten los Autores en sus tratados de lobado.

No trataré de la disinicion de el lobado, su essencia, causas, señales, y prognosticos, por ser muy patentes à los Maestros, y à cada uno de por sí le parece se lo sabe todo, con todas las circunstancias (y puedo assegurar, que casi todos las ignoramos) solo digo, que la disinicion, que traen nuestros Autores, à los mas de los lobados no conviene, pues solo contemplan dicha enfermedad humoral hecha de sangre, y colera, como se puede ver en Calvo, Arredondo, &c. y lo mas cierto es, que por lo comun se haze de materias venenosas, y por modo de crisis; así como sucede en las pestes arrojar la naturaleza los Buones debaxo de los brazos, y mas bien le conviene este termino Buon, que el de lobado, ò flegmon, y es cierto ser Buon pestilente, que la naturaleza arroja al emuntorio de el corazon, ò al emuntorio de la cabidad natural, que son los lugares en donde fa-

len por lo comun , que los otros que falen en otras partes , no fon lobados rigurosamente , fino inflamaciones con algunos simphomas perniciosos , pero los pestilentes traen los señales de hazerse de humores venenosos , que es preciso para que se propaguen , prenderse en la tierra de los humores , pues de otra fuerte , y manera no puede plantarse , ni hazer efecto alguno , sino es quando se asienta una forma venenosa en humores repodrecidos , y los haze del todo fatales , quando sobre ellos se introduce forma especifica deletheria , no puede entonces la naturaleza vandearse con tantos contrarios , y alistar espiritus contra el veneno que los destruye , y asi enflaquecida su potencia , triunfa el veneno de su gobierno , y le affluca su monarquia.

Sucedede tambien , que no siempre halla la forma venenosa putrefaccion en los humores ; pero ella los va viciando , y perdiendose el orden natural de las elaboraciones devidas , y entonces resulta repodrecerse aquellos , y aun corromperse , ya porque ella deturpa las acciones de las fibras , en quien consisten las facultades que dicen concotriz , y expultriz , ya porque intentando la naturaleza expeler , exalta , y convoca sus forzosos instrumentos , que son los espiritus , y de este conato se emprende el fuego en la leña de los humores , que antes estavan quietos , y fofsegados , ya se abrafan , y requeman. No obstante la naturaleza se alienta en sus operaciones , y animosa resiste , ò embiste à la causa ocasional de el Buon , ò Lobado , se fatiga en la batalla , y pelea sin rendirse : esto sucede en los Lobados , ò Buones que no traen simphomas pestiferos , ò que se llaman benignos.

Al contrario en los Buones , ò Lobados pestilentes por compania de forma deletheria , quando avia de intentar la naturaleza aquella lucha , y conato mostrandose mas pronta , y animosa , parece que se halla como atada , rindiendose en el mismo principio (como se ve en el modo de salir el tumor , pues sale con torpeza , blandura , y sin dolor) entra cobarde , co-

mo que no presume menos , que su misma ruina : es su calor tan templado , que su tibieza arguye su cobardia. Si llega un Maestro à visitar un Animal con Lobado , y le ve , ò percibe unas languidas dilataciones en los pulsos , una torpeza en las acciones animales , una lassitud en todo el cuerpo , como si estuviera elado el paciente , que le queda que inferir , fino que los espiritus estan tan rendidos de la forma venenosa , que los envilece , y que las partes principes estan tan traydormente ocupadas , y ofendidas , que aquel clararse no es por frio , sino por defecto de calor nativo vencido de la forma opuesta fuya en toda su sustancia. Conozco que gastar tiempo en probar , que esta enfermedad Buon , ò Lobado tiene grandes miasmas venenosas , es lo mismo , que querer persuadir , que es clara la luz de el Sol , y que à quien le hiere parecerà , que necia , u ociosamente disputo las evidencias. Los Maestros deven poner todo cuidado en apagar el veneno sin hazer mencion de las sangrias , que es de lo primero que se valen sin atencion ninguna de si està indicada , ò no lo està , solo porque los Autores lo mandan asi , y no mandan los Autores tal cosa , que no fuponen que el Maestro sabrà obrar con la indicacion delante , porque todo lo demás es defacierto. Veamos , pues , si en esta enfermedad Lobado , ò Buon se ha de entrar sangrando luego al principio.

Es , y ha sido recibida con grande variedad la sangria en diferentes siglos , y Naciones. Poco , ò nada la admitiò el Romano Imperio , hasta que Galen. la introduxo contra Erasistrato. Los Chinos , y Japones antiquissimos , y amplissimos Reynos donde el primor , y policia en todas sus obras han sido enfeñança , y embidia de quantos oy los reconocen , han cuidado , y cuidan de la salud con tanta estrañeza , que jamás se han sangrado , ni dexan sangrar , viven muy sanos , y fuertes gozando de larga vida , y libres de muchos accidentes. Otras innumerables Naciones se hallan ignorantes de semejante remedio. En nuestra Europa ha

corrido desde los tiempos de Galeno con general aceptación, si bien siempre ha sido un remedio con el sobrefcrito de horroroso. Ya en nuestros tiempos lastimandose algunos ingenios de ver à la naturaleza costear, con tanto dispendio de su caudal, los alivios de este socorro, han dado en sondar menos peligroso, y mas apacible rumbo para llegar à conseguir la salud, descubriendo multitud de sendas para escusar tan aventurado, ù desventurado camino. No pocos, y los mas Chemicos, de todo punto han desviado remedio tan lastimoso, hallando en sus operaciones Chemicas, quanto puede templar, y refrenar la sangre mal acompañada. Otros culpan tan del todo este comunissimo remedio (celebre en muchísimas ocasiones por los prestantísimos auxilios, que es forçoso se le aplaudan) que cargando de mil oprobios à Galeno, tratandolo de barbaro, ignorante, enemigo, y monstruo de la naturaleza. Muchos usan de ella con mucha moderacion, valiendose de los remedios que ofrece la práctica, ò que nuevamente descubre la luz chimica, escusandola en quanto valgan otras medicinas menos ofensivas. Solo aqui en España vive, y reyna la sangria con tan seguro ceptro, que no ay litigio de la salud, donde no de la primera decision su authoridad. Quien leyere esto conocerà, que sin visos de exageracion, solo refiero la ciega fineza de sus sequaçes, y lo incontrastable de sus dictámenes. Yo que he seguido el passo de mis Maestros, y de nuestros Autores con muchísimas confiança, he encontrado quien me ha avisado de los impedimentos de este gran auxilio, atendiendo à diferentes Autores, que me han persuadido los peligros, que se cometen en la práctica; y he visto, que los cadáveres en los muladares han sido los mas infalibles avisos, de que era forçoso retirarme de tal práctica; ò profeguir con grandísima prevencion, cuidado, y cautela. Intento (y no pierdo la esperança) el buscar, y seguir otro rumbo en la curacion de que voy hablando, pero no registrar-

do lo todavia mi desvelo, y siendo preciso el profeguir, solicito la seguridad con aplicadísimas diligencias; en viendo enemigos, no doy passo hasta auventarlos si puedo; suspendo el pie, si no està el suelo firme, y si reconozco seguridad, me apresuro por concluir mi intento, antes que assalten nuevos contrarios. Y al fin como he visto tantos perder la senda, y precipitarse, y dar de ojos en tan inescusables riesgos, no me puedo negar al aviso, de que se ha de escusar este rumbo, ò practica lo possible, ò que se ha de intentar con gran recato, valga esta escarmentada voz lo que pudiere, que serà possible no llegue despacible à algunos oidos ingenuos.

Mi dictamen es, que en esta enfermedad no se ha de entrar sangrando. Lo uno, porque casi siempre es de materias con forma deleteria, ò venenosa, y el veneno no sale con sangrias, antes bien toma mayor cuerpo su malicia por saltarle à la sangre los pocos espiritus, que se exalan, y pierden en la evacuacion que se haze con la sangria, quedando entonces el veneno mas potente por la falta de contrarios, que antes lo resistian, que eran los espiritus. Y sobre este assunto de la sangria, aunque tenia mucho que dezir, lo dexo, porque ya en lo de el muermo lo tengo tocado con arta dilacion. Y solo digo, que en esta enfermedad se deve conservar siempre la sangre, (menos en el caso de plenitud ad vasa sin veneno) en todos los demàs se ha de entrar venciendo al mayor enemigo de la naturaleza, que es el veneno con los alexifarmacos devidos à la tal especie de veneno. Ya dixè al principio las dos diferencias, y efectos que causa el veneno en la sangre, y con que alexifarmacos se deven reprimir los tales efectos, pero en la curacion de esta enfermedad lo explicarè con mas claridad, que serà de esta manera.

Siempre que al Maestro le venga cavalleria con Lobado, ò Buon, atienda, y mire en qual de los lados del pecho sale, porque si sale en el lado derecho entre el encuentro, ù ombrillo, que es el puesto,

que

que comunmente suelen salir estos, por la mayor parte suelen ser benignos, pero los que salen en el lado izquierdo, estos por la mayor parte suelen ser malignos, y pestilentes, pero salgan donde salieren, si vé el Maestro que al salir tiene dolor, renitencia, y que sale con violencia, y que la cutis, ó pellejo está denso, ó tirante, y que tocando con los dedos el tumor, se encoge, y retira, señal de tener bastante dolor, á este no ay que temerle mucho, pero no obstante no te lies, sino manos á las armas, y si reconoces plenitud ad vasa, vel ad vires, fangra copiosamente un par de fangrias, si lo puede llevar una por la mañana, y otra por la tarde, y recoge en un tieso porcion de fangre, y si vieres que está disuelta, de color vitelino, ó naranjado, dispon luego un cordial con medicamentos que puedan humedecer aquella acrimonia, y orgasmo sulfureo, que es causa de tanto ardor, en esta forma, ú otra semejante. *R. Jarabe de chicorias, violas, y agrío de poncill an. ℥ij. Confeccion Gentil cordial, y diamargariton frio an. ℥ij. Laudano Liquido de Sidenam ℥ib. Aguas de chicorias, y escorçonera an. lbj. me.* Dese fresca en una redomita jarabera de boca estrecha, porque se dá mejor que con el jarro de alambre, porque en este no se vé si se asfuean los polvos, y confecciones cordiales, que se suelen quedar en el suelo del jarro, y en la redomita se vé si queda algo, y se acomoda el Maestro mas bien con ella, que con el jarro, que este cuesta dos pesos, y la redoma no cuesta sino dos quartos, y es mucho mas limpio el vidrio: este cordial se repitirá las vezes que fuesse necesario para corregir el fervor de la fangre, y en el tumor te valdrás de baños, que son mejores, que unturas, porque estas cierran los poros, y no dexa ventilarse, lo que por la insensible transpiracion fuele arrojar la naturaleza afuera, y el baño arrara, y dispone la materia estagnada, y detenida en el tumor, y rareface la parte abriendo los poros, que por ellos se ventila mucho lo que se priva con las unturas, disponiendo á una gangrena; el qual baño lo pue-

des componer así. *R. Manzanilla, enceldo, madres de violas, flor de sauco, y piaritaria an. pug. j.* Cueva según Arte en bastante cantidad de agua, y quitadas las hiervas, y bien exprimidas, se añade á cada azumbre de cocimiento media libra de aguardiente alcamforado, y tibio, ó algo mas, se bañe el tumor muy amenudo dos dias, en los quales verás la terminacion que toma, si de resolverse, ayudarle, si de supurarse por ser el material mucho, y no poderlo resolver, ponerle fu triapharmaco de Galeno, que se compone de azeyte, agua, y harina cernida, haziendo unas massetas ni muy duras, ni blandas, mas que tibias, porque emplastando todo el tumor, se mantiene mas bien así que con la ligadura, por no acomodarse bien en la parte, y si reconocieses ulundacion, es señal, que yá ay materia, que podrás darle salida quanto antes, abriendo puerta con un puntual de fuego, y no la dexes salir toda de una vez, y curar la ulcera que queda, como las demás llagas; y si llegasse al estado, que la naturaleza tomó el supurar el material, no te fatigues en amontonar remedios, porque yá ella supeditó la causa material, y ella perfeccionará la obra, pues ella llegó á sujetar, y supeditar la materia morbifica. Y si caió á la parte baxa del tumor se recogiesse mucha porcion, y tocando con el dedo, haze oyo, llevarla á la herreria, y con un puntual, á modo de clavo de herrar, un poco recio, picarlo todo con el puntual encendido, que verás salir gran cantidad de agua flavicia, y despues clara, y si en este tiempo se está el tumor rebelde, hazerle un cocimiento de *hojas de sauco, yedgos, maboas, violas, manzanilla, meliloto, y linaza*, todo cocido con agua, y dos libras de miel, y darle al tumor con este baño caliente á menudito, y despues de bañado, arropar la parte, que con estas diligencias saldrá de su tempestad, si es que no tiró á gangrenarse, que lo conocerás en tocar el tumor con el dedo, y haze oyo, en tal caso, botoncarlo de botones de fuego, y en medio clavarle dos, ó tres hasta que pe-

netren mas de la mitad de el tumor, ò hafa te que el Animal sienta, porque si no sienta, es perdido del todo, y ha de morir el Animal.

El pestilente, y maligno lo mas suele salir en el lado izquierdo, aunque tambien puede salir en el derecho, pero sea en el uno, ò en el otro, siempre que el Maestro vea, que el Buon, ò Lobado sale con pereza, con flogedad, y que el pellejo presta, y que tocandolo no tiene dolor, ò muy poco, es señal evidente, que yà sale con gangrena desde lo interior; y para satisfacerte, y quedes con la seguridad de que es así, dale una faja profunda en el medio, y verás, que quando cortas el pellejo, tiene algun sentimiento, pero en profundar con el sajadador, yà se acabò el sentir, y verás la carne como elada, con un color aplomado, y una gordura elada; y en tal estado no aguardes mas, sino que en aquella faja, que has hecho en medio profunda hasta mas de la mitad del tumor, ponle un tormo de soliman, que pese dos dragmas, que sea bueno, y aunque pese media onça, no temas, porque poco soliman no puede atraer mucho veneno, ni absorver en sus poros la mucha malicia, que trae la enfermedad, y siendo la cantidad que digo, se puede esperar haga el efecto que se pretende, que es apagar, y consumir el veneno, y este consumido, hasta las veinte y quatro horas sube lo que ha de subir, y passadas estas se ha de plantar, y no passar de aquella magnitud el tumor, porque si passa adelante, no ay remedio, sino que morirà el Animal, todo el artificio, y secreto està en poner poco, ò mucho soliman que sea bueno, para que reciba el soliman en sus poros el veneno, y consume aquella mala diatesis, que el veneno introduxo en la parte, y luego aplicarle el baño de las hojas de el sauco, yedgos, malvas, &c. como digo arriba; y si al tercer dia, ò quarto vieres, que haze como una coronilla al deredor de la faja, tenlo por señal cierto de salud, por quanto apagò la malicia, y veneno el soliman, y en tal tiempo no te fatigues, pues yà la natura-

leza tomò la mano, y empezó yà à cozer la materia morbifica, y à separar la escara, que introduxo el soliman, la que no has de sacar à fuerça, aunque cuestas algunos dias el salir, que ella mesma se caerà quando mas descuidado estès, y no cuides de la llaga, que ella se cierra por sí, sin que te canfes en curarla. Y apenas le pusiste el soliman, abrele una vena de el pecho, y sacale unas quatro onças de sangre, no mas que para ver el estado de la sangre, si està disuelta, ò espesa, y coagulada, y no pienses, que el està la sangre coagulada ha de ser como el coagulo que se forma fuera de las venas, sino que basta, que estè mas espesa, que en el estado natural, y que quando picaste la vena, saliò la sangre con impetu, y luego cessa de salir, que esto te basta para el conocimiento de la espesitud, y coagulo, y en tal caso, disponer luego un cordial semejante à este. *R. Jarabe de escorconera, escabiosa, y cortezas de poncil an. ℥ij. Theriaca magna ℥j. Polvos de Viboras, ò Culebra, y de cuerno de Ciervo prep. an. ℥ij. Confecion de Jacintos ℥ij. Agua de Melissa, ò Torongina lb. iij. mc.* Se de algo tibias, pues estos medicamentos alexipharmacos son los que convienen en este modo de coagulacion de sangre, ò demasiada crassicic, ò torpeza de la sangre, en razon de que componiendose dichos medicamentos de partes tenues; sutiles, y volatiles en la nueva fermentacion, que introducen, impregnan la sangre de aquellos principios activos, que tanto necesita para aver de exercer su movimiento progresivo, y este, ò otro semejante cordial se repita todas las vezes, que al prudente Maestro le pareciere, continuando con el baño en el tumor, hasta que veas se necesita de otra cosa para resolver, ò supurar, que en este genero de tumor maligno rara vez succede, ò nunca la supuracion; y si te pareciere, que este modo de cura es nuevo, y no tienes satisfaccion por saltarte la experiencia, yo que la tengo de muchos años, te puedo asegurar, que con el modo comun de curarlos he tenido muchos malos sucesos, y los he tenido con

con este muchos, y mejores sucessos muchos años ha: y si no te parece bien este modo de cura, no tienes que aguardar mas tiempo, sino en ver al Animal con el Lobado, ò Buon que sale tan mal, y tan floxo, que presta el pellejo, no gastes tiempo sino llevalo à la fragua del Hertero, y botonealo de fuego todo el, y algo mas de lo sano, y vè untando los botones con azeyte comun, y hiema de huevo para que se levanten las escaras, y repitele el cordial de la Triaca de Viboras, &c. echale los cañones en los brazos, y procura hazer lo que la indicacion te dictare, hasta concluir con la cura, ò con el Animal.

CAPITULO XXVI.

QUE LA VIDA TIENE PERMANENCIA en el calido, y humedo, que es la sangre, y del uso, y abuso de la sangria.

LA substancia, que en el cuerpo animal se halla, que sea caliente, y humeda es la sangre: luego la permanencia de la sangre en el cuerpo, es la permanencia de la vida en el Animal, y por esto dixo Bercorio, que la sangre era engendrada en el corazon, y de alli se difundia por todo el cuerpo, por las arterias para darle nutrimento, y vida: Luego devemos conservarla en el cuerpo animal, si queremos que tenga vida. Ifidoro dixo de la sangre: *Vegetat, & sustentat, vitamque confirmat*: luego devemos guardarla en las venas para confirmar, y sustentar la vida. Constantino dixo de la sangre: *Est amicus natura*: Luego devemos amarle como à verdadero amigo, que tanto favorece. Galeno llamòle *Utilis natura*: Luego no la devemos facar de los cuerpos, pues dà tanta utilidad como es el nutrimento, sin el qual no puede vivir el animal. Hypocrates dixo, que era *Thesaurus vite*: luego no devemos echarlo, pues es theforo tan grande. Theophilo dixo, que era *Conservator vite*: luego devemos conservarlo, para que conserve la vida del animal que tanto se desea. Bo-

neto dixo, que la sangre era las delicias del cuerpo: Luego se deve tenerle mucho amor, pues regala tan deliciosamente. Poterio le llamò *Filius dilectus natura*: luego no se deve menospreciar, ni echar de casa, sino amarle, y fomentarle como à hijo verdadero. El Levitico le dize: *Sedes anime*: luego si queremos, que permanezca el alma en el cuerpo animal, no le quitemos su assiento que es la sangre.

Yo digo, que la sangre es el primer constitutivo de la vida, así como el humor chrifalino en el ojo es el primer constitutivo de la vista: luego así como sin el humor chrifalino quedarèmos ciegos, así sin la sangre quedarèmos muertos: luego si queremos tener vida, guardemos la sangre, y có razon, porq̃ si nutre, vivifica, sustenta, confirma la vida, es amiga de la naturaleza; porquè los malos Artifices, y los impios sangradores la derraman tan largamente, sacandola tan renazimento del cuerpo animal? Luego si queremos conservar la vida al bruto, procuremos guardar la sangre. Porque todas las Naciones del mundo no vierten la sangre como en nueitra España! Es por ser de distintos temples, ò tener manjares diversos? Creo que no. Si por ser España la que contiene los moadores mas castos en la Fe de Jesu Christo; y como el Demonio tenga oposicion à Christo, y sus verdaderos Hijos, obceca los entendimientos para mirar las virtudes de las medicinas, y haze que los malos Artifices fundan sangre tan defordenadamente, para que así padezcan los Christianos Fieles.

Pongamos el exemplo en las fiebres podridas, que son las enfermedades mas frequentes de nuestra España, que son comunes à Ciudades, Villas, y Lugares, son à todos tiempos de año, son à todas las edades, son à todos los sexos, y las padecen así Cavallos de pobres como ricos, y las tienen en las manos cada dia los Maestros sabios, doctos, y experimentados, vifosnos, practicantes, y Arrieros, y casi todos, siguiendo la opinion comun, las curan de un modo, que

es sangrando, y mas sangrando, y los pobres animales enfermos padeciendo. Qual será la causa? Digalo Elcarte en su *State-ra Medicinæ selectæ: O infelix Damonis astucia! qua veram doctrinam ab omnibus antiquis traditam obscurat, & in malum sensum, & quod pejus est, in consuetudinem perduxit.*

FIEBRES PODRIDAS, PORQUE SÉ curan tan mal, y como se curaràn bien.

Hypocrates, Galeno, y todos dicen, que las curaciones de todas las enfermedades se han de hazer con tres circunstancias, que son citò, tutò, & jucundè. Citò, en el tiempo mas breve que se pueda. Tutò, con el menos peligro, y riesgo de la vida del Animal. Jucundè, con los remedios mas placidos, menos dolorosos, y horrorosos que se hallen: y segun se hazen las curaciones de dichas fiebres, se observan los contrarios, que son tardè, periculosè, & implacide. Tardè, pues duran meses. Periculosè, diganlo los enfermos con los remedios que les hazen, pues se empeoran. Implacide, porque mas es atormentarlos, que curarlos. Considerelo el desafapsionado.

La razon de dilatarse la perfecta curacion de las fiebres podridas, y de empeccarse los Animales enfermos con los remedios, que les hazen, està en el engaño, que universalmente tienen casi todos los Artífices, que se precian de Galenistas: porque los mas se valen de unos falsos dogmas, à quienes tienen por principios ciertos, y en ellos està tan tenazes, que à vista de los malos sucesos, que experimentan, persisten toda su vida temerariamente sin acordarse de lo que dize Valles, que *ab arte recedere ars est.* Ni del adagio que dize: *Sapientis est mutare consilium:* no porque mis Maestros me ayan enseñado una cosa, les he de seguir si sucede mal.

Son, pues, los principios en que fundan su sangrienta curacion, el primero dezir, que en todas las fiebres podridas

ay fluxion. Lo segundo, que en todas las fiebres podridas ay plenitud, sea ad vassa, sea ad vires, que en todas ay foco, y que està recondito, que ay causa antecedente, &c. otros modos tienen de discurrir para corroborar su mala practica. Y lo que mas les haze fuerça, son algunas Auctoridades de el Señor Galeno, que algunas vezes las dicen bien, y las entienden mal.

El primer principio que tienen es, que en todas las fiebres podridas ay fluxion, la qual produce la accesion, y de este principio deducen, que se deve sangrar: la razon es, porque toda fluxion indica rebulcion; entre las cosas que mas rebelen, es la purga, y sangria; Purga no se puede dar en el principio, porque la materia està cruda, y lo manda Hypocrates: luego se deve dar sangria, porque esta se haze bien al principio, y Hypocrates lo manda. *In principiis, si quid tibi videtur movendum, move:* Luego la sangria por rebulforia, conviene à toda fiebre podrida, porque en todas ay fluxion. Tambien se deve sangrar en toda fiebre podrida, por quanto es enfermedad grande, que pide grande remedio; no lo ay mas grande que sangria, y purga, esta no se puede executar por el vedamiento de Hypocrates, *moveere non cruda:* luego deve ser sangria. Pruebanlo con su Maestro Galeno en el 11. del Methodo, con aquel tan bien celebrado texto, como tan mal entendido, que dize: *Saluberrimum autem (ut prædixi) remedium est, in omnibus febribus sanguinem mittere,* del qual dize Santa Cruz, que por mal entendido lleva infinitos al sepulcro: por quanto no reparan en el (*prædixi*) que es lo que predixo, y en donde lo predixo, sino es que viendo, que dize Galeno *saluberrimum,* entienden, que para curar todas las fiebres, se deve sangrar, y asì por cosa saluberrima sangran, y mas sangran.

El segundo principio es, que en todas las fiebres ay plenitud ora sea ad vassa, ora sea ad vires; en esto los mas lo tienen por tan cierto, que no dudan cosa alguna: y de esta certeza infieren: lue-

go se deve sangrar en toda fiebre. La razón es clara, nada se opone à la plenitud mas directamente q̄ la sangria, porque esta es evacuación: luego se deve sangrar. Prueban la consecuencia. La plenitud es de sangre; lo opuesto es la evacuacion: luego deve ser evacuacion de sangre, y así sangria. Pruebanlo con Hypocrates: *Quos morbos repletio parit, curat inanitio*; atqui en todas las fiebres ay replecion: luego en sentir de Hypocrates se deve sangrar, porque la sangria inane las venas en do está la replecion.

Pruebanlo tambien con Galeno libro *de curandi ratione per sanguinis missionem*, que dize: *Illos affectus evacuatione indigere, in quibus reperitur plenitudo sive ad vassa, sive ad vires*: luego en las fiebres se deve sangrar. La consecuencia tienen por cierta, aunque les falta el probar, que en todas las fiebres aya plenitud ad vassa, vel ad vires, que si esto probàran, bien deducian la consecuencia: luego devemos sangrar en las fiebres.

Su tercero principio es, que en todas las fiebres ay causa antecedente, esta va al foco à podrecerse: luego se deve sangrar para que no se podrezca esta causa antecedente. Amàs de esto dizen, que *focus est reconditus*, y así aunque sangrando sacan sangre laudable, se deve mas sangrar hasta llegar al foco (yo digo que dizen bien, en que está el foco recondito, pues no saben hallarlo) porque así dizen se depona la plenitud, se rebela la fluxion, y se quita la causa antecedente. Otras razones alegan, que se iràn hallando, y se les darà satisfacion à todas. Con estos principios entran sangrando en todas fiebres podridas, porque lo dize Galeno, sin reparar, en que Galeno dize *adversus Erasistratum: Sed qui nostra tempestate febres cunctas in principio vena sektionis indigere putant non mediocri berele noxa agrotos afficiunt*.

Aora veamos si estos principios son verdaderos: es el primero el de la fluxion. Si preguntamos, que es fluxion? Responden, que es corrimiento de una parte à otra hecho por el humor, y así dizen

que en las fiebres podridas ay fluxion, porque de la parte fluye el humor al foco, esto es, donde está la causa, y para esto cargan al pobre higado los estatutos, levantandole mas falsos testimonios, que atomos tiene. Este modo de discurrir tiene incompatibilidad con la circulacion de la sangre. Amàs, que el movimiento no preternaturaliza la sangre: luego aunque aya fluxion no se deve sangrar. El antecedente se prueba. La sangre para su conservacion, y no podrecerle, requiere, y pide su expedito movimiento, y libre ventilacion; es de modo, que aunque sea cacochima, y podrida, si bien se ventila, y tiene su devido movimiento, no causa fiebre, como lo enseña Galeno hablando de las causas de las fiebres podridas; y la experiencia lo confirma en muchos, que sangrandoles, sale la sangre podrida, y no tienen fiebre, por quanto tiene el movimiento, y ventilacion expedita, y neccessaria: luego el movimiento jamás buelve la sangre viciosa, y así no se deve por fluxion hacer sangria. Diràs, que aunque requiera para su conservacion la sangre libre movimiento, pero como por medio del movimiento confluya en la parte inflamada, u dolorosa, y se augmente el dolor, y la inflamacion, quedará viciosa por razon del movimiento, y así pidirá, que se rebela, y se darà sangria rebulforia por la fluxion.

Digo, que el movimiento de la sangre por todas las partes para vivificarlas, y nutrir las es natural: y así no será preternatural por razon de la parte inflamada, ni dolorosa. Distinta cosa es, que la sangre extravasada se podrezca, y así quede preternatural, à que se preternaturalize por el movimiento, porque la demás sangre en todas las otras partes es natural, y se mueve, y no por la parte inflamada queda en las otras preternaturalizada en substancia, ni en cantidad: luego ni en movimiento. La causa de podrecerse en la parte inflamada es, porque no se mueve allí. Mas el movimiento incongruo à la parte dañada, neccessariamente presupone vicio en quãtidad, ò qualidad,

ò en ambas cosas. Luego la sangria, que aqui se deve hazer, no es por el movimiento, sino por el vicio de cantidad, ò qualidad, ò ambos. Pruebase el antecedente con Galeno *lib. de causis morborum, cap. 6.* en donde explicando las causas de la fluxion, dize: Que son quatro cosas necessarias, parte mitente, parte recipiente, humor que fluye, y ducto expedito, por el qual se haze la missiõ, y de parte de cada uno de estos se requiere cierta condicion, como es robuizez en la parte mitente, debilidad en la recipiente, y vicio en el humor sea en quanto, ò qual; y que la via sea expedita. La consequencia tambien se prueba: el movimiento incongruo precisamente, como movimiento incongruo, solamente de su propia naturaleza indica averfion: luego para que esta averfion, ò rebulfiõ se contraiga para la sangria rebulsoria, necessita de otro indicante, por el qual se especifique; este indicante no puede ser otro, que el vicio de la sangre: luego si no ay tal vicio, es ficticia la rebulfiõ por sangria.

Que la sangria rebulsoria sea incompatible con la circulacion de la sangre, oyese lo dezir à Zipco en este dilema. O la rebulfiõ se ha de hazer de la sangre yà fluente, ò de la que ha de fluir; si de la sangre yà fluente, como es posible, que la sangre que entrò en la arteria magna descendente, se reboque à la arteria magna ascendente sangrando del brazo? O si estuviere yà la sangre en las arterias carotidas, de què modo por la sangria del brazo se revocara à la arteria axilar? Verdaderamente, que la sangre que entra en la arteria magna, se protrude por la proxima sequente, y esto continuamente: para bolver como tu piensas, se devian dar dos movimientos contrarios, el uno à natura que es el propulente, y el otro por el Arte, que seria el atraente; y asì avria grande inquietud entre las partes de la sangre, sobre quales avian de ceder al passo de las otras. Si se entiende de la sangre que ha de fluir, no se puede llamar rebulfiõ, porque esta supone movimiento, el qual no tiene la

sangre que ha de fluir; y asì invalidamente sangran por el medio de la rebulfiõ.

Oye mas lo que de la rebulfiõ dize Theophilo Boneto: *Rebulfiõnem speciosè pratenfam quidem, sed enugis Galeni loquaciter delirantis natam, non tantum irritam, sed & damnosam, & frequentius repetitam periculosam estimo.* No se puede negar, que de esta evacuacion rebulsoria se siga alguna vez un momèntaneo levamen simpthomatico, à saber es, quando la naturaleza cuidadosa de conservar su thesoro, que es la sangre, temblando de la evacuacion de esta, y las fuerças, y presen-tiendo la ruina, que le han procurado, formidando algunas vezes, tremula mueve la mitigacion de los accidentes, tomando para este alivio momentaneo las fuerças de la causa radical permanente; pero despues queda agravada con mas crueles accidentes. Tambien devemos saber, que no solo ay fiebres podridas por podedumbre de los humores, que estàn dentro de las arterias, y venas circulandose, si tambien ay muchas, que dependen de la corruptela de excrementos, y alimentos preternaturalizados en la primera region, en la qual adheren, y se apegan, y en estas no puede aver fluxion. Cada dia lo vemos en las fiebres verminosas, las quales dependen de las Lombrices, y no de fluxion; y aqui tan lejos està que sea saluberrimum el sangrar, que es pestiferum.

De las que dependen de vicio de la primera region hizo mencion Galeno en el 2. *de differentiis febrium cap. ultimo,* y los modernos à cada passo: de modo que dezia una docta pluma moderna: *Rara est febris, quæ à vasis prima regionis non provenit.* Y Fernelio dize: *Omnium febrium intermittentium sedes, & prima origo est in prima regione circum præcordia.* Y Juan Jonston dize, que la *Tertiana sit à bile putrescente in venis miseraicis.*

Tambien por solà la mala diathesi de la parte se engendran fiebres podridas, sin vicio alguno en los humores, ni materia antecedente, dizelo Galeno en el lugar yà dicho. Y es la causa la imbecilidad de

la parte, por la qual engendra muchas superfluidades, las quales recogidas en ella, se podrecen, y así producen fiebres. Tambien conceden fiebres finochas, y ardientes por la materia firmada en la parte. Confierte à estos Fernelio *lib. de abditis rerum causis, cap. 13.* Senerto *lib. de febriuv. curatione.* Heredia, hablando de estas fiebres, dize: *Etiam si millies sanguinem mittas, aut expurges, non cessabit febris, nisi mala diathesis tolatur.* Luego tenemos muchas fiebres en donde no ay fluxion: luego en estas no se deve sangrar, y así este principio, en que se fundan, absolutamente es falso.

Veamos el segundo principio, que dizen, que en todas las fiebres ay plenitud ad vassa, ò ad vires: luego en todas se deve sangrar. El Evangelio nos enseña, que creamos à las obras, *Operibus credite*, segun las sangrias que hazen por este principio es tan claro como el Evangelio, que las hazen mal. La prueba es la experiencia, y la confirma Hypocrates en el 2. *Aphor. del lib. 1.* diziendo: *Sic ad vasorum insanitio, si talis fiat, qualis fieri debet, confert, & bene tolerant, sin minus contra.* Enseñanos en esta sentencia una demostracion cierta, y evidente de la certeza, ò engaño con que obramos, diziendo: Si hizieres la sangria por que ay plenitud, con ella el enfermo tolerará bien; y si por que ay vicio, hallará conferencia: sangras por plenitud, y no hallas tolerancia, imo se empeora el animal enfermo: sangras por vicio, y no hallas conferencia, imo sale sangre laudable. Luego contra: esto es que te has engañado, mira quantas vezes te avrà sucedido, y fuecede universalmente. Luego porque te finges la plenitud; que si fuera verdadera, el enfermo bien la tolerará: *Si fiat talis qualis bene tolerat, non bene tolerat, neque confert: ergo errasti in cognitione plenitudinis sive ad vassa, sive ad vires.*

Claudio Theodato de Helbetia dize: *Neque sanguinis vitium vena sectionem indicat;* porque si fuere el vicio de intemperie facta, se curará con alteracion en contrario, si fuere de podedumbre, en

quanto tal, tampoco se sangrará, sino con remedios idoneos, que quiten la causa, y generacion de la podedumbre. El pretexto de la palabra Griega Plethora, que denota la superabundancia, vicio en quanto de la sangre, que por demasiada se deve profundir, ò evacuar, porque si se retiene su multitud, oprimirá el espíritu vital, sufocará el calor nativo, causará apoplexia, ò subitanea prefocacion de la vida, ò otros daños graves; no obsta, porque esto no es por la multitud de sangre, que es engaño, sino por una ebullicion por diversos fermentos, que extrinsecamente le vienen à la sangre, los quales irritandola, la convierten en espuma, y mayor rarefacion, por lo qual busca mayor espacio. Al modo de si en una olla se pone media de massa sin fermento, y despues se le echa el fermento, que es la lebadura, aquella olla, que estava media, verás plethorica, y demasiado llena, quita la lebadura, y sino dexa de ponerla, y verás como la olla no está plethorica, ni demasiado llena. A este mismo modo, busca la manera de quitar los fermentos peregrinos de la sangre, y la verás quieta dentro de la capacidad de sus vassos. Luego la plethora, ò plenitud no indica evacuacion de sangre.

Y por esta razon, *ob summam sanguinis, & vite reverentiam*, está escrito en las Divinas Letras: *Dominus Deus creavit non Phlebotomiam, sed Medicinam, & sapiens non aborreat ab ista; ab illa vero natura ipsa.* Tiene horror la naturaleza de la sangria, porque el cuerpo exhausto de sangre, queda sin el suco vital, y subtentaculo del alma, segun el Levitico, que afirma, que el asiento del alma es la sangre. La razon fundamental es, porque la sangre realmente siempre es inocente, (menos en la gangrena, y lepra enfermedades incurables) y así en quanto sangre per se nunca indica su evacuacion; porque es tan necesaria à la vida, como el humor cristalino al ojo, el qual es el constitutivo primario de la vista: así tambien la sangre es el constitutivo primario de la vida, y asiento de el alma.

Dddd

Quien

Quien causa los daños de enfermedad, y muerte son unos fermentos peregrinos, que en parva cantidad coinquinan, y manchan la sangre, como contesta la Escritura Sacra, y la experiencia quotidiana enseña, que un poco de lebadura fermenta toda la massa. La fuerza de estos fermentos, y potestad de la naturaleza tanto para engendrar, como para curar las enfermedades hasta el siglo de Basilio Valentino, y Paracelso estubo olvidada. Bien que la notó Hypocrates en su tiempo quando dixo: *Non calidum, neque frigidum, neque humedum, neque siccum, que non cause, sed effectus sunt, sed acre, amarum, & salsum, & innumera videlicet fermenta incognita morborum causas esse: easque non phlebotomandas, seu purgandas, sed commoderandas, & coquendas esse.* Y assi este principio de la plenitud no es tan cierto, como aseguran los Maestros, y se deve mirar con más cuidado, porque si se executa sangria por razon de plenitud, es consequente el levamen, porque *Morbos quos repletio parit, curat inanito.*

El tercer principio es, que el foco está recondito; y assi si sangran una, y dos vezes, y sale la sangre laudable, y se empeora el enfermo, no lo atribuyen à que yerran el juicio del estado de la sangre, sino que dizen está el foco recondito, y assi sangrar, y mas sangrar hasta llegar al foco: à esto digo, que es una grande necesidad. Lo 1. porque ò se mueve la materia, que está en el foco, ò no: si no se mueve, no la podrán sacar aunque hagan mil sangrias, porque por la sangria solo se sacan los humores que actualmente se mueven, ò circulan: y tienen por contrario à Hypocrates 4. *de ratione vitus in morbis acutis tex. 22.* donde dize: *Quicumque ab interna, inflamataque parte in principis morborum solvere conantur, bi nihil adimunt, cum non cedat, nec obsequatur, qua cruda est affectio, sed qua morbo adversa sunt, absumunt, ductoque ad imbecillitatem corpore morbus superior evadit, qui ubi corpus vicerit, remedium non habet.* Y assi sangrando si está fixa la materia del foco, sucederá lo que dize Hypocrates; si es

que la materia del foco se mueve, luego saldrá: y assi no será recondito, ni avrà necesidad de muchas sangrias. Lo 2. ò este foco está *intra venas, per quas transeunt humores*, ò está en cabidades, ò partes solidas de la primera region, ò poros de la tercera; de qualquiere modo, si no es intra venas, es perjudicial la sangria, porque si está en las cabidades de la primera region, es incapaz de salir por la sangria, porque no ay modo para subir à las venas; si está en parte solida, tiene el mismo inconveniente, y lo que dize arriba Hypocrates; si está en los poros de la tercera region peor que peor, porque es hazer un movimiento del todo pernicioso, bolviendo dentro el cuerpo, lo que está para salir à la puerta de casa. Luego por todas partes esta respuesta de foco recondito es inutil, y sin fundamento.

El 4. principio es, que en todas las fiebres ay causa antecedente: luego se deve sangrar, ne putrefiat. A esto no tengo que dezir otro, sino lo que dixe al principio: *O infelix Damonis astucia! que veram doctrinam obscurat.* No puedo comprehender como sea justo sangrar, porque la sangre buena no sea mala, porque la causa antecedente es sangre laudable, y sacarla porque es buena para que no sea mala, es una injusticia grande, porque de este modo se podrian castigar todos los justos, *ne injusti redantur*, lo qual seria gran maldad; à mas que siendo la causa antecedente sangre laudable, y natural, de que consta, que se passe à corromper si va al foco, y no que passe à defender de la putrefaccion à la demás, y corrija lo putrefacto? Esto no lo entiendo, solo entiendo que aqui va el Diablo folocito. Dios quiera que abramos los ojos para conocer sus astucias, y libranos de ellos.

Luego por todas partes queda bastantemente claro, y convencido, que la opinion que se funda en dichos principios causa graves daños, como pues los remediarèmos? Digalo Santa Cruz lib. 2. *de impediment. mugn. auxiliorum cap. 13. Distingue focos, & curationem distingue;* porque aun-

aunque quieran que en todas las fiebres podridas aya foco de podedumbre , y que en él estén los humores putrescentes, y la grande intension de calor , por cuya razon se trahen, y confluyen los humores, y así que se deve siempre sangrar, porque de este modo se evacua, lo que se contiene en el foco, y se rebelo lo que fluye: no obstante digo, que el foco es vario, y de muchas maneras, porque el foco no es otra cosa, que aquello que conserva la fiebre podrida: esta, pues, se puede conservar por alguna intemperie calida del higado, por la qual se engendra copia de bilis preternatural, y en este caso no es otro el foco, que el mismo higado, como suele acontecer en alguna terciana exquisita, la qual aunque se deva terminar en siete circuitos, se prorroga hasta que no se quita la intemperie calida del higado, porque esta supedita, y engendra materia mas allá de los dichos terminos.

La obstruccion tambien es foco, à la qual acompaña la prohibida ventilacion, la podedumbre, y la fiebre. Las reliquias de la enfermedad tambien son foco: *Que reliquuntur in morbis, recidivas facere consueverunt.* Estas reliquias son parte de humor crudo, y no vencido, el qual muchas vezes ni causa obstruccion, ni intemperie sensible, este tal humor es foco de podedumbre, porque residen en ellos seminarios de la podedumbre guardados, y absconditos hasta el dia de la recidiva, así como el fugo embuelto debaxo de las cenizas.

Todas estas diferencias se suelen hallar en diversas partes del cuerpo, y en la primera, segunda, y tercera region. El foco, pues, que solo retiene la bilis, indica, que esta se evaque, el que conserva la melancolia indica, que esta se deturbe. La intemperie sola, que fomenta la enfermedad, pide su templança, y lo producto en la parte que se evaque. Los seminarios del suco crudo piden à voces purga; si es que no se pueden corregir con buena dieta. Luego se pueden quitar todos los focos de humores sinceros

sin sangria, y mas quando consiste en la intemperie ignea del higado, la qual conserva las acepciones con la generacion continua de bilis preternatural.

En este caso dize Santa Cruz: *Quid habet sanguinis detraçtio cum attemperatio simpliciter, qua debet fieri per se, & non ex accidenti? Nunquam curationem ita ridiculam invenies, ut sanguine non peccante, dicant esse attemperandum jecur sanguine detraçto;* porque la intemperie jamas indica sangria, sino fuere conjunta con verdadero indicante de sangria. Ni tampoco aunque con la intemperie se ajunte obstruccion se deve sangrar, porque à esta devemos curar, referando, atenuando, y incindiendo; no siempre la obstruccion pende de humores que piden sangria: y así vease quan falso es, que siempre el foco de la fiebre pide sangria; porque solo pide aquello que se contraria à la obstruccion, y à la podedumbre.

Pues de donde faceremos el principio para curar estas fiebres? Consiste la dicha en saber qual es la causa, dizelo el Poeta: *Felix qui potuit rerum dignoscere causas.* Hypoc. à cada passo lo confirma, en lo de *afflictionib.* dize: *Si consideraveris principium morborum minime aberraveris;* y en el 2. de las Epid. *Occasionibus unde quis egrotare cepit, considerare oportet.* No solo importa saber qual es la causa, si tambien en donde está, porque son diversas las curaciones de estar en primera region, à estar en segunda, ò en la tercera. Acerca, pues, del asiento de la causa de las fiebres podridas, dize Fernelio, que todas las fiebres intermitentes tienen el asiento en la primera region. Y una docta pluma dize: *Que es rara la que no provenga de vicio de la primera regiõ;* y yo lo tengo por cierto, segun las que yo he visto en mas de treinta años que exerzo la Facultad; y para que veamos si en la primera region puede estar, veamos que es lo que contiene.

Contiene, pues, la primera region al estomago, à los intestinos tenues, y crasos, al mesenterio, parte caba del higado, vazo, pancreas, hipocondrio diestro, y siniestro, venas meseraicas, vassos lacteos,

teos, saco quilifero, ducto quilifero, arterias, y venas, y todas las partes hasta la parte giba del higado, y hasta el vazo, en las quales ay tunicas muelles, y duras, y glandulas. El estomago tiene tres tunicas, tres regiones, y en todos estos lugares ay tantos fenos, y cabidades, que nadie puede dudar, que en ellos se puedan recoger varias especies de humores, ò excrementos, ò alli engendrados, ò transmissos de otras partes.

O! quantos generos de fiebres tienen la causa en estos escondidos fenos de la primera region, y piensan que por averle dado al enfermo un servicial, ò un defdichado solutivo, ya puede sangrar, y mas sangrar, por pensar que la causa son los humores intra venas existentes, y que alli està el foco, como si no pudiera estar el origen de esta fiebre en qualquiera de estas partes de la primera region, à las quales no puede mundificar ni el clyster, ni el solutivo, ò por estar los humores fuertemente apegados, ò por ser las crudezas muy inveteradas, ò porque no quieren ceder al medicamento. Luego en este caso fue irrita la purgacion, siendo meramente lenitiva, con que prosiguiendo en sangrar, y mas sangrar sin mundificar la primera region, sine dubio morietur animal, porque sangrando en este caso succede una de dos, ò que las venas absorven los humores incoctos, ò porque no los pudieron absorver por la imbecilidad, adquieren una qualidad perniciosa, con la qual miserablemente atormentan al estomago, y afligen al corazon hasta morir: por quanto assi se suscita una fiebre aguda, à la qual ningun remedio aprovecha, porque no tocando à la causa adherente, y abscondita de la primera region, facan el calor nativo, que es el que se opone à la enfermedad, y assi queda debilitado el cuerpo, y vencido por el mal, por lo qual no ay remedio para el.

Diràs, que hallas desigualdad de pulsos con fiebre continua: luego es fiebre podrida, que tiene la causa intra venas; à mas que hallar ansiedades, inquietudes, la lengua negra, seca, y aspera: lue-

go no ay que aguardar, ni cuidar de la primera region, siendo todos estos señales de fiebre, que depende de los humores preternaturales intra venas: luego sin cuidar de la primera region, devemos sangrar, y mas sangrar.

Grande fuerza haria este argumento, si no fuera cierto, que todos los señales de la fiebre podrida, por causa de los humores intra venas, no se hallassen en las fiebres, que dependen de las crudezas putrefactas, uitas, ò de otro modo preternaturalizadas en la primera region. Lo primero la desigualdad de pulsos dize Galen. 3. de *præsagat. expul. cap. 16. Que de muchos alimentos ingestos aparece pulso desordenado, y desigual.* Luego será desigual el pulso por qualquiera otra crudeza, ò humor preternatural engendrado en la primera region. La razon es, porque en la fiebre que depende de la primera region, se pueden hallar causas inaequaliter gravantes, ò distemperantes, ò obstruentes, ò que produzcan disposicion desigual en el corazon, y en las arterias: luego por este señal solo no se deve sangrar. Lo segundo puede aparecer la urina rubra en fiebre de primera region, siendo la causa adusta, y nidorosa, ò por mixtion de alguna porcion biliosa, ò intension de calor, y en este caso no conviene sangria, pues assi he curado à algunos animales: luego por este señal tampoco se deve sangrar.

Tambien puede estar la lengua muchas veces aspera, negra, y seca en fiebre que dependa de humores preternaturales en la primera region, como tengo visto muchas vezes, y la razon es, porque distemperada la tunica del estomago, se pueden de ella elevar vapores negros, como de todas las demás partes de la primera region, y assi harán la lengua aspera, negra, y seca. Del mismo modo puede succeder el rubor de la cara, de dificultad de respirar, porque por copia de humores se puede comprimir el septo transverso. Luego todos los señales de la fiebre podrida de humores intra venas se hallan en la fiebre, que depende de humores

res contenidos en la primera region. Y afsi si no distingues quando es putrida por humores intra venas, y quando es putrida por humores, ò excrementos en primera region, sangrando augmentarás los daños, y degollarás al animal enfermo: oyefelo à Santa Cruz: *Nam si talem materiam* (habla de la que está en primera region) *vena sectione vacuare tentares, manifestum esset deliramentum, & prius agri mortem videres, quam exitum talium eruditatum per venas.*

Preguntarás, pues, si estos señales son comunes à las fiebres que dependen de primera, y segunda region: como acertarè à conocer quando estè en primera, y quando en segunda para curarlas? *Hoc opus, hic labor,* requierefe para esto grande experiencia, y consideracion, y por esto dixo Hypocrates, *Medicinam cito perdiscere, est impossibile.* Importa mucho el cuidado de la primera region, palpandola, que de esse modo se hallarà, ò dolor, ò rugito, ò tension, que hallando cada uno de estos, se puede bien presumir estar alli la causa del dolor, dixolo Hypoc. *ubi dolor, ibi morbus.* De la tension, y rugito no ay duda, que donde se hallen aya daño. A posteriori ay señales indefectibles, los trae Hypoc. en el 2. *aphor. de la section.* 1. diciendo: *Sic est vaforum inanitio, si talis fiat, qualis fieri debet confert, & bene tolerant.* Siempre que despues de sangria ay conferencia, y tolerancia, es señal que estava la causa en segunda region, sino se halla, ni conferencia, ni tolerancia, no estava en segunda region, *sin minus contra.* A mas, que si està el vicio en la segunda region, devenfe hallar los señales de la plenitud ad vassa, ò los de plinitud ad vires: y si estos no estàn, claro es que el vicio no està en segunda region. Luego ad quid sangrias, y mas sangrias.

Lo cierto es, que menospreciada la primera region, es causa de graves daños; porque puede ser causa de penosas enfermedades en el progreso de la enfermedad, ò como conservante, ò generante, si fuere causa conservante de neces-

sidad, se deve quitar, como causa sine qua non, y si generante, mejor. Entre los demás señales, el mas comun es el de la orina, la qual suele aparecer natural, estando el daño en la primera region: las razones porque como la orina sea excremento de la segunda region, solo manifestara el daño de la segunda, aunque alguna vez succeda lo contrario, però es raro. Dirás que yà diste un leniente, y un clyster, y que afsi yà mundificasse la primera region. Digo, que muchas vezes no basta uno, dos, ni tres lenientes: y afsi debes repetir hasta que estès seguro de estar bien mundificada. A mas, que de los demasiados cordiales, y refrescos que diste, y el residuo que quedò en la primera region, se fuele agravat el estomago, y se causan obstrucciones, y entonces juzgas que es recrudescencia de la enfermedad intra venas: y no es sino daño de la primera region, y en este caso fueles bolver à sangrar, no sin grave perjuizio. Mejor fuera que hizieras una subpurgacion, como lo executò Santa Cruz, en la Historia que trae lib. 3. *de rebus praeternaturam,* cap. 12. y en el tambien advertirás los daños que causas, dando tantas bebidas frias.

Buelves à dezir, pues sino tengo de sangrar en las fiebres podridas, que dependen de primera region, luego àvre de purgar en todas. Digo, que aun debes mirar la especie de la causa, y como està en el foco; porque si la causa fuere futil, tenue, y aquosa, y estuviessè desapegada, debes purgarla, y tendrás buen sucesso, dizelo Gal. *Quos, quibus, & quando purgare liceat,* en estas palabras: *Tenuis, & aquosus humores inter initia evacua-bis, crassi, & lenti concoctionem expecta-bis.* Hypocrates tambien es de este sentir lib. *de humoribus* com. 2. text. 21. en esta sententia: *Multa autem purganda sunt, ea-que non prope iudicationem, sed longius:* el tiempo mas apartado de la crisis, que es yudicacion, es el principio: luego en esse segun Hypoc. se deve purgar. Ni tienes que traer al mismo Hypoc. en el *concocta medicari oportet:* porque si lees à Zipeco

en su fundamenta medicinæ folio 356. hablando de la preparacion de los humores, para purgarlos, dize : *Modernæ tamen praxi aliter se habet, neque minus bene succedit ; purgamus enim tam crudos, quam cotos, tam quietos, quam turgentés.* A mas, que lo que dizes de Hypoc. *movere non cruda, se deve entender, como tambien lo entendió Zipeo del humor viscido, crasso, tenáz, y apegado, que en este caso, y mas si estare apegado en el mismo estomago, no solo es mala la purga ; pero causa graves daños, dizelo Hypocrates 4. de ratione villis in morbis acutis, en estas palabras : Quicumque autem eaque inflamantur statim in morborum principii solvere conantur, hi non solum ab interna, inflamataque parte, nihil addimunt, cum non cedat, obsequaturque : quæ adhuc cruda est affectio : verum quoque, & quæ morbo adversa sunt, absumunt contabesciuntque, ductoque ad imbecilitatē corpore morbus superior evadit, qui ubi corpus vicerit, remedium non habet.* La razon porque en este caso no se evacua cosa alguna de la materia morbifica, è irritada, y comovida la naturaleza se debilita : y así no puede vencer à la materia, que produce à la fiebre, por lo qual se han hecho muchas largas, y otras mortales.

Este texto de Hypoc. tambien se deve entender para la sangria, como para la purga, y mas quando la fiebre depende à mala diatesis partis, ò por imbecilidad de ella, ò en el caso dicho, que dependiendo así la fiebre, ni sangrando, ni purgando se halla alivio, sino graves daños: por esso dixo Heredia, *etiamsi millies sanguinem mittas, aut expurges, non cessabit febris,* y Galeno advirtió quod : *qui in omnibus febribus sanguinem mittit, non mediocri berele noxa agrotos afficiunt.* O quan perniciosa es! pues la práctica que en hallar tercianas, ò quartanas, ò fiebre, aunque sea continua luego sangra, y mas sangra, ò dà luego xalapa, sin mas consideracion, ni advertencia de à donde està la causa de la fiebre, ni el foco de ella. Abramos, pues, los ojos, y consideremos bien las cosas, y advirtamos lo que nos

manda Hypocrates en la curacion de las enfermedades, pues en todas dize, que hagamos una de dos, *aut jube, ò ut non nocet,* y de este modo tendremos las tres condiciones de cito, tuto, y jucunde ; el cito nunca es mas pronto, que quando mas bien obramos, dizelo Rondolecio : *Tunc sat cito quando sat bene.*

QUE ES FIEBRE PODRIDA.

Variamente difinen à la fiebre los Autores, porque genericamente tomada, unos la constituyen en la circulacion, otros en el movimiento, y otros en el calor. Constituyela en la circulacion Pablo Barbete, diciendo : *febris est aucta circulatio sanguinis præternaturalis per cor, pulmones, & arterias totius corporis.* fundase, en que en las fiebres los humores son acres, y mordaces con calor excesivo, y así, al passar por el corazon, como lo irriten, se mueve con mas celeridad ; y como el movimiento del corazon sea el principal, y el origen de los demás movimientos, de arterias, y demás partes ; de aqui es, que se aumenta en la fiebre la circulacion de la sangre por todas las partes del cuerpo.

Uvilis la describe así: *febris est motus inordinatus sanguinis, ejusque nimia esurbescentia cum calore, & siti aliisque simpthomatibus, quibus economia naturalis varie perturbatur.* Esta es en substancia lo mismo que la de Barbete, porque motus inordinatus sanguinis, y aucta circulatio sanguinis, es todo uno, lo que se deve notar es, que el calor lo hazen simpthoma de la fiebre, y no essencia fuya.

Los Autores de la opinion comun, comunmente la difinen: *calor accensus, in corde, inde per arterias corpori communicatus, adens acciones.* A todas tengo por muy buenas, pues todas dan à entender, que el que primero recibe el daño es el corazon, y mediante su pulso, es comunicada à las demás partes del cuerpo por las arterias, porque como los humores alimentarios no pueden moverse de otro modo que con el circular: por consiguiente

te los preternaturales para ir à todas las partes del cuerpo, deven guardar el mesmo movimiento circular, y afsi encendidos en el corazon los humores que causan la fiebre, deven ser llevados por las arterias à todo el cuerpo, con que se sigue, que en este caso avrá ancha circulatio sanguinis, ò motus inordinatus ejus, porque siendo el calor desde el corazon llevado por las arterias, no puedè ir sin movimiento, ni este se puede hazer sin circulacion, y afsi todas son buenas las difiniciones dichas.

Dexando, pues, à parte difiniciones, y questiones tan variâs, que acerca de esto se originan, pareceme dar una descripción de la fiebre podrida, que comprehenda bien à todas las fiebres podridas, que dependen de humores podridos *intra venas*, de ecrementos, ò alimentos preternaturalizados *in prima regione*, y las que dependen à *mala diatbesi*, y todas las demàs de podedumbre este donde estuviere: *Es, pues, la fiebre podrida una fiebre, que proviene de vapores acres, y calidos exaltados, ò originados de los humores putridos, los quales calientan al corazon preternaturalmente, y este los arroja con su compresion por las arterias à las demàs partes del cuerpo.* De esta difinicion yà se puede entender, como se comuniquen los vapores acres de la materia contenida en la primera region à las demàs partes para causar fiebre, que todo se deve al movimiento circular.

Dividense las fiebres podridas en unas, que son continuas, y otras que tienen intermision, à mas de esto à unas llaman finochas, à otras tercianas, à otras quotidianas, y à otras quartanas; y estas unas son dobles, otras sencillas; à mas de esto unas son benignas, y otras malignas, unas breves, otras largas. Mas dexando todas estas divisiones, la que mas nos pone en consideracion es la continua putrida, que las demàs diferencias se queden para los Señores Medicos. Dizese continua, la que no tiene tiempo de quietud, y siempre aflige. Las causas de las fiebres se reducen à cinco en la opinion

de Galeno, y los demàs clasicos que son el movimiento, la putredo, la vezindad de cosas calidas, la dissipacion, y la permixtion de substancia calida. Como cada una de estas causas induza fiebre en los cuerpos, bien claro lo dize Galeno en lo de *causis morborum*, y Segarra lo exemplifica excelentemente. Tambien en lo de *causis februm*, y pues alli està tambien declarado, no quiero confundirte en dezirlo yo. Los Modernos discurren de otro modo: porque Barbete dize, que las causas de las fiebres es en dos maneras, interna, y externa, de la interna dize: que despues que el estomago no cociò bien los alimentos, y el fucò pancreatico no se mezcla bien con la bilis, y el chilo; afsi la bilis preternatural regurgita por la vena caba al corazon, y à todo el cuerpo: y en este tiempo dañado el pancreas con limpha crassa, haze mal su oficio, de lo qual resultan todas las fiebres. La causa externa es la contusion, ò frio de las partes externas, la qual impide la circulacion, tanto de sangre, como de limpha, y afsi causa fiebre.

Francisco de Leboe Silvio, discurre afsi, acerca de las causas de las fiebres continuas. *Februm intermittentium omnium succuum pancreaticum aliqua sui parte in uno, pluribusve pancreatis ductibus lateralibus obstructis stagnantem, ac morè sua ibi acriorem factum, atque acrimonia ista accida per pituitam plus minusve viscidam, & notata obstructionis causam via vi paratam penetrantem, ac in tenue intestinum effusum, vitiosamque ibi cum bile, atque pituita eferbescentiam excitantem causam esse puto.*

Juan Fernelio afirma, que las causas de todas las fiebres las mas vezes està en el pancreas, y de las intermitentes, dize: *omnium februm intermittentium sedes, & prima origo est in prima regione circum precordia.* De lo que estos tan grandes Autores dizen, bien claro se ve el error tan comun de sangrar, y mas sangrar en dichas fiebres, como lo hazen los aficionados. Uvilliso à cerca de la causa de las fiebres dize esto: que à la sangre le advie-

viene el fucò nutricio crudo del pabulo cotidiano , y que comixto con ella , y algunas vezes circulado , se le asemeja , y se muda en humor perfecto ; el qual assi passa à nutrir. Y mientras esto , corre la sangre continuamente , se repara de los dispendios que perdiò , y procediendo sin tumulto , ni inmodica eferbescencia , se circula placitamente intra venas. Pero si el suplemento del fucò nutricio , no se madura , ni con perfecta digestion passa à sangre , sus particulas se confundè , y como cosa etherogenea persiste en la massa de la sangre , con las quales se facia hafia plenitud , y al punto turgescit sanguis , y concibe eferbescencia febril ; con la qual los vasos se allenan inmoderadamente , y fino se efunde , los rebienta. De todas , pues , las causas que producen las fiebres podridas , à mi parecer es la materia putrida , contenida en la primera region , ora sean humores preternaturalizados , ora alimentos corruptos , uftos , ò testinados , assi lo sienten Fernelio , Seneato , Santa Cruz , y otros , y creo , que si à buena luz lo miràran todos , todos dirian lo mismo ; porque en mas de treinta años de practica , puedo affegurar , que son rarissimas las que he hallado de vicio de humores preternaturalizados intra venas ; y quando alguna vez he hallado alguna , con una sangria se ha quitado : y esto es lo que mas devemos llorar , que siendo tan pocas estas , se aya de sangrar tan arrienda suelta , causando tan enormes daños.

La causa de estos daños , consiste en no saber qual es la causa de las fiebres podridas , y en que region està. Puede ser causa de la fiebre podrida la mala diathesis de la parte ; la materia firmada en parte sólida , la materia separada en alguna cavidad , los humores putridos intra venas , y ay mucha diferencia en la curacion de unas à otras. Tambien puede ser causa la obstruccion de vasos , ò constipacion de poros de la tercera region. Tambien en la inflamacion de parte particular : y assi se deve advertir , porque menos quando es causa de la fiebre los hu-

mores preternaturalizados intra venas , los demàs no piden sangrias , ni aun estos siempre la piden : porque estos se pueden preternaturalizar por uftion , ò podedumbre , por uftion no piden sangria , ni purga , fino es larga atemperacion , y refrigeracion : ni aun siempre quando se vician por podedumbre piden sangria , porque si la podedumbre es parva , basta la naturaleza para domarla : *Parvos enim morbos natura curat*. Y si fuere tan demasiada la podedumbre , que passasse à choquimia , pidiria purga , y no sangria. Luego la sangria no tiene cavimiento casi en las fiebres podridas , pues porque sangrar , y mas sangrar , y sangrias , y mas sangrias ? Porque lo dixo Galeno en aquel texto *saluberrimum est in omnibus febribus sanguinem mittere* ? Attendamos bien à su doctrina que es verdadera , y se hallarà lo que dexò dicho si se lee con cuidado el 9. del Methodo cap. 11. alli me remito , y dexemos las ficticias fluxiones , las engañosas causas antecedentes , y la voberia del foco recondito , con la anagaza de la plenitud , que tan rarissimas vezes se halla en los cuerpos.

CURACION DE LA FIEBRE PODRIDA por vicio de humores intra venas.

Los humores viciosos intra venas lo pueden ser , ò *per modum putredinis* , ò *per modum simplicis alterationis* , esto es *in calore* , *sive uftione* , *vel siccitate* , y es grande la diferencia en la curacion de estàr viciados del un modo al otro , pues quando estàn viciados *per modum putredinis* , piden evacuacion segun fuere el vicio , y quando estàn viciados *per simplicem alterationem* , piden alteracion por su contrario.

Para conocer la fiebre podrida que depende de humores viciados intra venas ; nos hemos de valer de aquellos señales , que comunmente traen los Autores , entre los quales se suelen hallar los de la plenitud ad vassa , ò ad vires : por quanto estos humores intra venas , ò exceden en quanto , ò en qual , si exceden en quantidad , se hallaràn los de plenitud ad vassa , si

si exceden en qualidad, se hallarán los de plenitud ad vires.

Los señales de la plenitud ad vassa trae Zipeo en su fundamenta Medicinæ, y son: el habito del cuerpo tumido, la expansion, y tension de las venas, el color de todo el cuerpo rubro, y pero mas principalmente en los ojos, el pulso lleno, pereza para el movimiento, lassitud espontanea, y tensiva en todo el cuerpo, vida ociosa, supresion de evacuacion acostumbrada, &c.

Los de la cacochimia, ò plenitud ad vires son varios, porque si se entienden de solo el vicio de la sangre alterada per modum putredinis, en el estado spiso vitelino, ò inepto para nutrir, los trae Cafalere en la materia de sanguinis missione, que son pulso, tacto, y tiempo de enfermedad, como alli se puede ver; si solos son los de cacochimia, como sean varias las cacochimias, son varios los señales, porque de la biliosa son color de la cutis, y cara flavo, urina flamea, pulso crebro, excrementos biliosos, puncion en el habito del cuerpo *dicitur calida, & siccæ, juvamen à rebus frigidis, & humidis, &c.* de pituitosa color blanco, habito del cuerpo muelle, y tumido, excreciones pituitosas, orina palida, sueño profundo, *Juvamen à causis calidis, & siccis, dicitur frigida, & humida;* de la sanguinea son las enfermedades que de ella provienen. Los señales generales, y comunes son tres, que son pulso, orina, y calor: el calor al principio no es acre, porque està sufocado, en el augmento mordaz, en las sanguineas es blando, en las biliosas acre, y modaz, &c.

El pulso en el principio compresso, parvo, y desigual, la sistole mas veloz que la diastole, porque la copia de excrementos fuliginosos necessita mas de ser expelida, que de refrigeracion el corazon; en el augmento son magnos, y velozes; y se ha de notar, que si el pulso subito se altera in deterius, aunque se originan los demás señales, es señal funesto, y cierto de la muerte, y è contra. La orina en el principio es cruda, y lo es por

el recesso del estado natural, y este succede de dos modos, ò por no aver tenido alteracion alguna, ò muy minima, como la orina alba, y tenue, ò porque tiene intenso calor, con tenuidad, ò crassicie de substancia, como las flameas, igneas, rubras, crassas, que estas se engendran por la sangre ebulliente; si la fiebre es sanguinea, las orinas rubras; si biliosa, flameas, ò igneas; si pituitosa, tenue, y alba, si ay obstrucciones, y crassa si no las ay. Del pulso diremos lo mismo, segun los humores fueran mas, ò menos mordaces, seràn los pulsos mas, ò menos velozes, magnos, &c. La causa inmediata de esta fiebre son los copiosos vapores putridos, acres, y mordazes elevados de los humores putridos. Y aun los mismos humores acres, y mordazes, que continuamente lancinan al corazon mediante la circulacion. La causa mediata es la misma podumbre de los humores, la qual depende de la depravada naturaleza de ellos, y estos de los alimentos de depravado, y vicioso suco, los quales èon felicidad se podrecen.

Engendranse los excrementos que causan la podumbre en el cuerpo, por dos modos, ò por crudezas, ò por corruptas cocciones de los alimètos. Las crudezas se hazen ò por imbecilidad de la facultad concoquente, ò por vicio de los mismos alimentos, ò por errores externos, es imbecil la facultad ò por vicio de las partes en intemperie, ò enfermedades organicas de ellas. El vicio de alimento se toma de su substancia depravada, ò por su cantidad excessiva, ò por su mala qualidad, que es en dos maneras, la una que con facilidad se corrompen de su naturaleza, como los que son faciles à corromperse, ò porque aunque sean buenos, tienen qualidad noxia adquirida de el puesto donde estàn, como el trigo del granero, y todo genero de alimentos que el bruto come.

Las crudezas se engendran por los errores externos, y se deven referir al uso de seis cosas nonaturales, las quales todas pueden inducir fiebre: y assi aquellos que

abundan de malos humores, con facilidad febricitan, si intempestivamente trabajan ò temerariamente se bañan, ò se constipan, porque los humores corruptos en estas causas se encienden mas, y retienen los fuligines en el cuerpo.

Estas fiebres que dependen de humores corruptos intra vassa, de ordinario son continuas, y afsi de continuo suelen ser agudas, por lo qual tocante à los prognosticos diremos bien con Hypocrates 2. Aphor. 19. *Acutorum morborum non sunt certe praeuotiones salutis, & mortis;* y en el 2. Aphor. 19. *Acuti morbi 14. diebus solvuntur, & omnes periculosi sunt. In febre non intermittente silabrum palpebra, vel supercilium, vel oculus, vel nasus pervertatur, si non vidit, si non audit agro jam debili quidquid horum acciderit in propinquo mors est.* 4. Aphor. 49. todas estas cosas significan combulsiõn por inflamacion, y sequedad, la qual sobreviniendo à la fiebre es mortal, principalmente estando debil el enfermo que entonces es cierta la muerte, mas si està robusto, puede succeder crisis con estos señales, como se viò, en Meton. 1. de Epidem.

Ubi in febre non intermittente difficultas spirandi, & delirium acciderit lethale. 4. fol. 50. con tal que la dificultad de respirar no dependa de delirio, pero quando se sigue al afecto de las partes de la respiracion, y se ajunta el delirio, es mortal, porque significa incendio, ò inflamacion de alguna parte interna, de la qual nacen dispnea, y delirio, como se ve en la pleuritis, perineumonia, è inflamacion del diafragma.

Quibus in febris involuntarie oculi il-lacrimantur, horribile est. 4. Aphor. 52. Las lagrimas que despiden los ojos sin causa manifesta, ò afecto de ellos, nacen por debilidad, el qual es indicio pernicioso: *Quibus in febris lentores fiunt circa dentes his fortes fiunt febres.* 4. Aphor. 53. porque aquellos lentores se hazen por el calor, que excita la pituita, por lo qual significa, que las fiebres seràn largas. *Febricitanti sudor superveniens, febre non deficiente, malum, prorogatur enim morbus, & mul-*

tan humiditatem significat. 4. Aphor. 56. Esto se deve entender, aunque aparezca este sudor al fin, ni al principio; la razon es, porque todas las crisis, que no terminan la enfermedad, son malas. *Quibus in febris aures obsurauerunt sanguis è naribus fluens, aut albus turbata solvit morbum.* 4. Aphor. 60. Hafe de entender en tal que esta sordera no dependa de passion, ò afecto del instrumento del oido.

Quibus in febris icterus ante diem septimum malum. 62. 4. Hafe de entender quando no se sigue evacuacion alguna, ni ay remision de fiebre, ni simphoma alguno, entonces es mortal, y mas si se acompaña con inflamacion de higado, obstruccion, ò esquirro, y passados los siete dias, si perseveran estas causas, y aparece el icterus morbus, tambien es peligroso; pero mas pernicioso antes del septimo, porque antes del septimo no es facil aya coccion, y afsi es mala la crisis. *In febris circa ventriculum fortis estus, aut cordis morsus malum.* 65. 4. Estos accidentes son causados por la bilis flava, la qual desenfrenadamente esferbesce en las tunicas del estomago. *In febris ex somnis timores, aut combulsiones malum.* El sueño para ser bueno, deve quietar todos estos accidentes, y afsi si en el sueño esto no succedere, sino que por las causas plethoricas se allenare la cabeza, es muy malo, y por quanto el humor sea de naturaleza de atrabilis fuceden temores, y si tal no fuese, fucederàn trabajos, y combulsiones, y estas cosas no solo fucederàn por replecion del cerebro, si tambien por la boca del estomago. *In febris spiritus offendens malum,* significa combulsiõn; y afsi *in febris combulsions, & circa viscera fortes dolores malum.* 66. 4. porque en este caso es vehemente el incendio, ò inflamacion de las entrañas.

Quibus in febris urina turbata velut fumentorum iis capitis dolores, aut adsunt, vel adhaerent, porque estas orinas nacen de materia crassa, y densa agitada por el calor, por la qual agitacion prontamente sube à la cabeza el espiritu flatuoso. *Si in somnis palpebris subclausis aliquid albi sub-*

appareat, nec albi fluor, aut medicamentum in causa sit, aut ita dormire consueverit lethale, porque en este caso ay imbecilidad en la facultad, que mueve las palpebras, ò combulsion de los musculos, que cierran las palpebras, la qual est ab inanitione.

In febris non intermittibus si partus exteriores sint frigida, interiores vero urantur, & sitim habeant, lethale. Esto sucede por tres causas: la primera, por vehemente dolor en las partes internas, como sucede en el dolor colico. Lo segundo, por síncope, ò cardialgia, y en este caso no es mortal. Lo tercero, por inflamacion interna, como se ve en la lepiria, y este caso es mortal, y assi la sed se excita por el incendio concebido en las entrañas, à lo qual si se allega la agitación del cuerpo, reyeccion de vestidos, sacar los pies fuera la ropa, es cosa muy mas perniciosia. Y à estos en el extremo les sucede un tenue sudor, lo primero por la cabeza, despues por todo el cuerpo, y luego la muerte. A este mismo sentido escribió Hippocrates en el 26. 7. *In forti dolore ventris extremorum frigus, malum.* Y en el 1. del 7. *In morbis acutis extremorum frigus lethale.* Quando se refrian los extremos en el principio del paroxifmo de las intermitentes, ò enfermedades largas por razon de la frialdad de la materia, no ay peligro, pero en las enfermedades agudas si, porque alli sucede ò por alguna inflamacion, ò por extincion de calor nativo, y en llegar el sudor se augmenta el peligro.

Febriantium non omnino leviter corpus permanere, & nihil minui, vel etiam plusquam ratio postulat contabescere malum. 28. porque el no disminuirse, significa longitud de enfermedad; y el disminuirse demasiado, señala imbecilidad de la virtud. *Si rigor incidat in febre non intermittente agro jam debili lethale.* En el 46. del 4. *Si febrem habenti, suffocatio repente advenerit, nullo tumore in faucibus existente, lethale.* En el 34. del 4. *Si febrem habenti, repente collum pervertatur, ac vix possit deborare, non existente tumore, lethale.* En el 35. 4.

Frigidi sudores cum acuta febre mortem, cum mitiori autem morbi longitudinem significant. En el 37. 4. *Febrietanti si 14. die aphonia succedat, non solet cito liberari, sed temporis longitudinem denotat.* 4. *acutum.* Estos son los prognosticos de las fiebres continuas, los quales casi todos están romanceados en el Tratado de Prognosticos de la primera parte.

Las fiebres intermitentes tienen otro modo de juicio, como se ve en Hypoc. Aphor. 43. 4. *Febres quocumque modo intermiserint, periculum abesse significant.* Esto se deve entender solo por la naturaleza de la misma fiebre, porque se puede ajuntar con tales simptomias, ò con otro afecto, como quando à la quartana le sucede una hidropesia immedicable, ò si alguna entraña está dañada, si ay síncope, debilidad de fuerças, algun error en el victu, ò en otra cosa, que en estos casos la fiebre intermitente será mortal.

Quibus accessiones fiunt quacumque hora febris remiserit, si eadem hora occupaverit, juditium habet difficile. Este es señal, que la naturaleza nada mueve, porque la materia del paroxifmo está fixa, inmota, y contumaz. El terminarse una enfermedad con celeridad, sucede por tres causas, ò por la naturaleza robusta, la materia cedente, y los ductos libres; mas prontamente se terminan las fiebres, que no guardan sus circuitos un mismo tenor; mas breve es la que tiene las accesiones anticipadas, y mas si la anticipacion fuere grande sin proporcion alguna. Finalmente devemos saber, que en los viejos las fiebres no suceden muy fuertes por la frialdad del cuerpo. Avicena llama las fiebres de los viejos, sepultas, porque intus latent por la crassicie de humor, y debilidad del calor, el qual no puede dilatarse. Conocense las fiebres de los viejos, en que la lengua se exaspera, y negrea.

La curacion de las fiebres podridas, que dependen de humores podridos: intra vassa, mira à tres cosas. Lo primero, à la fiebre; lo segundo, à la causa; lo tercero, al enfermo. A lo primero, en quanto es

fièvre, se satisfice con refrigeracion por medicamentos refrigerantes ; à lo segundo , que es la causa si son los humores alterados per modum putredinis , se satisfice por evacuacion sensible , ò insensible, la sensible se puede hazer por sangria 1. por lenitivo 2. por vomito 3. por purga 4. por sudor 5. la insensible por rarefacion, ò laxacion de los poros de la cutis. A lo tercero, que es el enfermo, se satisfice con la dieta, à la qual ocurren 1. el alimento, 2. la bebida, 3. el sueño.

Siempre se ha de empezàr la curacion por lo ultimo, que se halla en la resolucion, y principalmente, si con el mismo remedio se satisficere simul à la fiebre, y à la causa. Y assi à esta fiebre, que depende de humores alterados intra venas, si fueren alterados per modum putredinis, se empezará la curacion evacuando los dichos humores putridos, que son la causa de la fiebre; si fueren muchos con evacuacion sensible, y en este caso tiene cabimiento la sangria, porque esta evacua inmediatamente los humores contenidos intra venas, y por ninguna evacuacion se pueden educir mas prontos, ni mas faciles; pero se deve advertir para hazer la sangria en este caso, que las primeras vias estèn mundificadas, que no aya vigillas, ni morfus oris ventriculi; si los humores fueren tenues, se abrirà pequeño abujero en la vena; si crassos, mas ancho; si el enfermo es imbecil, sea la evacuacion parca manu, y quando sangre, esté siempre echado el enfermo. Se repitirà la sangria mientras inste la plenitud *fervatis fervandis*, que en este caso se verá pronto el alivio, y no seràn necessarias muchas sangrias.

Si en las primeras vias huviesse algunos excrementos refecados, ò humores adustos, se podrá dar un leniente con el cocimiento cordial fenado, y el jarabe solutivo, no porque esto dexè de passar à obrar intra venas como piensan algunos, diziendo, que solo obra en la primera region; acerca de esto mirese à Zipeo, sino que aunque passe à las venas, no causará daño alguno, porque alterará algo,

educirà mucho, y assi ferà el daño poco, y el provecho mucho: podráse en dicho caso aplicar el emplastro laxante de malvas, &c. y de ningun modo se les negará à los enfermos la bebida.

El vomito en estas fiebres poco puede aprovechar, porque este solo educa de la cabidad del estomago, y partes de primera region, y como suponemos, que esta fiebre depende de humores contenidos intra venas, de aqui es, que no podrá el vomito educir de la causa, y assi no ay que affigir à los enfermos con este medio.

Purga es remedio evacuativo de la causa morbifica material, y no aviendo inflamacion alguna en estas fiebres, ni estando la materia firmada, si solamente contenida intra venas, si estuviere demasiado putrida, podrá aplicarse la purga. Lo uno, porque los humores putridos ceden al medicamento purgante, y mas si fueren tenues, y aquosos, ò concitados, como lo siente Galeno: *Quos, quibus, & quando purgare liceat*. Y aun en caso de crassitud siente Zipeo se pueda purgar, porque nuestras medicinas no son tan solamente purgantes, si atenuantes, incindentes, y abstergentes. Lo otro, porque como todo medicamento para aver de obrar, se aya de mezclar con los humores intra venas, y alli los fermente, subtilice, y absterga, cierto es, que en este caso convendrá la purga, porque asosciandose esta con los humores, los dispondrà de modo, que las arterias celiacas, y todos los vassos, que exoneran en los intestinos, los depongan en ellos, y assi los saque del comercio de la sangre laudable, por lo qual quede esta con mas perfeccion, y vigor, y fuera de ser causa, ni agente, ni fonte de la fiebre de quien hablamos. De aqui nace, quan conveniente sea el minorar en el principio de las fiebres. No ay que recurrir al Aphorismo: *Concocta medicari oportet, movere non cruda*, porque esto se deve entender, donde aya inflamacion, ò materia firmada; pero no donde es fluxil, y movable circulariter, como lo es en esta fiebre que

hablamos. Y aunque los humores no fueran muy putridos, se puede purgar, porque la purga puede suponer por la sangría, verdad es, que no es tan bueno en este caso el purgar, como sangrar, porque obra la purga en la sangre mas cruelmente; y así no devemos por qualquiera leve causa purgar, porque siempre esta causa algun daño en el cuerpo, porque todos los purgantes participan de corrosión, y en la purgacion perecen muchos espiritus.

Sudor se deve promover para evacuar estos humores intra vassa; y así se deven dar los sudoriferos medicamentos, ò medicamentos diaforeticos, de estos se ven efectos maravillosos en la peste, viruelas, y enfermedades malignas: luego si en estas tan enormes conviene, porqué no en las que no lo son tanto? Ni ay que temer que son calidos los sudoriferos, porque no lo son tanto como los purgantes, y entre ellos ay unos menos calidos que otros. Devense aplicar desde el principio, para que el fermento febril se evacue, y el cuerpo se disponga à sudar, y expeler la causa, porque todos los sudoriferos obran atenuando, incindiendo, exagitando, y rarefaciendo con su calor, y particulas tenues à los humores que constituyen la massa sanguinaria, y despues de exagitados, los propelen à las glandulas, y tubulos de la cutis, y allí ò se condensan en gotas sensiblemente, que esto es sudor, ò insensiblemente se evaporan. Ni vale el dezir, que los sudorificos tan solamente educen el suero, y no los humores crassos, porque los tubulos, y glandulas de la cutis son tan patentés como los de hígado, pancreas, y intestinos, y así igualmente se podran expurgar tenues, y crassos principalmente no aviendo sudorificos, que no sean atenuantes. Los sudorificos mas buenos son la sal de agenzos, de centaurea menor, del cardo benedicto, los espiritus, y rob de yedros, y sauco, el magisterio de la madre de las perlas, los ojos del canero, el antimonio diaforetico, &c.

Si los humores, que producen esta

fiebre, fueren pocos; no se necesitara de evacuacion sensible, bastara en este caso la insensible, que esta la hara la misma naturaleza, *quia parcos morbos natura curat*; y si no basta, se le ayudara disponiendo el cuerpo à la rarefaccion, que lo hara el linimento de etio con las friegas, y se podran dar sudorificos, porque estos muchas vezes sin mover sudor, aprovechan mucho, ya porque la naturaleza ayuda de ellos, mueve por orina, como muchas vezes se ve por experiencia, ya porque por insensible transpiracion se educen, y así sucede, que dando el cocimiento de cebada, y flor de ababol, ò de cocimiento de buglosa, sin sudar se hallan mas ligeros los enfermos, y muchísimos no pasan mas à enfermar, porque la naturaleza, mediante estos cocimientos, evaporò los humores por los poros de la cutis, ò moviendolos por orina se queda libre de ellos, y esto lo he visto millares de vezes.

Mas si los humores, que producen la fiebre, solamente fueren alterados per simplicem alterationem, hoc est, per calorem, en este caso no ay que acudir à sangría, ni purga, ni evacuacion alguna, sino inmediatamente recurrir à la atemperacion con larga bebida de agua fria, que en este caso sera saludabilissima, porque se opone à la causa, y à la fiebre, porque el largo austo de agua fria humedera, refrigerara, y atemperara, que es la necesidad, que avra respecto de fiebre, y causa que le produce; y así extinguira fiebre, y causa à un tiempo.

Al enfermo le toca la dieta, en el qual ocurren la comida 1. la bebida 2. la sueño 3. La comida deve ser de buen suco, facil de cocerse, y de poco excremento, como son caldo, y huevos frescos; y estos no convienen quando el estomago, ò hígado abundan de humores biliosos. 2. en el paroxismo, no conviene sino quando la virtud es languida. 3. tanta deve ser quanta requieran las fuerças para llegar al estado, y permita la causa morbifica. Esta advertencia es frustanea, segun la costumbre que corre. 4. se deve dar algo

mas à los acostumbrados à mucho comer. 5. deve ser mas tenue donde ay plenitud, para que se disminuya, y para que la naturaleza mejor quea los humores. 6. alguna vez ha de ser medicinal, como la pithifana, el cremor hordci, mulla, ò segun lo pida la enfermedad, y la causa. 7. deve ser dar en todo tiempo, si la virtud està decaida por evacuacion, ò inedia.

La bebida deve ser nutrimentosa en debilidad de fuerças, medicamentosa, segun la intencion de la enfermedad, y causa, como el oximiel, cocimiento de cebada, suero de leche, julepes refrigerantes. En las fiebres continuas en los primeros dias poca, en los postreros mas copiosa. En las intermitentes quando insta el paroxifimo, nada se de de bebida, porque no se impida la separacion, y exclusion del humor putrescente. Si insta el sudor dese la bebida caliente, para que mejor se promueva. El vino en las intermitentes deve ser austero, porque este humedece, promueva las excreciones, y se distribuya con mas facilidad. En las continuas cerca el principio de la coccion poco. En las quartanas antes de la coccion, y en el progreso mayor cantidad, en la declinacion si ay imbecilidad de fuerças. Para que sirva de consuelo à los que ayandado vino à los febricitantes, oygan à Etmulero: *Vinum pessimo. consilio febricitantibus interdicitur; in intermittentibus enim vinum non nocet, saltim die intermissionis, vel post paroxifinum assumatur. In febris maligna vini austus in conservandis, & restaurandis viribus est egregius: id quod etiam in febribus continuis sub nimia virium prostratione obtinet: quoad febres continuas benigniores in causa tertiana continua Hemiteo, & vino abstinere tutius est; nisi ad sit vomitus summa virium prostratio ut est sinecope. Hypocrates in omni febre vinum porrigit, tamen animadvertere licet vina generosa non habere locum: alba debilia, & aquosa probamus, ut loquitur Poterius lib. febr. p. 2. cap. 26. nempe vis fermentativa vini, ejusque acidum ardentibus in febribus non nihil suspecta sunt, nisi in casu, in quo medicamenti vices subdit.* Es el vino amicifsi-

mo de la naturaleza; y principalmente del estomago, algunas vezes promueve el movimiento de la sangre de modo, que haze promueva larga excrecion por las vias urinarias, ò por los poros de la cutis, à quienes daña el vino, en las fiebres al punto que le deven perciben el daño, que es el flogosis, è incremento de estuacion, y esto no lo causa su espiritu volátil, è inflamable, sino el acido que tiene: à estos vedarfe lo.

El sueño deve ser en el principio poco, porque no se sufoque el calor retraidos los humores ad interiora. Jamàs deve ser el sueño demaliado, porque sufocado el calor no se impida la evacuacion de los excrementos. La fiebre resta por curar, la qual no quedará mal curada si se quita la causa, porque cessante causa, cessat effectus. Opugnase siempre contra ella opugnando contra la causa, y si quitada la mayor parte de la causa la fiebre permanece, se pugna contra ella con los febrifugos.

CURACION DE LA FIEBRE PODRIDA, que depende de materia corrupta en la primera region.

LA fiebre que queda explicada suele suceder, mas no tan comú, y tan frecuente como esta que aora explicaremos, porque como dize Seneca: *Plures occidit gula, quam gladius.* Y el texto Sagrado: *Multi propter crapulam obierunt.* Tengo por sin duda ser la causa mas comun de febricitar el indevido uso de la comida, y por esso Democrito Gentil tuvo por infania pedir à Dios, nos guarde la salud, pues està en nuestra mano el conservarla. Siendo, pues, esta la causa mas comun, es la que mas raramente mirán los Maestros, y es mucho de llorar quantos mueren llevandose à la otra vida los estomagos llenos de alimentos corruptos. O! poca advertencia, y mal fundada practica de fluxiones, materias antecedentes, y plenitudes, lo que mas sientos es, que no contentandose con ser Nerones, castigando tan cruelmente las naturalezas de los adultos, pasen à ser crueles Herodes de-

gollando inocentes parvulos, sin mirar, ni reparar en sus ahitos. Sirvase Dios de todo, pues que todo lo permite.

Esta fiebre, en razon de fiebre, no tiene mas que la antecedente, ni en razon de ser podrida tampoco; porque tambien se levantan vapores de lo contenido putrefacto en la primera region, y van mezclados con el chilo à las venas lacteas, y de estas hasta asociarse con la sangre de la vena cava, y de alli entrar al corazon, al qual segun su mas, ò menos mordacidad, le irritan mas, ò menos, y segun lo mucho, ò poco hazen la accesion mas, ò menos larga, ò breve.

Los señales de esta fiebre son los mismos, que los de la antecedente, solo se añade el de conocer, donde está la causa que le produce, y el saber si esta causa fluctua, ò vaguea, ò está fixa en alguna parte, que teniendo este conocimiento, la curacion no se podrá errar, y sin tenerle, no se dexará de cometer grande yerro, y quitar la vida al paciente, o el menor daño hazerle la enfermedad muy larga. En las fiebres, que penden de materia corrupta en primera region, casi siempre se halla la orina natural, porque como esta sea fuero de los humores contenidos intra venas, y en estos no ay vicio alguno, de al nace ser natural la orina, porque el fuero tampoco tiene vicio alguno. Alguna vez sucede salir rubra, y esto depende de que alguna copia de materia subió con el chilo, y como era putrida tenia mordacidad, y llegando à los renes, los irritava de modo, que no podian sequestrar bien el fuero de la sangre, por lo qual con el baxava alguna porcion por los ureteres à la vegiga, y tinendole le haze rubra la substancia, si à esto no se ajuntan señales de plenitud ad vassa, no ay que echarse à sangrar, que algunas vezes lo he visto en fiebres largas, y no han sangrado, y si al principio sangran, hallaran la sangre natural, y sin vicio alguno.

El tacto juzga mucho en el conocimiento de esta fiebre, porque tocando sobre el estomago con los dedos, al punto

se quexan los enfermos de dolor, y segun Hypocrates: *Ubi dolor, ibi morbus*. Halla tambien el tacto en dicha cabidad tension unas vezes con renitencia, y otras con fluéctuosidad, que esto importa advertirlo para saber si la causa está fixa, ò movida, porque si está fixa, ay tension con renitencia, y si es vaga, ay fluéctuacion. Casi siempre están los enfermos con nauseas, ruéctos, vomitos, grande inapetencia, la lengua muy cargada, porque estando el estomago dañado por vicio de alimentos preternaturalizados, no puede engendrar el fuco estomacal, y así no avrà apetencia, allenanse sus tunicas de aquellos excrementos, y siendo la de la lengua comun con aquella, tambien ha de estar cargada, y por razon de la carga se irrita al vomito, si la materia no está fixa en las tunicas, cede al vomito, si está fixa, no; y así queda en nausea, ruéctos, y fluéctuacion.

Quando los imperitos en el Arte sangran en esta fiebre, sacan sangre laudable: y no es mucho sino ay vicio en ella; y si tuvieran algo de entendimiento, devian parar al verla, por no cometer mas errores; però llevados del focus reconditus, perseveran en su necedad hasta acabar con todo. Y así la sangre inculpable es tambien señal de estar la causa in prima regione estabulada, y si una onça se saca así, no se passe à mas. Las mas de estas fiebres suelen ser intermitentes, aunque tambien ay muchas continuas, y suelen traer graves simphomas, de estas dixo Fernelio: *Omnium febrium intermittentium fides, & origo est in prima regione*. De estas lo dixo Senerto *lib. de febribus*. De estas habla Heredia, quando dize: *Etiamsi millies sanguinem mittas, aut expurges, non cessabis febris*. De estas habla Santa Cruz *lib. 3. cap. 12*. De estas habla el doctissimo Doctor Casalete, Cathedratico meritissimo de Prima en la Universidad de Zaragoza. De estas habla el Doctor Elcarte en su *statera medicina selecta*. De estas habla Galeno *1. de Arte curativa ad Glauconem cap. 14*. De estas habló el Doctor Romeo, Cathedratico de Barcelo-

na, y por estas me ha parecido advertir todas estas noticias à mis Comprofesores, para que no se dexen engañar, pues es en los brutos tan comun los hartazgos, y que corrompidos los alimentos en el estomago levantan fiebres, y por aver visto tantos yerros cometidos en ellas, y porque veo, que estas son las mas frequentes. Aqui estan en los racionales las tercianas, todas las quartanas, las que llaman ò hazen malignas, y para que à mi no se me dè calumnia de caprichada, lean à Santa Cruz una observacion en el libro 3. *de impedimentis magnorum auxiliorum.* Lean al Dotor Elcarte. Lean al Dotor Romeo. Lean à Casafete. Y lean à la experiencia, que es madre de todo, que alli me remito, para que te desapasionenes, y me disculpes.

La causa q̄ produce à esta fiebre de lo dicho bastantemente puede entenderse, y tambien el modo como los excrementos fuliginosos, ora se eleven de alimentos preternaturalizados en el estomago, ora de humores viciosos, irritan al corazon: bastantemente queda declarado. El conocimiento de quando estos excrementos estan firmados, apegados, ò testinados, ò quando fluctuan, y estan separados bastantemente se puede entender; pero para mayor claridad, dirè con el Dotor Casafete en su materia *de sanguinis missione, tract. 2. cap. 8. Si excretio per vomitum, aut per alium contingerit materia excrementitia, est certum si nō cum visio partis solida esse comitem cacochimiam; verum si solum sit nausea, anxietas, dolor, vel flogosis absque excretionē tunc judicabimus esse ob vitium partis solida.*

Los pronosticos de esta fiebre consisten, en el buen, ò mal modo de gobernar los enfermos, es de Gale. 1. de arte curativa ad Glanconem cap. 14. donde dize: *Multosque sepius vidi, qui ita affecti erant (habla de los que tienen vicio en primera region) quosdam interiisse, cum Medicos eos evacuare tentarent, antequam os ventriculi corroborarent, alios ad extremum vitę periculum perductos fuisse.* Y lib. 2. adversus Erasistratum dize: *Sed qui*

nostra tempestate febres cunctas in principio venę sectione indigere putant, non mediocriter nocēta egrotos afficiunt. Y la experiencia lo muestra cada dia, que si mal gobernan en esta fiebre à los enfermos, lo que menos sucede, es alargarles mucho tiempo las fiebres. Luego si se tratan bien los enfermos con esta fiebre, aunque tenga graves accidentes podrán sanar. Siempre que en esta fiebre sangran, es señal, si la sangre sale laudable, de longitud, ò muerte.

Esto supuesto, entremos à la curacion, en la qual devemos mirar à la fiebre, à su causa, y al enfermo, y se deve gobernar por Galeno, y pugnar lo primero contra la causa, porque dize, *unamquamque causam prius abscindere oportet.* En esta fiebre, ni en otra alguna, no se tiene que mirar à la causa antecedente, en donde para la consideracion de la mayor cetera de los que la curan, porque aqui no le ay, y donde ellos dicen le ay, son los humores naturales, los quales dicen pueden corromperse, y assi ne putrifian, los castigan. Yà dexamos muy al principio rechazado esto: y assi dexemoslo, y passemos à la causa continente, ò conjunta, que son los excrementos, ò alimentos preternaturalizados *in prima regione.* Y en estos se deve advertir si estan sueltos, ò apegados, porque es distinta la curacion del uno al otro. Si los excrementos de la primera region, ò los alimentos corrompidos, ò humores preternaturalizados estan sueltos, la curacion se harà pronta, porque con facilidad con qualquiere leniente seràn educidos: y assi en este caso no avrà que dudar, ni detenerse en discurrir otro, que es mundificar el vientre inferior con lenientes, y clisteres, que de este modo pronto se verà el buen suceso: Pero si los dichos excrementos, humores, ò alimentos estan fixos, testinados, ò apegados, y la fiebre se va augmentando, se necessita de mayor contemplacion: Y assi supuesto, que esta causa se deve evacuar, examinemos si por sangria, leniente, vomito, purga, ò sudor, que son los cinco medios para la evacuacion sensible.

Digo lo primero, que la sangria en esta fiebre es perniciosissima, porque en ella se evacua lo que se opone à la causa de la enfermedad, que es el calor nativo, los espiritus, y la sangre. Y no es mucho, porque si la causa esta en la primera region, como saldrà evacuando la segunda? Es sentencia expresa de Galeno, poco ha citado, es de Santa Cruz, es de Heredia, es de todos, si todos bien lo miran, y consta de la experiencia, y dexo de dar mas razones, pues contra esta nada vale lo que quieran alegar. Yo no sè como sangran muchas vezes, ni aun una como se atreven, piensan que si se prorroga la fiebre, passa el vicio à las venas, y así sangran. Verdad es, que passa algo, pero no quitando la causa de donde viene, que haran con querer quitar aquel algo? Para que se valen del *saluberrimum remedium in omnibus febribus sanguinem mitteret*. Como no advierten que dize (ut predixi) misterio tendrà esta palabra, claro es; ea avramos los ojos, y miremos como todas las naciones dexan de sangrar, sino es la Española. Dize Cafaleta, que aunque veamos terribles simptoms, si la sangre es inculpada, no la faquemos de las venas, y no es suyo el dicho, lee à Galeno *lib. 9. metho. cap. 11.* que el es quien lo dize, lee à Santa Cruz, que el te lo explicará; dexa estar las fluxiones, y materias antecedentes. Luego la sangria como à cosa pestifera, danosa, escandalosa, y perniciosissima en esta fiebre, devemos omitir.

Los lenientes, y las purgas no son menos dañosos, aqui ay que contemplar unos Maestros jalaperos, que en qualquier caso dan la jalapa, sin distincion de sugetos, y de causa, no sin grave perjuizio de muchos enfermos, como lo tengo visto en algunos. La razon de no convenir, dirè despues, aora veamos quien es la jalapa, y à quienes se puede administrar. Theofilo Boneto en el 3. tomo de su *Poliatheia*, repone entre los venenos vegetales à la jalapa, en el *lib. 5. de venenis vegetabilibus*, en estas palabras: *Gialappam notissimam radicem purgantem, & usu*

apud vulgus quoque frequentem huc infero, forte preter irritandi vim, quam purgando ventrem, & nares experit, nemo facile credit diffisit illam inflamatoriam esse. Y así solamente se puede aplicar à los pituitosos, y à los que abundan en el estomago de humores frios, y crassos, porque à los de naturaleza calida, à los secos, ò adultos, les introducirà en el estomago inflamacion, como consta de los exemplos que trae Boneto, y yo puedo advenir aver visto demasiado de esto.

La razon de no convenir las medicinas purgantes, aora sean lenientes, aora no lo sean, es porque la materia firmada (hablo en el principio de las fiebres) es verdaderamente cruda, inobediente, y fixa, que por esto dixo Gale. en lo de *quos, quibus, & quando, crasi vero, & lenti con coctionem expectatis*, y Hypo. *coenocla medicari oportet*, y en el 4. de *ratione victus in morbis acutis: Quicumque ab interna, inflamataque parte, in principiis morborum solvere conantur, bi nihil adiunt cum non cedat nec obsequatur, qua cruda est afflicto, sed que morbo adversa sunt absumunt, dūstoque ad imbecilitatem corpore morbus superior evadit, qui ubi corpus vixerit remedium non habet.* El doctissimo Cafaleta, en su materia de sanguini, misionse, acerca de esto dize estas palabras: *Verum postea cognosci esse securius non uti pradicta purgatione lenitiva propterea quod materia est propie cruda, & tunc non cedit, & in hoc casu sequuntur inconvenientia quod irretetur calor nativus, & quod febris contumacior redatur:* no ay quien aya sido exercitado en el arte, que si ha tenido advertencia no lo aya visto muy patente ser verdad. Vean aora los jalaperos como vā, y adviertan lo malo, como notan lo bueno.

Los vomitivos suabes, pueden tener algun cabimiento, por quanto tocando la causa, aunque no la eduzcan, la suavizan, y disponen para ser vencida. Los fuertes, no tienen cabimiento, porque tampoco cederà la materia, y aunque ceda alguna porcion, se figurà daño, porque la parte que la retiene à la causa, tambien padece; y como padezca de nue-

vo irritacion por la medicina, de al es, que aumenta el dolor, y puede passar à inflamarfe.

Los sudorificos, ò diaforeticos, son sin provecho, porque la causa es inepta, para disponerse à salir por los tubulos, y poros de la cutis, lo uno, por su mucha crassitud, lo otro, por la mucha distancia, y finalmente, por no estar asociada con los humores, que se circulan: y así no ay para que matarse, ni en sangrias, ni purgas, ni vomitos, ni sudores.

El modo para curar esta fiebre, no es otro, que ir humedeciendo la causa, lubricandola, corroborando el calor nativo, haciendo se ventile, para que así sea ayudado à la expulsion de aquella materia, que se contiene en la primera region: oye al Dr. Cafaete que lo dize con crudicion, y grande energia, *modo certe cognosco, non esse necessarium uti purgatione litiviva, quia tales febres feliciter curantur sola aqua calida, & eo plastro laxante à nobis sapius adducto, istud enim prestatissimum est medicamentum quia pure leniendo, & ventilando calorem nativum adiuvat expulsionem illius materie, que in prima regione continetur.* De donde podemos inferir, lo uno, que la materia medica para curar estas fiebres, es el agua tibia, y emplastro laxante. Lo otro, que no conviene el dar tan desordenadamente à beber frio, porque entre otros daños que causa el agua fria, es uno el encrasar las materias contenidas en primera region, y como estas no necesitan de esto, ni del agua fria. Confirmalo el exemplo mecanico de limpiar un vaso, que con agua tibia se limpia pronto, y facil, y con agua fria es muy dificil: pues si in externis passa esto, mucho mejor sucederà in internis. Despues de laxada, y humedecida aquella materia, corroborado el calor nativo, la misma naturaleza la arroja, porque mediante la humectacion, y laxacion, se soltó, ò se apartò de la parte à do estava firmada, y así, con facilidad corre à los intestinos abajo, de esto ay millares testimonios, por los muchos enfermos que así se han curado, y me parece, que de cien enfer-

mos de fiebres que aya avido, mas de los noventa han febricitado por este modo de causa, y creo que así sucede à los demás Maestros, solo que ellos juzgan ser la causa humoral con fluxion, y foco recondito, y yo miro la primera region, y hallo en ella la causa, y por esso curo sin sangrar en estas fiebres, y los demás sangran: los que no se sangran, convalescen luego, y los sangrados tarde. La razon de esto, facilmente se puede colegir de lo dicho. En el entretanto, que no se para la materia à los enfermos, los humedezco bien, concediendoles largamente de beber, no frio, y algunos atemperantes que tengan mas virtud de laxar, y humedecer sin mezclas de polvos, perlas, piedras, confecciones, oro, ni otros embustes, *quia natura paucis contenta simplicioribus gaudet, & paucis adjuta vincit.*

Al enfermo, se le satisface con lo mesmo, que en la otra fiebre queda dicho, solo que en esta, no le conviene el beber frio, por los inconvenientes que del uso de beber frio se figuen, y principalmente al estomago, como lo previene bien Santa Cruz, en lo de *imped. magnorum auxiliorum, lib. 3. cap. 12.* en estas palabras: *Astius verò usus frigidissime priam regionem debilitat, coctiones retardat, crassos, lentos, glutinososque succos reddit, & pituitam vitriam generat,* de lo demás, no ay para que detenerme.

La fiebre queda satisfecha, perturbando lo que estava contenido en primera region. Y à muchos he visto cessarles, quando ya cocida aquella materia, se empezava à evacuar, al modo que fuele usar la fiebre, que depende de un tumor, quando en el ya es la materia supurada, y empieza à evacuar la naturaleza, y esto baste de esta fiebre.

CURACION DE LA FIEBRE PODRIDA, sin materia, solo por mala diathesis de la parte.

DE esta fiebre habló Galeno, en el lib. 2. de *differentiis febrium cap. ultimo,* en el qual afirma, que por la imbecilidad de

de la parte, puede cocer mal el alimento, y passar à podrecerse, y levantar fiebre. Las palabras de Heredia vienen à esta fiebre ajustadísimas, y son del caso: *Sunt febres, in quibus etiam si sanguinem mittas millies, & millies expurges non cessabunt absque eo quod non auferatur mala diathesis partis.* La razon es manifiesta: porque si la parte viciada en intemperie, no se reduce à su temple natural, continuamente estará engendrando excrementos, estos como de causa preternaturalizada, lo serán tambien preternaturales, y así productivos de la fiebre: y aunque se disipen en la accesion presente, los ya genitos, no se dexará de subseguir otra accesion, porque avrá reproduccion nueva, por estar presente la causa generante, que es la mala diathesis de la parte.

Oyefelo dezir al doctísimo Heredia, en estas formales palabras, en la *quest. 4. del cap. 1. del lib. 4. de febris putridis. Si vero tota materia accessionum creata ante morbi initium non supponatur, dabitur pars male affecta paulatim morbi materiam generans, que ut accumulatur sic irritat, & accessiones movet, qui modus diuturnas, ac pertinaces febres suscitatur, quia non est facile partem excrementa creatam certo munire, aut si invenitur in temperiem eius, aut aliud vitium auferre: quo febres magistros tribiales passim illudunt, quod partem excrementa creatam ignorant; aliud enim nesciunt prater sanguinem mittere, & expurgare cum sit impossibilis erradicatio febris antequam illius vitium emendetur.* De esta segurísima sentencia, podemos bien inferir, quanto yerran los Maestros sangradores, y los muchos que matan temerariamente cada dia: pues no advirtiendo mas que à la fiebre, à la fluxion, al foco recondito sangran, y mas sangran. La fiebre se augmenta, porque no se le quita la causa, sino el calor natural, que la ha de reducir al estado natural, el enfermo se debilita, y la vida perece. Y lo que mas me admira, que facando, como facan sangre laudabilísima, porfien en sangrar: esto es muy de llorar, y necessita de mucho reparo, y por otra parte, lo considero irremedia-

ble. *O! infelix Demonum astutia.*

Los señales para conocer la parte, que tiene la mala diathesi, de lo dicho en las otras fiebres, bastantemente se puede colegir, y de los accidentes propios de cada parte de el dolor, y finalmente, si ay carencia de plenitud *ad vassa*, y *ad vires* y de materia firmada, y se faca sangre laudable, con orinas naturales. Todo esto concierne con saber anothomia, y la experiencia para poder facar una certidumbre, de qual sea la parte, con mala diathesi.

La causa, bastantemente queda explicada arriba. Los prognosticos se reducen à saber, quanta sea la mala diathesis de la parte, y no hazer los errores tan graves que se hazen, así sangrando, como purgando, que si no se cometen errores, y la mala diathesis no es demasiada, con facilidad se curará qualquiera fiebre.

La curacion de la dicha fiebre, bastantemente se colige, que no puede ser sangrando, ni purgando, ni con sudorificos, ni vomitivos, si solamente procurandose reducir con buena dieta, y medicamentos alterantes à buena complexion à la parte destemplada, eligiendolos segun fuere la mala diathesi, ó destemplanza de la parte, que fomenta la fiebre.

CURACION DE LA FIEBRE PODRIDA, nacida de constipacion.

NO es la fiebre de que menos enferman, ni de la que menos mueren, por falta de no saberla curar los Galenistas, pues en esta no sangran menos, que en las que lo han menester. Engendrase esta fiebre, de aquellos excrementos, que deven ser expurgados por los poros de la tercera region, ó para que mejor lo diga, por los poros de la cutis. Es la cutis, el tegumento de todas las partes del cuerpo; y está llena de arterias, y venas, las quales se plantan en las copiosísimas glandulas minimas, que la anothomia enseña, y cada una de estas glandulas, tiene un vasso excretorio, el qual termina en

la cuticula, y cada vasso de estos tiene una tenuíssima valbula, que lo cierra, para que no emane de la cuticula, la qual valbula, segun su relajacion, ò tension, permite, ò impide, haze libre, ò difícil la transpiracion, que se deve hazer por dichos vassos. Tambien recibe innumerables papilulas nerbeas, dexo estas aora. Y digo, que la transpiracion se haze por beneficio de las glandulas cutaneas, las quales omiten su vasso excretorio en la cuticula, como he dicho, y esta evacuacion de la transpiracion es tan necesaria, que sin ella, no se puede vivir sano, pues se evacua por ella en un día, tanto como en catorze se pueda evacuar, por el vientre, por orina, y demás evacuaciones sensibles, como consta de la experiencia de Santorio en su medicina estatica.

Puede la constipacion causar fiebre, y puede causar enfermedad fria, y puede causar plethora. Causará plethora, quando el cuerpo constipado tiene buena sangre, con tal, que la constipacion sea moderada; porque entonces los vapores que se han de traspirar, son benignos, alituosos, y suaves: y así estos detenidos, aumentarán la corpulencia, y plenitud. Pero si el cuerpo constipado no tiene buena sangre, sino es viciosa, entonces los excrementos fuliginosos son acres, y mordaces, y si la constipacion es moderada, causará fiebre, pero si fuere inmoderada, y vehementíssima, y los excrementos copiosísimos, se extinguirá in totum el calor nativo, y entonces será causa la constipacion de refrigeracion.

Quando, pues, ay fiebre nacida de constipacion, ay dolor de cabeza, rigotillos por todo el cuerpo, casi de rato à rato, particularmente al moverse. Todo el cuerpo fatigado, la orina sana, la voz algo ronca, la cabeza, pies, y brazos pesados. De la constipacion salen enfermedades peligrosísimas, como son catharros, muermos, dolores pleuríticos, anginas, fiebres malignas, en fin, segun fuere la naturaleza del excremento retenido, y los grados de putrefaccion que huviere.

La cura de estas fiebres, por mayor se yerra, porque como luego se tire à desjarretar sangrando, de ai es, que quitan la vida, pues quedan los excrementos sin que se eduzca nada de ellos, por no estar por los ductos que sangran: Están en dichos vassos, y glandulas, y los quieren sacar de las venas, y se hallan burlados, porque facan solamente sangre laudable, necessaríssima à la vida, y eficaz para vencer la enfermedad, de donde las fuerzas se inanen, y la causa de la enfermedad superior: *Evadit, & ubi corpus viciet remedium non habet.* Curafe, pues, esta fiebre con la suavidad, y benignidad de los sudoríficos, sin que en ellos aya la mas minima sospecha de dañar, pues relaxando las valbulas de los vassos excretorios de cada glandula cutanea, y atenuando, y rarefciendo los humores, y excrementos detenidos, manan caudalofamente, convirtiendose en sudor, evacuacion tan necesaria à esta fiebre, que sin ella no se puede curar, y con ella no ay mas que hazer. Millares de experiencias se ven cada dia, y millares de vivientes han dexado de enfermar, ò morir por el uso de los sudoríficos, y el que mas bien se puede usar con frecuencia es este. *R. Sinep. Borriginis ℥ij. Aqua Buglofe ℥ij. Corua Cerbi asti ℥ij. m:* dese tibio, otros muchos sudoríficos ay muy suaves, y seguros, podrá elegir cada uno el que mejor le pareciere. Teniendo por cierto, que en esta fiebre son el unico remedio, así como en las viruelas, y peste.

CAPITULO XXVII.

DE EL TORÇON, EN DONDE SE trata de su essencia con mas claridad que basta de aqui.

ES el torçon una enfermedad muy comun en los Animales, que los trae à fin de muerte, segun Arredondo, en el *cap. 21. fol. 44.* si de pronto no son focorridos. Y segun Fernan. Calvo, *cap. 76. fol. 94.* Es llamada torçon, porque el Animal que la padece, tiene grande in-

quie-

zer este juicio, ya que no imposible à los Maestros experimentados, es peligroso querer gobernar las curaciones por exemplos, por ser dificultoso, que en el enfermo presente, concurren igualmente las mismas circunstancias, y accidentes, que en el pasado, que aquella se vió; y observó; aunque no tiene tanto peligro el Maestro, que tiene muy presente una larga experiencia, acompañada de la razon: como en su tiempo lo notó el oraculo de los Griegos: Luego no deve admirar, que el poco experimentado, consiga diversos efectos, de los que promete la observacion, si carociendo de lineas, echó la regla à tientas, para con el compás de la razon, medir la conexion del suceso presente con el pasado.

En el conocimiento de los tiempos futuros, reside el tercer norte, que es la consultacion, la que en Sagradas Letras consta, que es cosa Sagrada. Luego siendo cosa Sagrada, es preciso, que tambien habite en la dificultad, pues es necesario mucho juicio, para venir en conocimiento de la mas minima parte de lo Sagrado, que aun por esso algunos Maestros han abandonado el estudio, temiendo entrar en consulta, por no saber dificultar. Consultan los Maestros, y todos en conciencia devemos consultar, no pagandose nadie de su dictamen, y menos satisfacerse de su juicio, pues aunque conozca el Maestro el torçon, ò enfermedad de el caballo de Francisco tiene conexion, con la que el de Manuel padeciò, puede aver un leve accidente, que se oculte, el qual haga variar toda la curacion, que se tiene premeditada, segun el juicio que de conexiòn se tiene hecho: estando amenazado de futuro un grande peligro, que si no fuera por la consulta, acaso el enfermo se iria por sus passos contados al muladar, à ser pasto de las fieras. Este norte tan acertado, solo le halla el Maestro, que siendo sabio desea serlo mas, pues busca el acierto con la sabiduria: Luego solo hallará la consultacion el Maestro, que fuere amante de el consejo, y consultada la enfermedad, y dada la resolu-

cion de el remedio, será imprudencia no executarle, dando lugar à que huya, ò se pierda la ocasion, y con esta perdida, experimentará el Maestro, lo que dize este axioma medico. *Dilationem omnium malam esse, in arte vero medica pessimam.*

Muy dañosa suele ser la dilacion, quando depende de no conocer el Maestro la enfermedad particular, porque en esto como los mas se exercitan poco, juzgan, que de experimentos particulares, no se adquiere ciencia, pero han de advertir, que los muchos experimentos constituyen el principio de el Arte, y de la ciencia: Esto supuesto digo, que las particularidades se adquieren con las experiencias, consultas, y observaciones, que aun por esso se escribió aquel axioma que dize: *El Maestro se haze perfecto, experimentando, consultando, y observando.*

Sin estos tres nortes, no puede dezir el Maestro, que ha conseguido una feliz, y segura práctica, para el logro de las acertadas curaciones, que tanto desean los dueños, afligidos con las dolencias de sus Animales, porque la experiencia, la consultacion, y la observacion, son los verdaderos exemplos de la sabiduria, que han alcanzado en los dilatados años de estudio, y exercicio, ò práctica, este fue el motivo, porque se dixo, que las plumas de los Maestros que escriben, devian tener un moyimiento aun mas perezoso, que el de Saturno; y en opinion de un Politico, dichas plumas avian de ser de plomo, y tan pesadas, que solo las pudiesen mover para escribir, despues de passar muchos años de experiencia, consultacion, y observancia.

Solo con los muchos años, acoñados de una larga tarea literaria, puede el Maestro aver experimentado, consultado, y observado, pues antes no puede tener mas que puerilidades, y subtilezas de entendimiento, puramente metaphysicas, las que sirven mas de daño à la salud de los Animales, que de utilidad: y aun tengo experimentado, que por falta de dichos tres nortes, prometen algunos Maestros, lo que no pueden hazer, pare-

ciendoles, que todo lo pueden curar, frequentando remedios, y variando mas remedios, sin dexar dia, ni hora, que no receten, y molesten à los pobres enfermos, y empobreciendo à los dueños de los Animales; valiendose de aquella cautela, que escribió en su tratado de orina Bernardo Gordonio, para ocultar su impericia, y poco saber, que dize: *Quando vagas à visitar el enfermo, haz siempre alguna cosa de nuevo, porque los asistentes no te tengan por idiota.* Los que carecen de el conocimiento, que por el Altísimo es permitido reluzca, como efecto de un largo estudio: Juzgan que las enfermedades se vencen mas presto; con la continua aplicacion de remedios, y variacion de ellos, pero se engañan, y se engañan, porque no alcanzan aquel celebre dicho de Verulamio, que dize: *Que la misma aplicacion, y variedad de medicamentos, es hija de la ignorancia.*

Dichos Maestros, no pueden tener quieta la pluma, (si es que la saben manejar) porque ignoran, que las mas vezes se curan mejor las enfermedades con pocos remedios, administrados en ocasion; que con muchos, y varios, por que la variedad, en opinion de los hombres discretos, acredita al Maestro de ignorante, y es cierto, que en la facultad, ninguno es mas ignorante, que el que careciendo de dichos tres nortes, no sabe, que la facultad está fundada, ò por mejor dezir, se mantiene sobre estas quatro columnas. El Albeytar, es excitador, corrector, coadyubador, y imitador de la naturaleza; estas quatro columnas las tiene muy presentes el Maestro experimentador, consultador, y observador. Los que no observan esto, yerran en mucho, porque no tienen espera para dexar de administrar remedios, hasta que llegue la ocasion, que se manifiesta en las dichas columnas. Digo, que en ellas está, y reside la ocasion, porque esta es el verdadero principio de el movimiento, y quietud, que deven los Maestros tener en sus tiempos: Luego caminan errados los Maestros, quando consideran, que con

mayor facilidad han de vencer à la enfermedad, frequentando remedios, y mas remedios, ayudando como dizen à la naturaleza, y lo hacen al contrario, grandandola mas, y mas.

No digo yo por esto, que los Maestros caminen con tanta pereza, que sea necesario estimularles, para que administren el remedio indicado, como lo que cuenta Yfocrates, de aquellos sus dos discipulos llamados, *Ephoro*, y *Theopompo*, que siempre necesitavan de ahijones para exercitar lo que sabian; pero en la opinion de los mas prudentes Maestros, deven caminar con un movimiento proporcionado al movimiento de la enfermedad, atendiendo assi mismo à otras muchas circunstancias, dignas de atencion; de forma, que no sea el Maestro mas prompto, ni mas perezoso de aquello que se requiere; porque si excediese, merecerà el nombre de audaz. Es dicho exceso un extremo, que merece el renombre de temeridad, y de audacia, la que en sentir de Hypocrates, procede de pura ignorancia. Luego el Maestro muy joven, y de pocos dias, como carece de larga, y cotidiana experiencia, y assi mismo de la observacion, deve no fiarse de su saber, si prudencialmente procura consultar con Maestros muy prácticos, y en quienes se hallen las experiencias, observaciones, y consultaciones unidas con dichas quatro columnas, para el acierto de la curacion, que tiene entre manos, pues de este modo logrará el aplauso que desea, sin llevarle mas la inclinacion su estipendio vil, solo si, la salud de el paciente, y ultimamente su propio nombre, y estimacion, como lo aconsejan Sagradas Letras.

No entendi averme detenido tanto en la explicacion de los nortes, que el Maestro deve llevar en la practica; pero lo doy por bien empleado este trabajo, por ser tan esencial al Maestro principiante para buen suceso, que desea tener, assi en los torçones, como en las demás enfermedades. Y supuestas las diferencias de torçones, que los Autores ef-

Establecen en sus tratados, que hablan de ellos, son tantas, que al pobre principiante mas le sirven de confusion, que de doctrina, y aunque en este capitulo se habla de las diferencias de ellos, solo aqui se hara mencion para la curacion de dos tan solamente, que son, torçon de frio, y torçon de calor, por quanto debaxo de estas dos diferencias, se comprenden todas las demàs, porque debaxo de el torçon de frio, se comprenden el de materias viscosas, el de flatos, el pictonico, ò paralitico, el de abundancia de comida, ò hartazo de trigo, çenteno, avena, &c. y debaxo de el de calor, se comprehende el de sangre, el inflamatorio, erisipelatoso, y escororaceo, ò camara endurecida; ò refecada, por quanto no se puede endurecer, ni refecar la camara sino es por calor, disipandose la humedad, y consumiendose la macuosidad de los intestinos, que sirve para que la camara, ò hezes se deslice por los intestinos, y no se detenga en ninguno de ellos, sino lo suficiente que ha menester, para que la substancia quifosa, ò chilo se separe de la materia fecal, y esta disipada, se detiene en la concavidad de los intestinos, no dexando pasar adelante la que viene detras de ella, y haziendo que el movimiento vermicular de los intestinos se perturbe, causando diferentes simphomas, y à vezes bolbulo, que es lo que llaman rebolverse los intestinos, ò cruzarse, simphoma, que por lo mas es irremediable, siguiendose de esto regurgitar la materia fecal, y echarla por la boca, y en este lance puede el Maestro con seguridad pronosticar la muerte. Y supuesto se ha tocado aqui del bolbulo, haré una anotacion sobre su conocimiento, y curacion, pues alguna vez se ofrece à la vista de el Maestro que cura unas degluciones, que suele hazer el Animal, de modo, que parece que traga algo que tenia en la garganta, y aun suele echar por la boca algo de la bebida que tomò, y en tal caso, no te detengas en esperar, y ver en lo que para, como muchos de los experimentados suelen hazer, quando se ven en semejantes ca-

los, sino dar providencia à impedir, no se confirme el volbulo; de que aquellas degluciones es bastante señal muy cierta, que con mi larga practica tengo observado muchas vezes, aviendolo notado en mas de catorze, ò quinze caballerias, que te podia nombrar, pues aun toda via viven sus dueños en la Almunia, y fuera de ella. Y lo que debes hazer si llegas à conocer, que el Animal atorçonado, los dolores le molestan mucho, y de quando en quando vieses, que el Animal se vienen unos regueldos, y el haze como que traga, que ya es aquello especie de movimiento spasmodico, y combulsivo de las fibras estomacales, que en fuerza de la irritacion, así de las tunicas de el estomago, y de los intestinos se invierte el movimiento peristaltico de ellos, y como avia de correr la materia fecal de el estomago, à los intestinos, y de estos al recto, en fuerza de el movimiento retrogado, regurgita la materia fecal àzia el esofago, y de este à la boca, y si llegasse à ser mucha la cantidad que arroja por la boca, no te canses, que el Animal morira, pero si no fuere mas que aquellos regueldos, que te he dicho, aun tiene remedio, dándole dos libras de valas de plomo por la boca, poniendo el Animal echado en tierra, trabado de las manos, y à la traba una cuerda, y de ella tirará un hombre, puestas las rodillas sobre el lomo para si, para que no haga esfuerzos el Animal à levantarse, y otro cogera la cola entre las piernas, y la sacará por la hijada, dandose una buelta à la mano, tirará tambien para si de la cola, que de este modo està el Animal incapaz de levantarse, y puesto así otro hombre, le levantará la cabeza, poniendo la rodilla en el pesquezo de el Animal, y la tendrá firmemente la boca para arriba, y le echarás todas las valas de una vez, y le hirás echando la vebida siguiente. *R. de leche de Cabras lb. ij. Theriacal mag. ℥j. Landano líquido de Sidenam ℥ij.* y darle poco à poco, porque al tiempo de ir tragando la vebida, va pasando las valas. Y si fuere Junejto, la mitad de la vebida basta, y

si fuere caso, que el pulso estuviere desigual, y algo acelerado en vez de leche le darás la vebida con dos libras de agua de torongina, y de chicorias, añadiendo de confecion de Jacintos, y diamargariton frio, an. ʒij. y lo demàs menos la leche, y en seis horas no le dës cosa alguna para que tenga lugar la naturaleza de reforzarle, y el peso del plomo, hazer mudar los intestinos de lugar, que con esso solo puede bolver el movimiento retrogado al estado natural, y passar el escremento su via recta, como lo tiene la naturaleza naturante decretado, de los señales de el volbulo de lo arriba dicho, tienes bastante, à mas, que en la primera parte se dize de èl lo bastante. De las causas no te digo cosa alguna, porque en la primera parte lo puedes ver, y fatisfacerte à tu gusto, yo en mas de catorze, ò quinze ocasiones, que he podido advertir semejante simpthoma en los torçones, me he portado así con felicissimo suceso, pues no se me ha muerto ninguno de los que he advertido con tiempo, lo que al principio de mi practica se me murieron algunos, porque no atendia hasta que echavan el escremento por la boca con abundancia, que en tal estado, y ocasion, solo Dios lo puede remediar.

Y llegando à tratar de la curacion de el torçon de parte de frialdad, digo, que siempre que llegue à manos de el Maestro Cavalleria que se echa, y se levanta, rebolcandose à un lado, y à otro, harà juicio, que es torçon; pero cuidado que puede ser de calor y lo ordinario se haze juicio sea de frio, por quanto este es mas ordinario padecerlo los Animales, que el de calor, por venir este mas de tarde en tarde, que el de frio, y para entrar en el conocimiento de el de frio, se ponen aquí las señales, que mas en comun enseñan los Autohores, como Calbo al *cap.* 76. y Arredondo al *cap.* 44. ya citados, y otros, que por no molestar, no cito, que son echarse, y rebolcarse muy à menudo, detencion de orina, estendiendose de lomos, y se pone algunas vezes en postura de orinar; y cuidado con esto, porque no

es querer orinar dicha postura, que como digo arriba, se engañan los mas en esto, curando al Animal de detencion de orina, como lo he visto hartas vezes à Maestros muy practicos, y bien acreditados, sino q como el intestino colon, que es en donde està el dolor, circumbala por casi toda la region natural, passando por debaxo de los renes, por el fondo de el estomago, por el lado de el higado, al passar el material que causa el dolor por las partes dichas, haze el Animal diferentes movimientos, y posturas, ya poniendose en postura de orinar, quando està el humor fermentado en el intestino colon, por baxo de el riñon derecho, haze aquella postura de querer orinar. Otras vezes se mira al estomago, poniendo el ocico, otras vezes mirandose al lado de el higado, por ir vagueando el humor por dicho intestino, y los mas de nuestros Autohores asientan en estas señales mal suceso, como en los Autohores citados puede ver el curioso. Pero quiero administrarles à los Maestros principiantes, à mas de los señales dichos, por nuestros Autohores, otros que he podido observar en mi larga practica, que son el informe de el que ha governado el Animal, si lo ha dexado beber mucho en verano en agua fria de fuentes, y en invierno en agua caliente, de fuentes, ò en agua de lluvia recién caída de las nubes, ò de nieves, por lo que tengo dicho arriba, si beviò en verano, como al tiempo de la trilla en agua que està algo fria, le haze daño al Animal, por quanto de el exercicio de el trillar sale acalorado, y à vezes sudando con los poros abiertos, dissipado el calor natural, y en fuerza de el exercicio con mucha sed, y como el bruto no tiene otra mira, sino es, à faciar la sed que està padeciendo, à pechuga con el agua, hasta faciar su apetito, causando una total destruicion de el equilibrio, que el estomago deve tener para la recta chillificacion, amontonando cantidad de crudezas pegajosas, las que fermentandose en el estomago, producen el torçon de parte de frio. Tambien es señal cierta la inflacion de

tud, echandose, rebolcandose, y contorciendose à una parte, y à otra, y así por este rebolcarse, y contorcerse, le han dado los Autores el nombre de torçon. Comprendiendo debaxo de este nombre, distintas enfermedades, que no son torçon: como el curioso puede ver en los Prácticos de nuestra facultad; dando ellos nombre de torçon, ad placitum, para poder dar à entender con voces, que el Animal se duele de tal, ò tal partes; infiero de aqui, que en la facultad nada tenemos cierto, en punto de las enfermedades, que padece el Animal, sino lo que se tiene probado con la experiencia, que es la raíz que ha dado incremento à la facultad, nutriendola como su propia madre.

De las consultas de los Albeytares, fiel, y christianamente echas, resulta una comun utilidad al bien publico, por resultar de ellas muchos aciertos, descubriendose muchos arcanos, que no han salido al publico, y comun uso de los Albeytares. Proposición tan cierta, como indubitable, pues siendo tal la inconstancia de la Albeyteria, que no se puede hacer demonstracion práctica en ella, porque la Magestad de Dios Nuestro Señor, quiere, que estemos los hombres pidiendole incessantemente, nos dê buen acierto en nuestras contemplativas conjeturas, por no avernos mostrado la verdad de las cosas, segun muchos Philosophos; y era muy preciso el que las tuviésemos, pues muchas vezes encuentra con la que se le ocultó al mas docto, y fabio Maestro, el Parbulo, y al Discipulo, lo que ignoró el mas sagaz presuntuoso Maestro.

Acreditan esta Sagrada, quanto verdadera proposición, tambien los dos Athlantes, y primeros Padres de la medicina racional, *Hypoocrates*, y *Galeno*, pues sin embargo de aver carecido de la luz de la Gracia, mereció *Hypoocrates*, que los Athenienses le levantaran aurea estatua, y le ofrecieran cultos, y grandes veneraciones, expresando en una carta, que le escribió à *Democrito*, un grande Medico amigo suyo, que aunque era muy anciano,

no, no avia llegado al fin, y à la perfeccion de esta facultad, y que las demás cosas, que avia que aprender, se sabrian en los futuros siglos, si huviesse varones esclarecidos de buenas costumbres, e ingenios. De *Galeno* consta lo mesmo; y hablando este de el dolor colico, que es en el Animal bruto el torçon, dize en sí mesmo, quando padeció dicho dolor colico, que juzgó ser nefritico; y mandandose sangrar, se puso à pique de morir, y aviendole aplicado un amigo fuyo una ayuda emoliente, dize la historia: que echó una gran porcion de pituita vitrea muy fria; con cuya deyeccion al instante se le quitó el dolor, y combaleció. En cuya verdadera, quanto acreditada suposición digo, que siendo cierto, como lo es, que el Altísimo crió à la medicina para el comun beneficio de los hombres, y que el conocimiento de las enfermedades, es tan inconstante, y dudoso, que todos los dias nos engañamos; y así mesmo es cierto, que su Magestad Soberana, puso en los vegetales, minerales, y Animales, especificas virtudes, para curar las enfermedades; de calidad, que no ay ente alguno baxo el concavo de la Luna, que no la tenga especifica, ò subfancial contra ellas, y que la vida de un hombre es muy corta, para saber todos los arcanos de la naturaleza: motibado pues, de este propio defengão, me ha patecido tomar este pequeno trabajo, en dar à los principiantes de esta facultad, algunas luces, sobre la esencia de el torçon, con alguna singularidad, y así digo.

Que es el torçon, lo que en el Racional llaman dolor colico, dolor tan vehemente, intolerable, y cruel, como saben todos los Maestros, que à la mas agigantada, y robusta naturaleza la rinde, y à su discrecion la postra, y abassalla, haziendola salir de los acostumbrados limites, de su mayor tolerancia, acreditando su injusto, è inusitado rigor, con frequentísimos suspiros, y queixidos, y no pudiendo el Animal esplicarse con lastimosos ayes, prorrumpe en echarse, y levantarse, y à

vezes, siendo tan fuertes, y vehementes los dolores, le obliga al Animal dar con la cabeza por las paredes. Es accidente, ò simphoma, que se engendra en los intestinos crassos, y en particular, en el colòn, de donde toma el nombre en el Racional de colica, ò dolor colico; y porque el intestino colòn, que es en donde mas comunmente se engendra el torçon, circumbala toda la region natural, al modo de un cingulo, ò cinta, repite unas vezes, y se fixa el dolor en el rinon derecho, en el ombligo, en las ingles, y estomago: causando el lastimoso estrago, que si le estuvieran barrenando con un taladro, ò puntiagudo garrote. Rigurosamente se llama torçon, quando el intestino colòn padece, cuya essencia consiste, nõ en la solucion de continuidad, como falsamente han pensado los Antiguos, aunque parezca duro de creer, pues dizen: *Que nõ puede aver dolor, donde no aya solucion de continuidad*, apoyando, y citando à Galeno, al cap. 2. del lib. 7. del *Metodo*, nunca podran mantenerlo, quando es ya publico, que la essencia de el dolor, consiste en la ausencia de dicha solucion; porque echa la solucion del continuo, no pueden vibrarse las fibras nerbeas, por causa de faltarles la mutua comunicacion hasta el cerebro. Luego es cierto, que la essencia del torçon consiste, no en la solucion de el continuo, si empero en la referida vibracion, ò convulsion, que padece el tejido de las membranas, que componen al intestino colòn; que aun por esso dixo el docto Valentino, en el cap. 11. de la *sect.* 4. de las diferencias de combulsion. *Que esta es la misma naturaleza de el dolor, à mas, que Martinez lo dize bien claro, en la pag. 193. con estas formales palabras: Lo qual tan lejos està de ser necessario, que antes donde ay solucion de continuidad, nõ puede aver dolor.*

Sabiendo ya, que el torçon se haze, quando las fibras de el intestino colòn padecen crispatura terrible, ò combulsion, como yà el citado Valentino lo afirma, es preciso saber, las diferencias que ay de torçones, pues como afirma Galeno en su

Comento 2. de *vita rat.* es muy preciso al Maestro Albeytar, tener presentes las diferencias de qualquier enfermedad. Infiero de aqui, no ser suficiente conocer, què sea torçon: sino qual sea su especie. Nadie puede dudar ser muchas las especies de torçones, que nuestros Prácticos nos enseñan en sus tratados, que yo no repito por tan sabidas. Solo digo, que las diferencias de los torçones son; torçon pituitoso, torçon flutuoso, torçon convulsivo, torçon pictonico, ò paralitico, torçon inflamatorio, torçon vermiforme, y de otras muchas especies, pero se pueden reducir à tres, que son, torçon estercoraceo, torçon humoral, y torçon combulsivo, porque de la especie del humor, que peca, se especifican unos, y segun las partes que padecen, tambien se especifican otros: y se ha de advertir, que el torçon humoral, es combulsivo, y el combulsivo es tambien humoral, pues de otro modo, nunca se experimentaria dolor. Solo ay de diferencia, que se halla en el torçon humoral, mayor cantidad de materia, que en el combulsivo, y en este combulsivo, es mayor la irritacion, porque los solidos fibrosos de las membranas, padecen mayores crispaciones, y vibraciones espasmodicas.

Las causas del torçon, unas son remotas, y otras proximas: las remotas, son en opinion comun, todas las extrinsecas, como el comer demasiadamente yerbas, que consten de muchas partes fermentantes, beber aguas muy frias de nieves, ò de lluvia recién caída de las nuves, por abundar estas de atomos acidos nitrosos, que adquirieron de el ayre, y introducida con la abundancia, que el bruto la introduce en su estomago, haciendo su apetito; destruir el compage de las fibras estomacales, y de los intestinos, causando crispaturas en las fibras de el colòn. Tambien es causa, los desordenes, que hazen executar al Animal en los ejercicios de arar, carretear, correr, &c. haziendo fudar al Animal en demasia, disipandose el calor natural, y refecandose las partes internas, por defecto de la limpha, que
con

con el sudor se dispò, juntamente la materia excrementicia de los intestinos, endureciendose por la falta de humedad, de donde resulta la especie de torçon, que se llama estercoracio, ù de excremento endurecido.

Contrario modo tiene, de causar el torçon los alimentos de centeno, panizo, trigo, y otros, que comiendo el Animal con desorden se grava el estomago, y no pudiendo concurirse con el movimiento peristaltico, se obruye el calor natural, y no destilan las glandulas estomacales el acido, exurino para diluir el alimento, y así se engendran variedad de crupezas, que comunmente llaman materias viscosas, las que detenidas en el estomago, è intestinos son materia de el torçon, flatuoso, y muchas veces degenera en picñonico, ò paraltico. Y à las desordenes dichas, que al Animal le hazen hazer: se sigue, que la sangre, pierde mucha parte de su sal microcosmica, que es necesaria para las naturales operaciones de el viviente, porque faltando dicha sal, ni el estomago corrige los alimentos, si necesitan de alguna correccion, ni se fermentan segun el orden natural, y faltando dicha sal microcosmica, se pierden, ò disminuyen las funciones, ù oficios de las partes, no pudiendo arrojar las materias etherogeneas, y excrementicias, que resultan de la primera fermentacion. Miren, y atiendan, lo misterioso de esta sal natural, que estando el suco nutricao defectuoso de dicha sal, la sangre repugna, y no le quiere en su compania, porque sabe le ha de destruir su equilibrio. Es tan cierta esta doctrina, como fundada en opinion de Galeno, en el *lib. 3. de facult. alim.* y experiencia. Fundase dicha doctrina en experiencia, pues en aquellos, que padecen adstriccion de vientre por defecto, ò disminucion de dicha sal natural, solo una ayuda de caldo salado, ò de orina reciente, que como llenas de dicha sal microcosmica, expelen al instante los fecales excrementos, y demás etherogeneidades.

Dichas crupezas, acidas, y viscosas, están adherentes, y pegadas en los anfrac-

tos, y celulas de el intestino colòn, de donde resultan los dolores, inflandose el vientre. Y pregunto, porqué en principiando los dolores, se infla el vientre? Se responde, diziendo; que la inflacion resulta de los vapores, ò flatos, que se levantan de la fermentacion: de cuyo movimiento fermentativo se calientan, y rarefacen los sucos crassos, y viscosos apegados al intestino colòn, desvaneciendose poco à poco dicha inflacion, al passo que los dolores, y fermentacion se desvanecen.

La causa proxima de el dolor, y torçon, se deve considerar de dos modos, es à saber, material, y formal: la proxima material, son acidos velicantes mas, ò menos volatiles, ò mas, ò menos fixos, que fermentan con alguna porcion de colera como alcalina; como así mesmo la mucha porcion de colera mixta, con algun acido volatil, ò fixo. Si el acido es viscoso produce aquella especie de torçon llamado pituitoso, y si dicho acido fixo se calentasse, y refermentasse, se levantan flatos, que producen aquella especie de torçon, llamado flatuoso, si fuesse mayor la porcion de colera, y menos el acido, entonces se produce aquella especie de torçon, que se llama vilioso, al qual comunmente suele acompañar fiebre, por la desproporcionada fermentacion, que este liquido introduce en la sangre; el qual especie de torçon, suele hazerse inflamatorio erisipelatoso; si en los tubulos de el colòn, ò de alguna parte vezina hiziesse la sangre alguna estagnacion, ò morula.

La causa proxima formal de el torçon, no es la solucion de continuidad, como han pensado, si, la irritacion de las partes membranosas; y siendo esta mas superior, que la causa proxima material extimulante, se producen todas las especies de torçon, llamado combulsivo; porque à la excessiva sensibilidad de las fibras del colòn, se siguen intensísimas crispaciones, y excedentes vibraciones, las que se eslienden por la rectitud de dichas fibras, y mutuo consentimiento, hasta el mesenterio, peritoneo, &c.

No me detengo en los señales, porque en donde hablèmos de la curacion, en cada especie de torçon, daremos las señales, por quanto si se ponen aqui, al pobre principiante se le avrán olvidado, ò se confundirà; y así ferà mejor alli, darle las señales, y juntamente la curacion. Solo aqui dirè algo del pronóstico, crisis, ò terminacion, que sucede al torçon, ni me detendrè en hablar de la estricta terminacion, esto es, de la crisis, que perfectamente termina al torçon, sin que suceda otra enfermedad, si, de la impropia, que la apellidan sucesio; esto es, quando haziendose metastasis, ò transmutacion de la causa proxima material, à alguna parte sucede al torçon, otra nueva enfermedad; vayan algunos exemplos en alguna especie de torçon, v. gr. si por la siniestra aplicacion de vedidas purgantes, suceden à la especie de torçon combulsivo, movimientos combulsivos en las espaldas, y en particular à la espalda hizquierda, se sigue la terminacion; pero cuidado, que es ad mortem: sino es que ponga treguas el uso de la leche de vorrica, dada en largadosis, aviendo precedido antes, la recita administracion de algunos opiatos. En el torçon de abundancia de comida de trigo, centeno, &c. observamos cada dia, que les quita la vida, sin naturaleza, no haze terminacion, ò crisis, embiando la causa material à los brazos, y piernas, para que se siga lo que se llama aguadura, ò infusura, tullendo al Animal de brazos, y pies, y esto es menos malo, porque es señal, que la naturaleza ha vencido lo mas, y se espera venza lo menos, ayudandola con los medios proporcionados.

Tambien suele ser terminacion, ò crisis del torçon, la perlesia interna, porque al tiempo de sacudirse la naturaleza, desde el colòn, mesenterio, peritoneo, &c. en lugar de arrojar à fuera la naturaleza el material, hallando resistencia en el tejido de las membranas, haze un metastasis errado al musculo pfoas, y espinal medula, por el consentimiento que tienen, con los ligamentos que de el mesenterio, è intestinos, rematan en las vertebra, por

la rectitud de las fibras, se comunica la causa material, que excitando vibraciones, produce dolores en dicho musculo, como lo manifiestan bien claro los Animales, quando se tienden de lomos, poniendose en postura de querer orinar, engañandose los Maestros con dicha postura à cada passo, haziendo juicio ser à quella postura detencion de orina, y curandolo por tal, como artas vezes lo he visto practicar à Maestros bien acreditados. No profigo mas en esta materia, porque no defeo molestar, y así empezare la curacion de tan truculenta enfermedad, y para el acierto que defeo, es necessario atender siempre à la causa, que especifica, que de este modo se aplicará rectamente el remedio especifico.

Para que el Maestro Albeytar, se gobierne bien en la practica, es menester declararle, los nortes con que deve caminar, si quiere ser acertado en sus curaciones. Tres nortes, ò partes proporcionales, son las que conservan al Maestro con credito, y estimacion de entendido, que son: la observacion, la experiencia, y la consultacion. Dichos tres nortes, se lo gran teniendo inteligencia de los tiempos passados, presentes, y futuros. Para que el Maestro tenga inteligencia de los tiempos passados, ha de trabajar incessantemente en la observacion, como primer norte, leyendo las obras, y escritos de los Maestros, que escribieron en los siglos passados sus observaciones; considerando en ellas, la variedad de enfermedades, y complicados simphomas, en donde se ven varios, y particulares remedios, de no poca utilidad.

La inteligencia de los tiempos presentes, se logra trabajando con gran cuidado en el peligro, pues consta, que en este avita el segundo norte, que es la experiencia, la que con largos años de estudio se adquiere, para que el Maestro pueda hazerse cargo de el suceso presente, esto es; si la enfermedad, que molesta oy al caballo de Pedro, tiene conexion con la que padeciò el caballo de Juan, en los tiempos passados. Dificultoso es el ha-

de los hypocondricos, y si por este termino no lo entiendes, la inflacion de las hijadas: y aplicando el oido à ellas, oiras allà dentro un murmur, ò ruido en los intestinos espumosos, como que anda algun flato con espuma, esta señal es certissima, de que el torçon procede de humor frio; viscido, ò glutinoso; que fermentandose, y no pudiendose licuar, ni resolver, se elevan los flatos, que hazen levantar, y distender las hijadas, ò hypocondrios.

Tambien es señal cierta, estar el pulso con gran quietud, blando, y con bastante magnitud, por no padecer las partes espirituales, y aunq ay respiracion acelerada, no es porque padezcan las partes espirituosas, sino porque la elevacion de los flatos oprime, y no dexa dilatar la diafragma, que sirve de instrumento à la respiracion, por cuyo motivo se acelera tanto la respiracion, trayendo el Animal las narizes tan abiertas, como lo advierte Paracuellos. Tambien advertira el Maestro, que el Animal tiene los ojos muy tristes, con la lengua, ò boca bastante humeda, lo que no tiene quando es el torçon de calor; y si el Animal orina, que alguna vez sucede, la orina es como agua muy tenue, indicio de la frialdad, y si caso esta se detiene, no es porque sea torçon de detencion de orina, como han pensado los Antiguos, sino es simphonia, ò accidente, que sigue al torçon de flatos, ò materias viscosas, que elevandose de ellas los flatos, comprimen, y aprietan el cuello de la vexiga, no dando lugar à que la vexiga exercza la funcion de expeler la orina, hasta tanto que el flato se ha resuelto, y da lugar, para que el musculo esphinter de la vexiga, abra el conducto de ella, y salga la orina con libertad, que sucede quando ya la naturaleza se ha recobrado de lo mucho, que avia padecido con el dolor, lo que se ve cada dia, que sin incitar la orina con candelilla, ò soposita, orina el Animal libremente, por cuyo motivo en mi vida, despues que uso el Arte de la Albeyteria, que haze ya muchos años, no

he suscitado al Animal en el torçon à que orinasse à fuerza, porque aquello es violento, y no es natural, y nunca alivia al sujeto mucho, lo que no se haze naturalmente. Procure el Maestro que se quite el flato, y el dolor, que yo le dare al Animal que orine libremente sin irritarlo.

Atendido, y premeditado bien en las señales, que estan dichas, vengamos à curar el torçon de parte de frio, segun el corriente comun de nuestros Autores, y es lo primero; apenas viene al Maestro, el Animal atorconado, lo primero que haze, es darle una bebida de vino blanco, ò tinto, sino lo ay blanco, con pimienta, clavillos, canela, cominos, &c. y de allì à una hora, le hechan su servicial comun, y si dentro de dos horas no està bueno, le dan otra bebida, con vino, canela, y los polvos de Diacimino, y hieira, y dentro de otra hora, le embisten otro servicial, y pafsee: y si toda via dura el torçon, buelven à repetir otro servicial compuesto, y perseverando el mal, buelven à repetir las bevidas disuolventes de flatos, y estando aun toda via rebelde, le embisten una purga, y con esta tropella, se les passa toda una noche de trabajo para el Maestro, y mucho mas para el Animal. No considerando lo que en el torçon dan una bebida purgante, que ay muchos, y graves inconvenientes, segun el sentir de Galeno, en el Comento 24. 1. *Afor. que dize: No puede dexar de ser muy peligroso en una enfermedad, el usar mal de un medicamento purgante, por ser necessario el que se siga, ò se baya de seguir mayor utilidad, que daño de su exhibition.* No ay duda, que la utilidad ha de ser mayor, si caso es, que sin molestia se evacua el humor, que infecta, y daña, y para que esto suceda así: conviene considerar lo primero; si à caso el enfermo està en estado de poder llevar semejante purgacion; porque los que abundan de muchas crudezas, los que comieron comidas crassas, y viscosas, como tambien los que tienen inflados los hypocondrios, ò hijadas, ò en gran manera calientes; ò si en este mismo lugar ay alguna inflamacion

cion de las partes contenidas : porque todos estos son incapaces de poderse purgar, y así conviene que falte todo esto: y que los humores estén fluidos quanto fuere posible, esto es, tenues, y libres de todo lentor, y patentes los conductos por donde se ha de expurgar, sin que haya obstruccion alguna, porque yo (dize Galeno) lo dispongo así quando quiero purgar algun enfermo. Atienda, y mire el curioso Maestro, si caso el Animal atorçonado se halla libre de todos estos inconvenientes, que están dichos, para atreberse à dar purga en el torçon.

Aunque de esta materia se podia hablar con mayor extension, lo dexo por no molestar, por estar tratado en el capitulo de los medicamentos purgantes extensamente; y así digo, que mi curacion es mucho mas breve, pues se reduce à una bebida especifica, que uso con mucha utilidad, experimentada de muchos años con felicisimos successos en el torçon de frio. De tal fuerte, que en darla estoy cierto, que à las quatro horas, que el Animal la ha tomado, está bueno, ò lo mas largo à las seis horas se levanta el Animal, y se pone à comer. Y en tantos años que ha que la uso, no he tenido sino es dos, ò tres Animales, que haya sido necessario, el bolver à repetirla, y la he hallado tan segura, que no gasto servicial ninguno, ni he visto que el Animal arroje por detras aquellas materias viscosas, que suelen echar, porque estan poderosa, que à dichas viscosidades, las atenúa, las cuece, y deshace, liquandolas de modo, que de ellas no se levanta aquella flatuosidad, que se experimenta en los mas torçones de este genero. Y para disponer la bebida, y darla al Animal, lo primero dispongo, que el Animal vaya à pastear à un corral de ganado, aunque media hora de camino esté; mejor por el exercicio que haze; y tal vez sucede no aver menester mas diligencia para estar bueno. Pero en caso que perseverè toda via el dolor, atendiendo bien à las señales ciertas para conocer, que el torçon es de frio; le doy la bebida, que es de esta

fuerte, si es caballeria mayor, se le dà una libra de aguardiente, y una onza de theriaca magna bien desleida en el aguardiente, y media onza de Laudano liquido de Sidenam, se le dà con la redoma jarabera, de modo que no desperdicie nada, porque no falten las cantidades, que están reguladas. Y si es caballeria menor como Jumento, la mitad de la bevinda, v. gr. media libra de aguardiente, media onza de theriaca, y dos dragmas de Laudano. Pero es de advertir, que à los Caballos por la diferencia de costadura, en vez de aguardiente les hago un cocimiento de flor de camamila con dos onzas de tartaro crudo, y en dicho cocimiento, que será dos libras deshago la theriaca, y mezclo el Laudano, y sino tienes la noticia de la receta, de como se compone el Laudano liquido, al fin la pondré, para que no te falte nada.

Pero advierto, que si al cabo de las seis horas no estuviere bueno el Animal, en esse caso mire, y atienda el Maestro al pulso, si este está todà via con quietud, y blandura, y medianamente magno, bien puedes con toda seguridad bolver à repetir la mesma bevinda, que dentro de poco tiempo estará bueno. Pero si el pulso se alterò algo, con celeridad, y frecuencia, no está seguro de la muerte, por quanto se transmutò el torçon en piètonico, ò paralitico, y en este caso no ay otro remedio mas à proposito, q darle al Animal dos libras de leche de borrica, si la puede aver, y sino de cabras de dos à dos horas, con media onza de Laudano liquido, si es caballeria mayor: y si es menor dos dragmas, porque la leche anodina, juntamente con el Laudano, y temple aquellas vibraciones espasmodicas de las fibras intestinales, y las buelve al estado natural; desvaratando aquel movimiento tónico, que tenían las dichas fibras, y si esto no basta, no ay que gastar tiempo en discurrir nuevos remedios, pues no los ay, si Dios que es la naturaleza naturante, no lo remedia; con llevar el Animal al agua que lo cubra, hasta mitad de las costillas, y que esté en el agua halgo mas de

de un quarto de hora, pues siendo el vafio proporcionado, se humedecen los solidos, y se laxan, y dan lugar à que los liquidos corran por sus ductos, que antes estavan impedidos. Consejo es este de Hippocrates en el 2. lib. de *Dieta*, que dize: *Excelente cosa es el humedecer el cuerpo, quando con excesso està refecado.* Ultimamente digo, que no solo se logra la salud, porque se humedecen, y refrigeran los solidos, pero tambien porque el agua de el rio, ò estanque, destruye à la causa material irritante, y crispante por medio de el nitro, de que consta tan puro, y proporcionado à domar, y ligar à la vilis, y al acido volatil, enfurecidos, y defendrenados. La feçeta del Laudano de Sidenam, es como se figue. *R. Vino blanco bueno, lb. j. opio ℥ij. Azafran ℥j. Polvos de Canela, y Clavillos, an. ʒj.* se infundan todos los ingredientes en el vino blanco, en vafio de Maria por dos, ò tres dias, hasta que el licor tome, ò adquiriera bastante color, se colarà con fuerte expresion, y se guardarà para el uso.

Es el torçon de calor, un afecto de los intestinos inflamatorio, ò eripelatoso, que causa un dolor muy vivo en ellos, y muy parecido al de frio, equivocandose los Maestros cada dia en el conocimiento, tomando las mas vezes à el que es producido de calor, por torçon de frio, por quanto en el uno, y en el otro no tiene el Animal otro modo de explicarse, que es echarse, y levantarse, contorciendose yà à un lado, yà à otro, y para que el Maestro principiante no ignore las señales diferentes, que el torçon de calor tiene, con las que el de frio, se pondrán aqui con distincion, que son: siempre que à la mano de el Maestro viene caballeria atorçonada, atiendala, y mire bien las señales que están dichas de el torçon de frio; y aunque en este vea que las hijadas están levantadas, no capitulo por esso ser torçon de frio, porque puede aver alguna inflamacion en la parte de los intestinos, ò partes contenidas, y ser causa de la elevacion de las hijadas, pero con esta diferencia, que en el de frio,

la elevacion de las hijadas, es continua con todo lo demás de el abdomen, ò varruga, y con el murmur, ò ruido de los intestinos espumoso. Lo que no tiene el de calor, que aunque ay elevacion de hypocondrios, ò hijadas, es con la diferencia, que todo lo demás de la varruga, ò abdomen está como embevido àzia arriba, originado de que todas las fibras se enoxen àzia su origen, padeciendo estas per-confensum, y esta es una de las señales muy ciertas de padecer el Animal torçon de parte de calor inflamatorio.

Tambien has de advertir, que este torçon trae por señal la boca, y lengua muy enjuta, ò muy poca humedad, y el pulso parvo, y duro, que es señal muy cierto de aver inflamacion interna, y cuidado con este, porque de lo que menos cuidan los Maestros, es si está el pulso muelle, ò blando, ò si está duro, pero no me admiro, pues ninguno de nuestros Authores trae semejante noticia, sino es Ambrós, y assi no ay que admirar, que los profesores lo ignoren, quando los Authores no lo advierten. Tambien es señal, segun Arredondo, al fol. 246. la detencion de camara, y que el dolor está fixo en un lugar, y no baguea como en el de frio, y tiene el Animal gran calor por todo el cuerpo, con los extremos frios, y de ordinario está echado mas del lado donde tiene la inflamacion, que de el otro, y tambien que si es macho, se le acorta el un testiculo mas que el otro, confirmandose lo que dize Francisco de la Reyna de este torçon, que es de muerte, como el curioso lo puede ver en dicho Author, y ultimamente atiendala el Maestro, que echando el Animal enfermo de este torçon algun servicial, verà que no arroja con la ayuda cosa alguna de excremento, sino buelve el servicial conforme se lo echaron, por razon de que como lo que daña, no es materia excrementicia fecal, sino materia inflamatoria embevida en los latibulos de el mesenterio, &c. De aì se figue, que no puede echar cosa alguna fecal: por ser la causa material que produce el torçon, sujeto

incapaz de salir por medio del ayuda, ò servicial; y porque los intestinos tienen las funciones, y operaciones retundidas, sin poder echar el excremento. Otras señales traen los Autores, que el Maestro las puede ver en ellos, y en particular en *Pedro Garcia Conde*, pero las dichas son bastantemente con distincion, para no engañarse el Maestro, y aunque he hablado de los señales para conocer el torçon de calor, sin aver dicho algo de las causas, que engendran dicho torçon, lo he hecho con advertencia, por quanto me avia de dilatar mucho, y aqui lo abreviaré demasado, conforme lo que pedia el asunto.

Y así digo: que la causa del torçon de calor, es la detencion de el suco nutritio, sea en el mesenterio, ò sea en los intestinos, ò en qualquier otra parte de las contenidas en la cabidad natural, que adquiriendo desproporcion, sea por los exercicios inmodicos, que al Animal le hazen hazer, ò por los alimentos, ò bebida de mala qualidad, porque los poros, y conductos por donde corre, se estrechan, y contunden, de lo que resulta detenerse el suco nutritio, y este detenido se aceda, y sirve como de lebadura, para producir una fermentacion corruptiva, levantando, y elevando la parte donde se detiene, formando una inflamacion, no porque fluyan los humores alli, como los Antiguos pensaron, sino es comprimiendo los vasos capilares por donde corre, y circula la sangre, haziendola detener no circulando, y perturbando el movimiento progresivo de ella, causando por esto aquel color rubicundo, que se observa en las inflamaciones, y la elevacion tan grande, como se observa cada dia en los tumores exteriores.

Con que sacámos de aqui, que el torçon de calor no se haze de la sangre, por fluir à la parte con impetu, sino es por detenerse ella, por comprimir el suco nutritio las venillas capilares, estancandose, ò coagulandose, por constar el suco nutritio de algun acido peregrino coagulante: y este es el que detenido, y espes-

fado entre las fibras mismas, causa los tumores, y el torçon flegmonoso, y no la sangre, como los antiguos han pensado. Así porque quando se abre un tumor crudo, no se encuentra sangre extravasada que formasse aquel bulto, cono porque en el ya maduro, y abierto, todas las materias se encuentran blancas, y si fueran hechas de sangre, devieran encontrarse algunas gotas à medio convertir, y otras recientes del todo inconvertidas, pero se observa lo contrario, pues todo el humor se encuentra blanco, antes si cae alguna gota de sangre, por averse roto con la tienza alguna venilla, se halla toda la materia menos blanca, prueba de que la sangre no ha mudado color. Luego la materia de que se forma el torçon flegmonoso, no es sangre.

Mas: los abscesos que se hazen en los pechos de las mugeres que crián, tienen los mismos simptomias, y terminaciones que qualquiera inflamacion en otra parte, es à saber, rigor, fiebre, ardor, rubor, tension, dureza, y pulsacion, y por lo comun se resuelven, ò se supuran; pero estos no son hechos de sangre, sino de humor lacteo detenido: Luego ni el torçon, ni los demás tumores se hazen de ella.

Sabido, que el torçon de calor se haze por la estagnacion del suco nutritio detenido, la principal intencion del Maestro deve mirar à la atemperacion, à la despumacion, ò descoagulacion. Para la atemperacion, sangrando al Animal una sangria copiosa de la bragada de aquel lado, que mas se vecha, porque en aquel lado esta la inflamacion, y siempre se deve atender à executar la sangria de la parte mas proxima à la enfermedad, sin atender à las rebulsiones, que los Antiguos dicen se haga de la parte mas lexos, porque conocida la circulacion, no tiene cabida la rebulsion, ni ay riesgo alguno en hazer la sangria de la parte mas proxima, ni tampoco de la misma parte ofendida, si caso es, que se pudiese executar de la misma parte, como à mi me ha sucedido hartas vezes, tantos años ha co-

mo lo executo así, sin averme sucedido cosa alguna por razon de la sangria de la misma parte, sea en el principio, ò en qualquiera tiempo de la enfermedad, como lo tengo bien experimentado de muchos años. Puede aver sangria mas peligrosa, que la de la tabla en el principio de la esquinencia, ò muermo, tos, ò qualquier otra enfermedad de la cabeza: me parece responderàn, que no la ay mas peligrosa, pues todos los Autores unanimos, y conformes mandan expresamente, que en tales enfermedades, por ningun acontecimiento se sangre de la tabla, por parecerles, que sangrando de la tabla, se llama la sangre, y se atrahe de las partes mas distantes, y se augmenta la enfermedad, pdes para que el Maestro salga de esta duda, le pruevo con la experiencia de tantos años, que yo la executo en la esquinencia, en muermos, toses molestísimas, como no haya algun contraindicante, que impida la sangria, sin averme sucedido desgracia alguna de las que temen los Antiguos, y es, que como ellos no alcanzaron en sus tiempos la circulacion, temieron los riesgos de la fluxion, que se podian seguir, pero aora que por la misericordia de Dios se ha descubierto la circulacion de la sangre, y se tiene conocimiento de su movimiento, no se puede temer semejantes accidentes, como los Autores nos amenazan, sucedan por la tal sangria.

Pues si la tal sangria no es peligrosa, menos lo será la de la bragada del mismo lado, que el Animal tiene la inflamacion en las partes internas de la cavidad natural, pues evacúa, y deriva à un tiempo, y flogando los ductos, y canales por donde el suco nutricao camina, dà lugar para que con la evacuacion la parte inflamada flóxe aquella tension de las fibras, y de esse modo pueden circular con mas libertad los liquidos que están estagnados en la parte inflamada de la cavidad natural, y juntamente atemperar, por quanto la sangria refrigera el cuerpo per accidens, siguiendose la conveniencia de la atemperacion por la sangria. Otras

mas razones se podian dar, pero no deseo molestar, y por esso las dexo. De allí à una hora que se sangró el Animal, se le ha de dar esta bevida. *R. Jarabe de Ebicorias, papaver rubro, y culantrillo, an. ℥ij. Laudano liquido de Sidenam ℥b. Agua de ebicorias, y lechugas, an. lb. j.* esta bevida se dará fresca con nieve, para que con ella se atempere la parte, y refrene la iracundia de la sangre, y espíritus irritados, apagando el orgasmo de la sangre. Y con esta bevida, se dexa descansar al Animal seis horas sin darle cosa alguna de remedio, digo; que si ella quisere comer, pasado quatro horas, se le puede dar paja, y cebada, y passadas las seis horas, si toda via se inquietasse contorciendose, mostrando con esto aun tener dolor, será muy util el disponer su servicial atemperante, con la cantidad suficiente de vinagre bien aguado, y media libra de miel sin gota de azeite, porque es inflamatorio, añadiendo polvos de volo armeno ℥ij. Philonio persico ℥iij. hechandola con su geringa un poco tibia, y que lo detenga buen rato, y en caso de perseverar el Animal con dolor, y las fuerzas fueren constantes, se bolverà à sangrar otra sangria moderada, y de allí à otra hora se le dará esta bevida. *R. Jarabe de Diathea simple, y violado, an. ℥iij. Cuerno de Ciervo preparado sin fuego ℥iij. Antimonio diaphoretico marcial, y cristal, preparado, an. ℥b. Laudano opiato gran. vj. Aguas de Cardo Santo, y vorrajas, si las ay, y sino su cocimiento, an. ℥x. mis.* Tiene grande eficacia en sossegar la iracundia de los espíritus irritados, y en dulcificar, y absorver el acido, y produciendo dichos efectos, se relaxan los tubulos, se quita la obstruccion, y la sangre se pone mas fluxible, y adquiere libre circulacion, por los canales de la parte inflamada.

Esto ha sido forzoso el dezir sobre los torçones, si caso no huviere discurrido con acierto, la falta no está en la voluntad, sino en mi poco saber, que deseo augmentarlo con la advertencia de los doctos de mi Profesion, dexando otras q̄ devia hazer para mayor inteligencia, por no molestar.

Mmmmm

CA:

CAPITULO XXVIII.

*DE LAS HERIDAS PENETRANTES
en la cavidad vital.*

Herida penetrante de pecho, es una solucion de continuidad, que penetra, passa por todas las partes contenidas de la region vital, sea hecha por delante, por detrás, por un lado, ò por otro. Dividefe en dos, en simple, y compuesta. Simple es aquella, que no tiene accidentes, ni perdimiento de substancia, que le impida la union. La compuesta es al contrario. Dividefe tambien asi la una, como la otra, en dos. La simple, en simple no complicada, ò en simple complicada. La simple no complicada es aquella, que no penetra, ni passa de los limites de la pleura. La simple complicada es aquella, que no solo penetra, y passa los limites de la pleura, sino que toca, penetra, y passa alguna, ò muchas de las partes contenidas. La compuesta se divide tambien en dos, en compuesta no complicada, ò en compuesta complicada. Compuesta no complicada es, quando los accidentes, ò perdimiento de substancia, que impide la union, están, y sujetan en las partes contenidas sin passar de los limites de la pleura. Compuesta complicada es, quando los accidentes, ò perdimientos de substancia se complican no solo en las partes contenidas, pero tambien en las continentes.

Las causas de estas heridas todas son externas: como espada, daga, puñal, almarada, lanza, dardo, facta, palo, posta, ò bala, cuerno de toro, y semejantes.

Las señales de la simple no complicada, son salir ayre por la herida, y poca sangre, y frecuencia en la respiracion, aunque ay tres casos donde no sale ayre por la herida, que es, quando la herida es tortuosa, quando se pegan los pulmones, y quando está el hueso esternon de por medio. Los señales de la simple complicada, son las siguientes. El Pericardio en que sale por la herida sangre mezclada

con agua. La caña del pulmon en la gran tos, y hecha sangre espumosa por la herida, y boca. El esophago, ò tragadero en que están siempre, como que tragan algo, con muchas nauseas, vomitos de sangre, con la comida, ò chilo. Los Mediastinos en la falta de respiracion. El diaphragma en el encogimiento de las hijadas, y dolor àzia el espinazo, y que luego se ligue delirio, y calentura. El corazón en el flujo de sangre rubia, en la muerte repentina, y en que el cadáver si es persona, queda palido, ò amarillo. El pulmon en la gran tos, frecuencia en la respiracion, y la sangre que sale por la herida es rubia, y espumosa. La arteria magna, sus señales como los del corazón, y por el consiguiente la vena caba, y la vena ahsigos.

El pronostico de las heridas de estas partes contenidas, es funesto, y mortal, particularmente del corazón pericardio, esophago, arteria magna, vena caba, y vena ahsigos, las demás por la mayor parte son de muerte.

Luego que una herida de estas partes llegue a las manos del Artifice, lo primero que deve mira es, si la herida es una, ò muchas, si son simples, ò compuestas, ò complicadas, reconociendoles bien por la postura del herido, y por la postura del que hirio, y por las señales que estas heridas tienen, para tener entero conocimiento de las partes ofendidas. Y si fuere simple, reconozca luego si tiene sangre estravenada, que se conocerá por el peso, y dolor de la parte, y cavidad à donde cae, y por la falta de respiracion.

Y si los señales fueren equívocos, afsi en la sangre, como en la penetracion, por las tres causas arriba dichas, se reconocerá con geringa con agua miel, vino mulso, ò vino blanco solo caliente, sino huviere otra cosa, y si quedare algo, ò la mayor parte, ò todo el caldo dentro, se tratará de sacar el sangre estravenada, si le ay, poniendo el herido en postura, que esté la herida à la parte vaxa, tapandole la respiracion, y meneandole de un lado à otro, y sino aprovechar, bolverle à gerin-

ringiar con qualquiera cosa de lo dicho, ò tres vezes, y si fuere necessario manifestar, siendo parte acomodada, haciendo orificio bastante, y si no saquesse si se puede con geringa, procurando co-ger de la sangre mezclada, con lo que se geringió, como se coge el agua miel, ò el vino, y fino alcanzare, pongasse debaxo de la lengua un grano de almizque, que es observacion de Daza.

Hechas estas diligencias, que sea complicada, ò no, despues de bien purificada, procurese unir con puntos algo profundos, y no muy distantes por la comunicacion del ayre, y para conservacion de la union, se pondrán unas planchuelas empapadas en todo el hueco vático con azeite rosado en verano, y si fuere sujeto colerico, y azeite de apario, si fuere invierno, y sujeto flematico, y un cabezal, y encima de todo la benda retentiva, ò como se pudiere.

Antes de llegar al segundo aparato, se sangre segun las fuerzas, y si fuere complicada con lesion en las partes contenidas, acudasse à la mayor urgencia, que es la glutinacion de las venas rotas, porque qualquier fluxo de sangre en estas partes, es simpthoma urgentissimo, dixo lo Hypocrates assi: *Qualquier fluxo de sangre de la parte interior, maxime del pulmon, es pernicioso, y malo.* Esto se haze con lamedores de rosa seca de arrayan, almibar de membrillos, solos, ò mezclados, ò hechos pocimas con agua de llanten, cabezuelas de rosas, trociscos de carabe, tierra sellada, y semejantes. Si se conociere que no fluye, tratasse de disponer lo fluido con abstersgentes, de obstruents, y mundificantes, como son el oximiel, el de dos raizes, y liquiricia con cocimiento pectoral.

La comida, se mirará conforme las fuerzas, pero siempre moderada, templada, y glutinosa, como para personas almendradas, almidones, pepitas, farros, vizcochos, almendras, pasas, higos, dactiles, tallos de lechuga, de escorzonera, y semejantes. Para caballeria, cebada labada, y enjuta à la sombra, leches de ce-

bada acerada, y de cabras tambien acerada, caldos de pies, y cabeza de carnero con mezcla de almidon, y esto hasta el septimo dia, que despues se podrá alargar, segun le pareciere al Artifice.

En el segundo aparato, será la misma cura que la primera, en quanto à la conservacion de la union, y si huviere alguna sospecha de sangre extravenada, se untará toda la region con azeite rosado de lombrizes, y camamila, quitando, y poniendo segun los tiempos, y el temperamento del enfermo, y los accidentes de la herida, y encima de todo el emplasto de las quatro arinas con la añadidura, que este *R. oximiel, arrope, y lexia de Barbero, an. lb. j. Arina de cebada, de abas, y de ieros, iguales partes, y despues de quitado del fuego, se le añada media libra de pulpa de Malbauiseos, y otro tanto de manteca de puerco*, y con este emplasto, se cogera toda la region de la circunferencia de la herida, y esto se irá haciendo dos vezes al dia, hasta el quarto, que se reconocerá si el herido se agrava, ò se alivia, si se alivia, vayasse siguiendo este rumbo, ayudando à naturaleza, por la region à donde se incline, si es por camara, con clisteres emolientes, y carminantes con Cañafistula, Diacatalicon, Benedicta, y semejantes, y por la boca lenientes, si por la orina con diureticos, por esputo con pectorales, y si por resolucion, con resolutivos, assi en la region de la herida, como à los sobacos, espinazo, ingles, y nuca.

Si el herido desde el quarto, ò quinto dia se fuere agravando, que se conocerá en el aumento de calentura, dolor, pefso, y mal olor en la respiracion, y en que meneandose de un lado à otro, siente que dà golpe la materia, y vieren que la naturaleza no busca region conveniente, sino que se inclina à supuracion, y à este afecto se puede llamar empiema impropio, el qual se curará como tal, hasta hazer la contravertura, como sienten todos. Los puntos no se han de quitar hasta que esté hecha la union, que si no ay impediente lo mas ordinario es al tercer dia.

Y adviertasse, que reconocido el daño interno, si la herida fuere por parte posterior, arrimado al espinazo, y por la parte interior de los pechos arriva, de ninguna manera se han de procurar defunir los puntos, sino hazer la contravertura, porque son gravísimos los inconvenientes: el primero es, porque la materia no podrá salir si no ponen al herido la cabeza, y orificio àzia abajo: el segundo es, que tambien los pulmones lo impedirán: el tercero es, que se pueden bolver à romper los vasos, que causaron el daño, que vamos à remediar, y causar otro mayor. Lo quarto, que es impediente el un daño del otro. Lo quinto, quedar fistula, y por ultimo, otros muchos, que puede discurrir el discreto, hecha la contravertura, se curará como abscesso, ò ulcera cabernosa.

CAPITULO XXIX.

DE HERIDAS PENETRANTES A LA cavidad natural.

Herida penetrante de vientre, es una solucion de continuidad, que penetra, y passa todas las partes contenientes de la region natural, que sea por delante, por detrás, por un lado, ò por otro. Dividense en dos, en simple, y compuesta. Simple es aquella, que no tiene accidentes, ni perdimiento de substancia, que impiden la union. Compuesta es al contrario: dividense así la una, como la otra en simple sin complicacion, y en simple con complicacion. La simple sin complicacion, es aquella que penetra, y passa de la linea del peritoneo, sino que toca, y passa algunas, ò muchas de las partes contenidas. Las compuestas, se dividen tambien en dos, compuesta no complicada, y en compuesta complicada. Compuesta no complicada, es aquella, que aunq̄ tiene accidentes, ò perdimiento de substancia que le impidan la union, no passa de los limites del peritoneo. La compuesta complicada es aquella, que los accidentes, ò perdimientos de substancia

que le impiden la union, no solo están en las partes contenientes, pero tambien en las partes contenidas.

Las causas de estas heridas son procatarticas, y de afuera, como espada, daga, puñal, almarada, picaduras, mordeduras, cornadas, y semejantes.

Los señales de las heridas ser penetrantes sin complicacion, se conocen de dos maneras, ò por lo que se sale de la herida, como son el redano, ò las tripas, ò por el tacto, que será lo mas seguro con el dedo, si es capaz, y fino con candela, y junco por lo blanco, reconociendolo con mucho tiento. Si fuere penetrante complicada, se conocerá por los señales que cada parte de si tiene de las contenidas, que son las siguientes.

El estomago en que sale chilo, y alguna comida por la herida, si es persona, escupe sangre, si bestia, la hecha por las narizes, tiene fastidio, hipo, desmayos, y alguna frialdad en los estremos, particularmente si toca con el orificio superior, y en el sitio. El higado en el sitio, y en el gran flujo de sangre natural. La yel en el flujo de colera. El vazo en el flujo de sangre negra, y melancolica, y sitio. El mesenterio, ò entrefixo en el gran dolor, y encogimiento de los nervios àzia el pecho, y flujo de sangre negro. Los riñones en el flujo de sangre aguanosa, y dificultad en la orina. La bexiga en el dolor agudo, total supresion de la orina, y si evacuan alguna, es con puxo, y sanguinolenta, pero lo mas evacúan por la herida, ay desmayos, y astringen en el vientre. Las tripas gruesas en el mal olor de las hezes. Y las tripas delgadas, en que lo que sale por ellas, no tiene tan mal olor en quanto à la substancia, varia poco del chilo, y no porque estén estos intestinos quatro dedos à la redonda del ombligo, y los gruesos mas altos, y mas bajos, y la herida no sea por junto al ombligo, se ha de presumir, que no pueden, así los unos, como los otros estar heridos, porque en las heridas rectas, puede aver foflayo, y en las oblicuas, y transversas no, por lo qual el Artifice no deve fiarse, de
fi

si la herida fué por delante, por detrás, por un lado, ó por otro, porque las tripas son escorredizas, y rodaderas, y con poca resiliencia, y así se deve premeditar mucho. La arteria magna en el fluxo de sangre roja, y delgada sicopes, y muerte acelerada. La vena caba en el fluxo de sangre natural, venal, desfmayos, y muertes.

El pronóstico de estas heridas, deve ser funesto en todo tiempo, por la variedad de accidentes, y por la complicacion de ellos, y así handese con mucho cuidado, hasta pasado el veynte, y aun treynta dias. Las complicadas con las del estomago, higado, intestinos delgados, vexigas de la orina, y yel, riñones, arteria magna, vena caba, y otros ramos grandes, que se ramifican por esta region, son mortales por la mayor parte, aunque se han experimentado muchos casos raros.

En quanto à la cura, lo primero que el Artifice deve hazer estando à la vista de el herido, es ver si tiene redaña, ó tripas de fuera, si es redaña, ver si està elado, y endurecido, ó no mas que destemplado: porque puede estar de tres maneras el calor, ó diminuto, ó depravado, ó abolito. Si abolito, cortar todo lo preternatural, purificar con vino caliente, y reducirlo à su sitio; unir la herida con la costura ordinaria, y curarla por la primera intencion. Si estuviessen las tripas gruesas, ó delgadas fuera, y sin lesion, reducirse à su centro, comenzando por las mas inmediatas à la herida, templandolas primero con paños calientes, y sino bastare con vino cocido, con manzanilla, ajenzos, y anis, y sino con pichones, ó cachorrillos abiertos por los lomos, por no hallarse en aquella ocasion mas que intemperie nuda fria, y reducida, curese la herida por primera intencion.

Si alguno de los intestinos estuviere roto, así de los gruesos como de los delgados, reconozcasse si la herida es longitudinal, trasversal, ó latitudinal, ó que penetra de una parte à otra del intestino, y de qualquier manera que sea, se deve cofer, como mandan todos los prácticos,

salvo, si la herida fuere tan pequeña, como una picada de sangria, y de al lo menos que quisieren, que entonces no será dificultoso, que se haga la union, como sucede en venas, arterias, nerbios, tunicas, y semejantes partes espermaticas, y de uso comun. Y cosidos, se una por primera intencion, y aunque algunos afirman, de que no se deven cofer los intestinos; porque quedará fistula, y otras razones, que alegan, no se dexede hazer, porque las heridas de los intestinos, por mas que el Artifice las limpie, y purifique, continuamente han de tener eltraño, y de tal manera, que no solo impidan la union à la herida, para que haga otros muchos daños, y mas unidas las partes contentientes derramandose las hezes, y excrementos, por todos los espacios de la region natural, sin ser materia capáz de resolucion, ni poderla gobernar naturaleza por otras regiones, como haze con la sangre, y materia; demás que las tripas han menester mas apropiacion, que otros miembros espermaticos, por no tener arrimo de partes carnosas, como la vena, arterias, nerbios, y huesos, y semejantes para que le presten carne, que sirva de nexo, y glutèn para la union, y así meaos que no sea la herida muy pequeña, ó tan escondida, que se siga mas daño de buscarla, que de coferla, siempre que se pudiere cofer, se cofer, como todos mandan, sin hazer reparo de fistula.

Digo, pues, que es condicion cierta, que el Artifice ha de tener delante de los ojos, para aplicar el remedio quatro escopos, y teniendolos vendrà à ser remedio, y saltandole qualquiera de ellos, no será remedio, sino medicamento aplicado, sin methodo, ni razon, porque remedio es aquel que aprovecha en las enfermedades, y medicamento es aquel, que altera la naturaleza. Estos quatro escopos del remedio, son cierta calidad, cierta cantidad, cierta ocasion, y cierto modo.

El primer escopo, es cierta calidad, la qual se entiende en dos maneras por la calidad del remedio, la primera, v. gr. si

ha de ser untura repelente, ò resolutive emoliente, ò supurante. La segunda, si ha de ser caliente, ò fria, y este se toma de la enfermedad.

Porque la enfermedad pide su contrario, y assi el vientre en su principio, pide en la segunda aplicacion de la qualidad, que hayan de ser repelentes, y en la primera, que sean frios, y secos, pues con estas qualidades primeras, se oponen à la destemplanza caliente, y humeda, que tiene el vientre, y con las segundas que son ser crassas, y abstringentes, se oponen à la fluxion, que pide repelentes.

El segundo escopo, es cierta cantidad, que ha de tener el remedio, pues este se toma del recesso, v. gr. si la destemplanza caliente tiene dos grados, otros dos grados de frialdad ha de tener el remedio,

El tercer escopo, es el tiempo en que se ha de aplicar el remedio, pues se toma de la presencia del postulante, y de la ausencia del impediente.

El quarto escopo del remedio, es el modo, y este se toma del diferente modo de las enfermedades, assi en la figura, como el de la parte, porque estas nos dizen el modo de aplicar los remedios, assi en costuras, como en vendaduras, unturas, vaños, emplastos, y semejantes.

En quanto à las demás partes contenidas, quitado bien lo extraño, unase tambien por primera intencion la simple, y la compuesta, formese con suavidad, siguiendo sus quatro intenciones con el azeyte de aparicio, ò benediçto, que aplicado en devida cantidad, lo haze todo, y por parche el vasalicòn, quitando, y poniendo, segun los accidentes que sobreviniere.

En quanto al antecedente, las sangrias seràn segun las fuerzas, y la comida mediocre, y glutinosa, y si huviere algunas dificultades, consultense con Maestros experimentados, que ellos con su exemplo, y experiencia, daràn luz al que menos sabe.

CAPITULO XXX.

DE COMO SE HA DE PRONOSTICAR en las heridas procedidas de mano ayurada, muy util, assi para la curacion, como para declarar ante el Jurz, el termino, y successos, que por las tales deve prevenir, de modo, que ni agrave al reo por su ignorancia, ni lo salve por ella.

Aunque en los Capítulos passados, se ha tratado de las heridas penetrantes de cavidad vital, y natural, con todas las circunstantias necessarias al conocimiento de las partes ofendidas, esso no obstante, se deverà refrescar la memoria en dichas señales, para el perfecto conocimiento de este capítulo de declaraciones, el perito Maestro deverà pronosticar, y conocer, si la herida es sanable, ò insana, si sanable, si es de facil, ò dificil curacion, si la curacion serà perfecta, ò si quedará con accion dañada: Pues se ve, que cortado algun tendòn, cicatrizada la herida, se pierde el movimiento de la parte. Herido el cerebro, tambien se advierte, que queda dañada la memoria, ò las acciones animales, à mas de esto contemplará, si en poco tiempo, ò en largo, se podrá sanar la herida.

Pero si la herida trae señales de ser insana, deverà hazer juicio, ò pronostico, de si es mortal, ò si degenerará en alguna ulcera larga: y assi mesmo de las mutaciones de la herida, ora sean buenas, ora malas, y quando sucederàn. Y para que se exercite en este Arte de presagiar con acierto, sobre la presente materia, se explicará primero, qué heridas sean mortales, y quales no.

De las heridas graves, procedidas de mano violenta, conocer la salida, ò terminacion, que han de tener, es el asunto de mas importancia en la facultad, y assi es necessario, que el Artifice se informe bien de las noticias, que importan saber para conocer, qué herida sea de necesidad mortal, que peligrosa, y qué sanable, para que llamado el Artifice an

te el Juez, pronuncie su dictamen con conciencia, y acierto.

Herida mortal de necesidad, (segun Senerto) es aquella que causa la muerte necesariamente al herido en pocas horas, ò en pocos dias, y que con ningun arte se puede curar: con mas expresion para nuestro assunto, la define Prospero Farinacio, en el tit. de homicidas, quæst. 125. part. 1. así: *Las heridas, que aunque se curen con todo arte, ò sin error del enfermo, Artifice, ò de otras causas procatarticas: Luego en el instante matan al herido, se deveu declarar por tales ante el juez:* y porque Hypoc. en la partes, las quales siendo heridas son lethales, ò mortales, sin limitacion, pues dize: herida la vexiga, cerebro, corazon, diafragma, alguno de los intestinos tenues, ventriculo, ò higado, es mortal. Y en las Coacas senten. 509. segun Foesio las señala con limitacion, à saber es, con la particula ferè, pues dize: *Ex vulnere ferè mors contingit, si cui vulneratum fuerit cerebrum, aut spinalis medula, aut jecur, aut septum transversum, vel cor, aut vesica, aut quedam grandis vena, &c.* Serà razon, y cosa de mucha importancia, proponer los señales que conducen para conocer, quando el herido muere por la herida, y quando aunque muera no; para que presidiado el Artifice con esta importantissima luz, declare con seguridad de su conciencia, y sin detrimento del delinquent, pues en esta se funda la sentencia del Juez.

Para llegar à este infalible conocimiento, se deve saber primeramente, que consiste la vida en la reciproca modificacion del calor innato, y humedo radical: Luego la muerte sucederà por faltar, ò extinguirse estos principios, ò requisitos necesarios de la vida. Y como el extinguirse estos principios, sea de dos modos, à saber es, *sensim vel subito*, que dizen los señores Medicos. Esto es poco à poco, ò de repente, seràn de necesidad mortales las heridas, que por si subito, extinguen el calor natural. Extinguiese el calor natural, ò porque los espiritus vitales se disipan, ò porque se sufocan: Luego

todas las heridas, que con violencia disipan, sufocan, ò corrompen los espiritus vitales, seràn las mortales de necesidad, ò simpliciter, que llaman los señores Medicos. Y porque realmente el corazon es la oficina, y fuente de los espiritus vitales, señalamos en primer lugar por heridas de necesidad mortales, las del corazon: pues como dize Gale. 5. *de locis affectis, cap. 5.* herida la substancia del corazon, es necessario el morir, y si se hiere el ventriculo siniestro al instante.

En segundo lugar, colocamos las heridas de los vasos grandes, vezinos al corazon, à saber es, la orta, arteria venal, vena arterial, y vena caba, porque de su efusion se sigue inundado el corazon obruirse, y sufocarse su calor violentamente.

En tercer lugar, se conocerà ser simpliciter mortales, todas las heridas de vasos internos mayores, que con ningun arte se pueden cerrar, porque à esta inagotable evacuacion de sangre, se sigue necesariamente la perdida de los espiritus, de quienes inconcusamente pende la respiracion, y conservacion de el calor insito, en quien consiste la vida.

Entre las heridas necessario mortales, se numeran en quarto lugar todas aquellas, que quitan subitamente la respiracion, e impiden la ventilacion del corazon, causando en esta forma sufocacion del calor natural, y muere el herido violentamente, como apoplectico, privado de todos los sentidos. De esta classe son las heridas de el cerebro, que tocan el vasis, pues exalandose los espiritus animales, serà forzoso el morir prontamente, y aunque no lo ofendan, si media efusion de sangre por romper vasso, cerrerà el descenso de los dichos espiritus, y suco nutricao, ò nerbofo, causando apoplexia. A estas heridas se pueden reducir los golpes vehementes, y caidas de alto sobre la cabeza, y cerebro con fractura del craneo, ò sin ella, con tal que haya rotura de vasso interno, pues si se ve efusion de sangre por oidos, ojos, narizes, ò boca, con apoplexia, ò sin mo-

vimiento alguno, no tiene el herido remedio, y su muerte será breve; porque de la crecida contusion se rompió vatio, y la sangre comunicada al origen de los nervios causa impedimento al descenso de los espíritus animales, y fuco nutricio; aboliéndose los sentidos, de donde procede inmediatamente la violenta muerte, y quando no se comunica la sangre al dicho origen evallada en el cerebro, causa inflamacion, siguiendose fiebre aguda, con dolores vehementes, vigiliias, u delirios, de los quales resulta la subitanea muerte, y como estos simphomas procedan necesariamente de aquella herida, ò golpe, se ha de contemplar por necesidad mortal, porque como dize Nicolás Boerio en la *decif.* 323. *num.* 10. *Que no tiene mas morir de la herida, que de la enfermedad, nacida de ella, de la herida digo.* Lo qual se ha de entender en los casos que indefectiblemente la enfermedad es causada por la herida.

Las demás heridas, que no se pueden reducir à alguno de estos quatro modos, no se tendrán por simpliciter, *vel* *necessario mortalis*, y así las heridas para llamarse, y para que sean de necesidad mortales, han de ocasionar la muerte, ò por dissipacion del calor infito del corazon, ò por fufocacion del mismo, ò por quitar subitaneamente la respiracion: y como solo las que tocan en vasos grandes, y las que causan obturaciones en el origen de los nervios, à saber es, en el cerebro, y principio de la espinal medula, por saltar el movimiento à las partes inferiores, y la respiracion al corazon, y juntamente las q̄ inmediatamente hieren al corazon, por ser este la oficina del calor nativo, espíritus vitales, y Artifice de la sangre se llamarán de necesidad mortales, porque à solas estas toca el causar la muerte en pocos dias, ò luego. De donde se infiere, que las heridas del septo transverso, ventriculo, intestinos tenues, higado, y vexia, que trae Hypocrates en el *6. lib. de Afor. sent.* 18. por mortales, no lo son de necesidad: como ni tampoco lo son, las de las demás partes, que señala en el lugar

citado de las Coacas, ni las que propone Celso en su *lib.* 5. *cap.* 26. à saber es, vazo, riñones, membranas, que contienen el cerebro, bulva, y otras, à las quales heridas graduarèmos no mas por peligrosas. La razon es, porque aunque vengan la inflamacion, la vigilia, el dolor, y otros simphomas graves, que pueden causar la muerte al herido; no obstante porque sucede, y ha sucedido de semejantes heridas el no sobrevenir los tales accidentes; no se detendrán por simpliciter mortales, sino por peligrosas, por no seguirse necesariamente de las dichas heridas, los mencionados simphomas, que son los que inducen la muerte; así lo siente de Gale. Senerto en el *lib.* 5. de heridas, *fol.* 96.

Si arguyeren contra este modo de discurrir, diziendo: Las heridas de la parte nervosa del septo transverso, ventriculo, señaladamente de la boca superior, intestinos tenues, y parte membranosa de la vexia, causan de necesidad la muerte: Luego son simpliciter mortales. Pruebase el antecedente. A las dichas heridas se siguen necesariamente el dolor, el pafmo, la inflamacion, el delirio, y vigilia, los quales simphomas causan de necesidad la muerte: Luego las referidas heridas son de necesidad mortales.

A este argumento se responde negando el antecedente, y à su prueba se dize: que no siempre se siguen los tales simphomas de las referidas heridas, por enseñarnos la experiencia, que se han mantenido con vida, meses, y años algunos heridos, y como para llamarse mortales de necesidad, hayan de quitar la vida en horas, ò en dias, como se dixo explicando la essencia de la herida simpliciter mortal; se infiere no serlo las de el septo transverso, ventriculo, intestinos tenues, ni vexiga.

Contra esta solucion se insta: los casos que relatan los Autores de averse curado, ò prortogado la vida de semejantes heridas, son tan pocos, que se pueden juzgar por casos raros: atqui siendo raros los exemplares, no quitan la fuerza de ser las

heridas simpliciter mortales, pues como dize Aberroes: *En las curaciones de las enfermedades, algunas vezes sucede curarse como de milagro.* Luego las referidas heridas se han de declarar por simpliciter mortales.

A esta instancia se responde, que aunque sea verdad, que son las mas, los heridos en semejantes partes los que mueren, que los que curan, ò se les dilata la vida; no obstante no son estos tan pocos, que se devan tener *inter raro accidentia*, que dizen los señores Medicos, pues apenas se hallarà Artifice, que no aya visto (à mas de los que refieren las historias) uno, ò mas aver escapado con vida de semejantes heridas, los quales casos, si se juntan, son muchos para juzgarlos por raros; y así siempre se ha de creer, que las tales heridas son peligrosas, y como tales, las declarará el Artifice, pero no simpliciter, ò per se mortales.

Contra las dichas soluciones se arguye en esta forma: Luego por lo menos serán de necesidad mortales las heridas de aquellas partes, quando desde luego se junta convulsion, ò dolor, accidentes, queriendo de augmento, matan al herido en pocos dias. Pruebase esta consecuencia: no solo se dizen heridas de necesidad mortales, las que por si solas matan luego; sino tambien las que causan tales simptoms, de los quales se sigue la muerte, atqui los dichos accidentes, proceden de la herida: Luego se han de llamar simpliciter, ò de necesidad mortales.

La proposicion mayor, es conclusion nuestra, pues arriba asentamos con *Nicolas Boerio*, que igualmente procede la muerte quando por la herida, que quando procede de accidentes dimanados de la herida. La menor no tiene duda, pues herido lo nerbozo del septo transverso, boca superior del estomago, &c. El seguirse convulsion, dolor, inflamacion, y otros accidentes graves, no se puede negar à la tal herida, y este juizio es de todos los mas clasicos: Luego quando estos causan la muerte, se deverà declarar, que la tal herida es, y fué de necesidad mortal.

El responder, y dar cabal solucion à este argumento, es el todo para entender la presente materia, y en esta forma poder declarar semejantes casos, si son de necesidad mortales, ò solo peligrosos. La solucion de esta instancia consiste, en entender, en que forma causan las tales heridas los simptoms de dolor, convulsion, à saber es; si siempre los causan, que esso se entiende por causar simpliciter; ò las mas vezes, que es lo que se entiende por el sepè de las Coacas de *Hypocrates*, esto supuesto. Respondo negando la consecuencia: à su prueba, distingo la mayor: no solo se llaman heridas de necesidad mortales, las que por si solas matan luego; sino tambien las que causan siempre accidentes, que matan luego, concedo la mayor: las que causan las mas vezes accidentes, que matan luego, niego la mayor.

Del mismo modo distingo la menor. Los dichos accidentes proceden de la herida, del septo transverso, v.gr. siempre es falsa la menor: Las mas vezes es verdad, y niego la consecuencia: porque para ser simpliciter necessario mortales, las heridas de aquellas partes, siempre avian de causar los dichos accidentes, y estos sin remedio, del mismo modo en horas, ò en dias la muerte; y como esso no suceda así, como enseña la experiencia, y recitan los prácticos, curandose algunos, prorrogandose la vida, meses, y años à otros: se infiere, que el ser fatales es por lo mas, ò las mas vezes, comprendiendoles el ser mortales à aquellas heridas, *plurimumque*, como dize Gale. ò *sepè*, de sentir de *Hypoc.* y como el ser así mortales, dexa capacidad para mantener la vida, se han de graduar las tales heridas con el nombre de peligrosas, y como à tales fundará el Artifice su declaracion: corroborandola con el dictamen de Pablo Barbeta, en el *lib. 2. de Vulneribus, cap. 1. fol. 235.* que dize: *Que no se cuente por heridas siempre mortales, las que matan por violencia de accidentes, por error del Artifice, herida, ò asisistentes, ni las que matan por acasos externos.* Luego se deverà hazer la decla-

racion, de que son semejantes heridas peligrosas, por averse curado algunos, y dilatado la vida à otros de las tales heridas: libertandose en esta forma de agrabar al ofensor, y cumplir así con su conciencia. De lo dicho se infiere, que si la herida de necesidad mortal, como arriba diximos, es la que mata luego, y sin recurso con Prospero Farinacio, con él mismo convenimos, en que la herida peligrosa, *ò plerunque mortal; es una solucion de continuidad, de la qual el herido ni muere luego, y algunas vezes, ni en adelante, porque suelen curarse: así la descrive de su dictamen Senerto, al fol. 99. de prog. vuln. Ex quibus vulneratus non statim moritur, & ex quibus quandoque etiam non moritur.*

Pero replicarás à todo esto diciendo: herida la espinal medula, en donde se junta con el cerebro, ò cortandola por las primeras vertebra de arriba, se contempla por simpliciter mortal: luego la herida de el septo transverso, v. gr. será tambien del mismo modo mortal. Pruebase la consecuencia: Por esso es tenuta por tal la herida de la espinal medula, por que se sufocan los espiritus en falta de la respiracion, necessariamente seguida de aquella herida; atquí tambien falta la respiracion, herido el septo transverso, por que es parte que concurre con su dilatacion, y compresion à la accion de respirar: Luego la herida del septo transverso, será tambien mortal de necesidad. La proposicion mayor es cierta, la menor lo parece, pues es admitido entre todos los Anothomicos, que tiene uso en la respiracion el septo transverso, sirviendo como de abanico, como dize Pablo Barbeta al fol. 437. Luego herido el diafragma, ò septo transverso, falta la respiracion.

Responde se à esta instancia, concediendo el antecedente, negando la consecuencia; à su prueba se distingue la menor: falta la respiracion, herido el septo transverso abolite, ò del todo es falso, diminute, es verdad, y niego la consecuencia. La razon de la disparidad está, en que herida la espinal medula en la for-

ma que expresa el argumento, se prohibe del todo la participacion de la facultad, motiva à los musculos intercostales, y diafragma, por lo qual de ninguna suerte pueden mover el pecho, y consiguientemente falta la respiracion del todo, y como esta accion sea necesaria para la vida, por ser imposible vivir sin respirar, se sufocan los espiritus, y el calor natural violentamente, sucediendo repentinamente la muerte à los tales heridos, quasi atonitos. Pero herido el diafragma, aun queda capacidad para respirar, por participar los intercostales musculos de la facultad motiva, y el diafragma, bien que este con trabajo, ò con disminucion, exerce su movimiento.

Preguntarás, como se hará la declaracion, si herido alguno en el septo transverso, sucede el morir se al 14. dia, v. gr. para cumplir con su conciencia, y cómo dará à entender, comprende el significado de las voces, *simpliciter mortal, secundum quid mortal, ò herida peligrosa, ò las voces de herida sanable.* Antes de responder à esta pregunta, importa saber lo primero, que el diafragma, ò, septo transverso, divide el pecho de el abdomen, que tiene enlase con todas las costillas mendosas, hueso esternon, y cartilago mucronata, que en su circunferencia es carnososo, con varios movimientos à manera de los musculos, en el centro es membranoso, y dotado de mucho sentido: tiene mas nerbios que ninguna parte de las que se hallan desde la clavícula à los pies, y los recibe no solo del par vago del cerebro, sino tambien de la espinal medula, y quarta, y quinta vertebra de la cerbi: recibe tres ahugeros, el uno en medio por donde passa la vena caba; el otro en el lado hizquierdo, y passa por el esofago con los nerbios, que se le pegan. El tercero cerca las vertebra, por el qual baja la arteria magna, con la vena asigos, ò sine pari, que dizen los señores Medicos, despide dos ataduras carneas, junto las vertebra àzia la parte inferior.

Lo segundo que se deve saber, y notar es, que no todas las heridas à las quales

les se sigue la muerte, se han de juzgar por mortales, sino solo aquellas, que de su naturaleza inducen la muerte, como siente Senerto al fol. 95. de pron. vulne. inducen la muerte de su naturaleza, las heridas del corazon, por extinguirse inviolablemente luego el calor natural, en quien consiste la vida, sin exemplar en contrario, y tambien aquellas heridas, à las cuales siempre, y necessariamente siguen tal genero de simpthomas, que disipan, ò sufocan inmediatamente el calor natural, como son las que causan effubios de sangre con ningun arte infoldables, ò las que privan la respiracion in totum, de estas se verifica, que la muerte procede de ellas necessariamente en horas, ò en pocos dias, de forma, que con ningun arte se pueden curar: atqui estos efectos no se experimentan sino de las heridas de el corazon, penetrantes del cerebro, que tocan en el vasis, principios de la espina, y vassos mayores: Luego solo à estas tendrá por simpliciter mortales el perito, y christiano Artifice.

Confirmafe esta resolucion, con Senerto, el qual al folio citado dize: que no se han de tener por heridas simpliciter mortales, aquellas de las cuales se tiene observado aver curado otros: *Cum enim talia vulnera, in aliis sanata fuisse, observatum sit, pro simpliciter letalibus, haberi non possunt, sed ea tantum, que nulla arte sanari possunt*: atqui de todas las demás heridas, se tiene observado aver curado otros, tantos del diafragma como de las demás partes, que numeran Hypo. y Celso, como se puede ver en Senerto, Cuillermo, Fabricio, Pareo, Schenhio, Valeriola, Galeno, y otros: Luego las heridas en estas otras partes, jamás serán simpliciter mortales, sino peligrosas las cuales se definirán de este modo. *Es la herida grande, por la qual queda el discreto, y docto Artifice cuydadoso, en si sobrevienen accidentes de los mas graves, por los cuales teme el peligro de la vida, ò no dejere en ulcera insanable. Y mas breve se puede decir: Que es una herida, que aunque con peligro de la vida, no quita la esperanza de cu-*

ratse. Lo tercero que deve saber, y notar, es no solo la complexion, edad, y clima do se halla el herido, sino tambien todas las cosas no naturales, y quando à este le sea de beneficio, u daño para la herida, las cuales bien premeditadas, conducen para el acierto de la declaracion, en dictamen de Hypo. 2. *Pror.*

Lo quarto que deve observar, y notar, es el asegurarse bien de la magnitud de la herida, por las tres dimensiones de longitud, latitud, y profundidad: así mismo en conocer las partes ofendidas por el sitio, y accidentes, escusandose en hazer declaracion difinitiva, antes del termino bueno, ò malo del herido (advertiendo, que si la carrera de la curacion de una herida peligrosa, el herido se mejora, y despues le sobreviniera alguna novedad, que con ella se muera; se ha de declarar, que por aver saltado à la devida templanza, en las cosas no naturales, recibió tales accidentes, (los cuales nombrará) de los cuales murió, y no de la herida; pues de ella se vió mejorado en los dias N. porque si explora, bien se encontrará la causa externa, y sino por mala disposicion interior, que estuvo oculta, apartando el suceso de la herida.) Pero si la influencia de el Juez fuere tal, que no pueda escusarse el Artifice en promulgar luego su sentir, se portará en los casos necessario mortales, y en los peligrosos, conforme las siguientes declaraciones, firbiendo la primera de arañel para las desesperadas; y la segunda para los de riesgo, ò peligro.

Aviendo llegado à ver de orden del Señor N. Juez Ordinario de la Villa, ò Ciudad de N. en tantos de tal mes, y año à N. lo reconocí, y le encontré una herida transversal, que corta por las primeras vertebra de arriba, toda la medula espinal, de la qual se sigue necessariamente, siempre el saltar à todas las partes inferiores el influxo de los espiritus animales, y de las facultades de sentir, y mover, por lo qual se advierte en este herido, no solo el estar abolidas las acciones del sentido, y movimiento en todas las partes que

que se focorren por el conducto de los nervios de la espina, desde la cabeza, para su exercicio, sino que tambien se halla del todo impedida la respiracion; y como sin estas acciones no se pueda vivir muchos dias, por sufocarse el calor natural del corazon, deposito de la vida, faltandole la ventilacion que gozava por los dos movimientos, de dilatarse, y comprimirse, declaro, que no dandome lugar para la union que dicha herida pide, y la falta de respirar: se confirmará ser de su naturaleza mortal dicha herida, de la qual morirá el herido violentamente, como se ha visto en otros. Así lo siento en dicha Villa.

Advertase, que los mesmos efectos ocasiona la herida de la espinal medula, hecha con instrumento punçante, en donde se junta la cabeza con los espinales del cuello, llamada comunmente la nuca, si profunda: en esta forma, se ven morir muchos Toros por los toreros, y cortantes, con instrumento punçante, como es con puñal, hiriendo por la parte de la nuca.

El segundo. De orden del Señor N. Juez Ordinario, &c. He reconocido en tantos de tal mes, y año à N. el qual está con una herida, que penetra en la vexiga de la orina, por la parte membranosa en la region de el perineo del lado hizquierdo, pues se vé sale la orina sanguinolenta por la herida, y que está apartada de el cuello, pues es carnosó, siendo el dolor muy vibo: y aunque sea verdad, que esta herida sea la mas peligrosa de las que puede recibir dicha parte, por ser en el fondo donde la vexiga es toda nerbea en su tunica interior, por cuyo motivo se teme mas la venida de accidentes de inflamacion, fiebre, pasmo, &c. No obstante declaro: que no es de su naturaleza mortal, por averse curado perfectamente algunos, los quales exemplares se pueden ver en las observaciones de Schenhio, y en otros, como siente Senerto, tratando en especial de las heridas de la vexiga, en el lib. 6. y 5. de la practica, cap. 3. fol. 98. donde dize: *Observatum tamen est, etiam vexi-*

eam infundo vulneratam sanatam fuisse, cuius rei exempla habentur in observationibus Schenbi. Por los quales no puede ser esta herida simpliciter mortal, como siente el mismo Author en el lugar citado, fol. 95. donde dize: *Quod enim vulnus in aliti alienando curatum est, id pro simpliciter lethali haberi non potest.* Sino que es esta herida mere peligrosa, por ser contingente la resulta de los accidentes mencionados, en aquel grado de intensión, que quitan la vida en breve tiempo: en el qual caso, la muerte no será por la herida, sino por los simphomas gravísimos, que sobrevinieron, como afirma el mismo Author à fol. 98. del mismo capitulo, hablando en este assumpto, pues dize: *Ob dolorem enim, acerbisatem supervenientem inflammationem, & febrim continuam homo paulo post moritur;* así lo siento en dicho dia, mes, y año.

Adaptadas estas dos declaraciones, viene como en su lugar, la respuesta al caso de aver muerto al dia 14. un herido en el septo transverso, formando norma con ella à las demás declaraciones, que se huvieren de hazer en los sucesos fatales de heridos, así en esta parte como en las demás, que señalan Hypocrates, y Celso, por *ut plurimum mortales*, y Galeño peligrosas.

Aviendo asistido desde N. à N. herido en el pecho, por las costillas mendasas, se vió ser la herida penetrante en la cabidad, por respirar por ella, y penetrando el diafragma por la parte membranosa, pues adverti en el herido, se quexava de peso en aquella parte baxa, con dolor acerbísimó, y con la respiracion muy ofendida, retraccion de los hijares, y con tos, señales que manifestavan desde el primer dia, estar penetrado el diafragma por la parte central, y aunque se cuidò de focorrerlo por todos los caminos, así en lo particular, como en lo general, ó universal, à fin de preservar la parte ofendida de phlegmon, lo qual encarga Hypocrates, por aquellas palabras: *Quippe phlegmone minus tentabitur*, pues el medio por donde tienca semejantes heridas, bue-

na salida no se pudo lograr, pues con brevedad se vió acomitida la inflamaci6n, la qual como no pueda existir sin seguirse necesariamente fiebre aguda, y por la conexi6n de la parte con el cerebro delirio, se agrab6 de modo, que por el acompaamiento de accidentes muri6 al atorçeno, y como es contingente el que sobrevengan dichos simphomas con el vigor de causar la muerte. Declaro, que esta herida en su essencia, 6 en su constitucion no fuè inviolablemente mortal, sino grande, que es lo mismo, que peligrosa, asi lo sientio con Senerto de Galeno, en la exposici6n del aphorismo 18. del 6. lib. fol. 98. donde dize: *Tamen nerbosa partis diafragmatis vulnera non semper lethalis, sed magna solum talia esse scribit.* El qual dictamen acredita el suceſso del Licenciado Henriquez, que propone Andres Schato, fuego de Senerto, y el del Pastor, que en su Hypocrates aclarado, recita el Dr. Boix, fol. 118. y otros muchos casos de otros Autores, asi lo afirmo en dicho dia, mes, y aao.

Se ofrece este reparo contra este modo de declarar, y es; que Pablo Barbete en su lib. 2. cap. 1. fol. 236. pronostica de las heridas del septo transverso, que son sanables en la parte carnosa, y en la parte nerbosa mortales simpliciter, 6 mortales ex decidencia, si no mueren luego, porque à fortiori, les queda fistula, asi lo declara por las siguientes palabras, que refumi6 de Senerto. (y en este assunto son del mismo parecer los demàs Autores) *Vulnera diafragmatis, que carnosa, cujus parti insiguntur sanabilia sunt, que vero nerbosa non quidem semper subitam mortem adferunt, attamen integre nunquam sanantur.* Luego el caso antecedente, que se declara por peligroso, aviendo muerto al 14. dia, no està bien justificado.

Respondo à esta replica primeramente, que si las heridas de la parte nerbosa, fueran de justicia necesario mortales à las que se les sigue la muerte en pocos dias, y à los prácticos huvieran arreglado, y encontrado accidentes esencialmente procedidos de las tales heridas,

con oposici6n inmediata al calor natural del corazon, disipandolo, 6 sufocandolo, para que merecieran la fuerza de ser inviolablemente mortales, en tantos como se avrán visto heridos en dicha parte, y asistidos, por quienes lo huvieran advertido: y como esto no lo han hecho, es seaal, que estas heridas no tienen simphoma patognomonico, que necesario mate: sino que la muerte se atribuirà (sucediendo en pocos dias) à los accidentes activos, que accidentalmente sobrevinieron à la herida, concurriendo esta al mismo fin, al qual ayudaron el mal orden, la mala complexi6n; despues de todo esto, deverà informarse el prudente Artifice, para asegurarse mejor en la declaracion que harà, asi de esta herida, como de las demàs peligrosas.

Respondeſe lo segundo, que no es lo mismo pronosticar en un libro, que declarar en justicia, porque alli se presagia generalmente, sin el rigor del sentido, que haze en opinion del Juez, el ser la herida mortal sin remedio, quando no es indispensable el complicarse accidentes tan subidos de punto, que luego traygan por consentimiento esencial el sufocarse, 6 disiparse el calor infito del corazon, en quien està vinculada la vida, para que necesariamente se siga la muerte, pues si estas heridas fueran asi, ninguna degeneraria en insanable por fistula, ni se curaria perfectamente: De lo qual se seguiria ser falsas las historias, de averse curado algunos, quedando obligado el Artifice à declarar por herida necesario mortal, la de la parte nerbosa del septo transverso, boca de estomago, &c. que se cur6 en su asistencia, lo que parece ser ageno de verdad, y una suma impiedad, por la sentencia del Juez contra el ofensor, por lo qual comprendo deven ser declaradas por mere peligrosas.

Preguntaràs: puede suceder caso en el qual la herida de suyo peligrosa, se aya de declarar simpliciter mortal? Respondo que si: y seràn quando concurren de las seis circunstancias, que trae Nicolas Boerio en la *Decif.* 323. num. 11. Las

tres primeras, son la primera la brevedad del tiempo en morir. La segunda, que los accidentes desde el instante de la herida, hasta la muerte, corran el estado de agravacion, ò acrecion. La tercera, que la herida en su magnitud sea con exceso dilatada, y profunda, añadiendo à estas tres, la que propone *Senerto*, en respuesta à esta pregunta, à saber es; el no averse cometido, ni omitido cosa que pueda causar la muerte al tal herido: así lo afirma al *cap. 3. de Pron. de herid. fol. 99.* donde dize: *Quibus non immerito tertia addi potest nimirum si nihil commissum, vel omisum sit, quod vulnere lethale redere poterit;* pues con estas circunstancias se colige, que la herida adquirió la condicion de mortal, y que el enfermo obtuvo la disposicion de no poder superar la tal herida, por lo qual la declarará así: Encontré à N. con una herida dilatada N. dimension, y tan profunda, que llega à N. en la parte inferior de el estomago, à la qual desde el primero instante se juntaron los simphomas de vomitos de sangre, dolores agudísimos con crispaciones pasmodicas de las fibras de tantas partes ofendidas. Fiebre vehementísima, prohibida la furcacion circular, con inflamacion: los quales fueron de aumento, disipando, y sufocando el calor natural hasta el 8. dia, en el qual murió, compadeciendo indispensablemente el corazon. Y aunque es verdad, que en el paciente no hubo mutacion en el animo, ni en el orden, que se le encomendó, y de mi parte apliqué la curacion, ajustada al consejo, y methodo de N. y N. prácticos clásicos en la facultad; no obstante fue inferior todo nuestro poder. Por lo qual declaro, que esta herida desde luego se hizo necesario mortal, pues ni bastó el Arre, y murió en el espacio de pocos dias. Siendo el riguroso numero de tres; otros cuentan hasta cinco; otros hasta ocho, que es el mas dilatado en mi juicio, y opinion.

Preguntará: Qué cosa es la herida insanable no mortal? Es aquella en la qual no puede el Artífice lograr la dese-

cacion necesaria para su curacion, ò por impresion cariosa en el hueso, ò por exceso de humedad en la parte herida, y profunda, ò porque la complexion de el herido se declaró viciosa, produciendo continuadas humedades, las quales expella como fuente por la tal herida, que yá se contempla ulcera.

Preguntará: En qué forma declarará el Artífice una herida insanable que fue peligrosa? En la forma siguiente, sirviendo para las otras de fucinta norma. Aviendo visto, y asistido à N. herido haze seis meses en el ventriculo de herida penetrante en la cavidad, logróse remitir los simphomas, que acaécieron à la herida, de forma, que à los veinte y un dias lo consideré curado, lo que no puede ser perfectamente por averle excitado en la parte interior una intemperie prepolente humeda, y en los labios de la herida una callosidad, que me ha embarazado la segura consolidacion, de forma, que para conservar la vida à este herido, le es conveniente conservar la fistula en el estado, que la tiene al presente, sin procurar la curacion radical; porque se pueden temer varias alteraciones de su execucion con riesgo de la vida, y sin esperanza de curacion. Por lo qual declaro esta herida ha pasado al gremio de las insanables cronicas, con la qual puede vivir muchos años, como se vé cada dia en muchos, y en aquel Rustico de Boemia, que cita Galen. en el 6. lib. del *Method. cap. 4.* el qual recibió, cazando, en el ventriculo una herida penetrante con venablo, de la qual no pudo curarse enteramente, y no obstante vivió mucho tiempo. Preguntafe: Qué herida es la simpliciter sanable? Aquella que no puede recibir accidente de cuidado, ni por sí, ni por razon de parte. Pues como dize *Senerto* al *fol. 99.* citando à *Hypocrates* en el 2. de los *Prorrheticos*, que la muerte puede seguirse à qualquier herida, pues dize: *Scribitque Hypocrates 2. Prorrheticorum: Ex casu suis generis vulneribus mori hominem contingere.* De lo qual propone varios exemplares, así de *Hypoc.* como

de Foreffo, Guillermo, Fabricio, Augenio, y otros, en los quales fe ve perecieron de heridas leues, porque fe les fuscitò palmo, ò gangrena, de lo que fe infiere no fer tan del todo fanables, que fe llaman accidentes de este tenor, no fallezcan en pocos dias. Pero fe responde, que estos fucessos, de ningun modo proceden de las tales heridas, sino de otras causas que Hypocrates toca en el 2. de los prorrhethicos, à saber es: por la mala complexion, por influencia aduersa del clima, por paffiones vehementes de animo, por errores cometidos, y otras, comprendidas en aquellas palabras; *Sed & alia qualia in singulis accidunt, tum bona, tum mala nosce oportet*, las quales deue conocer, y tener presentes el docto Maestro, y para mejor noticia, las propondrè por su orden con Daniel Senerto.

Primeramente, se temerà la muerte de herida leue, si el instrumento con que se hizo estava venenado. La segunda, por aparato, y disposicion viciosa de el cuerpo, porque en tales cuerpos, irritada la naturaleza, suele remitir à la herida necessario fanable, materiales venenosos, los quales accidentan la parte, de modo, que contaminan todo el sujeto con tal furia, que causan la muerte.

La tercera, la edad, por experimentarfe en los muy viejos, y en los muy tiernos, que à poco mal, se fuscitan novedades invencibles. La quarta, por ignorancia del Artifice, v. gr. en un fluxo de sangre, ò por falta, como tambien en heridas del cerebro, nerbios, y articulaciones, las quales tratadas con impericia, conuocan accidentes mortales, siendo de suyo fanables, como lo dize Senerto.

La quinta, porque tan pronto sobrevienen accidentes graves, que aunque el Maestro ponga todo cuydado, no se pueden embarazar, por lo que algunas vezes se ve, que herida una parte muy sensible, resulta un dolor agudo, que llama fluxion; à la fluxion se sigue inflamacion, à la inflamacion fiebre, gangrena, y la muerte, y esto con mas facilidad, si la

parte herida es ignoble, trayendo por consentimiento à la noble, como dize Senerto al fol. 100. *Idque eo facilius accidit, si vnlus sit in parte quidem per se ignobile, sed que nobilem facit in consensum trahere possit.*

La sexta, por la propiedad popular, ora sea por la constitucion del ayre, ora sea por el influxo de las estrellas, pues se experimenta, en unas partes peligran muchos de heridas fanables de la cabeza, como siente Amato Lusitano de las heridas, así de la cabeza fer peligrosas en Florencia, y Bolonia, y no en otras partes: Lo mismo se ha advertido en otros climas, y lo mismo en heridas de piernas en otras regiones.

La septima, las heridas per se salubres, pasan à fatales por mal orden en la dieta, si usa depravados alimentos: *Vel utatur ventre*: ò por comover el animo con hira vehemente, miedo, ò con otras paffiones, pues estas tienen mucha fuerza en alterar los cuerpos, como dize Senerto al fol. citado: *Cum bi animi affectus magna corpus afficiendi vim habeant*, y à este genero de causa, especialmente al repentino espanto, ò vehemente hira, se han de atribuir las repentinas muertes, que sobrevienen à ligeras heridas, como siente Senerto en el mismo lugar: *Atque ad hoc causa genus, & in specie ad terrorem subitum, vel hiram vehementem referenda sunt illa minima vulnere, ob quod tamen intra paucas horas multi spirarunt*. De lo qual trae el mesmo Author varios exemplares, que omito por no ser prolixo, bastará el contemplar los desfmayos, que se ven cada dia al sangrar à algunos, y otros al ver salir la sangre que pueden dar cuydado, y precisan à dexar de hazer sangrias, que se juzgavan por muy necessarias. De lo dicho en estas siete causas discurrirà, que el desgraciarse el herido con heridas fanables, no es de ningun modo por la herida, sino por alguna causa de las recitadas con Senerto, y contenidas en el texto citado de Hypocrates en el lib. 2. de los prorrhethicos, à las quales se recurrirà, y atribuirà la muerte si lle-

ga algun caso de declaracion.

Se pregunta, si las heridas como tales tienes dias criticos, de modo, que el Maestro pueda temer complicacion de accidentes mas en un dia, que en otro, v. gr. mas en el 4. que en el 6. se dize que no: la razon es, porque las heridas son enfermedades sin materia, y asi no cabe padezcan la repentina mutacion, o salud, o muerte, a mejor, o peor con evacuacion manifiesta, lo qual es todo necesario para la crisis, ni tampoco està sujeta la herida a las leyes de coccion, y cru- deza, para que en unos dias mas que en otros, se entienda vendrán accidentes, solo quando la herida ocasionò turbacion en los humores, siguiendose fermentacion febril en ellos, se cuidará de el movimiento, que la naturaleza regula en ellos por pares, o impares, v. gr. por ternarios, o cuaternarios, a fin de desfumir la causa contraria conjunta, la que se espera expe- lerá criticamente, precediendo un dia in- dice los señales, que para la buena, o ma- la previenen los señores Medicos, a cuyo cargo deve correr este cuidado, y com- puto.

Esto es, lo que sobre el presente as- unto de declaraciones ante el Juez, me ha parecido mas conforme a razon, y proceder Christiano, para que el docto Artifice no bacile en los desempeños, que le pueden suceder, tanto en las heridas per se mortales, como peligrosas insana- bles, y per se sanables, por aver advertido en algunos Practicos, que embuelven sobre esta materia bastante opinion, y confusion: de modo, que juzgan de los terminos sin el rigor, que pide este Capi- tulo; agrabando en mas de lo justo al o- fensor.

CAPITULO XXXI.

*DE LA ALBETTERIA INFUSORIA,
y transfusion de sangre de un Animal
à otro.*

YA te acuerdas, que te prometì en el prologo el tratar en esta segunda

Parte de el Arte de la Albeyteria infusoria, o Clismatica nova, y transfusion de sangre de un Animal à otro, y aunque del todo no la tengo experimentada, no por falta de voluntad, sino por falta de medios, y hallarme solo en un partido de que no se puede poner por obra, materia de tanta importancia, y nunca vifla en la facultad; y en donde se puede poner por obra, es en donde ay muchos Maestros, à cuyas expensas deve correr, por ser bien publico, o en Academia real de ciencias, por la utilidad que se puede seguir à la Republica de los Brutos, pues se puede passar la salud de un sano, à un enfermo, y la enfermedad à un sano, pue- dese dar medicamento purgante, o alte- rante, que purgue, o altere, puedese so- correr con licor nutritivo, atemperante, o de qualquier modo que sea, sin que en- tre por boca, o ducto inferior, como en los clisteres nutritivos; gran dificultad te parecerà esta, pero si bien te acuerdas, y tienes en la memoria, lo que tengo di- cho de la circulacion de la sangre, diràs que es facil de comprender, y muy ver- dadero. Entro à explicar la utilidad de la transfusion.

Viene à manos de un Maestro un ca- ballo de mucha estima, (lo mismo digo de qualquier otro) con una fiebre maligna, o pestilente, que pende de una ingen- te putrefaccion de sangre, segun el sen- tir comun con la imposibilidad de po- derse regenerar espíritus, por saltarle à la sangre aquellos principios constituti- vos, y adecuados para dicha regenera- cion: para lo qual se valen los Maestros de aquellos cordiales, que mas bien les parecen son al caso para restaurar los espíritus, como son los polvos aromatico rosado, los de rosate novele, los de dia- margariton, theriacas, confeccion gentil cordial contra melancolia, de Jacintos, alchermes, y otros medicamentos car- diacos que ay, los quales han de entrar por la boca al estomago, en donde se han de disolver en fuerza del acido esto- macal, o calor natural, para que la tintu- ra que resulta de dichos cordiales, se in- tro-

trometa por los intestinos, y de estos à las venas lacteas, de estos al ducto chiliofero, de este à las venas subclavias, de estas à la vena cava, y de esta al corazon, para que en sus ventriculos, juntamente con la sangre, à esta la purifique, y de esta se regeneren espiritus.

Haga reflexion ao: el Maestro, y vea de un cordial administrado con todos los polvos, y otros modos de medicamentos cardiacos, y restaurativos de espiritus en tan dilatado camino, que virtud podrá llegar al corazon tan potente, que sea bastante à disponer la sangre, para que sea materia para regenerar espiritus, que en tales lances se necesita, y que socorro le puede dar al corazon un estomago que està salto de calor natural, como en tales casos suele estar por la falta de espiritus.

Obran pues los cordiales, corrigiendo la alteracion material de la sangre, segun que son conocidas aquellas partes, que yerran, sobran, ò faltan à su debida proporcion. Lo primero, y sea lo mas comun en las enfermedades, que quando las partes sulfureas demasidamente fueras, ò encendidas, se exarpan causando una efervescencia terrible, que se reconoce en la calentura de la casta de las ardiertes maligna, donde el corazon para deponer aquellos atomos malignos, y refrigerarse, apresura sus movimientos; entonces se deven dar los alexifarmacos frios, para corregir aquel calor excesivo, y para que el sulfur corrosivo, no logre la corrosion, aduccion, y separacion de las partes fibrosas, que con su debida union se conservan, con una experiencia se demostrarà esto. Qualquier fuego humedo corrosivo (como se ve en el estiercol recalentado) se actúa con el calor, y si se le expone, ò se le infunde porcion actu fria, ò hambiente semejante se modera, se templá su actividad, y cessa del todo en separar, y disolver la materia en que se cebava, tambien de otro modo: este fuego sulfureo se modera, exhibiendo tales medicinas, que no solo carezcan, ò sean poco dotadas de partes sulfureas, pa-

ra que no tengan nueva materia de que rehacerse, las que el corazon depone, sino que excedan en partes mercuriales, que puedan humedecer aquella acrimonia, ò fofofidad sulfurca, que es causa del ardor febril. Asi se componen los cordiales de jarabe de chicorias, violas, vorrajas, aguas de lo mismo, perlas, rasuras de marfil, christal mineral, &c.

Contrario genero de alexifarmacos se deve, quando marchito el corazon, la sangre no se enciende como deviera, porque gastadas aquellas porciones sulphureas, que en su estado natural requiere, para la constitucion proporcionada de su fuego conservador està languido, torpe, y destituido de los movimientos necesarios, y particularmente si el cerebro padece, y no le puede conceder aquel influxo de espiritus animales, para que alee: de donde es preciso, que no se agite, y por lo mismo que no se encienda, y perficione el fervor de sus espiritus, que vivifican. Devefe usar aqui de cordiales, que tengan exceso de estas partes serverosas, de que se necesita: y mejor si fueren espirituosos con semejanza, y simbolizacion con los mismos espiritus, para que proporcionando la materia de la masa sanguinaria, por su fabrica comun pueda el corazon restaurar los espiritus. Pero si huviesse otra materia, que sin la elaboracion comun, desde luego se ofreciese al corazon amicissima, y facilissima de hazerse con sus espiritus, y aumentarlos, no seria una cosa admirable? Consiquese pues todo esto, con vinos generosos, aguas ardientes aromaticas, tinturas espirituosas, elexires, y mejor que con todas estas cosas se conseguirà con la sangre mesma de animales sanos, intruducida en los mismos vasos del Animal enfermo con artificio, que ay para ello, porque en el lance que se halla el Maestro en un afecto febril, casi sin pulsos el Animal, las funciones naturales caidas, sin fuerzas, y segun los señales que mira en él, es de muerte el pronostico, à que genero de cordial puede apelar, que tenga las prerogativas necesarias para recupera: lo

perdido en tan breve tiempo, como es necesario, como es la sangre introducida? Pues con los cordiales que se dan, han de passar por tanto rodeo, como arriba està ponderado! No ay theriacas, tinturas, confecciones, clexires, aguas ardientes, vinos generosos, que esten tan llenos de materias sulphureas, y espíritus vivificativos, como es la sangre de un Animal sano, como es la sangre del Hirco, ò macho de cabrio, &c. Porque esta està con todos sus principios constitutivos, que forman su essencia, y està introducida sin alteracion alguna dentro de los vasos del Animal enfermo, en el espacio de una hora ha de passar por el corazon, lo menos quatro vezes, en cuyo tiempo se han de restaurar los espíritus, mejor que con todos quantos cordiales se le puedan administrar; pues en su introduccion no puede perder nada de su essencia, por no tocarla, ni alterarla el ayre: Y así ha de ser materia mucho mas favorable à la naturaleza del Animal enfermo, que qualquier otro medio, porque no ay cordial por elevado que sea, que tenga tanta analogia con la sangre del Animal enfermo, como es la sangre de otro Animal sano; y de buena razon no ha de alterar tanto la sangre introducida, como ha de alterar qualquier cordial por familiar que sea à la naturaleza en la positura que se pinta. Mas, los cordiales que en tales afecciones se dan, necesitan de dar socorro muy pronto, y no lo pueden dar por aver de passar por tantas aduanas, que lo mas breve, y pronto ha de passar quatro horas, y para esso es menester, que las funciones naturales esten con robustez, para disolver aquellas particulas familiares, que los cordiales contienen, y estando dichas funciones naturales tan decaladas, como en los tales casos estàn, ni en quatro, ni en ocho, ni en diez horas pueden dar el socorro. Al contrario, la sangre introducida, porque esta ha de favorecer luego los espíritus, por no aver de passar por las elaboraciones, y funciones comunes, que pasan los medicamentos; ò cordiales, que han de entrar por el

estomago, sino que dentro de una hora se ha de sentir el alivio, por encaminarse en drechura al corazon la sangre, que se introduce, sino es que esse del todo perdido yà el Animal, que en tal caso nada aprovecharà.

No ay cosa que de mas bien à entender lo que se trata, que con los exemplos, así lo advierte *Salomon*, por cuyo motivo propongo estos dos. Sea el primero; Si en un Alambique infundes vinagre para sacar agua ardiente, te parece sacaras mucho, y bueno? Preciso has de confessar que no: pero si de la cantidad del vinagre que infundiste en el Alambique, sacastes la mitad, y le añadieses otra tanta cantidad de vino generoso, te parece si saldría mucho mejor agua ardiente, y mas cantidad, que de el vinagre solo? Pues haz la suposicion, que la sangre del Animal enfermo se azedò, se bolvió vinagre (que yà los Modernos lo sienten así, y entre otros el Reverendísimo General de los Frayles Franciscos Angeleres) y y que de esta sangre, se han de regenerar los espíritus, los quales de semejante sangre, no se pueden sacar los suficientes, quando la sangre passa por la cucurbita del corazon, y aquellos pocos que salieren, han de salir muy depauperados, y de poco vigor, para vivificar, y vencer la malignidad de la enfermedad, y así infundiendo sangre laudable, y buena de el Animal sano al enfermo: preciso es, que de esta transfusion, se ha de seguir, el que reiterando dicha transfusion, la sangre de el Animal enfermo se ha de mejorar; y la infusa ha de superar la mala: y de aqui se ha de seguir recuperacion de espíritus, y de estos el alivio.

El segundo exemplo se toma de los Arboles, pues en estos vemos (y la experiencia lo enseña cada dia) que de un árbol à otro se transplanta su naturaleza (como se ve en los engertos) pues un árbol basto, que no dà fruto, ò si lo dà, es desmedrado, y silvestre, lo mejoran, y lo hazen frondoso, y muy lucido, aplicandole una pua, ò escudete de otro árbol robusto, y bueno, abrazando el árbol

bol aquella naturaleza estraña, que el Hortelano le aplica, guardando aquellas reglas necesarias, que el Arte de ingerir ha menester. Pues porqué el Albeytar no podrá intentar el hazer otro semejante engerto en el arbol Animal, siendo este mucho mas noble que aquel? Y porqué el Albeytar no ha de esperar el haber hazer este ingerto de la sangre, quando no se vá à perder nada, si antes à ganar mucho? Semejantes ingertos no se han de hazer, sino es en los casos desesperados, y en enfermedades, que de su naturaleza son incurables, malignas, y pestilentes.

Oye aora por si te puedo acabar de vencer, si la transfusion de sangre no fuera conveniente en aquellas enfermedades, que la malignidad superabunda, avia de ser por saltarle à la sangre aquellos principios, que la constituyen en ser de sangre; *sed sic est*, que con el modo, y circunstancias, que se ha de introducir, no puede perder nada de sus principios: Luego la transfusion de sangre, es conveniente, y exdiametro, se ha de oponer à la putrefaccion, y qualidad maligna de la fiebre pestilente.

Deve qualquier Artifice en las fiebres malignas hazer, que las particulas Salino acres, y acido volatiles se arrojen à las partes cutaneas, ò por otras vias, para impedir la disipacion de espiritus, evadir la opresion que padece el corazon, y sublevar las fuerzas enervadas: *sed sic est*, que todas estas felicidades se conseguirán, y se puede esperar que se consigan con la transfusion de sangre, mejor que con la administracion de qualquier otro medicamento, por bueno que sea: Luego la transfusion de sangre ha de ser prestantissima, para desvanecer las enfermedades, que penden de malignidad.

Pruebo la menor: la transfusion de sangre ha de hazer su operacion mejor que los sudorificos, y alexipharmacos, por estar la sangre compuesta de sal alchali volatil, y partes sulfureas, que por medio de las quales ha de mover la naturaleza à las partes cutaneas el nutrimento degenerado, y sales acres, acido volatiles

con mucha celeridad, y quanto mas brevemente se haga este efecto, tanto mas breve se librará el enfermo de la enfermedad maligna: Luego con dicha transfusion, se conseguirán todas las felicidades dichas: luego siendo tan prontos los efectos de la transfusion, quanto mayor fuere la enfermedad maligna, tanto mas conveniente será su aplicacion, ò operacion, pues de ella se espera, que dichas particulas malignas, se obtundan, ò exalen por medio de algun sudor copioso, ò por alguna continuada insensible transpiracion, restaurando las fuerzas, y elevando el pulso, que antes aparecia languido, frequente, y fornicante, por quanto dicha transfusion se opondrá à los focos putridos, pravos, y malignos, que oprimian la facultad vital, desahogando al corazon, y otros miembros principales, dandoles libertad para que en algun modo se exerciten en las obras naturales. Usando dicha operacion en las enfermedades malignas, y pestilentes, pone al Albeytar en esperanza de que el doliente restaure la salud perdida, por quanto al passo que se vá introduciendo la sangre, las fuerzas que son el norte de la vida, se van recuperando, y al propio passo se ha de ir venciendo la qualidad maligna, y pestilente, que consumia los espiritus, y destruía las facultades: que aun por esto dixo Galeno: que la unica salud consiste en la robustez de las fuerzas.

En prueba, de que recuperadas las fuerzas, se puede esperar el alivio del doliente, deve el Artifice aplicar los medios oportunos para su restauracion. Pregunta aora: pues qué alimento, ni medicamento por alexitarmaco que sea se encontrará, que tan pronto recupere lo que en qualquier enfermedad se pierde? Parece ser patente que ninguno: y la razon es, porque el alimento para que pueda recuperar las fuerzas (sino es que sea espirituoso) ha de passar por las oficinas de primera, y segunda region, para que de ai resulten espiritus, que son el instrumento inmediato del alma, con todas sus operaciones, y para esto son necesarias

rias algunas horas. El medicamento por noble que sea, se ha de reducir de potencia en acto, se ha de distribuir, y despues de desnudas las qualidades, puede lidiar con mas libertad, con la causa morbifica, para todo esto (aunque no tanto como en los alimentos) es menester algun tiempo, y padecer el medicamento varias alteraciones, y tal vez destruirse, y aniquilarse la virtud mas especifica, por encontrar en el cuerpo algun acido peregrino, que retunda su virtud, y entonces queda inepto, para hazer oposicion à la causa morbifica.

Con la transfusion de fangre, se logra el ayudar à la naturaleza con el medio mas oportuno, pues que se ahorra de primera, y segunda coccion, y sin que le cueste trabaxo alguno, se le ofrece materia de que pueda regenerar espiritus, y sublevandose, sacudirse del yugo, que tanto la agobiava, ora sea por conductos patentes, ora por ocultos, y muchas vezes por la diaforeci, region muy propia en las enfermedades malignas, y pestilentes. Como sucede en los racionales, quando se les dà la fangre del Hirco, en el dolor de costado, &c.

De el conocimiento de la circulacion, se saca el util de menospreciar el desgobernio, y de apreciar el Arte Clismatica nova, ò Albeyteria infusoria, que ya en el siglo passado saliò à luz, con la qual se puede passar la salud de un sano à un enfermo, y la enfermedad de un individuo à otro sano, que propriamente es transplantar la enfermedad de uno à otro individuo, como se explicará. Consiste esta, quando por la abertura de una vena, que se hará con el fleme, como en la sangria se executa, y por dicha cisura se introduce à la vena arriba el licor, sea alterante, ò sea purgante, con una geringuilla que tenga el cañoncito delgado, que pueda entrar en la vena; el qual licor introducido en la vena, và con la misma fangre à parar à la vena cava, al corazon, y à las arterias, y de estas à las demàs partes del cuerpo, produciendo los efectos mas prontamente que si se diese por la boca.

Este mismo artificio se ha ampliado mas, passando la fangre de las arterias de un perro sano à un enfermo, y de este al sano, de lo qual resultò passar la salud del sano al enfermo, y la enfermedad al sano. El modo de esta transfusion consiste, en abrir la vena con el fleme, y descarnar la arteria, sea de la bragada, ò donde estè mas descarnada, como en el brazo à la parte de adentro de el codillo, y con el cornezuelo sacar la arteria, y con una ahuja con hilo doble ligarla, y por debaxo la ligadura abrir la arteria con una lanzeta para introducir la fistulilla, y ligarla à la arteria, de modo que no impida la ligadura à la fangre con el hilo, para que estè firme la fistulilla, y esta encajarla dentro de otra, como se encajan los arcaduços de conducir agua à alguna fuente, y la ultima fistula encajarla dentro de la que entra en la vena por la cisura, que se abrió con el fleme, poniendo la boquilla estrecha dentro de la vena, y la boquilla algo mas ancha, ha de recibir la ultima fistula, que viene de la arteria, y quitando la ligadura de la arteria, y aviendo dexado salir la fangre, que viene por las fistulas, à fin, que con la misma fangre se calienten las fistulas, porque no se introduzga la fangre dentro de la vena con alguna alteracion, por razon de la frialdad, que pueden tener las fistulas, y en estar estas bastantemente calientes, que serà dentro de poco, introducir la fistula en la que està en la vena, asegurando los Animales, y apropiandolos lo mas que se pueda, para que no sean menester muchas fistulas, y dexar passar la fangre, poco mas, ò menos de medio quarto de hora, y al mismo tiempo que se introduxo la fistula en la vena, se ha de abrir otra vena, sea en la parte que fuere, y dexar salir la fangre la bastante, que corresponda à la que se ha introducido, porque no se origine con la introduccion de fangre alguna plenitud, de modo que se pueda interceptar la fangre. De este modo puede passar la fangre del sano al enfermo, y así mismo la sanidad, si consiste en el vicio de la fangre, se.

serà transfundida del cuerpo sano al enfermo. Esto à los que no tienen noticia de la circulacion les parecerà imposible, y à los que tengan la noticia, les parecerà muy facil como lo es.

Y como los exemplos son los que manifiestan la verdad, segun *Salomon*, sea el primero de la transfusion de los licores medicinales. Por los años de 18. ò 19. descofo de haber los efectos de la Arte Climatica nova, ò Albeysteria infusoria, hizo esta experiencia en una Yegua, que le rompieron una pierna, en donde tuvo fractura, y llaga muy crecida. Se dexò en el campo por incurable, en la qual me pareció probar el experimento de infundir medicamento purgante por la vena de la bragada, ò crural, en la qual le infundi como dos onzas de una tintura de escamonea, eleboro negro, y sena, la que con grandissima facilidad se introduxo, y apenas estuvo dentro de la vena el licor, como cosa de una Ave Maria empezó la Yegua con una agitacion en la respiracion tan grande, que parecia se moria, que le durò como un quarto de hora, y un sudor arto copioso, que se le fuè minorando, al passo que el licor fue pasando por el corazon, en cuyo tiempo se quedò tan serena, como si no huviera tenido tal cosa, y dentro de dos horas, que se le avia infundido el licor en la vena, hizo dos camaras yà muy disueltas, de modo, que se conociò, que el medicamento obrava yà en el cuerpo, à cuyo tiempo por ser muy de noche, la huve de dexar hasta el otro dia, que bolvi à verla, y como estava con la pierna rota, y halgo fatigada, se dexò caer en tierra en un campo que estava regado, y como estava tan llena de varro, no me atrevi à levantarla, por no enfuciarme, y la dexè sin acabar de ver el suceso. En otras dos caballerias lo he executado, pero como eran caballerias que las facavan à morir, por enfermedades incurables, y estar yà tan sin fuerzas, no he podido sacar en limpio el suceso. Pero si se hiziese en caballerias con bastantes fuerzas, y enfermedades cronicas, como es el muermo reynal, se

puede esperar buenos sucesos, ò efectos, mucho mas prontos, que dando medicamento por la boca.

Otro experimento se ha executado en un perro sarnoso à otro sano, preparandolos del modo que se dize arriba: de la arteria del sarnoso, passò la sangre à la vena del sano, como diez y seis, ò diez y ocho onzas, facandole al sano al mismo tiempo otra tanta sangre, è infundiendola en el sarnoso con sus fistulas del mesmo modo, que se le introducía en el. Con esto se viò, que el perro sarnoso en espacio de catorce dias sanò, y el sano se inficionò.

En Inglaterra, Francia, y Alemania, se han echo muchos experimentos de la transfusion de sangre de unos Animales à otros, y no solamente de estos, sino que se ha echo de hombres à hombres, y por el riesgo grave, que de ài se podia seguir, se privò: porque en hombre ay riesgo de acelerarle la vida con la transfusion, y de conservarsela un instante, puede merecer muchos grados de gracia, que vale mas que todo el mundo. Lo que no ay en los Animales, pues estos estàn exemptos de semejantes inconvenientes, y en ellos se puede usar con mas liberalidad, que en las personas. Las fistulas han de ser las que se expresan en la figura del Caballo que està adelante, para que la ultima fistula, que conduce la sangre de la arteria, se encaxe en la fistula que entra en la vena, dexando correr la sangre todo aquel tiempo, que pareciese al Maestro conveniente, y suficiente, ò el que està dicho arriba, y mas vale reiterar la dicha transfusion dos, ò tres vezes, que introducir mucha sangre de una vez; porque la naturaleza admite mas bien la mediocridad, que la abundancia. Y aunque es verdad, que la cordedad de mi discurso pudiera con justa razon ser remora, que detuviera mi pluma, confieso ser esto mismo quien mi cordedad aliena, y quien à mi entibiado animo el mas eficaz calor le comunica, fundado en el conocimiento de que ay empresas tan altas, que solo el intentarlas sirve de

ria al que las emprende : así lo dezia el celebrado Cordobès Seneca. Nunca perdió el Aguila los privilegios de coronada, y real, por intentar atrevida registrar con su vista à este afombroso padre de las luzes el Sol, y así mismo con sus ojos beberse los rayos de su dorada maldexa, hilo à hilo, bastale poner con gallardia los ojos en aquel excesivo, y portentoso globo de luzes, pues en empeños grandes el quedar vencidos, aun en Aguilas es trofeo.

Todo esto que he manifestado es, para que con mas claridad se vea, y se conozca lo mucho que importa para el bien comun de la facultad, el intentar poner en práctica dicha transfusion, por

lo que arriba està dicho. Y no intento con esto el menor desdoro de ninguno de nuestros Authores, pues à todos sin exceptuar ninguno, los venero por doctísimos ; antes bien los disculpo, y doy infinitas gracias à Dios, de tener las noticias, que ellos no alcanzaron en sus tiempos: pues quien ha de dudar, el que unos hombres tan doctos, y tan atareados en sus estudios, y trabajos, no procuraron saber lo mejor? Y fino lo consiguieron, fuè porque no pudieron mas, por falta de noticias, las quales el tiempo nos va descubriendo, como espero, que à los venideros les descubrirà otras, las quales nosotros ignoramos.

CAPITULO XXXII.

DE VARIOS REMEDIOS APROPIADOS, y experimentados en diversas enfermedades.

CON el motivo de tratar de varias recetas para el beneficio de diferentes enfermedades, que son muy especificas, me motiva el dar noticia de las figuras, y caractères que se usan en el Arte de la Albeysteria para recetar, porque he visto à Maestros ya ancianos, y tener discipulos, y no saber hazer una receta con los caractères, sino es escribirla toda en letra, y aun de esta fuerte con terminos patanos, que es una verguenza que aya Albeystar examinado, que no sepa como se escribe una receta, ni tampoco como se deve hazer un cocimiento, y para que de aqui adelante no tengan la escusa que tienen, de que no se lo han enseñado, ni lo han visto practicado en nuestros Autores hasta Sande, pondré los caractères de libra, media libra, onza, media onza, dragma, media dragma, escrupulo, medio escrupulo, gotas, y manipulos, para que no tengan escusa de que no lo han visto en ningun Author, y lo hagan conforme es razon, pues de ver à algunos de el modo que recetan, no me admiraré hablen de los Albeystares con tan poca estimacion como hablan, dando motivo à muchas disensiones de entendimiento, pues no nos ha privado Dios Nuestro Señor de el à los de esta profesión, como lo dan à entender algunos vanagloriosos, no me quiero engolfar en esta materia, pues tiene ya bien satisfecho este asunto el celeberrimo Francisco Garcia Cabe-ro en su cura racional de irracionales.

Los pesos que en este tiempo sirven al Arte para las medicinas son la libra, media libra, el quarterón, ò tres onzas, la onza, la media onza, la dragma la media dragma, el escrupulo, el medio escrupulo, y el grano, y medio grano. La libra medicinal se deve entender de doze onzas, y se señala con este caractèr lbj . la

media libra tiene seis onzas, y se señala asì lbss . La onza se señala asì ʒj . la media onza ʒss . La onza contiene ocho dragmas, la dragma se señala ʒj . La media dragma se señala asì ʒss . el escrupulo es la tercera parte de una dragma, porque esta consta de tres escrupulos, y se señala asì, ʒj . el medio escrupulo asì, ʒss . el escrupulo tiene veynte y quatro granos, y el grano se señala asì, gr . el medio grano asì, $\text{gr}\text{.}3$. De los liquidos espirituosos se recetan à gotas, y se señalan asì, $\text{got}\text{.}j$. $\text{got}\text{.}ij$. $\text{got}\text{.}iij$. $\text{got}\text{.}iiii$. $\text{got}\text{.}v$. y asì va subiendo hasta veynte, o treynta.

Las medidas de que nos debemos servir quando se hazen algunos cocimientos, ò infusiones han de ser las siguientes, que son las ordinarias de Madrid. La arroba pesa treinta y dos libras de vino. La media arroba pesa diez y seis de vino. La arroba contiene ocho azumbres de medida mayor, y doze azumbres por la menor. Cada azumbre mayor pesa quatro libras de à diez y seys onzas de vino. El azumbre se divide en quatro quartillos, y cada quartillo pesa diez y seis onzas, que es la libra Castellana. Cucharada, que en Latin se dize *Chocleare*, cabe cerca de media onza, y se señala asì: *Choclear*. j . Las yervas, rahizes, &c. que se ponen en los cocimientos, se señalan por manipulos, y pugilos, el manipulo es lo que se puede coger con toda la mano, y se señala M . j . el puñado se entiende lo que se puede coger con los tres dedos, y se señala P . j .

En muchos libros que tratan de la materia medica, suelen pedir con un titulo muchos simples, y para que el principiante no se halle ofuscado como lo ha de entender, pondré aqui todos, ò los mas que se acostumbra à pedir debaxo de un nombre, v. gr. piden en una receta las cinco yervas emolientes, que se ha de entender por estas que son: *Malvas, malvabiscos, violetas, mercuriales, y paretaria*. Algunos añaden la *Branca Ursina*, que no la ay las mas vezes, otros las *acelgas, y los armuelles*. Las quatro simientes calientes: *Anis, hinojo, alcarabea, y cominos*.

Las quatro simientes calientes menores: *Ameos, amomo, apio, y dauco*. Las quatro simientes frias mayores son: *Pepitas de melon, calabaza, cobombro, ò pepino, de citrulo, ò sandía, que es el melon de argel*. Las quatro simientes frias menores de *ebicorias, escarola, lechugas, y verdolagas*. Las cinco rahizes aperitivas mayores de *apio, esparrago, peregil, binojo, y dauco*. Estas cinco rahizes se echan en todos los cocimientos que se piden, cinco rahizes sin determinar mayores, ò menores. Las cinco rahizes aperitivas menores, de *grama, rubia, eringio, alcaparras, y de uñas gatas*. Los cinco generos de Mirabolanos son, *los chebulos, indios, emblicos, cetrinos, y belericos*. Las quatro flores cordiales son las de *borrajas, lengua de buey, de rosas finas, y violetas*. Las cinco yervas capitales, *el culantrillo, ruda muraria, polítrico, doradilla, y lengua carbina*. Las quatro aguas cordiales son la de *borrajas, lengua de buey, ebicorias, y endibia*; à estas se pueden añadir otras muchas como de *esforzonera, verdolagas, acetosa, &c.*

DE LA COCCION, Y LAS COSAS NECESSARIAS PARA ELLA.

PARA que el principiante sepa como se ha de hazer un cocimiento, le pondré aqui unas advertencias, ò reglas para saberlo hazer, y lo primero ha de saber: que es *coccion*, no es otra cosa, que una alteracion de la materia que se ha de cocer, mediante el fuego en menstroo combeniente, como es el agua, &c. Las diferencias que ay de coccion son quatro, que son, *elixacion, frixion, asacion, y torrefacion*, y de estas quatro solo diré de la elixacion, ò coccion, que es la que el principiante Beterinario ha menester, que las demás yá los señores Buticarios tratan de ellas con toda energia. Las cosas que se han de observar para la coccion, ò elixacion son seis. La primera, que el simple que se ha de cocer, se ha de machacar, quebrantar, raspar, lavar, ò limpiar antes. La segunda, que el licor que mas comunmente se echa para la coccion, es el agua,

aunque algunas vezes se suele echar vino, vinagre, lexias, zumos de plantas, leche, fuero, azeytes, y otros diferentes, segun es la intencion del que receta, ò segun la substancia del simple que se ha de cocer. La tercera es, la cantidad de el licor que se ha de echar sobre un simple, para que despues de consumido lo necessario, se haga la extraccion de la virtud del simple, y le quede lo suficiente para mantener las particulares del simple liquidas, y para esto se han de observar estas reglas que se siguen. La primera, que los lenos, palos, rahizes fecas, y resinosas, y demás simples indisolubles, se ha de echar sobre cada libra de ellos doce libras de agua, ò otro licor debil, como fuero destilado, advirtiendo no esté cargado de otra substancia, porque entonces se necesitara de mas cantidad, y se le ha de consumir mediante la coccion la mitad de el licor, para que queden las seys libras de licor, que es lo que se necesita para tener suspendidas en él las partes activas de el simple, estos necesitan mas menstroo que otros por la irregularidad, y estrechez de sus poros, y porque sus partes activas tienen una consistencia seca, y solida, que para disolverse se necesita mucho tiempo, y menstroo. La segunda, que las yervas secas, frutos, simientes, y algunas flores, y demás simples de mediana dureza, cada libra de ellos, necesita seys libras de licor, de quien se le han de consumir las dos, que es la tercera parte, pues estos como raros de poros, y disolubles, les basta el licor dicho. La tercera, que las yervas verdes, rahizes muy zumosas, y demás simples, cargados de mucha humedad, y substancia mucilaginosas tienen lo bastante para su cocimiento con tres libras de agua, cada libra del simple, y se le ha de consumir en la coccion una libra, pues en estos solo se necesita un menstroo que acabe de disolver las partes, que naturalmente tienen disueltas en su propia humedad. La quarta, que todos los simples aromaticos, y que su virtud consiste en sus partes salino volatiles, no reciben alguna decoccion, solo una infu-

cion despues de apartado el cocimiento de el fuego , tapando bien el vasso , para que no se evapore parte alguna. La quinta, que en los purgantes se ha de observar lo mismo , no porque sus partes mas activas consistan en sus partes subtiles , sino porque mediante el cocimiento, la parte salino austera fermentativa , que es en quien consiste su virtud , se disuelve facilmente , y se mezcla con sus partes terrestres por el mucho calor , y despues no producen tan buenos efectos.

La quarta, es el calor , y vassos con que se han de hazer los cocimientos, el calor deve ser siempre moderado , para que en este tiempo se vayan mejor penetrando los simples , pues en los resinosos como jalapa, palo santo, y otros, si se dà un calor fuerte, las partes sulfureas se derriten, y rehunen, y no dan entrada à las partes aqueas, en que se cuezen: Los vassos deven ser de barro vidriado , ò de vidrio, y si fueren de cobre, se deven hazer los cocimientos con un fuego violento , para que siempre se conserve la materia hirviendo à borbotones, pues en este estado no puede el licor extraer alguna parte del cobre, porque las particulas que no cessan de passar por los poros del perol, lo tienen casi suspendido , y sin tocar el cobre , però esto se ha de entender quando se haze con agua , ò otro licor que no sea corrosivo , porque si lo es, no se deven hazer sino es en vassos de barro, ò vidrio, como digo arriba.

La quinta , el methodo de hazerlo, deve ser como se sigue , despues de observado lo dicho se han de echar los simples duros , y solidos dentro de el agua caliente , ò menstro , y se ha de dexar en maceracion por ocho , ò diez horas, para que en este tiempo los licores puedan penetrar los poros , y meatos de el cuerpo solido, de modo, que las particulas mas sutiles contenidas en este cuerpo, se dispongan , y reduzcan en estado de poder mantenerse en los poros del menstro: y passado este tiempo, se han de poner à cozer hasta la consumpeion de la humedad neccessaria , pero si se han de

hechar de otros simples mas faciles de disolverse , no se ha de consumir mas humedad hasta que de la neccessaria , para que despues se consume lo restante , y dexen al mismo tiempo su virtud : però el que quisiere seguir el mejor methodo, es haziendo primero la division de los simples, segun sus substancias , y à cada una su cocimiento dibidido, macerandolos antes por las razones dichas , porque de este modo logran, que juntos despues los cocimientos, se contiene un licor impregnado de todos los simples , aunque sean de diversas substancias, pues se duda mucho , que un licor cargado ya de otras particulas, haga la extraccion de nuevos simples , y lo que no se puede negar es, que aunque se extraygan , no se extraeran tambien como en un menstro libre.

La sexta es, despues de hecho apartado del fuego, colarlo, y dexarlo reposar, para separar lo claro de las partes impuras, que se precipitan al fondo del vasso, y dexadas otras circunstancias requisitas, que mas pertenecen à los señores Buticarios, que al principiante Beterinario, passo à proponer algunos cocimientos importantes à diferentes enfermedades , y sea el primero el cocimiento cordial, como tan importante, y que mas usa la Beterinaria , que se compone assi : *R. Raizes de escorzonera, de sigilo de Salomon , de gramen, de tormentila, an. ℞i. De ojas de vovrajas, buglosa, calantrillo, y lengua carbuna an. Mj. flores de buglosa, violas, rosas rubras, y clabeles, an. Pj. Regalicia liquiritie, ò orozuz, que todo es uno , ℞iij.* haga se cocimiento en ℞.vj. de agua , y se guarde para el uso.

Las rahizes se harán pedazos, y quebrantarán , echandolas en el agua caliente, y herbirán un quarto de hora , y añadirás las ojas limpias , poco despues las flores, y regaliz , apartandolo al instante del fuego , y en estar tibio , se cuele por un paño, y se guarde, advirtiendo que todo genero de cocimiento en tiempo de calor, no se guarda mas que tres dias , y para esto es neccessario este en vasso bien

cerrado, este cocimiento es bueno para fortificar el corazon, resiste à la malignidad de los humores sudosis, es de libra y media, hasta tres libras, se le puede añadir otras rahizes cordiales, y otros qualquier simples, que tengan virtud contra la malignidad de los humores.

COCIMIENTO SAGRADO, QUE
se llama así por sus grandes virtudes.

R. *Rahiz de serpentina virginiana* ℥i, *Cochinitia* ℥j. *theriac magna* ℥j. *miel* ℥j. se toma la rahiz de serpentina virginiana, y se quebranta, y pone dentro de un puchero vidriado, se le hecha encima agua comun libra y media, con un fuego blando se le haze cozer hasta la consumpcion de la mitad se cuele el licor, y sobre el residuo se hecha otra tanta agua, y cueçe del mismo modo que antes, solo que en este segundo cocimiento se le ha de añadir la *Cochinitilla* bien remolida se cuele, y se juntan las dos coladuras en una redomita de cuello largo, en donde se pone la *theriac magna*, y la *miel* bien desleida con el cocimiento, se tape la redomita, y se pone en cenizas calientes por doce horas, moviendo la mixtura, de quando en quando se cuele, y se guarda para el uso, que es uno de los mejores alexifarmacos, que se han descubierto hasta el dia de oy, pues inspira à la sangre, y sucos que corren en los vasos, y entrañas un nuevo fermento, moviendolos blandamente, y manteniendolos en una igual mixtion, y preferbándolos de coagulacion, y putrefaccion, descoagulando con un blando movimiento las particulas de los liquidos, empezadas à rehunirse por el veneno de estos achaques, separandolas de èl, y haziendolos deslipar, unidas las partes activas de este medicamento con la sangre, y espiritus los exalta, y fortalece de modo, que puedan resistir à las impresiones de la infeccion venenosa, y defechar por diaforesis los miasmas venenosos que pueden averse mezclado con la sangre, y espiritus.

Aseguro, que en las fiebres malignas pestilenciales en los Lobados, que la malignitud condensa, y coagula la sangre, se deve tener este medicamento por Sagrado, y Divino, y mas si con una geringuita introduciesses dos, ò tres onzas dentro la vena crural, ò bragada, para que inmediatamente se mezcle con la sangre, que en tales casos està entorpecida, y la ponga en movimiento natural fuyo, haziendo la obra, y su efecto en dos horas, lo que dandolo por la boca, no puede tan pronto, pues ha de passar por tanta diversidad de partes, y en cada una se ha de menester arto tiempo para su operacion, que introduciendolo con la geringuita, luego inmediatamente se mezcla con la sangre, haziendo en ella su efecto, y exaltando sus espiritus vitales que estavan disminuidos por la falta del movimiento en la sangre. El modo de introducir este, y otros licores en las venas, està dicho en lo de transfusion de sangre de un Animal à otro, ò Albeyteria infusoria.

COCIMIENTO BULNERARIO.

R. *Alebmila*, ò *pie de Leon*, *sanicula femina*, ò *hembra*, *Pirola*, *Veronica*, *virga aurea*, *Angelica*, an, partes iguales de todas estas yerbas, ò otras de semejante virtud, se haga cocimiento, y se dè en las heridas penetrantes de las tres cavidades, en las caidas de alto en el asma, ò guerdago, y en la phtisis, en la itericia, en la retencion de orina. Los efectos de estas plantas probienen de su fal alcali, y de sus particulas glutinoso balsamicas, que mixtas con los liquidos del cuerpo, sirven de atenuar los coagulados de terger, y limpiar las ulceras, y demàs partes de los humores virulentos, y al mismo tiempo de corroborar las partes fibrosas, y por su glutinosidad balsamica, de consolidar las heridas, y ulceras, dulcificando las sales acres, y corrosivas que mantienen la exulceracion, y por fin, purifica la sangre de todas sus impuridades, reduciendola à su natural estado.

do, de donde se viene à tenerlas por medicamento casi universal, lo que es cierto, que el cocimiento de estas yerbas puede ferbir por todos los cocimientos bulnarios que traen los Autores en la curacion de ulceras, y heridas, y al mismo tiempo añadiendoles la *centaurea menor*, los *ajenjos*, *camedrio*, y *agrimonia*, por todos los cocimientos amargos, y esto-mathicos que se usan en todas las enfermedades que se necesita.

Y si quieres apropiari este cocimiento en las necesidades à las personas, lo puedes dar en la dosis regular, porque haze admirables efectos en las fiebres lentas, con disposicion phitica usandolo aviendo hecho, y haziendo los demàs remedios, que sean propios à la enfermedad, y se compone assi. Se toman las yerbas dichas recientes, si pudiesse fer verdes en cantidad de una onza, y si fecas dos dragmas, y se ponen dentro de un puchero vidriado, y se hecha encima caldo de pollo ocho, ò diez onzas, se tapa, y dexa cocer à un fuego blando por un quarto de hora, y despues se cuele, y se da caliente por la mañana por muchos dias. Dase tambien este cocimiento bien faturado con igual cantidad de leche de Burra, de Cabras, ò Bacas, dasse tambien facando con dicho cocimiento orchatas de las sementes frias, tomandolo por las tardes, y como digo arriba, regulando la dosis se puede dar à una caballeria, que este muy estenuada, que parece por su flaqueza que està ethica, en las Diarreas, y disenterias especifico remedio, dando su cocimiento, si no ay fiebre hecho con vino, y si la ay en agua, ò caldo. Es de gran utilidad administrar este cocimiento en serficial en las enfermedades semejantes.

En las ulceras externas, y en las de la boca, fauces, narices, è intestinos, se usa tambien este cocimiento con grande utilidad, y al mismo tiempo administrandolo interiormente, y finalmente en todo genero de llagas internas, y externas, y en estas despues de aver hecho los remedios necesarios para detener los flu-

xos de sangre se deven fomentar con el cocimiento de estas yerbas, siempre que se descubra la llaga para curarla, y se puede tambien aplicar el zumo, ò cocimiento de ellas, mezclado con un poco de miel, empapando unas planchuelas de estopas, y en las caídas, en particular en las que ay contusiones: despues de la primera sangria se usa del cocimiento hecho con vino, como remedio especifico para ayudar à la circulacion de la sangre, y esto no obsta continuar las sangrias, y demàs remedios necesarios.

COCIMIENTO CONTRA LA TOS,

R. *Ojas de Cin eglosa*, Miiij, *Hisopo*, *Culantrillo*, y *tusilago*, an. M. j. *Anis*, y *Regalicia*, an. \mathfrak{z} j. Cuezan en agua de cebada en vasso vidriado hasta que se consuma la tercera parte se cuele, y guarda para el uso que se administra, con buen suceso en todas las fluxiones acres, tenues, y catharrosas que incitan, y causan la tos, y al mismo tiempo dilue, y atenúa los materiales cuaxados en los pulmones, facilitando su evacuacion. La dosis es de dos libras hasta tres, añadiendo la miel suficiente para dulzorarlo, y se dà tibio, ò algo mas, continuandolo algunos dias.

COCIMIENTO PECTORAL.

R. *Cebada muy limpia*, *rabizes de malvabisco*, y *simphito*, an. \mathfrak{z} ij. *azucaifas*, *regalicia*, y *passas limpias de los granillos*, an. \mathfrak{z} iij. *Ojas de tusilago*, *culantrillo*, *hisopo*, y *escabiosa*, an. Mj, cuezan en la suficiente cantidad de agua, que merme la tertia parte, se cuele, y guarde para el uso, que es para dulcificar, è inspirar las ferofidades acres, que suelen caer sobre los pulmones, y otras partes, que son las que excitan la tos, la dosis es desde libra y media hasta tres.



PTHISANA PARA LAS TOSES REBELDES, y embegecidas.

R. *Pulmonaria quercina, ò carrafca, Pij. rabiz de regalicia ℥iij. fal prunela, ℥ij. agua comun lb.vj. miel ℥.viii.* Todos los simples se quebrantan, y ponen à coçer à un fuego blando, y suave dentro de un vasso vidriado, hasta que se aya consumido la tercia parte se cuele, y se le añade la miel disuelta en el cocimiento, y se dà para el uso, que es muy propia para las toses rebeldes, y embegecidas, suaviza, y corrige la acritud de los humores que suelen ser causa de ella, y al mismo tiempo haze arrojar por esputo los humores contenidos en los pulmones, es tambien de gran utilidad à los que padecen pulmonia, y en otros semejantes afectos del pecho, el modo de usarla es, darla repartida en dos vezes al dia, algo mas que tibia, continuando algunos dias, cura indefectiblemente la tos, que es muy vieja.

LABORATORIO PARA INFLAMACIONES de las fauces.

R. *Cebada ℥iij. Cogollos de Zarza, ojas de plantayna, y agrimonia, an. M. j. miel rosada, ℥vj. azucar de saturno ℥j.* se hecharà primero la cebada que cueza un quarto de hora, despues se echaràn las yerbas verdes, que son los cogollos de zarza, el llantèn, y agrimonia, dexandolo coçer hasta la consumpcion de la tercera parte se colarà, y à tres libras de lo colado, se añadirà las seis onzas de miel rosada, y la onza de sal de plomo, y labese la boca con ello, que quita la inflamacion de la garganta, y defeca, y cura las ulcerillas pequeñas, ò escoriacion que se pueden aver hecho de la mordacidad de el humor, y para detener el fluxo de la boca, se puede echar en lugar de la sal de saturno, la sal prunela, y serà mas de terfibo en los afectos anginosos. Tambien es del caso en semejantes ocasiones el cocimiento de la *cebada, bigos, passas, pa-*

lo dulce, ò regaliz cocido con agua, y en estar colado, añadir media libra de miel, y labar la boca, estando algo mas que tibio, para disolver las materias glutinosas, que estàn adherentes à las llaguitas, ò escoriaciones de la garganta, porque lo frio siempre increfa, y detiene las materias, y lo caliente las disuelve, y atenúa.

GERINGATORIO BULNERARIO.

R. *Rabizes de aristoloquia rotunda, y geneiana, an. ℥.v. zumo inspissado de Celidonia ℥ij. miel rosada comun, ℥j. tintura de mirra, y aloes, ò acibar, an. ℥.v. vino blanco lbj. v.* Las rabizes se haràn pedacitos pequeños, se echaràn dentro de un puchero vidriado, y se harà herbir hasta la consumpcion de la tercera parte, se colarà exprimiendolo fuertemente, y à la coladura se le añadirà, y disolverà el zumo inspissado de la Celidonia, la miel rosada, y las tinturas de mirra, y acibar, de todo se haze un geringatorio bulnerario, que es admirable para rarefacier, deteger, resolver, y para contra la putrefaccion, y gangrena, para toda llaga cavernosa, como es en el cruçero, y costillares, hechandolo con una geringuita dentro de las llagas, y se empapan sus lechininos de estopas dentro, y fuera de la llaga. Usasse tambien del agua fagadenica, la de cal, y otras muchas, pueden ser hazer tambien geringatorios, para detener los fluxos de sangre con el *agua arterial, ò compuesta de polvos adstringentes mixtos, con aguas apropiadas.*

DE LAS ENEMAS, Ò AYUDAS.

LAS ayudas que en griego se llaman Clister, ò enema, y en nuestro bulgar serviciales, son unos medicamentos liquidos compuestos de diferentes confecciones, cocimientos, jarabes, açeytes, polbos, &c. Es común entre los Autores, fue imbentado por la Cigueña, como yà està dicho al principio de la primera parte, y por fin es como un geringatorio que se introduce con geringa, ò manguc-

gueta dentro de los intestinos, por el recto, para remediar muchas enfermedades, como para ablandar, y evacuar los excrementos duros, y fecos, para hazer arrojar los flatos contenidos dentro de los intestinos, para excitar la orina, para suspender los cursos del vientre, si es adstringente, en fin es uno de los mejores remedios, y mas saludables que ay en la facultad, si se aplican à tiempo. El uso de las ayudas es muy comun, y de grande utilidad, con tal que se use recatadamente, y en las ocasiones que se necesita, pues con èl se ven muchas enfermedades curadas, y mediante la introduccion de los medicamentos, por la parte posterior se logra la evacuacion de las materias fecales, que detenidas causan infinitad de desordenes en el cuerpo animal, y este fuè el principal fin para que se imbentaron, pero despues con las continuadas experiencias, se han hallado utiles en muchas enfermedades, de modo, que si en la ayuda se echan narcoticos, causan sueño, si son de cocimiento de tabaco, producen el efecto de vomitibo, si se hazen con rahiz de Vejuquillo, curan la disenteria, si con quina las fiebres rebeldes, si con diureticos sirven à la retencion de orina. Son tambien de gran provecho, quando los enfermos por tener impedimento para tragar, no se pueden alimentar echando las ayudas de caldo de carnero en que ayas disuelto las *hiemas de buovo*, que te pareciese, y *dos dragmas de confecion de Albermes*, ò *Jacintos*, sirven de mucho util con la advertencia, que estas ayudas nutritivas se deven retener todo el mas tiempo que fuere posible, mandando al dueño de el Animal, tenga la cola con su coginete bien preta, para que no la eche todo el tiempo posible, y se reiteraràn de quatro en quatro horas, porque de este modo se alimenta el Animal, y se ha visto por experiencia de averse mantenido muchos dias un Animal, que padeciò esquincencia, sin poder tragar cosa alguna, y con este modo de ayudas, y la diligencia que manda Ramirez, *al fol. 9. cap. 6. de los*

vimbres metidos por la garganta, hasta que ayan pasado de las fauces, y tirar con un poquito de brio para fuera, que con esta diligencia, que en una ocasion, me fuè forzoso el executar lo así en una esquincencia, se rompiò un pedazo de materia crasa, que estava pegada en las fauces, y no le dava lugar à tragar, ni respirar, y con dicha diligencia, dentro de dos dias comiò libremente, y estuvo bueno. Pero se deve advertir, que antes de usar estas ayudas nutritivas, se ha de administrar una ayuda emoliente, con el cocimiento de *malvas, acelgas, paretaria, y madres, ojas de violas una taza de m. el, y la suficiente sal molida*, para que se evacuen los excrementos, que estan contenidos, y pegados à las partes de los intestinos, sirviendo de obstaculo à la penetracion de las particulas alimenticias de las ayudas nutritivas, y con dicha disposicion se echa despues la ayuda nutritiva, para que haga su efecto.

AYUDA COMUN.

R. *Malvas, acelgas, mercuriales, y paretaria an. Mj.* cuezan en la suficiente cantidad de agua, segun arte, y de este cocimiento se tome el suficiente para un servicial, añadiendo media libra de miel, y dos onzas de sal molida, y media libra de azeite, y tibia se administre, que sirve de ablandar el vientre, y disponer la materia fecal, y laxar las fibras intestinales, y exonerar el vientre.

OTRA PARA QUANDO AY MUCHOS FLATOS.

R. *Rabizes de malvasibicos, Mij. Malvas, ojas de violas moscanas, paretaria, y rabizes de pepinos amargos, an. Mj.* En la suficiente cantidad de agua, cocerà segun arte, y al fin de el cocimiento se anada de *manzanilla, simiente de hinojo, y anis, an. Zij.* de cuyo cocimiento se tome el suficiente para una ayuda, añadiendole la miel, azeite, y sal, y se administre tibio, que es para resolver los flatos, y

atenuar la materia crasa, ò viciosa, que es de donde se eleva el flato, y disponer lo feculento para la expulsion.

OTRA PARA QUE AYUDE A LA expulsion con mas vigor, y servirá por las ayudas compuestas, que tanto usan los Profesores.

R. *De el cocimiento comun se toma el suficiente, y en él se ponga à cozer las rabizes de Malvabifios, de pepinos amargos, an. Pij. manzanilla, anis, hinojo, cominos rústicos, bayas de laurel, y pulpa de coloquintida, an. Zij. cueza lo suficiente, ò segun arte, que arriba está explicado, y añadiendo la suficiente miel, se administre sin azeyte, por quanto este estorva, y embota à los purgantes, por su oleosidad, y así no pueden dichos purgantes hazer su efecto, y servirá esto de advertencia, para siempre que el Maestro tuviere intencion de purgar con la ayuda, ò llevasse medicamentos purgantes, pues el azeyte los estorva, y lo que esta ayuda no obrare, no obrarán todas las ayudas compuestas, que puedan discurrir los Maestros, y así ahorrarán à los dueños de el Animal muchos dineros que gastan en las ayudas compuestas, y tal vez no harán tanto efecto como esta, por quanto las cargan de azeytes que estorvan à los purgantes su operación, y así de aqui adelante, no sean los Maestros tan liberales en aceptar ayudas compuestas, pues esta hará el mismo efecto que aquellas, y con menos gasto, y es bastante irritante, pues puede servir con mucha eficacia en las apoplexias, letargos, y por fin, en todos los afectos soporosos excita la evacuacion de los humores contenidos en los intestinos, fuele suceder el arrojar fuera el medicamento al instante que se echa, y en este caso se deve reiterar de nuevo, y en muchos casos vemos, y la experiencia lo enseña, que buelven luego à arrojar el servicial, sin aver hecho efecto alguno, y en tal caso, se discurre, ò que la materia que produce la enfermedad, no es fugeto capaz de*

expulsion con la ayuda, ò que los intestinos están cuasi paraliticos, y en este caso son inútiles las ayudas.

OTRA DE TABACO DE OJA.

R. *Tabaco de oja, Zij. Agua comun, lbiiij. se corta el tabaco menudo, como se corta para ponerlo en la pipa, y se pone à cozer con el agua, hasta que se consume la mitad se cueza, y sin añadir mas se administra algo mas que tibio. Esta ayuda es un medicamento de los mas irritantes, que hasta el tiempo presente se ha descubierto, por lo qual solo se usa en las apoplexias, letargos, y demás enfermedades capitales, y en los torçones que son dolores colicos desesperados, que con ningun remedio se les ha podido hazer obrar, pues es un fuerte purgante.*

OTRA MUY ANODINA EN LOS torçones, y dolores colicos fuertes.

R. *Vino blanco, y azeyte de linoso, an. lbj. azeyte de sucino 3j. Laudano liquido de Sidenam Zij. se toma el vino blanco muy bueno, y el azeyte de linaza se calientan en un puchero vidriado, y se les mezcla el azeyte de sucino, y Laudano liquido, y tibio, se administra guardando no lo eche fuera, en gran rato, tapando el recto con su coginete, y la cola como se usa. Es muy especifica en los dolores grandes de los intestinos, como en los torçones, que no son humorales, sino que pende el dolor tan vehemente de la irritacion de los espiritus Animales, y crispatura fuerte de las fibras intestinales, que se conoce esto, quando el Maestro ha hechado uno, ò dos serviciales, y que al bolverlo el Animal, no echa con el servicial mezclado en el materia excrementicia, ò fecal, es señal evidente, que la causa de el dolor, no es materia humoral, pues en tal caso, se buelve à echar el servicial liquido, del mismo modo que lo hechè, por ser la causa de el dolor, fugeto incapaz de salir con las ayu-*

ayudas, y en tal caso esta ayuda es admirable en socorrer à los intestinos en sus grandes dolores, por confortar la substancia membranosa de ellos, y quitar la erispatura, y corrugacion de las fibras, si el Maestro la echa con tiempo, pues si la echa quando ya la naturaleza esta decaida, y postrada, no hara efecto alguno.

Pero se deve advertir, que el uso de las ayudas es muy combeniente en los torçones, y dolores colicos humorales, pero en los que son combulsivos, que dependen de la alteracion de los espiritus animales, son por muy comun dañosísimos los serviciales, pues se aumentan con su irritacion las combulsiones, y dolores, poniendo de peor calidad al Animal, por lo qual es preciso gran precaucion en no usar las ayudas en semejantes casos, sino es que los accidentes, ò dolores sean muy leves, y en los principios que los intestinos estèn llenos de excrementos.

OTRA AYUDA FEBRIFUGA.

R. Polvos sutiles de quina quina \mathfrak{z} .
aguatibia, \mathfrak{l} .ij. La quina se mezcla con el agua, y se administra en el rato que se registre mas libre el Animal de la exacerbacion de la calentura. Es singular para suspender la fiebre maligna.

OTRA THERBENTINADA.

R. Orina de hombre sano, y si es de muchacho mejor, \mathfrak{lb} .ij. therbentina \mathfrak{z} .ij.
berriaca de huevo, \mathfrak{nu} .iij. azeyte de anis \mathfrak{z} .ij.
mif. Se ponen dentro de una cazuela vidriada las hiemas de huevo, la therbentina, y el azeyte de anis se rebuelve buen rato, para que se mezcle bien la mixtura, y en estarlo se va hechando poco à poco la orina, continuandolo à mover, hasta que se aya disuelto bien, y en este caso se disuelve la theriaca con el mismo licor lactinoso, y se mezcla, y tibia se usa, que es de grande provecho en el torçon, ò dolor colico humoral, y en la disenteria quando tienen ulceras los intestinos provoca

la orina, haze arrojar las arenas, y sabulos, encomiendan los Autores las ayudas de terbentina, ò balsamos que suelen poner en lugar de la terbentina en muchas enfermedades, pues confessando, y teniendo por cierto, que introducidas dentro de los intestinos lo mas subtil, y penetrante de ellas se infinua por los orificios de los vassos excretorios, que terminan en la concavidad de ellos, se mezcla sin alteracion alguna con la sangre, que passa à las venas desde las glandulas, de donde nacen los vassos excretorios, y así circula por todas las partes del cuerpo animal, corrigiendo, y depurando todos los liquidos de los materiales, que los tienen inficionados, haziendolos evacuar por sudor, y orina, y al mismo tiempo de obstruyendo, afirmando, y embalsamando las partes solidas, como fibras, nerbios, glandulas, utero, renes, vejiga, vias urinarias, y demàs partes internas, con lo qual producen admirables efectos en los afectos de nerbios, cachexias, hidropefia, disurias, &c.

Algunos en lugar de la terbentina, echan su azeyte destilado, ò el balfamo de Copaiva, y para la disenteria el balfamo de Lucateli, y en lugar de la orina echan leche, reformando el azeyte de Anis, y de este modo es admirable remedio en las excoriaciones, y ulcerillas de los intestinos, que en semejantes enfermedades suelen aver; por fin son tantas las diferencias de ayudas que usan los Prácticos, segun los casos, y circunstancias que ocurren à la curacion de las enfermedades, que querer ponerlas todas, era necessario el levantar mucho el volumen: lo dicho, me parece, basta al Veterinario para tomar idea de hazer las demàs.

DE LOS COLIRIOS.

Los Colirios en Latin se llaman *Coliria*, y los Arabes los llaman *Sief*, y son unos remedios destinados para curar las enfermedades de los ojos, y unos son secos, otros son liquidos, los secos son los

los trociscos de rasís, de plomo, la tutia preparada, el azucar cande, el lirio, el vitriolo blanco, el cardenillo, estos se hazen polbos impalpables, y se echan por un cañoncito de pluma, ó caña, dentro de los ojos, para defacer las cataratas que empiezan. Los colirios liquidos se componen de aguas, espiritus, tinturas, polbos obtalmicos, se ponen aqui algunas descripciones que podrán servir de norma, ó modelo para hazer las demás.

COLIRIO REFRIGERANTE.

R. *Dos claras de huevo, estas se waten bien con una piedra de alun crudo como una nuez, hasta que se hagan como una pomada bien cuajada, y en estar así, se le añadan de agua rosada, plantayna, de eufrasia, à binojo, an. ℥ij. y con ellas se disuelva bien la gelatina, ó coagulo de las claras, y se mojan unos paños en el dicho colirio, y se aplican à los ojos, remudandolos de quando en quando, que sirven para templar, è impedir la fluxion que à ellos corre, algunos en lugar de las claras de los huevos echan el mucilago de pipitas de membrillo, ò las infunden en las aguas dichas, y se haze mas suave con esto.*

OTRO COLIRIO MAS ACTIVO.

R. *Floras de cardenillo cristalizado, ℥j. spiritu de sal aromatico volatil, ℥j. spiritu de vino canforado ℥j. Aguas de eufrasia, y celidonia, an. ℥j. sal de saturno, gr. xj. se toma el cardenillo reducido en cristales, y se haze polbos sutiles, se echa dentro de una redomita, se le añade el spiritu de sal armoniaco, y el spiritu de vino canforado, se dexa por ocho horas, en cuyo tiempo adquieren un color ceruleo, que despues de apartado del residuo, que suele quedar en el fondo de la redomita, se guarda en otra redomita bien tapada para el uso, despues se mezcla lo que se necessita, con las aguas, y sal de plomo, para que tome un color ceruleo, aprovecha en todos los*

afectos de los ojos, como en las inflamaciones, en los dolores, en las nieblas, y otros vicios, limpia, y defeca las ulcerillas pequeñas que se suelen hazer, se hechan algunas gotas dentro de los ojos, ò empapar unos pañitos delgados, y ponerlos sobre los ojos,

Si no se tuviese el cardenillo cristalizado, se hecharà el cardenillo comun, hechando medio escrupulo mas. Sino se tuviese el spiritu de vino alcanforado, se hecharà el comun, añadiendo quando se haze la tintura, una dragma de polbos de alcanfor. Es muy mundificativo, y defecante, que probiene del cardenillo, y sulfal de plomo, es muy resolutivo, y probiene de los espiritus, y alcanfor, pues este, y la sal de plomo sirven de embotar los espiritus, y causan efectos de anodinos, si se quiere que sea mas anodino, se puede defacer en las aguas una clara de huevo, antes de mezclar la tintura. Si lo quieren mas defecante, le puede añadir unos polbos de vitriolo blanco, ò de piedra medicamentosa, como un escrupulo. Hazense diferentes colirios, variando los ingredientes, segun la intencion del que los ordena.

Otro muy experto, y eficaz, y experimentado en las ophthalmias, en el fluxo de lagrimas, en la comezon, y escoriacion de las palpebras, quita el rubor grande de ellas, consume las nubes, y aclara la vista, se usa tres, ò quatro vezes al dia, hechando unas gotas dentro de los ojos, ò aplicahdo un pañito suave mojado en el: su composicion es como se sigue.

R. ojas verde de binojo, y de ruda, an. Ma. 3. de cardenillo, gr. iiii. de agua de celidonia mayor, ℥iiij. agua de la Reyna de Ungria ℥j. Las ojas, y el cardenillo se quebranten bien, y con el agua de celidonia se mezclen bien, y esté en infusion veynte y quatro horas, y al fin de ellas se cuele con fuerte expresion, y se mezcle el agua de la Reyna de Ungria, y se repone en vasso de vidrio bien cerrado, y se guarde para el uso, como está dicho.

DE LOS VINOS MEDICINALES,
ó compuestos, que sirven à diferentes
enfermedades.

EL vino es el zumo de las habas, ó mosto fermentado, y reducido à un licor subacido, claro transparente, cuyas virtudes en provocar la digestion de los alimentos, en confortar, y alegrar el corazón, y otros muchos buenos efectos, que causa en los que lo beben con moderacion, son admirables. Al contrario à los que lo beben en mucha cantidad (que de ellos ay en este Arte) causa hidropesia, Apoplexias, perlesias, letargos, y otras muchas enfermedades peligrosas, pero mi intento no es el tratar aqui de los vinos simples, y de buen gusto, sino de los compuestos medicinales. El vino medicinal es un vino impregnado de las substancias mas activas de muchos, y diferentes simples, para diferentes enfermedades.

VINO PURGANTE MAGISTRAL.

R. *Rabizes de Rebarvaro, y jalapa an. ʒj. ojas de fena, y hermodactiles, an. ʒʒ. agarico, y canela, an. ʒʒ. se echarà en un redomòn de vidrio la fena entera, el Rebarvaro, jalapa, agarico, hermodactiles, y canela quebrantados se echarà encima el vino, y se dexarà en infusion, y con fuerça expresion, se guarde para el uso, que es un purgante excelente para los Caballos, y Mulas; regulando la dosis, que es desde una libra à libra, y media, y se dà tibio, pudiese añadir otros purgantes como el acibar, esciamonea, coloquintida, elborro negro, gata gambà, y otros semejantes, pero entonces serà mas purgante, y su dosis serà menos, y proporcionada à los simples, que has puesto, servirá este de modelo para hazer los demás, porque si los quieres sudorifico en lugar de los simples purgantes, echa los sudorificos, si lo quieres estomacal, echa simples estomaticos, como la enula campana, el calamo aromatico, la ga-*

langa, genciana, asdoxaria, el gengibre, la manzanilla, yerba buena, y ajenjos, un puñado de cada uno, y fino los tienes todos, echa los mas que tengas à mano; y dexalos en infusion por veynte y quatro horas, sin arrimarlo al fuego, y tendrás un vino estomacal admirable, y así puedes hazer à este modo otros muchos. Solo pondré aqui el que se sigue para cuartanas, y otras fiebres intermitentes, que las quita radicalmente.

R. Polbos de quina quina, ʒiij. rabizes de genciana, y contrayerba, an. ʒj. ajenjos, y centaurea menor, an. Mj. sal de tartaro, y armoniaco, an. ʒj. vino blanco generoso, lb. xij. se hará la quina polbos fútiles, y se echarán dentro de un matrâz, ó redomòn de vidrio, con las rabizes de genciana, contrayerba, los ajenjos, y centaurea bien quebrantados las sales de tartaro, y armoniaco, y encima de todo esto, se echarà el vino blanco, que sea el mejor que se halle, y se taparà el matrâz, ó redomòn, y se pondrà en lugar caliente en digestion por tres días, moviendo de quando en quando la materia, y por inclinacion se separe del residuo, y se guarde para el uso, que es dar al Animal que tiene fiebre una libra, ó libra, y media tarde, y mañana, porque no se halla medicamento para el caso mejor que este, en particular quando las enfermedades son prolongadas, y que con otros remedios no han mejorado, este es el unico.

PARA HAZER UNA ESTRELLA
fingida.

SE ha de raer el pelo à navaja, formando la estrella, y fajar muy menudamente, y despues untar la parte con hiel de cabra, ó con ensundia de tajon, saldrà el pelo blanco.

MIXTURA BALSAMICA NEFRITICA.

*R. Balsamo de Copaiba-----ʒʒ.
Azeite de Henebro destilado-----ʒʒ.
Dos biemas de bucco)
Jarros de albea compuesto-----ʒiij.
Agua de persicaria-----ʒx.*

mis.

Vvvvv

En

En vasija vidriada se mezcla el Balamo, las hiemas, y el azeite de Henebro, reboviendo la mixtura, que esté bien disuelta, y se mezcla el agua de persicaria, y al fin se le añade el jarave de althea, compuesto, y se guarda para el uso.

Es celebre en sanar las ulceras internas, la Artrite, la dibilidad, y dolor de lomos, el fluor blanco, y gonorrea, mueve la orina, y haze arrojar los calculos, y piedras, tanto de la vexiga de la hiel, como de los renes, con observacion de aver curado uno con piedra en la vexiga felea, su dosis es una cucharada de quando en quando, y segun los accidentes se da mas amenudo, pero cessando estos, ò no aviendo urgencia, basta tomar en el discurso de veynte y quatro horas, quatro cucharadas para deponer, y hazer evacuar los materiales dañosos.

PARA HERNIA ACUOSA.

R. *Rabizes de Brionia*, ℥ij. *caracoles con sus cascas*, num. xij. *Vayas de laurel*, ℥ss. *Sal armoniaco*, ℥j. Todo quebrantado, cueza en quatro libras de vino blanco hasta mitad, cuele con fuerte expresion, y se añada polbos de *intenso*, ℥ij. *azeite de Castoreo*, ℥ij. *estiércol de cabras en polvo*, el necessario para hazer cataplasma, y tibia se aplique, que es singular.

CALDO DE VIBORAS.

R. *Rabizes de chicoria, y de china*, an. ℥j. *Sandalo blanco* ℥ss. *vayas de henebro* ℥j. *flor de borrajas* ℥ij. *simiente de cardo Santo, y de cidra* an. ℥ss. todo se quebrante con una vibora, y se ponga en vasso suficiente à cozer con agua, ò si ha de refrigerar con el suficiente fuero de leche de borrica, y bien tapado el vasso, se haga caldo, segun arte, y se de de 4. hasta 6. onzas tibio, por espacio de 15. dias.

Y para mayor inteligencia se pondrán aqui algunas receptas para algunas enfermedades experimentadas, y lo primero se tratarà de el Haba, que asì la llaman los Antiguos, y està puesto en uso

el quitarla con un hierro candente, operacion que se deve desterrar por inutil sin provecho, y arriesgada, pues de hazer la operacion un insipiente, puede cortar una vena arto capaz, que passa por debaxo, y sucederle un fluxo de sangre que le puede dar algun cuydado el atajarlo, ò sistirlo, y se librará de este riesgo, y de algunos otros inconvenientes, sino la saca, ò quita, y esté asegurado qualquiera que de no quitarla, no le sobrevendrá ningun mal suceso, aunque le ruegue el dueño, la quite diziendo, que su caballeria no puede comer, y menos beber, y asì passa el Veterinario à la operacion por contentar al dueño, y por encubrir tal vez su ignorancia, pues aviendole traído una caballeria à que el Maestro la vea, que no quiere comer, y està muy delgada, por no poder beber, y registrandola el Maestro, halla que no tiene calentura, le mira la boca, no le halla nada, le mira la garganta, la halla enjuta sin alteracion alguna, le mira los emuntorios, no halla nada à que pueda atribuir aquella inapetencia, que el dueño le manifiesta, y en tal caso se halla aburrido el Maestro, y dize entre si, si à este hombre no le digo lo que tiene su caballeria, me ha de tener por un ignorante, y un pedazo de animal, pues no se hallarle el mal à su caballeria: y en este caso para honestar su poco saber, dizele al dueño, señor, su caballeria tiene Haba, no le vè usted como le sobrefale de los dientes, y à mas los paladares están sumamente entumecidos, todo esto lo advierte el dueño, y verdaderamente dize: Este Maestro es un grande hombre, pues me haze ver por mis ojos lo que yo no sabia, y queda el dueño con gran satisfaccion despues de aver hecho el Maestro la obra de sacarle la Haba, y dentro de pocos dias mejora la caballeria, y come, y bebe bien sin impedimento alguno, con que el dueño, y Maestro quedan con la entera satisfaccion de que aquella inapetencia, y dificultad de beber, lo causava el Haba. Pero aora le ruego al Maestro haga reflexion, si lo que se llama Haba puede qui-

quitar el apetito natural de comer, y beber, y faldrà de la duda, si cõsidera de donde le viene al Animal (y à qualquiera otro viviente) lo que le fuscita el hambre natural, yo difcurro que si es buen anathomico dirà, que de el estomago, pues en èl siente una como corrugacion, y velicacion en las tunicas, y membranas de la boca de el estomago, que le fuerza al Animal à buscar el alimento, y no es otra cosa, que el acido estomacal, que continuamente se destila de las glandulas, de que està llena la tunica interna del estomago; no se puede negar el que devemos mucho à los Modernos en orden à lo mucho que nos han descubierto con sus nuevos inventos. Cõmo se cause la hambre en el estomago, casi toda la antiguedad lo ha dudado, como se puede ver en Galeno, y Aviçena, y todos los que à estos siguen, y han escrito de mil, y setecientos años à esta parte, y así los Modernos con su trabajo, nos han descubierto con mas claridad el modo como se cause la hambre en los vivientes sensitivos, pues han hallado varios licores, y uno de ellos es el acido estomacal, que es el unico que fuscita la hambre natural.

Mire, y atienda bien el Maestro, que conexion tiene el Haba con el estomago, para dezir que por el Haba tiene el Animal inapetencia, ni menos se puede quitar el uso del beber, pues el Haba no se le conoce tener uso alguno en el Animal, mas que ocupar el puesto en que Dios y naturaleza la puso para sustentaculo, y firmeza de los dientes, mientras que son pequenitos, que es desde que nace el Animal, hasta los cinco años, pues en este tiempo aunque no se la ayan quitado, yà no parece, ni haze embarazo alguno para comer, ni beber, à mas que para beber no necessita el Animal de la Haba, pues no fuge el agua sino es con los musculos de los carrillos, que son los que hazen fuerza para subir el agua àzia arriba, aplicando los oçicos à ella, lo mas cierto es, quando el Animal no puede beber, que tiene el impedimento en la garganta, pa-

deciendo el Animal alguna excoiacion en ella, procedida de alguna defiliacion de la cabeza, y como no tiene cuerpo por la parte de afuera, le parece al Maestro, no tiene daño ninguno en la garganta, pero si es advertido, y le echa la mano à ella, y comprime algoque, por poco que el Animal tenga escandecida la garganta se resentirà, y esto solo es bastante para no beber el Animal, y ponerse muy delgado de hijadas, hasta que no se corrija aquel daño con algun lavatorio, sea de los comunes, ò pectoral.

Mas de quince mil Caballos que el Rey nuestro Señor pone en campana, no quitan el Haba à ciento, pues cierto es, que todos los Caballos siendo posritos la tienen, y si todos la tienen como es cierto, solo aquellos poquitos les avia de dañar, y no à ninguno de los otros? No quiero ser mas molesto con traer mas razones convincentes para disuadir, que no se deve quitar el Haba, pues es aquella carne callosa natural, y no preternatural, y pues la naturaleza la puso allí, dexala, que de esso no te puede venir ningun daño, y de quitarla te expones à riesgo, sino està bien puesto en la anothomia, todo el daño que te puede seguir no quitandola, se remedia con un poquito de vinagre fuerte bien salado, con un hisopo como el dedo de largo, mojandolo en el vinagre, reiregaràs el Haba muchas vezes hasta que se ponga ella rubicunda, repitiendolo esto dos, ò tres vezes en dos dias, que de esse modo se castra, y se reprime, y si te pareciese añadir al vinagre, y sal, unos polibitos de aluri crudo, harà mejor la obra de reprimir el Haba, y paladares que Carlos Ruini llama palatina, y esto vástè fino es, que aya alguna otra causa, ò intemperie que haga mudar la idea.

DE LA AGUA DURA, INFOSURA, y refriadura.

EStas tres enfermedades segun Ramirez, se curan casi con unos mismos remedios, por cuyo motivo dirè de ellas

lo que fiéto, segun me ha enseñado la larga practica, y experiencia en tantos años de exercicio. Y así digo, que el bulgo de los Labradores tiene concebido, que la caballeria que come mucho trigo, centeno, habas, (ò qualquiere otro mantenimiento) que el estomago no le puede actuar, sucede tener dolor en el estomago de la mucha replexion, y el Animal se echa, y se rebulca como si estuviese atorçonado, y los Albeytares lo curan como torçon, y al cabo de muchas horas sale el Animal tullido de todos los quatro pies, à lo qual llaman agranadura los Labradores, y es enfermedad, que fino se cura con cuydado, sucede de esta la infosura, que tantos, y tan graves daños acarrea, que se ha visto algunas vezes quedar el Animal sin provecho, y aun morir-se. Pero aqui no tratarè con el rigor que se devia tratar de la essencia, causas, y señales de estas enfermedades, pues yà bastantemente tienen tratado nneftros Autores con mucha claridad, y solo dirè lo que alguna vez me tiene preguntado un Albeytar curioso, que en que consiste el tullirse el Animal, y quedar sin poder andar de solo aver comido mucho trigo, &c.

Y aunque quando me lo preguntò no le respondi por ciertos motivos, lo hago aora, y digo, que siempre que el estomago reciba mas cantidad de alimento que sea craso, sucederà el que no se cueza bien en el estomago, y de ài sucede la mala chilificacion, y que esta no es otra cosa fino es una solucion de el alimento, ò extraccion de sus partes muy utiles, mediante la salida, defaciendo, ò desliendo sus partes mas generosas, así como la sal se deface en la agua, ò la refina en el espiritu de vino. Es la saliva un como alcaest, ò disolvente, casi universal pues se une, amigablemente penetra, y dislie casi todo genero de alimentos; se afocia à los acuofos, y dislie los oleofos, disuelve los salinos, y se introduce en los fibrosos, pues en la boca se deface la azucar, se coliqua la manteca, y aun las mismas carnes rotas, y disminu-

das con los dientes, y muelas penetradas, y reblandecidas con la saliva, empiezan à dar su mejor extracto, y profiguendo la masticacion, se empiezan à deslie, ò emblanquecer, ò como à chilificar. Esta misma accion se continua del mismo modo en el estomago, y porquè allí (si es mucho el alimento) no puede quedar bien deslieido, ò defustaciado, se perficiona en los tenues intestinos, aviendole le mezclado en el duodeno el triunvirato de los succos pancreatico, del vazo, y vilis, que en el vasso colidoco se juntan, y mezclan para de nuevo fermentar el chilo, y depurarlo de todas sus partes excrementicias, y como el chilo es demafiado en cantidad por el mucho alimento que se disolvio en el estomago, y cayendo estos tres licores en el duodeno intestino, se mezclan con el chilo, y como estos, que forman el triunvirato, respecto de la cantidad del chilo, es poca, queda el chilo impurificado, el qual corriendo por las venas lacteas, ducto pequetto, y las demàs vias, hasta entrar en la sangre en la vena cava, à esta la inmuta, y desproporciona, causando una plenitud advassa, como se manifiesta bien claro en la tension de venas de todo el cuerpo, y en particular en los espacios inanes de los brazos, y piernas, como son las vexigas, y alifasas que las pone, que parece han de reventar, causando un dolor tan fuerte por sacar (aquella copia de humor que se deposita entre las fibras membranofas, tendinosas, y lacentofas) de el tono regular en que deven estar las dichas fibras, y de aqui necessariamente se ha de seguir, el que no pudiendo exercer sus operaciones, dichas partes se descompone el continuo, causando los dolores tan vehementes, como se nota en la dificultad con que el Animal se mueve, y en particular al levantarse, quando haze rato que està echado, que parece no puede firmar los quatro pies en el suelo, y parece se vâ à caer, y lo causa el mucho humor, y succo nutritico, que las partes han recibido de las arterias, y venas, comprimiendolas de modo, que no se pue-

pueden distender lo necesario, para que libremente exerzan sus movimientos: en este caso sucede lo mismo que à una persona que se calza unos zapatos ajustados, que de alli à poco que se los calzò, y à le empieza à doler los pies, y fino se quita los zapatos llega à no poder andar, pues si esta persona no tiene mal ninguno en los pies, de què se duele tanto, que no puede andar si no tiene mal? De que el cordovan como nuebo no se ha tirado lo que es necesario, porque los pies tengan el espacio suficiente para exercer los movimientos libres, que es menester para dicho exercicio, pues la fortaleza, y vigor del cordovan no dà lugar para ello: pues assi del mismo modo sucede à los Animales agranados, ò aguados, que como la naturaleza en la crisis que hizo deposito en brazos, y piernas tanto humor, que este interpuesto entre las fibras, estorva el que ellas se muevan con libertad, tropezando estas en el humor impactò, y saliendo del tono natural, que antes tenían, y adquiriendo una disposicion críptica preternatural morbosa, la qual persèvera mientras el humor no se refuelve, y floxa las fibras, dandolas lugar de hazer el movimiento con libertad. Y por no alargar tanto el discurso, y molestar al Maestro, no me atrevo à poner otras mas razones que artas ay para dar à entender como el Animal se tulle, y cogeia tanto por comer mucha cebada, trigo, ò qualquier otro alimento craso, pues podia llenar sobre esta materia otro capitulo mas copioso, y dilatado, pero se puede contentar el curioso con tener estas luces para discurrir con mas dilacion sobre esta materia, mientras digo el modo de curacion, con que me he governado mas ha de quarenta años de practica que tengo, y supuestas las señales que tengo dicho de tension de venas de todo el cuerpo, el pulso magno, y algo frequente, las vexigas, y alifases tumidos, y que el Animal no puede andar de dolor, se haze reflexion de esta enfermedad, que su causa es de plenitud, con gravedad à la plenitud advassa, su verdadero con-

trario es la evacuacion, y assi en ver el Animal que està tullido de los quatro pies, luego se le haze una sangria algo copiosa del pecho, que mas cojea, ò que està mas tullido, de alli se deve executar la sangria, para que floxen las venas mas prontamente que si executaran la sangria de la tabla como aconsejan algunos Autores, fundados en que la sangria de la tabla dibierte el humor, y preserva de que la parte no reciba mas humor, por cuyo motivo no osan executar la sangria de la misma parte ofendida, pero los tales yerran en esto muy mucho, y van contra la experienciã, pues se han visto algunos malos sucesos de la sangria de la tabla en semejantes casos, y de la sangria del pecho no se ha visto ninguno, si està bien indicada: verdad es, que como los tales Autores no tenían noticia de la circulacion de la sangre, y se governavan por las reglas de los Antiguos de Reberler, Deribar, &c. Se les puede disculpar pues les faltavan à ellos las luces que nosotros ya tenemos en estos tiempos, y que de hazer la sangria del pecho no tiene riesgo ninguno, sino antes bien socorre de pronto la parte descargando, y aligerando el sugeto, lo qual se muestra luego al otro dia, pues sale yà el Animal con menos dolor, y las vexigas menos tumidas, y que executando al otro dia segunda sangria del otro pecho tan bien copiosa, si las fuerzas lo consienten, ò de la bragada, si el daño se manifesta mas en las piernas. Finalmente se han de executar las sangrias de la parte en que mas se manifesta el daño, por lo que està dicho arriba, y no tiene que temer el Maestro en executar las tales sangrias de la parte afecta, pues no tiene riesgo alguno, ni yo lo he experimentado en mas de treynta años que lo executo assi; sino antes bien felices sucesos por descargar la parte con tanta prontitud, y no dà lugar à que la materia impacta, y detenida haga los estragos, que algunas vezes se ve, que por tardar el dueño de llevar la caballeria al Albeytar, se ve precisado à quitar las palmas muy apriesa, co-

mo à mi me ha sucedido averlas de quitar todas quatro de una vez , porque corria gravissimo riesgo de caerle todos los quatro cascos à un tiempo, y se curò con toda felicidad , estando el Animal echado en tierra, todo el tiempo que durò la cura, porque la puse en potro , y se me congojó de tal suerte, que entendí se sufocara de sudar, y me vi obligado à dexarla en tierra , y que su dueño tuviera cuydado dos , ó tres veces al dia de revolverla de un lado à otro, y mudarle la cama todos los dias de paja nueva, y enjuta, y fuè Dios servido , que dentro de veinte dias, ella mesma se levantò de pies, y quedó perfectamente curada, esto me sucedió en Albalate del Señor Arzobispo año de 1703. He traído este suceso para que ninguno desconfie si se viesse en semejante aprieto.

Echa la segunda sangria como està dicho, al segundo dia se halla ya la naturaleza mas recobrada , y los brazos , y piernas mas libres en sus movimientos de el embarazo que la naturaleza avia depositado con aquella abundancia , ó plenitud , y que las dos sangrias han de puestas, y quitado aquel error de que se hallavan oprimidas , se ve el Animal muy mucho mejorado , y para perficionar la obra, la mandaràs llevar al agua, y que està metida en ella hasta encima de los pechos como media hora , sea agua corriente, ó sea estancada, porque para el caso de la operacion que haze el agua (que es por antiparistasis) no es del caso que sea corriente, ó estancada , pues ella no haze mas que humedecer, y laxar las fibras, y retirar el calor al centro , y así retirado en salir de el agua vuelve el calor à la parte con mas vigor, y fortaleza, y como halla aquella noticia con mejor disposicion, obra en ella con valentia, resolviendo lo impacto, y de aqui se sigue el que el Animal al quarto , ó quinto dia està ya para trabajar , lo que no sucederia si dexaras aquella plenitud, sin la evacuacion de las sangrias, y que la naturaleza lo hiziera todo, aunque le ayudaras con vaños , y cernadas , como hazen los

mas, y llevarlos al agua , como estava de costumbre en esta tierra, pues lo mismo era nombrar sangria en una agrandadura, que tener ya por muerta su caballeria; que trabajos no me ha costado à mi en esta tierra de dar à entender à los Labradores el beneficio tan grande que se siguen de executar la sangria à su tiempo ? No me puedo detener à esto, porque me alargaria demasado, y sin provecho. Solo digo, que si despues de las sangrias , y vanos de agua en el rio, ó estanque quedare el Animal con algunos residuos en los cascos, se quitaràn las herraduras , y blanquearàn todo lo posible las palmas, en ellas le pondràn tres , ó quatro dias unos ordiates que se compondràn de este modo: Se coçeràn en un perol dos almudes de cebada con agua, y coçeràn hasta reventar la cebada, y en un mortero de piedra se pique bien, y se vuelva al perol, añadiendo un poco de fuerte vinagre , y al fuego se empape aquel vinagre en la cebada, y de esta cebada así preparada , se le ponga en los cascos ofendidos unos emplastos, aviendo untado primero los cascos con manteca de lechòn, continuando esta orden los dias que al Maestro le pareciesse , si en Dios quedará el Animal libre. Pero en caso de conocerse en los cascos algun amago de averse interpuesto algun humor entre la palma, y volillo, sin mas dilacion vaya la palma fuera, y no aguardes à que si està preparada, ó no lo està , y te entretienes à poner algun emplasto para disponerla , que salga mejor , puede ser no te suceda bien , pues mientras tanto las materias allí detenidas haràn algun estrago que no lo puedas remediar si te detienes en quitar la palma, ó palmas , y despues de quitada , curala conforme mandan que se cure nuestros Autores.

La refriadura viene del mismo modo que la aguadura, è infosura , solo que en estas ay la diferencia de llenarse los espacios innanes, vexigas, y alifases , y en la refriadura traen los brazos , y piernas muy enjutas, y como refecadas, y para su alivio debes usar despues de averla san-

gra-

grado un par de veces, no por la plenitud que se manifiesta, pues no aparece nada de esto, sino es para que la sangre tenga mayor, y mas facil movimiento que por el resfrio se entorpeció, y no circula con aquella libertad que deve en el estado natural, y con las dos sangrias se quita tal impedimento, y la sangre es quien ha de humedecer las partes fibrosas que están ellas como embaradas, mas bien que con todos los humectantes, aunque es verdad se ha de ayudar à la naturaleza con vaños, que laxen, y humedezcan mas bien que con los vaños de vinos corroborantes, y desecantes como otros usan, porque el vino en semejante caso mas entorpece, y causa mayor tension en las fibras, y de ài se sigue el alargarse mas la cura. Toda la intencion del Macistro en este caso, no ha de ser sino laxar, y humedecer, habriendo los poros que están cerrados, para que por ellos se pueda ventilar, y estar libre la insensible transpiracion, que es casi el unico auxilio, que en semejante afecto se puede usar, para lo qual te valdràs de este vaño para ir vañando brazos, y piernas algo mas que tibio. *Toma de las malvas dos grandes manojos, y uno de madres de violas moscadas*, ponlas à cocer en un perol con la suficiente expresion las yerbas, y echalas à mal, y en el cocimiento echa unas quatro onzas de manteca de Lechón, y una escudilla de vinagre para que ayude à la penetracion, y con dicho cocimiento vañaràs al Animal de dos à dos horas todos los quatro pies desde el codillo, y vabadillas abaxo, para que las fibras increpadas, y tensas se vayan rehumedeciendo, y laxando, y habriendo los poros que están oclusos, y cerrados de el ayre frio, que los constipò, y habiertos ellos por la insensible transpiracion, es la evacuacion muy copiosa, aunque tu no lo ves con los ojos de el cuerpo, pero con los de el entendimiento: al bien curfado en el arte no se le esconde, que es muy copiosa, y util, por lo que debes guardar al Animal de el ayre, y en lo demàs te gobernaràs como en la aguada, è in-

fosura, y si fuere la refriadura tan pertinaz que no cede à las sangrias, y vaños que están dispuestos, te será preciso el usar de otros vaños mas molificantes, como es cozer la *cabeza pies, y manos, y tripa del carnero con la suficiente agua en un perol, y quando yà los buessos se separan de la carne añadiràs, de rabizes de malvabiscos tres libras, simiente de lino, y alolbas, de cada una tres onzas, dos manojos de malvas, y parietaria, y uno de flores de meliloto*, todo lo añadiràs al cocimiento, devando ser merme un poquito, porque todo es de facil coccion, y apartarlo del fuego, y en estar mas que tibio, vaña las partes amenudo, que con este se molificaràn las fibras que están entorpecidas, que no puedes hallar vaño de mas eficacia para el caso como el dicho: tambien te puedes valer de el vapor de el aguardiente, como lo trae Ramirez, *al cap. 22.* que es muy del caso.

DEL ASMA, Ò GUERFAGO.

ES el asma, ò guerfago, segun los mejores Prácticos, una dificultad de la respiracion, causada de el embarazo, y obstruccion de las venas, arterias, y bronquios que componen el pulmón, acompañando à esto una agitacion en las hijadas, y musculos intercostales, que parece se quieren entrar para adentro, y con la fuerza que se entran para adentro, buelven à salir para afuera, que los Franceses, è Italianos llaman batiment de flancs, y una gran dilatacion de las ventanas de las narices, en particular quando el Animal lo hazen correr un poco. El asiento de la asma, ò guerfago está dentro de el pulmón, y la causa le viene por la grande obstruccion que padecen los bronquios, y conductos de el pulmón, por las materias crasas, y pégadas à los dichos bronquios, y de aqui se sigue la tan dificil respiracion, por no poderse libremente mover el pulmón, y pues en la primera parte tengo dicho, que trataria en el guerfago, ò asma de la respiracion, lo harè gustoso por ser cosa muy curiosa. Y

Y así digó, que se deven notar dos cosas en la respiracion, inspiracion la una, y expiracion la otra, la inspiracion es una atraccion del ayre àzia dentro, la qual se haze mediante la dilatacion de el pecho, y de los pulmones. Pero la expiracion es una traslacion de los humores, ó vapores à la parte de afuera, la qual tambien se deve à la contraccion de las dichas partes, pecho, y pulmón. Estos dos movimientos opuestos de los pulmones, tiene cada uno de por sí su uso, y en la inspiracion observo dos usos, el uno es permitir el transito de la sangre, para que transfluya desde la arteria pulmonar à la vena pulmonaria, y el otro uso es condensar los espiritus, y templar el calor del corazon. La expiracion tambien tiene dos usos; el primero es propeler, y arrojar los vapores, y excrementos fuliginosos de la sangre; el segundo es supeditar el ayre, que es materia de la voz: de estos pues quatro usos, devemos hazer examen, carece de duda, que la sangre passa por los pulmones, para poder ir desde el un ventriculo del corazon al otro.

Tambien es bastantemente manifestado el meato ducto, ó canal, por la qual es llevada la sangre por los pulmones, como el que esta para que de ellos vuelva à caer en el corazon la dicha sangre, pero no esta aun bien demostrado por los Anatomicos, cómo vaya la sangre à caer de uno à otro ventriculo, yo me persuado, que esta obra se le deve à la ayuda del ayre, como pues las arterias, y venas pulmonares con sus ramos acompañen, y abracen à los ramos de la aspera arteria, hasta sus ultimas extremidades, que es donde terminan en unas vexiculas, cierto es, que el ayre, que mientras el tiempo de la inspiracion sube à la aspera arteria, y llevado à los bronquios, y de estos se introduce en las vexiculas, à las quales dilata, y por auxilio de estas cae la sangre de los ramos de las arterias, en los ramos de la vena pulmonar, de tal modo, que en qualquiera inspiracion transfluya suficiente cantidad de sangre,

para ser llevada al siniestro ventriculo del corazon, y se le ministra quanta es suficiente para poder perficionar sus movimientos de diastolizar, y sistolizar, que es dilatarse, y comprimirse.

Esto se probarà evidentemente, tomando un perro vivo, y atandolo bien à una mesa, mientras pues se le abre el pecho, y el pericardio, veràs como el corazon perficiona sus movimientos, y poniendo dentro de la aspera arteria el cañon de un fuelle, y aguardando que el corazon dexé acabar lo que quedava de la subsidencia de los pulmones, entonces insuflando en ellos se dilataràn, y veràs como se reintegran los movimientos del corazon, los quales perseveraràn todo el tiempo que dexes durar la insuflacion con las fuelles, y al punto cesaràn dichos movimientos del corazon, y pulmones, si parares de insuflar por dicho tubulo, puesto en la dicha aspera arteria, con esta experiencia se prueba claramente, que la sangre haze mover al corazon, y que el ayre atraido por la inspiracion, compele à la sangre para passar por los pulmones: el otro uso que se percibe de la inspiracion, que es servir para formar los espiritus que llaman vitales, que sucede, contemperando el calor nativo. Quiero que te acuerdes, que la sangre que esta dentro de la vena cava, sube al diestro ventriculo del corazon, en donde con el calor, y movimiento de dicho corazon, por ser la parte mas calidissima de todas las del cuerpo Animal, alli se incalesce, lo qual es causa, que estando alli la sangre muy febrida, salga fumigando de modo, que subiendo à los pulmones, como verdaderamente sube por la arteria pulmonar, tocando al ayre frio que fuè inspirado en los pulmones; este ayre frio condensa los fumos que contiene abundantemente la sangre, y por todas partes exala. Estos fumos no son otra cosa, que las particulas espirituosas que contiene la sangre, à las quales el calor haze evaporar, de modo, que en esto haze la naturaleza lo que hazen los hombres en la destilacion de el espiritu de vi-

no que llamamos aguardiente, en cuya destilacion ponen agua fria muy cerca del recipiente, para con la frialdad coadunar, y poner en consistencia los espiritus del vino, y así si dichas particulas subtilísimas, y tenuísimas de la sangre, que así se elevan en fumos; no se condensaran, y adquirieran con la frialdad de el ayre, inspirado buena consistencia, al instante se disiparian, como pues estas particulas de la sangre, se devan considerar como materia propia, y primaria de los espiritus, por quanto son la porcion mas subtilísima, y purísima de toda la sangre; y que de ningun modo se haria nueva generacion, si la naturaleza con la frialdad de el ayre, que por los pulmones incessantemente se recibe, no condensara à los dichos fumos, ò vapores. Y esta es una de las mas principales razones, porquè ningun viviente pueda mucho tiempo vivir sin que respire, por quanto como todas las partes de el cuerpo necessitan de el influxo de los espiritus es preciso, y necessario, que el corazon restaure dichos espiritus vitales, por el medio de la respiracion, despues que la sangre fluyò, ò saliò del ventriculo diestro de el corazon, y permeò en los pulmones, es necessario que influya en el ventriculo siniestro de el corazon, en el qual se puede dezir, que segunda vez entra en el horno, en el qual ventriculo siniestro de nuevo, y segunda vez se comueve, y se agita, y en el sus particulas mas tenues se atenúan mas, hasta tanto que todas adquirieran las disposiciones necessarias à los espiritus para que se hagan vitales, y entonces reciben estos la forma, y la virtud para subsistir por aquellos que fueron distribuidos, y disipados de el lugar dõnde estavan en las partes.

No le pareció ser bastante la conveniencia que se percibe de el ayre recibido por la inspiracion al Author de la naturaleza, sino que aun quiso tambien à mas de las dichas utilidades fuesse provechoso, y util el mismo ayre, quando se arroja por la expiration, como veremos en los usos de ella. Tiene pues la expira-

cion dos usos: el primero es, quando se arroja el ayre por la expiration, el llevarse tras si los vapores, y excrementos fuliginosos de la sangre, esto se entiene, de aquellos que son como ollines de la sangre que salen en la expiration con el mismo ayre; y esto será muy facil observar à qualquier curioso que quisiere ver por breve rato, como el ayre que sale del pecho, dando sobre un papel blanco, es certissimo, que à poco rato lo pondrà muy negro, y con algunos visos de hollines al modo de la chiminea, y en qualquiera espejo, ò vidrio terso, à pocas alentadas lo mancharà, de modo que quede fordinísimo, y obscuro. Estas experiencias prueban bastantemente, que el ayre que expiran los Animales, no sale con aquella pureza, con la qual entrò al tiempo de inspirar, y así es causa de la utilidad de limpiar la sangre el mismo ayre, quando se arroja fuera.

El segundo uso de la experiencia, y la segunda utilidad que se percibe de la emision de el ayre, es el que suministre materia para la formacion de la voz, pruevase esto ser verdad, con el instrumento de el organo musico, el qual no haria sonido alguno sino permeara el viento, que propriamente hablando, es materia de el organo por sus tubulos, ò flautas, así mismo el Animal no tendria voz, ni el hombre podria formar palabra alguna, sino expiraran los pulmones el ayre que en la inspiracion entrò. Dos cosas quiero advertir aqui por ser bastantemente curiosas, y es la primera: que el fetus en el vientre no respira, y que la sangre circula en el, en fuerza de dos haberturas que ocurren en los quatro mayores vasos de el corazon, estas dos haberturas son el foramen obal, y una cierta canal arteriosa, los quales se cierran en salir el fetus à luz. Ultimamente advierto, que la substancia de los pulmones en el fetus es tan pessada, que si se cortara un vocadito de ella, y se pone en el agua, se unde en ella à diferencia de la de los nacidos, y adultos que en ella sobrenada. Esta advertencia devian tener los Cirujanos sabida, por si

alguna vez se les puede ofrecer, que la Justicia les compela à que declaren, si hallasen alguna criatura muerta en el agua, si avia sido muerta despues de nacida, ò si avia muerto antes de respirar: todo lo demás que acerca de la respiracion se puede dezir es común. Esto que he explicado no se que lo halles tan facilmente en ningún Author Antiguo, ni Moderno.

Despues de tan larga digresion prosigo con advertir, que à mas de las diferencias de asma que traen nuestros Autores, ay otras muchas especies no tan comunes que afligen al Animal, las quales pueden confundir al Maestro principiante, como son asma lapidosa, por piedras que se engendran en el pulmón, como cada dia se dexa ver, quando los Cortantes, ò Laniones desfaçen un Carnero, suelen sacar los pulmones del Carnero llenos de piedras, por cuya causa no se pueden mover ellos con aquella libertad que se necesita para la refrigeracion de el corazon, y para que la sangre transite por los pulmones con libertad. Asma scrofulosa, que en nuestro Arte corresponde à los Lamparones, ò farfin, que dizen Italianos, y Franceses, porque así como los Lamparones se suelen exparcir por todo el cuerpo exterior, tambien suelen ocupar las partes internas, como los pulmones, como se ha visto habriendo un caballo que avia padecido Lamparones, se le halló todos los pulmones comprendidos como en lo exterior, y así la curacion de semejante asma, ò guersago es la propia de el muermo reinal. Asma paralitica, asma seca, ò combulsiva, y otras especies que ay, que no tocan à nuestro Arte. Y por constar como consta, que nuestros Autores tratan de las causas, señales, y prognosticos de esta enfermedad, y de las demás con aquella viveza, y perspicacia tan conocida, no trataré yo aquí mas que poner algunas recetas que favorecen à los pulmones à mas de las que tengo insinuadas al principio de este, que las tengo por muy eficaces, y experimentados capitulos, para que tengas mas abundancia de que poder echar mano, te propondré las que se siguen. La primera

una juncada, ò lamedor.

R. *Jarave de regaliz, culantrillo, ò bisopo, an. ℥ij. Polvos de tragacanto ℥j. de muermo los que basten à espesarlo en forma de cataplasma subida de punto, por lo que se le ha de mezclar en casa que es, manteca de vaca si la ay, y sino de Lechón sin sal, y que no sea rancia ℥vj. diemas de buvo nu.xij. miel lbj. mis.* Y dese con los juncos bien limpios por las mañanas en ayunas, y que este sin comer despues dos horas, y la cantidad que se ha de dar de esta mixtura cada mañana, será quatro onzas, que continuando ocho, ò diez mañanas, ya que radicitus no se cure el asma, ò guersago, al menos se alibiará mucho el Animal, y para subir de punto estas juncadas, ò que tengan mas actividad en aver acabado, ò concluydo de dar la dicha mixtura, se bolverá à componer la misma, y se le añadirá de *polvos de antimonio crudo, lbj. de flores de azufre, ℥ij. de pulpa de malvabisco ℥vj. mis.* y se de como la primera que es muy eficaz para el asma, y tosse embecidas.

R. *Toma dos libras de plomo, y en un cbrisol grande, y fino tuviéres cbrisol una ollita de una ansa que este sin barnizar, porque pueda resistir el fuego echa el plomo, y hazlo fundir, remuebelo con palo limpio, y veste mezclando dos libras de azufre en polbo, removiendo lo siempre en fuerte fuego, y guardate de el humo no te de en la voca, que te dañará, y en estar bien mezclado todo, hallarás el plomo, y azufre hecho polbos, los que guardarás en vaso de vidrio para el uso, que será dar quince, ò veynte mañanas con un poco de salvado, de este polbo una onza sin paja, que con la continuacion se dispondrán los humores lentos, y viscosos à una atenuacion media para que la naturaleza los eduzca sin molestia.*

R. *Toma de flor de ginesta, ò retama, que dizen en Castilla rabizes de malvabiscos, malvas, plantayna aquatica, que es el tapfo barvato, angula cabalina, ò farfara, ebicorias comunes, ò avyargas, bisopo, marrubio blanco, Regaliz raspada, ò orozuz, que dizen en Castilla, de cada una de estas yerbas tres*

puñados, bien quebrantadas se pongan en una perola, con el agua suficiente se cuezan hasta mermar la mitad, y en este estado toma dos libras de azufre, y en una sartén, ò puchero nuevo hazlo fundir bien, y echalo dentro de la decoccion despues de averla colado, y se hirà à lo hondo del vasso donde està la decoccion, buelve à facar el dicho azufre, y segunda vez buelvelo à fundir, y echar en la decoccion, y esta misma diligencia repitela hasta seis vezes, para que en dichas repiticiones dexè el azufre, su sal disuelta en la decoccion, que es la que favorece al pulmon, disponiendo à las materias crudas, y crasas que le ocupan los bronquios para que tengan facilidad à salir, y dexar libre el movimiento de él: de cuyo coimiento se darà dos libras hasta tres, añadiendo à cada toma una libra de miel, y caliente se le dè al Animal, aviendolo tenido sin comer de media noche abaxo, y està del mismo modo dos horas despues sin comer, repitiendo hasta diez dias dicha bebida caliente, y si vieses se fatiga algo, dexalo descansar un dia, y al otro buelve à repetir de el mismo modo, que con ella hallaràs al Animal sano, ò al menos muy mejorado.

Es la miel el balfamo de el pulmon, que endulza, y suaviza la acrimonia de los humores; para cuyo fin darè aqui la forma, y modo de dar la miel à los Animales que estàn dañados de el asma, ò guerfago, que es uno de los mas excelentes remedios para ella, que los mejores practicos, así Franceses como Alemanes, è Italianos han hallado para focorrer dicha enfermedad, y se dispone así: Los primeros dias se ha de dar no mas que media libra de miel con otra tanta agua comun hirviendo, echandola en la miel para que se defaga, y así defecha mezclarla con medio almud de salvado, rebolviendolo bien para que se mezcle, y si quedare el salvado muy humedo, añadir mas salvado para que el Animal lo pueda comer bien en ayunas, sin nada de paja, y despues està sin comer dos horas, y en tomando tres dias con la orden dicha, se le

darà de allí adelante una libra por la mañana con un almud de salvado, defecha la miel con media libra de agua hirviendo, y mezclarla con el salvado como està dicho, y à la tarde otra libra con la misma orden, continuando así treinta, ò quarenta dias, porque siendo la enfermedad tan rebelde, y contumaz, y con tanta dificultad en la curacion, es preciso aver de durar tanto para su curacion perfecta, pero si antes de dicho tiempo sucediessè que el Animal purgasse por camara, de modo que en cinco, ò seis dias no cesasse la purgacion, en esse caso se ha de suspender el darle mas miel, por no exponer la caballeria à un precipicio, y si continuasse la evacuacion que las fuerzas se decayessen, en tal caso era preciso el administrarle una bebida adstringente, para corroborar las fibras estomacales. Solo esto es advertencia por si sucediessè caso tal, porque de el uso de la miel no se puede temer ningun daño, sino es que los rosones, y lombrices se aumenten por la dulzura de la miel, para cuyo fin se le darà dos, ò tres dias con medio almud de salvado una onza de polbos de antimonio crudo cada dia, bien rebuelto con el salvado sin paja: que à mas de matar los rosones, y lombrices, limpia la primera region de toda impuridad, y fomes de que los gusanos, y lombrices se pueden engendrar, y así quedará la caballeria perfectamente curada: No te pongo aquí mas recetas, pues te bastan estas para darte luz, que tu te puedes inventar otras muchas para el caso.

PARA EL ARESTIN.

Todos saben muy bien lo que es Arestin, pues los Arrieros, gente de el campo, y Caballeros lo tienen bien conocido, por lo que no se tratarà aquí de su effencia, causas, y diferencias, pues lo tratan muy bien todos nuestros Autores, à donde podrá acudir el curioso, y satisfacer su apetito de saber; solo pondré las recetas que son mas del caso, y mas experimentadas, y lo primero se supo-
ne

ne, que has de trasquilar la parte todo lo raso que se pueda, y untar todo el arestin con la talbina, que es el azeyte dulce, y agua, puestos en un plato, y con un palito vatirlo bien hasta que se cuaxe como una clara de huevo, y con esta talbina unta todo el arestin dos, ò tres vezes, que con esso se hablada toda la escara, y costras que él produce, y en este estado con paño aspero fregar bien la parte, que con esso queda limpia, y estando así le aplicarás este unguento.

R. Toma una libra de jabon blando, ò negro, y media de fuerte aguardiente, dos onzas de sal bien molida, y tres onzas de alun quemado tambien en polbo sutil, y mezclado todo exactamente con espátula de madera, y si quedasse muy blando, añade unos polbos de arina, para que tome cuerpo, y estando la parte bien dispuesta, como está dicho, untala muy bien con este unguento sin poner paño, ni ligadura un dia sin otro, que es eficazísimo para defecar, y sino está muy arraygado te será muy posible no ayas menester otro.

Para quando el unguento de arriba no huviere bastado, podrás disponer este vaño. Toma seis azumbres de buen vinagre bien fuerte, y ponlo en un perol con un celemin de trigo, y dale un fuego suave que yerva, hasta que el trigo esté reventado, y en estarlo añade una escudilla de sal molida, de *sevete quatro onzas, caparrosa, y alun crudo, de cada uno una libra* en polbos muy sutiles, y en dar un herbor apartarlo del fuego, y en estar algo mas que tibio, chapea lindamente las partes del arestin, que si la parte no está entumecida lo defecará, y quedará bueno, como me sucedió en un Caballo de Don Thomàs Ximenez, que de una crisis que tuvo de una enfermedad peligrosa, arrojò la naturaleza à los quatro pies un arestin tan fuerte, que llegava hasta las rodillas, y tan rebelde, que no quiso ceder con los remedios comunes que se le aplicaron, y cedió con este en muy pocos dias, quedando el Caballo perfectamente sano. Pero si aun toda via se resistiese el arestin por ser de la especie ultima, y ma-

ligno, usarás de esta recepta que se sigue, que si con ella no se curare el arestin, discurre, que tendrás muy mala salida con él. *R. Agua fuerte de Plateros ℥j. Azogue ℥ss. manteca de Lechòn ℥vj. polbos de usorvio sutiles ℥ss.* Tomarás la manteca, y la pondrás en un almirez, y juntamente el azogue, y con la mano del almirez hiras rebolviendo manteca, y azogue buen rato, y por fin hasta que el azogue esté apagado, que facendo la mano no se vea en ella globulitos de el azogue, y que esté la manteca de color de plomo, y en estarlo se echará el usorbio, rebolviendo siempre, y al ultimo irás echando el agua fuerte muy poco à poco, y si caso se endureciere con el agua fuerte, añadirás azeyte de usorvio hasta que esté en forma de unguento, que por rebelde que sea, será mucho se resista à tan poderoso remedio. Otras muchas receptas te podria poner aqui, pero con estas que te manifesto tienes bastante para dar salida à tan penosa enfermedad, y à mas que los Authores traen bastantes à donde puedes apelar, pero tambien te aseguro, que si à estos remedios no cediesse, que será difícil, y casi incurable, hablo de experiencia.

VIVOS QUE LLAMAN EN CASTILLA, que no es otra cosa sino una llaga que se ha malignado, ò gangrenado.

Llaman en Castilla vivo, bulgarmen- te todo genero de llaga, que se maligna, y tiene principio de gangrena, como aquellas que se suelen producir debaxo de los bastes, fillas, ò albardas, que descuidándose los dueños de llevarlas al Albeytar para remediarias, por escusar tal vez dos reales de plata, pierden la caballeria, pues quando llega à manos de el Maestro, yà no tiene remedio, ò si lo tiene es con arto trabajo, y en fuerza de facar el Maestro su mucha habilidad, y gastar muchos, y diferentes remedios, lo que à los principios se podia remediar con muy poquitos, y así el Maestro esté con atencion quando te viene alguna caballeria,

ria, con tal tocadura, ò llaga, que trayga uña, sea en la parte de las costillas, riñones, ò cruzero con grande inflamacion, renitencia, dureza, y otros simptoms que hazen la ulçera de mala especie, procure el Maestro con todas sus fuerzas el oponerse con los auxilios de sangrias, mollificacion, y anodinos medicamentos, y en particular ha de oponerse al simptoms que mas urge, como v.gr. Si urge mas la una, se ha de procurar quitar luego, sea con medicamentos concórtorios, y que digieran la rahiz de ella, como el emplastro de las rahizes de althea, ò malvabiscos bien coçidos con agua, capoladas, y en mortero picadas con su poco de levadura, manteca de Lechón, y tres, ò quatro hiemas de huevo, aplicarlo algo mas que tibio con su ligadura retentiva, y si para mas humectacion, y putrefaccion de las rahizes de la uña, le añadieses al emplastro como dos onzas de polvos de pez negra, y onza y media de unguento Basalicon comun, serà mucho mas eficaz, y no procures el quitar la uña con violencia, porque te quedarán algunas rahizes, que seràn muy difciles de salir, y te haràn la cura muy larga, y en tal caso te veràs obligado à averlas de cortar con el sajador, y si te hallas obligado à ello, no dexes por ningun caso nada de rahiz, aunque llegues à raer el huesso, que es menos incombeniente que dexar algo de rahiz, porque esta te servirà de causa, *sine qua non*, y quedaràs con poquito credito con la cura.

Si urge mas la inflamacion, oponerse à ella con los anodinos, y atemperantes, y las sangrias correspondientes à la plenitud, y para satisfacer à todo le puedes poner una cataplasma echa con vino caliente, y espesarlo con arina de trigo sin ceñer, ni muy rala, ni muy dura aplicarla à la parte inflamada, despues de bien trasquilada, porque conforta, vivifica, y resuelve, rarefaciendo el humor que està impactado, y dispone à que tenga salida mucha parte de la contenida, y que forma el tumor, ò inflamacion, por la insensible transpiracion, mucho mejor que si

le pusieres emplastos refrigerantes, porque estos increasan, y entorpecen el humor, disponiendo la parte à un gangrenismo, que es la total ruina, y en tal caso te veràs obligado à dar fajas muy profundas, hasta llegar à lo sano, y que el Animal sienta, porque si das las fajas, y el Animal no siente, tenlo por muerto, y no gastes tiempo, mientras persista la insensibilidad: lava las fajas con vinagre fuerte, y sal, y en las fajas aplica el unguento egipciaco, y si al tercer dia que distes las fajas à los labios de estas; comprimiendo un poquito con los dedos vieses que rebosa tanta materia blanca como un cañamón por qualquiera de los labios de las fajas, tenlo por buen señal, y puedes pronosticar con toda seguridad, que el Animal sanarà, porque en tal caso yà la naturaleza ha supeditado la causa morbifica, y ay principios de coccion, y prosiguiendo la cura asì, se iràn desprendiendo las escaras, y quedando las llagas vivificadas, se curaràn como las demás llagas.

Pero si no hiziessen las llagas nada de materia, no te canses, que aunque le des votones de fuego, el Animal morirà por aver pasado yà la parte al estremo, que es la total muerte suya, aviendose fufocado el calor infito, è influente, sino es que te valgas de el emplastro de ajos picados con bastante cantidad de sal molida, y puestos en la parte con su ligadura bien segura, asianzando al Animal para que con la picazon que le molestarà no se eche, que seria su total desgracia, y asì importa mucho el assegurar al Animal, notando hasta el tercer dia que saldràn las llagas encarnadas, digo coloradas como una rosa, como lo advierte el gran Practico Balthasar Francisco Ramirez al cap. 37. de su libro de Albeyteria, alavandolo tanto el remedio, que como de ancora Sagrada, nos devemos valer de el en semejantes ocasiones, y para mas abundancia, y que el Maestro tenga diferencias de recetas de que poder echar mano, pondrè aqui el modo de hazer el agua roxa que es admirable para curar las gangrenas, y para mundificar las ulceras muy

fordidas, que se compone de el modo siguiente.

Toma de cal viva lb.vj. en pedazos, ò piedra, que no aya participado de humedad alguna, y que estè bien calcinada, y la pondrás la dicha cal en un varreño, y sobre ella echarás 24. libras de agua comun, que hervirá con la fortaleza de la cal, y en fin del herbor la reboverás con un palo que se enturbie bien el agua, dexala por 24. horas en infusion, y en este tiempo estará yà el agua bien impregnada de la sal de cal, y la facarás sin enturbiarla, y la guardarás en vasso de vidrio. De este modo puedes hazer segunda, y tercera agua, si quieres que aproveche para personas, templandola con la segunda, y tercera agua à la primera, segun la tolerancia del paciente, pero para el bruto, yò siempre me he valido de la primera agua: para hazer la agua roxa, toma quatro libras de la primera agua de la cal, y en un mortero de piedra pica dos onzas de mercurio corrosivo, que es el solimàn, y passalo por tamiz, y buelvelo al mortero, y sobre el echa el agua de cal poco à poco, que verás que al instante se buelve el agua roxa como la sangre, rebolviendola con la mano del mortero como quien geta una falsa, y por decantacion vesla sacando del mortero, sin que caygan los polbos que estàn afolados, los que bolviendo à echar mas agua, se bolverá roxa como la primera, y la bolverás à sacar del mortero por decantacion, y la mezclarás con la primera, y esto mesmo harás hasta que veas que el agua no sale teñida, y en el suelo del mortero quedan unos polbos blancos que no tienen substancia, los que echarás à mal. El agua roxa la guardarás en redoma de vidrio bien cerrada, y le añadirás en la redoma ocho onzas de aguardiente de la primera fuerte, y guardarla para el uso bien tapada, y usaras de ella sacando, y rebolviendola antes para que se mezclen bien los polbos con el agua que antes estava clara, y en mezclarse los polbos de solimàn cò el agua, se buelve rubicunda, y de esta sacarás tan solamente la que conozcas es menester para curar,

que será mojar unas planchuelas de estopa, y ponerlas sobre la ulcera fordida, y si huviere caberna, puedes introducirla con geringuilla, y encima fus planchuelas puestas, mojadas con dicha agua, que es el mas potente mundificante; para quitar lo fordido de las ulceras, que hasta de aora se ha descubierto, y lo puedes estimar por un gran secreto, y no te digo otras muchas virtudes que tiene esta agua, porque sería halargarme mucho.

OTRA AGUA PARA CURAR LA gangrena, y todos los accidentes que la acompañan, ò pueden sobreenirle.

CON la experiencia conoceràn, que esta agua es uno de los mejores remedios que tiene, y puede tener el Maestro en estimacion para curar la gangrena, y todos los accidentes que la pueden acompañar, y como totalmente este remedio es tan necesario para el bien publico, me parece no cumpliria bien sin manifestarlo, para que todos tengan noticia de el, y puedan usarlo los Maestros, pues vè explicado con tanta claridad, que podrán con mucha facilidad hazerlo, por ser el coste muy poco, y hallarse con abundancia en este Reyno.

Todo el secreto de este remedio consiste en mezclar en la primera agua de cal (como se dize de la agua roxa) mucho, ò poco mercurio sublimado corrosivo, ò solimàn, segun la quisieres hazer suave, fuerte, ò violenta, y asì la dosis de el sublimado será à jùizio del Artifice, ò como se dirà abaxo, para prevenir lo que pueda sobrevenir à la gangrena, ò para detenerla, ò impedir el crecimiento de ella, porque los espiritus, y el fuego escondido que estàn dentro de esta agua, fortifican el calor natural, bolviendo à llamar los espiritus retirados por el principio de la mortificacion, y se paran por su subtilidad, y penetracion pronta, la carne mortificada, y muerta, y en este caso se deve mezclar en esta agua, espiritu de vino que estè bien ratificado, ò el aguar-

guardiente de la primera suerte, porque importa por dos fines muy esenciales. El primero, es à fin de hazerle esta agua mas penetrativa, y activa. El segundo, es à fin que el espíritu de vino se una. con las sales, y espíritus de la cal viva, y sublimado cortosivo, y los temple, y modifique de tal fuerte, que ellos no puedan dañar las partes nerbosas, membranosas, ni articulaciones: y solo los que experimentarán este efecto que hazen los espíritus, y sales humidas, podrán dar la razon de los efectos que haze este remedio admirable, pues esta agua así compuesta, no solo es buena para lo dicho, pero es muy util para todas las heridas combustas, que suceden à las quemaduras de agua hirviendo, escaldura, y de qualquier otra cosa que quemé; donde ay fractura de hueso, y donde ay grande ardor, y dolor, con tal que se le añada el suco, ó zumo de una docena de camarones de rio picados vivos, mezclado en ellos una poca de flemma de alun.

Hazese la dicha agua para la gangrena de el modo siguiente: en un varreno, ó vasija grande pondrás cinco libras de cal viva, que no aya tocado en humedad alguna, y sobre la dicha cal se echarán 24. libras de agua, y en acabar el hervor has de echar dos onzas de arsenique blanco en polbo sutil, y una onza de almastiga tambien en polbo, y se agitará todo con una spatula de madera, ó palo, à fin que todo se mezcle con perfeccion, y despues dexarlo asolar, y que esté 24. horas todo en infusion, y en estar el agua clara, se sacará por decantacion sin enturbiarla, y se guarde en varral de vidrio para usarla.

Su uso es, en cinco libras de esta agua, se echará dos onzas en polbo sutil de mercurio sublimado que es el solimán, y tres onzas de espíritu de vino ratificado, y dos dragmas de espíritu de vitriolo, y se rebuelva bien en la redoma, ó varral, para que las sales, y espíritus se mezclen, y unan bien, y siempre que se aya de usar de esta agua, se ha de revolver bien, y sacar la que sea suficiente para cada cura, que se han de mojar unas llanas de estopas, y

bien empapadas en dicha agua, y aplicarlas à las llagas (que se avrán dado unas fajas bien profundas, aviendolas lavado dichas fajas con fuerte vinagre, y sal molida) tres vezes al dia; esta agua es tan prodigiosa, que à la carne mortificada la vivifica, y si ay porcion de ella estioneada, que es estar muerta, la separa de la viva, como la misma experiencia lo hará patente.

Esta agua se puede guardar mucho tiempo, y se puede tener el agua de cal en varral bien tapado, y con ella hazer la dicha agua en un quarto de hora: tambien cura esta agua las ulceras viejas de el cruzero, las putridas, fetidas, virulentas, fordidadas, corrosivas, humedas, malignas, y cancerosas: corrige todas las inflamaciones externas, como son flegmon, erisipelas, &c. Si al Artifice le pareciesse que está sobrado activa, y que causa algun dolor, la puede templar con cantidad de aguardiente, y asseguro, que los que usaren de esta agua, tendrán buenos, y felices sucesos en todos los accidentes arriba dichos, y la experiencia lo manifestará.

CAMARAS,

LAS diferencias de camaras, su esencia, y simphomas están explicadas en la primera parte, à donde puedes acudir para cerciorarte, que aqui solo se traerán algunas recetas para el alivio de los pacientes, y facilidad de los Maestros principiantes, que es para quienes se escribe esta forma de observaciones, que los Maestros consumados, y preciados de doctos no han menester, advertencia alguna, pues ellos saben mucho mas que yo puedo advertir (si es que lo saben) pues tan solo advierto à los principiantes, que siempre que les vengan à las manos caballeria con fluxo de vientre, atienda, y advierta, que quando la naturaleza se defenfrena, è irritada procura sacudirse de alguna superabundancia, sea de comida, bebida, ó humores contenidos en estomago, ó intestinos, y se explica con

con fluxo de vientre, lo primero que haze es arrojar à fuera lo crudo, y ferofo, pues se ve, que lo que arrojan es como agua, para cuyo reparo le daràs al Animal medio cuartillo de buen vino tinto, (y de ningun modo sea blanco) con una onza de theriaca magna desleida en el vino tinto, y media onza de Laudano liquido de sidentam, y para que el principiante la sepa recetar, la pondre aqui en forma de receta: *R. Theriaca magna ℥j. Laudano liquido de sidentam ℥ss. vino tinto, y sin agua ℔ss. mis.* Se dà al Animal, que si la causa extimulante no es mucha, se recobrarà el Animal, por quanto la theriaca se opondre al fluxo de vientre, corroborando, y constriñendo las fibras estomacales en quienes consiste la debida retencion de lo contenido en el estomago, y para prueba general de conocer si la theriaca es buena, no ay otra mas que darla en las camaras crudas, si las suprime es buena, y sino las suprime, le falta à la theriaca alguno de los muchos ingredientes que la componen, y assi en el principio de qualquier fluxo de vientre, se deve administrar la dicha bebida para la corroboracion, y oponerse à toda malignidad, sino es que lo que arroja fuere todo materia villosa muy tenido de flavo, ò amarillo, que en tal caso no te valdràs de la theriaca, ni vino, sino es que le daràs esta, ò semejante bebida: *R. Aguas de plantayna, y cabezuelas de rosas, an. ℔ss. confec. de Jacintos, y diamargariton fris, an. ℥ij. Laudano liquido de sidentam ℥ss. mis.* Se darà con nieve para temperar el ardor, y acritud de la vilis, que es quien causa todo el defenfrenamiento, que la naturaleza de los intestinos padece, y para embotar las puntas acres, que en las fibras intestinales estàn perpetuamente velicando, y estimulando à la expulsion, y aunque el Animal con el sobrado fluxo de vientre quede tan delgado, que casi no se le conozca le han quedado tripas, y quede con la inapetencia que suelen quedar si el fluxo se ha remitido, y el pulso aunque debil està quieto, que no ay frecuencia, no te desconfues, sino es irle dando

fu cordialico con nieve, y de alli à dos horas disponle un pan rallado con el caldo de cabeza de carnero, y sus polbos de canela para ir recobrando poco à poco lo perdido, y no le cargues de una vez mucho, porque como el calor de el estomago, y su acido han quedado con tanta debilidad, si le cargas algoquè, no lo podrà actuar, ni cozer, y de ai se le originarà alguna fiebre que lo volarà, por quedar el alimento que le avia de restaurar las fuerzas, materia excrementicia de quien le resultarà la muerte, y assi se ha de ir dando el alimento, y medicamento muy poquito à poco, por hallarse la naturaleza tan decaida, que qualquiera cosa que exceda por poco que sea, serà bastante causa para tener mal suceso, sin tener necesidad de atribuirlo à la fuerza de la enfermedad. Assi como quando un candelero se està apagando, si el que lo espabila no tiene mucho tiento, y conocimiento lo acabará de apagar, si de pronto le aplica todo el azeite, ò intempestivamente le vâ à sacar el pabulo, sino vâ con mucho tiento poquito à poco dandole el azeite, y sacando el pabulo hasta que la llama aya tomado cuerpo, que en tal caso ya le puede dar todo el azeite que necesita, y aunque entonces aya algun horror lo aguanta la fuerza de la llama, pero quando estava si se muere, ò no se muere, por pequeño horror que huvicre se extinguirà la llama.

Pues assi sucedera en las enfermedades semejantes à esta de que vamos tratando, que si el Maestro quiere de pronto socorrer aquella naturaleza, que parece se vâ extinguendo la llama de la vida, sino es muy poquito à poco el socorro: el Maestro que quisiere de pronto ayudar dando mas cantidad de medicamento, ò alimento, el mismo le acelerarà la muerte, y assi està con esta advertencia, que vale mas dar poquito alimento, y medicamento aunque se repita amenudo, que cargar à la naturaleza, por quanto ella se contenta con poco, natura pauci contenta, y son muchos los enfermos que mueren à manos de los asisistentes por no guardar

orden, y dieta, que casi de la enfermedad los caldos substanciales de cabeza de carnero, hiemas de huevo, y polbos de canela que se suelen dar en semejantes aperturas, vale mas espesarlo con pan rallado, por quanto es menos nocivo que el caldo solo, porque el caldo solo daña el gusto de la lengua, y paladar por la grosura que queda en la voca, quita mucho el apetito, como succede à una caballeria que esté buena con buen apetito si le friegas la voca, y lengua con sevo, ò jabon no comerà mientras no limpies, y quites aquel obstaculo con un poco de vino, ò vinagre, y miel; pues si à la que está buena se le quita, y priva el apetito: què hará à la que ya lo tiene privado por falta de el fermento estomacal, que con la fuerza de el fluxo se dispò, quedará con mas indisposicion al apetito. Què monton de razones se ofrecian aqui, para corroborar esto mesmo que voy diciendo, si me quisere detener, pero para advertir à los principiantes, esto puede servir de norma, que para los experimentados no es menester advertir nada, que ellos ya se lo saben mejor que yo lo puedo decir.

Si vieres que el fluxo de vientre no cede à la bebida que le diste, y las fuerzas son aun constantes, le podràs dar esta que se sigue, y si con ella aun toda via resistiesse el fluxo, te asseguro no sé que tengas à donde poder echar mano, que mas poderosa sea para suprimir, y cohibir qualquier fluxo por fuerte que sea: *R. Jarabes de rosas secas, de membrillos, y arrayan, an. ℥ij. Polbos de sangre de Drago, coral rubro prep. restrictivos, y confec. de Micleta, an. ℥ij. conserva de rosas secas antigua ℥ij. hipocistidos, y acacia, an. ℥ij. aguas de plantayna, y cabezuelas de rosa, an. lbjss. mis. dese al Animal, y si al Maestro le pareciesse, la puede dar fria de nieve, y repetirla si le parece necessitarlo, pero si con la primera passadas seis horas no se cohibiesse el fluxo, le hago saber al Maestro, que no sé yo que halle otra bebida mas activa para comprimir, y fortificar las fibras estomacales, è intestinales, en*

quienes consiste la retencion, fino es que se valga de los Castelinos de Curbo, pues segun pondera su Author, no ay en la naturaleza medicamento que mas bien detenga qualquier fluxo de vientre, y tambien de sangre, por qualquier parte que sea. Y pues se ha tratado del fluxo de vientre, combendrà tambien tratar aqui de un fluxo de sangre por la orina que suele succeder à los Potritos, ò Lechales recién nacidos, pues à pocas horas que han nacido, se ponen tristes, y perdido el apetito, sin querer mamar, y por la via urinaria arrojan sangre, y mueren los que nacen con dicho accidente, sino se les socorre luego, pero ha de estar advertido el Maestro, que si la sangre que arrojan es algo rubra, ò colorada, y no mucha en cantidad, podrà tener algun alivio, por quanto se haze juizio que sale la sangre de los renes por alguna erosion de las venillas de ellos, pero si fuesse en abundancia, será por estar habiertas, ò rotas in totum las dichas venillas, que dificilmente se podràn conglutinar, y cerrar las dichas voquillas por no poder aplicar el medicamento à la misma parte, como se haze en lo exterior, que por copioso fluxo que aya, se cohibe con mas facilidad, por la adherencia de el medicamento, y ligadura, lo que en lo interior no se puede executar, sino que la fuerza de el medicamento incrasante ha de obrar alli, y para esto es menester muchas horas antes de llegar la virtud al puesto, pues es preciso que el medicamento que se dà por la voca para detener el fluxo de sangre por la orina, aya de disolverse en el estomago, y de alli passar à los intestinos, de estos à los vasos lacteos, de estos al ducto Pequeto, de este à la vena suclabia, de esta à la vena cava, de esta al corazon, y de este à los pulmones, de estos otra vez al siniestro ventriculo del corazon, de este à la aorta, y de esta à todas las partes del cuerpo hasta los renes, que es en donde ha de emplear la fuerza de su virtud, y si es la apercion de vaso algoquè crecido, lo tengo muy dificultoso se conglutine, y

en particular si la apercion de vasso fuesse por alguna plenitud de sangre, que puede suceder, que en tal caso el mejor medicamento era la sangria de la bragada, pues no seria el primero, que de quatro dias nacido, ya se me ofrecio el sangrarlo por padecer una angina, y escapó, y si en el que tiene fluxo de sangre por orina, ó por qualquiere otra parte, y se registrara el recién nacido con señales de plenitud, como es las venas muy llenas, ardor en todo el cuerpo, y la sangre que sale es rubicunda, bien se podia passar à sangrar una sangria conforme al sugeto, è inmediatamente darle esta bebida.

R. Agua de Llantèn ℞. agua de canela ℞j. Coral rubro prep. y tierra, sellada verdadera en polvos ℞b. Jaraoc de adormideras blancas, ℞b. mis. Es muy especifica para dulcificar la sangre, y sales acres que van comixtas, y para sossegar los espiritus irritados que promueben el tumulto, y movimiento intempestivo de la sangre, y aunque le añadas ℞j. de Laudano liquido será mejor, y de allí à dos horas que le diste la bebida, echele un servicial de quatro onzas de cocimiento de cebada, verdolagas, dos cabezas de adormideras blancas, y al ultimo de el cocimiento echarás una raxa de canela, y en las dichas quatro onzas de cocimiento añadirás de polvos de volo armeno ℞b. y de laudno opiato gr. ℞b. y se le echarás sin miel ni azeyte.

Pero sobre todas las que se pueden aplicar à este fin, es la que tengo experimentada de muchos años, es esta: *R. De leche de ovejas ℞ss. polvos de volo armeno ℞ij. laudano liquido de sidanani ℞b. mis.*, y repitasse las vezes que fuere necesario, porque es de grande eficacia, porque la leche tiene todos los requisitos necesarios que ha de menester la naturaleza, pues ella con el fuero atempera, con la manteca nutre, con el queso suelda las venas que están habiertas en las glandulas de los renes, que es de donde sale la sangre, y por las ureteras cae en la vexiga de la orina: para los Lechales la cantidad ha de ser, *de leche ℞iiij. de polvos de volo ℞ij. de laudano liquido, got. xvj.* que la cantidad

de arriba es para caballerias grandes.

Suele en los Lechales recién nacidos sobrenvenirles otro accidente, è simpthoma, que con gran promptitud les quita la vida, esto es un modo de torçon, que aunque lo parece no lo es, pues à pocas horas de nacidos se ponen tristes, decaidos con el pulso celer, y frequente se echan, y se rebuelcan, como el que padece torçon, à mi en mis primeros años que no avia visto semejante accidente, verdaderamente me parecia torçon, y lo curava como tal, hasta que habrí dos, ó tres, y todos se conocian salian ya del vientre con un flemon en renes, ó en el mesenterio, y como son partes tan proximas de los intestinos, desprendiendose algunas porciones de aquellas sales acres acidas azia los intestinos, los haze padecer un dolor acerbo por lo que se echan, y rebuelcan, poniendose patas arriba, como la caballeria que está atorçonada. Sin pararnos à la explicacion el cómo se les haze aquel flemoncillo, causas, y otras circunstancias requisitas, para que el Maestro tenga conocimiento del afecto, basta lo dicho, y solo para su curacion diré, conque he escapado muchos, que es con darles la leche de tierra desleida, con la leche de la madre dos dragmas de dos à dos horas, como tres onzas de leche para defatar el lac terre cada vez, y en muchas ocasiones lo he hallado muy eficaz absorvente el lac terre, dado à los Lechales que padecen semejantes flegmones, mas bien que darles cordiales atemperantes, y qualquier otro remedio que se pueda discurrir mas apreciable, pues dando las dos dragmas de lac terre defatada con las tres onzas de leche de la madre, dispone aquella materia inflamatoria à una perfecta curacion, pues absorviendo en sí el lac terre el acido que coagula la sangre, defata aquel vinculo que à dicha sangre tenia como presa, y repitiendo por tres vezes dicha toma de dos en dos horas, es capaz de disolver todo lo coagulado en el flegmoncito, y de este modo buelve parte de lo estagnado al circulo, y parte se resuelve corroborado el calor

natural, y buelve à mamar el Lechal, si es que ha sido el lac terre materia suficiente para deponer la dicha inflamacion, porque bien puede no ser bastante cantidad el lac terre, para perficionar la obra, y en tal caso, se ha de repetir otras dos tomas, del mismo modo que se ha dado, y sino bastasse esto, no tiene mas remedio que morir.

Otro afecto padecen los Lechales, que es no poder excrementar, ni arrojar aquellos excrementos que por camara luego que nacen es preciso evacuar, y si por su tenacidad, y craficie se detiene, se pone à morir, pero esto se remedia cõ gran facilidad, pues echandoles unas seis onzas de orina de hombre, con dos onzas de miel, y dos de azeyte en forma de servicial, ò de cocimiento de malvas, acelgas, y mercurial, harà el mismo efecto, ò sino echarle una cala con un poco de papel de estraza bien retorcido, y mojado con azeyte, y polvoreado con sal molida, aplicando dentro del recto la dicha cala, al instante hazen camara, y arrojan aquella materia fecal que les molestava, y quedan buenos sin otro medio alguno.

PARA LOS GOLPES QUE SE DAN en los ojos à los Animales.

PARA tratar de los golpes, y otros afectos que sobrevienen en los ojos à los Animales: serà de mucha combeniencia, y utilidad al Maestro principiante el que tenga exacta noticia de la esencia, y composicion de las partes de los ojos de el Animal, y para cuya inteligencia es de saber, que el ojo es organo de la vista, y es de figura esferica, encajado en aquella concabidad anterior, y superior de la cabeza, que los Anothomicos modernos llaman orbita. Exteriormente està cubierto de dos excrecencias del cutis, ò pellejo, llamadas los parpados, el uno superior, y el otro inferior, y las partes por donde se juntan, forman unos angulos llamados esquinas, ò rincones del ojo. La que està mas proxima de la nariz se llama angulo mayor. La que està mas

apartada, angulo menor, cada uno de los parpados està fortificado en su remate de una ternilla pequeña muy unida por la parte que se juntan, y guarnecida de unos pelos dispuestos à modo de empalizada, los unos al lado de los otros, à fin de guardar el ojo de las cosas estrañas, y estos pelos se llaman pestañas, detras de cada una de estas ternillas, y en lo grueso de los parpados està puestas unas glandulitas de figura casi obalada, que las denominan tarsis.

Estas glandulas tienen cada una su particular cañoncito llamado limpiante, que penetra la superficie del parpado, y en el derrama un licor glutinoso, que se ha filtrado por sus poros à dos lineas del angulo mayor del ojo, en el grueso de cada parpado, se descubren dos haberturas por donde solamente pueden entrar las mas agudas, y sutiles lancetillas, y corresponden à dos cañoncitos habiertos en los mismos parpados, y rematan al deposito lacrimal que està en el hueso unguis. Los parpados està cubiertos de una membrana de color blanquisco, y doblandose àzia dentro, cubre toda la parte anterior de el globo del ojo, excepto la cornea, que es aquella parte que llaman el blanco del ojo, ò la conjuntiva, los parpados tienen dos musculos: es à saber, el orbicular que les es comun à entrambos, y toma su origen de un tendõn muy agudo àzia el angulo mayor del ojo, y echando unas fibras carnosas por arriba, y por abaxo, haziendo un medio circulo, assi como los parpados por fin se encuentran àzia la conjuncion del hueso de las sienes con el de la mandibula superior en donde se unen, y confunden.

El parpado superior, que es el unico que se menea en el hombre, y en la mayor parte de los Animales tiene un musculo particular, llamado relevante, y toma su origen àzia la habertura optica, mas abaxo del nerbio llamado optico, y estendiendose à lo largo de la redondèz del globo del ojo, va à rematar por medio de un tendõn ancho al tarsis, ò ternilla de este parpado. Mas abaxo de la conjun-

tiva, y en la parte superior del globo del ojo, se encuentra una glandula llana larga de quatro, ò cinco lineas, y ancha de dos, ò tres, compuesta de muchos granos glandulosos, que todos tienen sus cañoncitos limpiantes que desembocan los unos en los otros, para no formar sino unos seis ò siete de ellos, los quales despues de aver baguado entre el cutis, y la conjuntiva penetran por diferentes partes en esta ultima membrana hasta el tarlis: y derraman en él su licor que es muy claro, y fluido. Esta glandula se llama lacrimal, y el licor que ella separa, se llama la materia de las lagrimas, los parpados, y la glandula lacrimal reciben los nervios de el optico, ò otalmico. La parte posterior del glovo del ojo, está rodeado de mucha gordura, que llena todo el vacio que se descubre entre este glovo, y la concabidad de la orbita, en lo espeso de esta gordura están puestas seis musculos, que propiamente pertenecen al glovo del ojo, y los quatro primeros por razon de suposicion, y estructura se llaman rectos, y los otros dos por la misma razon se llaman obliquos. Los quatro rectos toman su origen de la circunferencia de la habertura optica, por un principio carnosos, y todos quatro rodean intimamente el mismo glovo, pasan por debaxo de la conjuntiva, y van à rematar en forma de membrana hasta toda la circunferencia del remate de la ornea. El musculo que está encima del glovo, se llama el sobervio, el que le está opuesto, y debaxo del glovo se llama el humilde. El que mira azia el angulo mayor, se llama el bebedor. El quarto (que le está opuesto, y colocado azia el angulo menor) se llama el desdénoso de los dos obliquos: el uno se llama el obliquo mayor, ò el trocleador: el otro el obliquo menor: El primero toma su origen, así como los quatro rectos azia la habertura optica, y se disminuye en su medio, à donde se buelve tendinoso, y passa por una fortigilla cartilaginosa, llamada troclea, ò garrucha atada cerca del tendón del musculo orbicular, y remata azia el angulo menor del ojo: el obliquo

menor toma su origen de la parte superior de el cañon narigal, y abrazando obliquamente el glovo del ojo, va à rematar en la parte inferior, y exterior del reborde de la cornea.

Estos seis musculos reciben sus nervios de diferentes partes: el sobervio, el humilde, el bebedor, y el obliquo menor recibe cada uno de ellos un ramito del nervio llamado el mobedor de los ojos (que es el tercer par de los antiguos) saliendo de el meollo prolongado, el trocleador, ò el obliquo mayor, recibe todo el nervio patetico, que es el quarto de los antiguos. El desdénoso recibe un ramo del sexto par. Todas las partes sobredichas reciben sus arterias de las carotides exteriores, y sus venas van à desembocar en la yugular exterior. El glovo del ojo está compuesto de tunicas, ò membranas, de humores, y de el chrifalino las membranas son comunes, y propias, ò particulares. Las comunes son las que abrazan todos los humores del ojo, que son dos, la una se llama clerotides, la otra choroides, la clerotides es muy espesa, dura, opaca, y abraza todo el glovo del ojo, excepto la parte que la cornua ocupa: la choroides se llama así por similitud, con una de las membranas que abrazan el fetus, llamada corion, porque bastantemente se parece al cutis de un grano de hufa. Esta membrana que interiormente está untada de un licor negro, está compuesta de un conjunto de fibras, que reciprocamente se encadenan en forma de texido de varios generos, no es unida, y pulida, así como la clerotides sino desigual, y rasposa: esta membrana está abierta azia delante, y esta abertura es la forma de la niña de los ojos. El iris es de diferente color, no solo en las diferentes especies de animales, sino es tambien en el hombre, por tenerle unos negro, otros azul, otros verde, otros pardo, y otros rubro, y este circulo es que forma la abertura de la niña, y se prolonga hasta el remate exterior de la cornea, que es à donde se refirma. El iris que haze parte de la misma choroides, se compone principalmente

te de dos conjuntos de fibras, que reciprocamente se encadenan, las unas son circulares, las otras rectas, estas ultimas doblándose àzia abaxo passan à formar el ligamento silar, que atax, y detiene el chris-talino en el deposito de el humor vitreo. Las membranas particulares de el ojo, son las que solamente contienen algunas partes de este globo, estas son la cornea, la arañoides, y la retina. La cornea (que algunos Anatomicos injustamente confunden con la clerotides, llamando à la una corneta transparente, y à la otra corneta opaca) està totalmente separada de ella, assi por su estructura, como por su uso. La primera es muy transparente, y ocupa lo anterior del ojo, esta es la parte que vulgarmente llaman el espejo, no forma con la celerotides una figura perfectamente redonda, pero se sale algo afuera, y compone un genero de bevidilla adelantada, apegada à ella de una manera muy particular, y esto con mas facilidad se advierte si despues de aver dexado ablandar algunas horas un ojo en agua tibia cuidadosa, diestramente la separan con la punta de una finisima lancetilla, descubrese entonces, que ambas en aquella parte de su union estàn labradas en forma de quadrado, y de una manera opuesta en la parte en que estàn aplicadas la una contra la otra, su estructura es de unas muy delgadas hojas transparentes, aplicadas por montones las unas sobre las otras.

La cornea se llama assi, porque perfectamente se parece à un pedazo de cuerno transparente. La membrana arañoides se llama assi, porque se parece à la telaraña, y no solamente abraza àzia fuera todo el humor, sino que produce muchisimas prolongaciones que penetran todo el humor, y forman unos aposentitos, ò celditas, en donde està metida, no puedo comparar mejor la estructura de esta parte, sino con los cuerpos gordos, en los quales mas visiblemente se descubren las prolongaciones de la membrana gorda, que forma unos aposentitos en que se halla aquel azeyte condensado, à quien llaman gordura. La tercera, y ulti-

ma cubierta particular del ojo, es la retina, la qual se produce de la abertura de las fibras del nerbio optico, y està inmediatamente unida al humor vitreo, ò vidriado, à quien totalmente contiene, excepto à lo que và en adelante: adviértase, que en la superficie interior de la retina (que es bastantemente delgada, y de consistencia mucosa) ay muchas venas sanguineas, cuyos troncos crecen al passo que se acercan del nerbio optico, que directamente no està opuesto al centro de la niña, sino colocado algo mas abaxo, y al lado està esta membrana, y es el organo inmediata de la vista.

El primer humor de el ojo es el acuoso, y es muy claro, y ocupa todo el espacio que està desde la superficie exterior del chris-talino à quien humedece. El iris baxa en medio de el, y forma un genero de tabique, que separa esta extension en dos aposentos, que se comunican el uno con el otro por medio de la niña, y su abertura, el aposento que està mas acà del iris, à quien yo llamo el aposento primero, es mas espacioso que el otro, porque la cornea en corbandose àzia fuera, le haze mayor el que està mas allà de el iris, à quien yo llamo aposento segundo, es menos dilatado que el primero, por razon del chris-talino, que entrandose por su convexidad en este aposento, disminuye el espacio de aquella concavidad. El humor acuoso no es de naturaleza simple como el agua, sino muy espirituoso, pues se ha reparado muchas vezes, que en el mayor rigor de el invierno, no se han elado en los cadaberes puestas al ayre, toda via no se ha descubierto el origen del humor acuoso, como lo refiere Blancard. Pero se deve creer, que le tiene en las glandulas, como todos los demás licores que se descubre en el Animal, y que la pequenez de estas glandulas ha sido la causa de que escapasse à la vista de casi todos los Anatomicos, y si lo reparan bien, le hallaràn al derredor del ligamento silar. El segundo humor es el vitreo, ò vidriado à quien algunos Anatomicos hazen dificultad de llamar hu-

mor, pues dizen es un cuerpo organizado, que tiene algunas membranas que le contienen, por cuya razon le llaman cuerpo vidriado, pero porque totalmente se derrite al menor calor, y que se refuelve todo el licor, sin que quede la menor señal de membrana, se le puede dar el nombre de humor, pues verdaderamente es un humor condensado, por cuya razon indiferentemente me valgo de este termino humor, ò de cuerpo vidriado. Este humor se halla cubierto de la membrana aranojdes, y tiene el medio entre el humor acuoso, y el christalino, su origen no puede nacer, así como la de todos los demás humores del cuerpo Animal, sino de las glandulas, por cuya pequenez hasta aora no se ha descubierto el lugar en que están puestas.

La ultima parte de ojo, que nos queda que examinar, es el christalino que no podemos poner, como lo hazian los Antiguos en el numero de los humores acuoso, y vidriado: este christalino se compone de fibras, cuya disposicion, y orden es maravillosa, hallanse como promontonas, por cuya razon se deshoja un christalino quando está cocido, ò preparado por medio de algun licor salinoso, de la misma manera que se despeluzna una cebolla, que es un compuesto de muchas hojas, ò cascós, metidos los unos dentro de los otros. La dirección de las fibras de cada montón del christalino, es así mismo muy singular, todas ellas salen del punto, que discretamente está opuesto al centro de la niña, y formando una linea corva, van à rematar al polo opuesto, que está colocado en la parte posterior de este mismo cuerpo, que mira àzia lo interior del ojo. Con mucha razon se pueden considerar estos dos puntos, como los dos polos del christalino. Su figura sin embargo no es totalmente redonda en el Animal bruto, ni tampoco en el hombre, pues tiene la lenticular mas llana en su parte posterior que en la anterior. El uso de los dos humores contenidos en el ojo, que son el acuoso, y el vitreo, ò vidriado, así como el christalino que está metido entre los

dos, es de limpiar diversamente (segun la mayor, ò menor consistencia de estas partes, y de su figura particular) los rayos de la luz, que los penetran antes de llegar à la retina: y esto haze que los rayos que al salir de los cuerpos iluminados ocupan muy grande espacio, por atuera se juntan todos en un solo punto, que llaman la hoguera, para poder mas vivamente comober el organo inmediato, que se llama la retina.

He traído esta anothomia del ojo para que los Maestros principiantes (que ay muchos que no se han dedicado à entender radicalmente esta materia, y no pocos que totalmente la ignoran) se inclinen à conocer, y con el mas eficaz estudio puedan percibir todas, y qualesquiera partes, que componen el ojo. Aviendo traído la Anothomia para el mayor cumplimiento devo dezir: que en las enfermedades de los ojos, que el Maestro se mostrasse mas folicito en administrar sangrias, remedios, y mas remedios, tendrá no muy felices sucessos, pues en la larga carrera de practica he visto, que la mucha folicitud en la administracion de muchos remedios en los ojos, han dexado à casi todos con mucho defecto en ellos, y à algunos tuertos, como quedan, por querer curar los ojos con colirios, particularmente aviendo fluxo de lagrimas, y aviendo nube, porque se ha de aguardar à que se quite el fluxo de lagrimas, porque tiene razon de causa, *sine qua non*, y mientras persista el fluxo aunque gastes los mas, y mejores colirios, no conseguiràs el minorar la nube, antesbien se ponen de peor calidad, por irritarse la naturaleza, y toma mas cuerpo la nube; lo que has de hazer en tal caso tener paciencia, y entretener el tiempo con algun baño de ruda, hinojo, celidonia, coccados, malvas, y madres de violas cocidas con fuero de leche de Bacas, si la ay, y si no, de Cabras, y una poquita de miel, y con dicho cocimiento banar la parte, hasta que la fluxion de lagrimas se quite, y quede el ojo sereno, aunque esté todo blanco de la nube, que no aviendo fluxion, él

mif-

mismo calor natural irá resolviendo, y adelgazando la nube, de modo, que de blanca se bolverà azul, y en tal caso yà se quita, y sin colirio ninguno, quedará el ojo limpio, como à mi me ha sucedido hartas vezes sin gastar polvos, ni colirios, quedar el Animal sano, que si lo huviera curado como es de costumbre, huviera sido posible quedar tuerto, como la experiencia me lo ha enseñado, pues mas haze de treinta años, que para quitar nubes no he gastado polvos, ni colirio alguno, sino el baño, y si està el ojo inflamado, despues de traquilado el parpado, le unto con un poquito de unguento Rosado fandalado, que con ello se defencona lo entumecido de los ojos, sin gastar mas sangrias, y remedios, que el tener paciencia de esperar, à que la naturaleza obree, que sabe mejor que yo curar las enfermedades, en particular en los ojos.

Aqui te quiero dar una noticia que tal vez, ni la avrás visto, ni oido por ser cosa bien rara, y el caso es: que el dia de el Patriarca San Joseph por la tarde año 1726. me llamó el Donado de la Provincia de los Frayles Franciscos, al Convento de San Lorenzo de la Almunia, el qual me dixo, señor Maestro, lo he inbiado à llamar para que me vea una de las mulas de la Provincia, que tiene en el ojo una culebra, que tal vez no avrà visto su merced otro caso semejante, como era la verdad, aunque yo ya avia oido dezir à mis principios que fallà à partido à un Maestro anciano llamado Donato, que avia oido dezir à otro Maestro, que avia visto en un ojo una culebra, pero que èl no la avia visto. Sacò la mula el Donado, y vi que era verdad lo que dezia, porque subia de abaxo arriba, y baxava de arriba à baxo, se enroscava, se desenroscava, è iba culebreando por el ojo, la qual estava metida en el espacio que ocupa el humor aqueo, ò acuoso, sin perturbar la vista, ni aver en el ojo perturbacion alguna, cosa que me causò admiracion, por ser caso bien raro, y pocas vezes visto, aunque yo dudè fuese culebra formal, por saltarle la forma substancial, y no tener cabeza que distinguiesse

fer culebra, sino que como la veía el Donado que culebreava andando por el ojo, se pareció fer culebra, y por tal la tenia, pero à mi no me pareció tal, sino lombriz, porque los dos estremos eran puntiaguados, y en la forma de su cutis era carnososo, y no excamoso, y así siempre soy de parecer no era culebra, sino es lombriz: porque si atendemos à las observaciones medicas, hallaremos caso, en que por la cisura de una sangria salio una lombriz, y si en la masa sanguinaria ay capacidad de engendrarse lombrices, tambien la puede aver en el humor aqueo del ojo, por ser materia mas apta para engendrar lombrices, como se viò en este caso, que en la masa sanguinaria por estar compuesta de diferentes materias, y el humor aqueo mas dispuesto à la generacion de semejante insecto. Dixome el Donado si se podria sacar, à que le respon si que si, pero que seria con detrimento de la vista, y que la mula quedaria tuerta. La razon es, porque para sacarla, era preciso hazer solucion en la tunica del ojo, de esta se avia de seguir la evacuacion del humor aqueo, este evacuado, se avia de seguir necesariamente corrugacion en las tunicas, que seria causa de obscurecer la transparencia que deven tener las tunicas, para que los rayos visuales salgan con linea recta à la cosa mirada, por la corrugacion se impide todo esto. Luego avia de perder la vista. Mas, que evacuando el humor aqueo, como precisamente se avia de evacuar por la cisura, saltaria la humectacion al cristalino, y de essa falta se increfaria el cristalino, y perderia su accion de ver, y así menos inconveniente es que la mula se quede con su lombriz en el ojo, pues no le impide la vista, que querer hazer una obra, que por ella aya de perder la vista. El Donado se acomodò à mi dictamen, y se dexò así, la qual vive oy dia, y sin culebra, ò lombriz, pues el mismo calor natural ha resuelto aquella materia de que se formava aquel insecto, así como quando aparece en la region de el ayre alguna exalacion encendida, ò algun Cometa que dura à la vista mientras ay materia com-

combustible, y en acabarse dicha materia, se desaparece la exalacion, ò Cometa, del mismo modo sucedió con la lombriz puesta en el ojo, que se consumió la materia, y ella se desvaneció, y quedó sin lesión alguna el ojo: He traído este caso, para que se sepa, que dentro del cuerpo se pueden engendrar varias, y diferentes cosas, que parecen monstruosidades, è impossibles, y verdaderamente no lo son, sino que naturalmente se engendran dentro del cuerpo si la materia está con disposición, como sucedió en una Jumenta de Juan Villas vezino de la Almunia, que en uno de los carrillos se le engendró un tumorcito eschirroso, y creció tanto, que fué preciso estirparlo, y salió de dicho tumor una piedra tan fuerte, y maciza como la mas fuerte de qualquier empedrado que pesa mas de diez y seis onzas, que se puede ver, pues la tengo en mi poder guardada. Con estos dos casos se puede entender, y saber, que en el cuerpo animal, ay materias adaptadas para engendrarse diferentes cosas, como palos, pelos, lombrices, piedras, y otras materias mas extravagantes.

CAPÍTULO XXXIII.

EN QUE SE TRATA DE ALGUNAS enfermedades de los Bueyes.

Son los Bueyes muy esenciales para el cultivo de la tierra, y de mucho provecho al hombre en casi todos los trabajos, que se ofrecen à la Republica, y casi han de ser los Bueyes los primeros, y aun el sustento del hombre, y muchas cosas mas; y pues son de tanta utilidad, casi les viene como de justicia, que se les aya de asistir en sus enfermedades, que las padecen como los demás Animales, y en ello se haze un gran beneficio à la Republica. Y pues la Veterinaria, ò Albeyteria es Arte dedicada à la curacion de los vivientes sensitivos, y como los Bueyes lo sean tambien, y de tanto provecho, tambien ay razon, que ellos gozen de el beneficio de la Veterinaria, y si esta se

quiere dilatar, tiene jurisdiccion hasta Obejas, Cabras, y todos los demás Animales, que sirven al hombre de uti: y assi con razon pueden entrar los Bueyes en este capitulo, en el que trataré de algunas enfermedades, de que tengo alguna experiencia, por averlos manejado mas de veinte y seis años, que estoy en esta Villa.

Lo primero que les sucede à los Bueyes es, quando son ternericos que se les engendran Lombrices, que les viene del mucho mamar, sin aver distribuido, y digerido el estomago, la que antes avian mamado, y de esta suerte se les corrompe la leche en el estomago, de cuya corruptela se engendran las Lombrices, como les suceden à los niños que maman; y para remediar esto, es preciso que los que cuidan de los Terneros no los dexen mamar hasta que aya pasado gran rato, y que conozcan que tiene ya deseo de mamar, señal de que el estomago ha distribuido el residuo de lo antecedente que avian mamado, esto es para que los Terneros se puedan preferbar de las Lombrices, y para los que las tienen, que se conocerá en que en vez de engordar se enflaquecen, y tienen algunas camarillas, y aun calentura, se les dará esta composicion: *Toma zumo de hierba buena, de ajenois, y marrubios, de cada uno dos onzas, y espesarlo con harina de Yeros, ò trigo, si no ay de Yeros, basta que se puedan hazer unas volas como poloticas, y darlas al Ternero unos tres, ò quatro dias, que con esso se limpiará de las Lombrices, y al estomago se confortarán sus fibras para las buenas cocciones, y quedará bueno.*

Es señal de que los Bueyes están sanos quando beven, y comen con gusto, y apetito, están lucidos de pelo, andan ligeros, y alegres los ojos, y al contrario quando enferman, se les pone el pelo erizado, los ojos tristes, la cabeza baxa, y torpes en el andar. Quando les da vomito, que arrojan unas materias muy espesas, y largas por boca, y narices, que les proviene de tener grandes, y muchas indigestiones en el estomago, ò por aver

comido alguna mala yerva, que les punca en las tunicas estomacales, fuscitando unos movimientos combulivos, y pasmodicos en las tunicas de el estomago, este se concita, y fuerza à echar lo que le gravá, y ofende, y para que el estomago se limpie, y quite, se le ha de dar al Buey levantandole la cabeza, media docena de huevos crudos hueros, de que la clueca no pollò, si los ay, y si no sean de estos otros entesos, y con casca, porque les deface todo aquel aparato estomacal, si esto le dan por la mañana, à la tarde piç: en una cabeza de ajos, y con un poco de vino destemplenlos, y por las ventanas de las narizes echenle una ehorradita, que lo haze estornudar, y purgar por alli. Es muy singular cosa de quinze en quinze dias echarles sal en la harina, que comen, pues los haze destribuir todo el farrago estomacal de que ellos son muy achacosos, y de este modo se mantienen muy sanos. Tambien es muy bueno darles diez, ò doce dias por la mañana, en tiempo de primavera, tres onzas de antimobio crudo en polvo, mezclado con harina, ò salvado sin paja, y detenerlo despues dos horas, sin comer, que los haze que engorden mucho, en particular quando salen de Invierno muy flacos, y macilentos, los haze que engorden sin riesgo alguno, y lo mismo haze à las demàs caballerias, que salen flacas del Invierno.

Algunas vezes suelen comer alguna yerva venenosa, lo que se conoce en la ansiedad que tiene, que no reposa aqui, ni alli, como que no halla reposo en ninguna parte, à este se le ha de dar luego quatro libras de azeyte con un poquito de vino, que con esso se entorpece la fuerza del veneno, y tal vez provoca à vomito, que seria su unico remedio.

Padecen tambien romadizo, que se les conoce en que se les inchan los ojos con un gran peso de cabeza, y algo inchada, que les proviene de estar algo acalorados, y darles algun ayre fresco en ella, ò cluyendoseles los poros, y tal vez les sirve esto de que vengán à amormarse como las demàs vestias, para esto se les dà

un zaumerio por las narizes con un poquito de romero verde, salvia, unos cascos de nuezes, y un poquito de azucar menudo, para que se descargue la cabeza, y purguen por las narizes, aviendo tapado la cabeza con una manta.

Tienen otra enfermedad, que se dize ranilla, la que se les haze dentro en el intestino recto, y suelen morir muchos de ello, y consiste esta enfermedad en que tienen muchos reznos, ò rones, y estos pegandose en el intestino, causan al Buey à modo de llagas en el recto, que solo consiste su cura, en que un hombre remangado el brazo, y untado con azeyte, le meta la mano todo lo que alcance, y puesta para arriba àzia los renes, ir como rascando la parte de el intestino, en donde hallará una sangraza agrumada, que es la que el Buey le dà la fatiga, y pena; de modo que sino la sacan, se muere la res, y despues de averla sacado con un buen puñado de sal molida fregarle el puesto, en donde estava aquella sangraza.

El torçòn que les suele dar à los Bueyes, nunca es peligroso, porque como tienen los intestinos tan anchos, haziendolos trotar unos mil passos, se les quita luego, y no es menester mas, se les conoce el torçòn en que no comen, ni se lamen, se echan, se levantan, y con el pie tiran àzia la varriga como señalando el mal. Si despues de troteado no se escagazò bien, que con esso se les suele passar, denle dos libras de aguardiente, y una onza de theriaca magna desechea en el aguardiente, y media onza de Laudano liquido, todo mezclado denfelo al Buey, que con esto solo sin otra cosa sanará.

Tambien tienen calentura, que se les conoce en que lo recio de los cuernos les quema mas de lo ordinario, y así mismo todo el ambito del cuerpo, la respiracion celer, y frequente, los ojos llorosos, y no los pueden abrir, por la boca echan abundancia de vabas, la cabeza baxa, y pesada, y suelen de quando en quando suspirar. Las causas de las enfermedades de los Bueyes son las mesmas, que de los

demás Animales, y por esso no me detengo en ellas. Para curar la calentura se atienden, si está bastante grueso se le haze una moderada sangría de la tabla, porque has de saber, que dichos Animales no llevan muy bien las sangrias, si no es en caso de mucha plenitud, y de allí à una hora que lo sangraste le darás esta bevida: *R. Seis libras de cocimiento de centaura, abrotano, ajénjos, cardo santo, y Rabizes de pentaphilin, an. Puñado uno, cocidas con agua, y à las seis libras de este cocimiento le añadirás de polvos de o. lo lbj. de Laudano líquido ℥ss. mis.* Se le dé, y se repita las veces necesarias, para que se temple el ardor febril, y abforvan los acidos, que promueven la fermentacion con el volo, y con el Laudano, suspenda los espiritus irritados, y provoque algun sudor leve, y por diaforesis se disipen las miasmas sutiles, y dexen à la naturaleza deshaogada, y quieta, otras muchas bevidas te podia poner, pero lo que no se logre con la dicha, no lo alcanzarás con otras; à comer le darás algunas cosas frescas, que apetezca.

Tambien les suele venir camaras, pero si no echan algo de sangre mezclada con el excremento, con tenerlos sin beber un dia natural se corrigen, y en caso de rebeldia, mezclarles pez molida con la harina que comen, pero si echan sangre con la camara, no siendo mucha dexarlas correr un dia, ù dos, porque se deshaogue la naturaleza, que si de pronto las quisieres detener, te exponias à que se le haga algun flemon interno, y se muera la res, por esso has de ir con tiento en detenerlas, y en caso de perfeberar las camaras, le darás esta bevida. *R. Theriaca magna ℥j. Laudano liquido de sicutam ℥ss.* Bien desleido con medio azumbre de vino tinto, y sino huviere vino, dalo con tres libras de agua de plantayna, y cabezuelas de rosa, con un jarro que tenga pico, que se dà mejor, y si no bastasse esta bevida, que lo dudo por ser tan eficaz en confortar las fibras de el estomago, è intestinos, le darás esta: *R. Aguas de plantayna, y cabezuelas de rosa, an. lbij. Polvos restrictivos ℥ij. confecion de Mielita, zamo de bipocif-*

tidos, y acacia, an, ℥ij. mis. Se dê fria de nieve, y se repitan así la una como la otra lo que fuere menester, y si con esto no se detienen las camaras, esto te caufes en mas, que se morirà la res.

Otra enfermedad padecen los Bueyes, que se llama Rana, ò Ranula, que en algunas ocasiones, y aun en Francia el año passado de 1731. padecieron tal costelacion, que fuè como peste, pues se murieron infinitos Bueyes, y les dava en la lengua à modo de Ranula, formandose les unas vexigas al principio blancas, despues passavan algo à rubicundas, y despues à negricantes, gangrenandose, y estiomenandose la lengua con que perdian la vida casi todos los que adolecian de la tal enfermedad, que todo esto es lo mesmo que la Ranula, sino es que procedia de malignidad pestilente. Para la cura de esta, registrar en la parte de la lengua, que suele estar debaxo, y tambien à los lados, y paladar, y donde quiera que esté, se ha de fajar bien en donde está, y que salga algo de fangre, y dar en la parte sajada con sal, y vinagre tibio dos, ò tres vezes, y polvorear lo sajado, y llaga que quede con harina cernida de trigo, sal molida, y alun crudo en polvos, todo mezclado, que si se tiene cuydado de aplicar esto sanará.

Si por ventura fuesse la Ranula de materias venenosas como la de Francia, para advertir el daño, registrar la lengua amenudo, y apenas se vea la vexiga sea del color que sea, fajar bien, y quitar con el sajador bien afilado el pellegito de la vexiga, y luego con el vinagre tibio, sal, y ajos picados, todo mezclado se lave la parte sajada, y se polvoree con la harina, sal, y alun, como arriba está dicho, y para lavatorio para curar la llaga, se ha de cocer con vino, cebada, hojas de zarza, de olivo, cascós de granada, nuezes de ciprés, cauda equina, y una piedra de alun como medio huevo: despues de cocido se cuele, y à lo colado se añada media libra de miel, y quatro onzas de Diamorón, y se lave la boca al Buey, y para la preservacion de la malignidad, se le darà esta

be-

bebida: R. Un buen puñado de bayas de enebro, se pongan en azuixa grande, y sobre ellas se eche dos azumbres de agua, y se haga cocer hasta que se venga a espesar, y así calientes como están, se echen en uu cañamazo claro, y cuele con fuerte expresión, y esta coladura se dará al Buey con una onza de Theriaca magna, y dos onzas mas de estos polvos: R. *Sassafras, zedoaria, enula campana, genciana, carlina, angelica, cubebas, escorzonera, imperatoria, an. lib. aristoloquia, bayas de laurel, escordio, simiente de cidra, ojas de sabina, an. ℥iiij. cardamomo, regalicia, mirra, y asaras de cuerno de Ciervo, coriandro, carave, cominos, anisi, è binojo, an. ℥ij. canela, clavillos, nuez moscada, y azafran, an. ℥v.* haganse polvos segun arte, y se guarden para el uso, su dosis es para los Bueyes dos onzas, como está dicho, y tambien sirven para las demás bestias, añadiendo en los cordiales una onza; que se oponen contra todo genero de malignidad, como es en los Lobados, que en aquellos, que produce la malignidad espelitud de sangre, ò caugulo, se puede dar tambien esta bebida, regulando la dosis conforme fuere el sugeto; y despues que el Buey aya tomado esta bebida, esté sin comer quatro horas, y despues le den algunas yervas tiernas, ò ramos, ò salvados.

Muchas vezes sucede no comer el Buey, y no se le parece ninguna enfermedad, será bien en tal caso lavarles la boca con vinagre, sal, y ajos, y destemplan una cabeza de ajos picados con un poco de azeite, y echarle por las narizes, que descargan con esto mucho bien la cabeza: y si toda via persevera en no comer, darle la bebida que se dió en la rana maligna, que con esso se confortarán las partes internas, ò darles dos onzas de los polvos cordiales de arriba, con un jarro de vino.

En los ojos se les hazen nubes, para lo qual le echarás en el ojo la saliva bien sacudida con buen hecho de sal, y cerrarle el ojo un rato despues de averle rufado el ojo con aquella saliva salada, que con ello se limpia, ò con un cañoncito de

pluma de escribir, soplarle en el ojo de estos polvos muy sutiles. R. *Polvos de sepiá, azucar caude, esfremento de lagarto, y alun quemado partes iguales*, se hagan polvos sutiles, y se guarden para el uso, que se echan en el ojo, como está dicho.

En tiempo de primavera se suelen inflar tanto, que parece han de reventar, esto les procede de sacarlos de mañana à pacer, pues les es muy contrario à ellos, por ser Animales de pata endida, como así mesmo à las Obejas, y cabras, que comiendo la yerva con aquella aguada, y como son tan voraces en el comer, cargan el estomago de tanta yerva, y humedad, que se les obruye el calor natural, causando tanta flatuosidad, que à vezes ocupa todo el espacio, y cavidad natural, dilatando los intestinos, que parece han de reventar, y como ha sucedido en muchos, no dando lugar al estomago, è intestinos para el movimiento peristaltico, sin el qual no se puede perficionar la coccion, ni distribuir lo que está en el estomago, ni intestinos, y así pasan à un precipicio de quitarles la vida, para lo qual han de procurar de no sacarlos de mañana à pacer, ni donde ay mielgas, y ababol, ò anapolas, que llaman en Castilla, por serles muy perjudicial à los Bueyes por lo frio, y acido que tienen, muy contrario al temperamento que los Bueyes tienen. El remedio para esta enfermedad, es el no hazerlos trotar como lo tienen puesto en uso, porque como están los intestinos tan furamente tirantes, si los hazes trotar, y ellos están muy infladas con los golpes, y movimiento tan fuerte, y violento, están arrieigados à reventarles los intestinos, como lo he visto mas de una vez, sino es coger aquella yerva, que llaman alarma, ò alfarma, que es una de las ultimas especies de ruda, que echa la flor blanca, que cogiendola guele tan mal, que es una de las especies de ruda salvage, como está dicho, que se cria por las entradas de los Lugares, y ay arta abundancia, y flotarle los ocicos fuertemente, y dexarlo echar en medio de un camino en que aya polvo, y si no

tiene inquietud dexarlo un par de horas, que con esso se desinchan, pero en caso de tener el Bucy grande inquietud, le darás tres libras de buen aguardiente, defatando en él una onza de Theriaca magna, y media onza de Laudano liquido, que con esso se desinchará poco à poco, y si esso no bastare, no ay mas remedio que morir.

Algunas vezes suelen padecer dolor en la espalda, ò caderas de golpes, ò caídas, y tambien suelen al tiempo de passar por alguna rafa, ò brazalito, poner el pie, ò mano à la esquina de la rafa, y como tan pesadazos, rompen la esquiniilla de la rafa, y pegan tal golpe con el pie, ò mano, que se conducien las junturas de la espalda, y cadera, y les queda una cojera arto penosa, para la qual se hará este cocimiento: *R. Romero, salvia, ruda, camamila, hojas de Laurel, ristra de ajos, de cada uno un puñado, y dos almudes de ceniza de sarmientos, ò carrafia,* ponerlo à cocer con dos cantaros de agua que mermé un tercio, y con dicho cocimiento caliente vañarlo tres vezes al dia, que con esto solo suelen sanar, y en caso de rebeldia trasquilar la parte, y echarle su buena vizma, como se echa à qualquier caballeria, porque les prueba mucho bien à los Bueyes, pues he visto estar desprendida la espalda en ellos, y echarles vizma, y quedar tan bueno, como sino huviera padecido tal cosa.

Por algunas grandes fuerzas, que suelen hazer, ò por algunos encontrones se suelen romper los cuernos por medio, ò arrancarcelos de raiz, si de raiz se arrancan con la corneta tambien, que està dentro, no tiene mas remedio, que es degollarlo, para que el amo se aproveche: si le quedó porcion de corneta, de modo que tenga la bastante para poder uncir, este curará lavandole la llaga con vinagre, y sal, para que se detengan las materias, que si se logra està curado, con ponerle despues una estopa mojada con un poco de miel rosada, y unguento Egipciaco, que de esse modo se mundificará, y se desecarán las materias. Si se hiziesen gusanos, y à te dixé con que se quitan en el capitulo

de las enrejaduras de las otras vestias, que lo que aprovechan à ellas, aprovechan tambien à estos, y los cuernos son como los cascos, y unas de las bestias, que con el tiempo van creciendo, y les queda disposicion para uncirlos: si se les mueve de raiz, y no se le ha acabado de caer, si no que se les està meneando, entonces se les trasquila el pelo al derredor de la raiz, se les lava dos, ò tres dias con vino estítico, y luego se les echa una vizma al derredor de la raiz del cuerno, y con una tira de lienzo nuevo, ò terliz, se entreda al derredor, y se liga con una cuerda, y se dexa que no trabaje que el cuerno no esté firme, porque se le asegura muy bien, solo que se le pone algo diforme, cayendose algo abaxo, que llaman cornicacho.

Tambien se les suele hazer uñas, donde le alienta el yugo, y es preciso arrancarlas, porque si no se les puede hazer inflamacion, y dar bastante pesadumbre. Para arrancar la uña has de moler pez negra, y con una cucharada de manteca de Lechón, y una hiema de huevo, haz un unguento, y vesle poniendo sobre la uña, que la arrancará, y no lo hagas tu à fuerza, porque tè quedarán allí raizes, que son dificiles de arrancar, sino que con el unguento teniendo paciencia, se quita todo, y despues la llaga se cura en quatro dias, vañandola con orines, y polvorearla con ollin, ò qualquiera otro polvo defecante.

Otras vezes se les hazen en la boca unos picos en las carrilleras, y tal vez en los paladares: si no les quita el comer, no es menester nada, pero si les priva el poder comer, con unas tixerás se cortan las puntas de ellas, y que salga algo de sangre, y si saliere mucha, con quatro bocados de salvado que coma se quita, y despues lavarle la boca con vinagre, sal, y ajos picados.

Muchas vezes se amuerman como las demás caballerias echando mocos por las narizes, es menester darles unas juncadas de esse modo. Tomen una libra de miel, media de manteca de Bacà, si la ay, y
fino

sino sea de Lechón, doce yemas de huevo, y rebuelvanlo bien, y lo espesarán con los polvos de inermos comunes, que esté en forma de cataplasma, y lo partirán en tres partes iguales, y le darán cada mañana en ayunas la una porcion, endureciendola con harina sin cerner, para que se puedan hazer peloticas, que se les darán levantando la cabeza, y esté sin comer dos horas, y cada mañana tendrán el trabaxo de añadir la harina, porque si la mezclan à toda la pasta, à las 24. horas está ya fermentada, y agria, echa una levadura, y no es del caso el acido pera esta enfermedad. Esto mismo tambien es bueno para la tos, que les suele dar. Y si caso pasasse tan adelante con esta enfermedad, que se fuere enflaqueciendo mucho, es señal de que le sobreviene calentura ethica, lo mejor es matar la res, que quierela curar, pero si la tos los molesta se mucho, ponganles una calabera de perro sobre los cuernos, de modo que no se caiga, que por propiedad oculta les quita la tos, segun Curbo Semedo.

Tambien se les suele hazer apoflemas en diferentes partes de el cuerpo, y para ello se ha de esquilár el pelo, y untar con una untura comun, v. gr. *R. Ung. Agrip. Dialtea, aceite de manzanilla, y eneldo*, añ. Zij. mezelese una cucharada de manteca de Lechón, y se deshaga al fuego lento, y se vaya untando, que se resolverà, ò supurará, y en estarlo se abra con sajadór, ò con un puntal de fuego, de modo, que tengan las materias buen corriente, que de esta suerte no es necesario curar la llaga, ò ulcera que queda, sino proseguir untando con su untura como está dispuesto, que no es menester mas.

Tambien tienen el trabaxo de beberse alguna sanguijuela, que se conocen en que siempre, y de continuo tienen la boca ensangrentada, si se les puede llegar à ver, no es nada difícil, pues con un paño de lana asiendolas se facan. La dificultad está, en aquellas que no se ven, para esto es menester traer cuydado por donde echa sangre, si por la boca, está cerca de la garganta, si por las narizes, está mas

arriba, pero en qualquier parte que esté, se le ha de echar esta mistura, si por la boca, lavarle la boca con vinagre, sal, y ajos, ò con vinagre, y buen hecho de tavaco, y esto mismo se ha de echar por las narizes, para que despegue que lo hazen luego que llegue à tocar donde está la sanguijuela, y sale fuera, ò se passa al estomago, que seria muy malo, porque el fermento de el estomago no puede obrar en ella, por ser cosa viva, como sucede en las Lombrizes, y rofones que se hallan en él, como la experiencia lo manifiesta cada dia, que se mantienen en el estomago sin recibir disolucion, como sucede en los alimentos, y para esto se ha de dar cantidad de vinagre, mezclando en el tavaco, ò con el vinagre, sal, y ajos, tambien el humo de los chinches las haze despegar, y salir fuera.

Tienen otra enfermedad, que los Labradores llaman Lobado, el qual se les haze en aquella caída de pellexo, que tienen debaxo del pecho, el qual se muestra con una grande inflamacion, que muchas vezes les cogé mucha parte de la varruga, si se acierta à ver luego en aquella parte que está mas inchada, con el sajadór hazerle una faja algo profunda, y ponerles un grano de Solimán, que pese dos dragmas, que sea bueno, de modo que no se cayga, y vañar todo el tumor con el cocimiento de malvas, manzanilla, madres de violas, y romero, echando en el agua dos cucharadas de manteca, y vañar amenudo: Si llega à hazer corona donde pusiste el Solimán, ya no tienes que temer, pues la raíz ella caerá sin gastar medicamento alguno, el porque ya lo digo en el capitulo de el Lobado del caballo.

Tienen, y padecen entre las uñas de pies, y manos varios accidentes que à algunos llaman pateta, y no es otra cosa, que un descendimiento de humores, ò sangre, que se les pega en aquellas partes, y como los humores de ellos son tan gruesos, no los puede la naturaleza regular, ni traerlos à supuracion, y si les supura, no puede la materia (por ser tan

Dddddd

grues-

gruesa, que por lo mas parece sevo elado) romper el pellexo , y para que no llegue à tal estremo, quando se vé que aquella parte està inflamada por medio de las uñas, que està tierno, darle unas fajas con el sajador bien afilado , y darle con sal, y vinagre, y ponerle una fogueta de esparto por medio, de modo que no se cayga, y guardarlo de el agua si es Invierno. Y si harando en viñas se diese alguna puntada entre las uñas, y tambien les sucede con qualquier otro instrumento en los Sotos, y pastos, se les inflama la mano, ò el pie, de modo que no pueden andar, y luego les engavarra, y fino sale aquella raiz del gavarro, no ay curar, y para facilitar su esaito, se ha de poner tres, ò quatro emplastos de este modo. Toma raizes de malvabiscos, y cuecelas con el agua de la pila del Herrero, que esté bien accorada, y despues se piquen muy bien, y à tres libras de dicha pasta, ò emplasto, se añada tres cucharadas de manteca de Lechón, y tres hiemas de huevo, y en frio rebolverlo para que se mixture bien, y de esta pasta que es blanca como unguento, se le ponga todos los dias entre las uñas, y en todo lo inchado, que à tres, ò quatro emplastos saldrà una raiz à vezes tan grande como el pulgar, y al passo que la raiz se le vâ humedeciendo, se le vâ quitando el dolor, y la cogera, y una vez que salga la raiz, aunque le quede la llaga viva, marche à trabajar, que ella se cierra en dos dias.

Tambien se suelen encar por las palmas clavos, huesos, cañas, y otros instrumentos, que les dan bastante pesadumbre, y aunque es malo à ellos quitarles el casco, ò una por la pisa, no obstante se les ha de poner uno, ò dos emplastos de malvabiscos con manteca, para que se enternezca el casco, y poderlo labrar con el pujabante para ver el daño por donde entrò, y legarlo del mismo modo que à una mula, y ponerle su estopa, y su ligadura, y tomando la medida, hazerle una herradura solo para aquella uña dañada, de modo que la punta sea un poquito mas larga para roblarsela en la punta de la

uña, y en la parte de la herradura que cae entre las dos uñas, suva arriba una aleta delgada, de modo, que se pueda tábien roblar como la punta, que con esto queda la herradura firme, con los clavos que le correspondan al lado de à fuera, y quitando la estopa, llenarle el hueco de la alegradura de el unguento de enclavaduras deshecho con el yerro caliente, y ponerle su estopa, y su herradura, y marche à trabajar, que no ha menester mas cura, quando antes en quitarles la uña en la pila, no podian andar en quatro meses, porque à ellos les dura mucho de engendrar la uña, y con la herradura como està dispuesta, salen luego à trabajar, como lo tenemos bien experimentado en esta Villa artas vezes.

Si se les levantan algunos tumorcitos en brazos, ò piernas como agriones, ò qualquier otros, se curan del mismo modo que las demás vestias. Quando se les pega el pellejo à los huesos, que es como una encalmadura de un Caballo, se cura del mismo modo, y para que no les suceda esta, ni otra enfermedad, es menester, que el que lleva los Bueyes sea curioso, y luego que dexan de trabajar con ellos, no dexarlos beber, ni comer, sino es que pazer un poco antes, y rociarles la cara con vino, que con ello se vivifican, y alegran mucho, y no se resfrían, y esto lo hagan luego que los quitan del yugo, fregandoles el pescuezo, cabeza, y narizes, y les haze mucho provecho, así como para que no se resfrían, como para otras enfermedades darles luego que dexan el trabajo à comer un poco de manteca, poniendoseles de modo que lo traguen, que à dos vezes que lo hagan, se abezan de modo, que no tienen repugnancia en tomarlo, en particular si tiene algo de sal. Bien avrà alguno que no se cuydará de hazerles estos regalos, pues en verdad, que son muy esenciales para precaberlos de muchas enfermedades, y verdaderamente, que les devemos hazer estos, y otros muchos mas, pues ellos nos lo pagan bastantemente con su trabajo. Otras mas enfermedades puede tener el ganado

Bacunó, que se pueden curar como los demás Animales cura la Albeyteria, como son enrejaduras, que si vienen las heridas con boca estrecha dilatarlas, y echarles el azyte, y polvos hirbiendo, y despues untar la parte toda al derredor con una untura común unos quantos dias, y vaya trabajando, que tambien curan como las otras caballerias; solo el orinar sangre no se ha podido hallar remedio eficaz, pues yo he provado à sangrarlos, refrescarlos con atemperantes, y con otros medios que me han parecido congruentes, pero de ningun modo he hallado en ellos alivio, que se pueda dezir. Este es específico verdadero, y así en ver la orina de el Buey de color de aquella lexia de quando las mugeres cuelan madejas, no ay que gastar tiempo, sino mandar que lo deguellen para aprovechar la carne, pues en semejante estado está ya la sangre gangrenada, y no tiene remedio sino morir sino lo matah.

He procurado en esta obra imitar la labor artificiosa de las Abejas, y he procurado dirigir el estilo à quanto amontonó el estudio, y que formasse el desvelo un manjar sabroso de los varios jugos que recogió la leccion de diferentes Authores, y esto con tal arte, que aunque descubra el sabor algo de el hurto, le haga la union parecer diverso. He guardado con fidelidad el deposito que encargó San Pablo à su Discipulo Thimoteo, quanto escribió todo es aprendido: poco, ó nada inventado. Propongo tal vez la doctrina con visos de novedad; pero con raizes muy antiguas.

Celebra San Geronimo el noble genio de Nepociano, que siendo en edad floreciente un mar de letras, y de noticias, bolvia sus aguas al origen de las fuentes: à cada Author dava lo que era suyo, y de esta suerte se hazia dueño de los discursos, y pensamientos de todos. Los defectos que hallares en esta obra disimulamelos; porque estampar avisos en materias tan ocultas, para con los doctos siempre ha sido tenido por difícil. Confieso que pidia (lo que à mi me falta) grande

erudicion, mucho juicio, fumo desvelo, profundo pensar, macizo estudio, y ceñir el discurso siempre à lo mas verosimil, porque suelen venir los escritos à manos de superiores Maestros, y tienen por Juezes del Arte à los mas advertidos Maestros; pero quien desea que en puntos de tanta importancia se aclare la verdad, y que se destierren las nieblas, que con servil sugesion han tiranizado por tanto tiempo al entendimiento, la dulzura de la libertad para poderlo conseguir, ha de comenzar à procurarlo sin guardar, ni atender à respetos humanos, y aun pisando sus mismos intereses (no menores impedimentos) para los que unicamente no se aplican à buscar cosas nuevas, por el solo motivo de la charidad Christiana, aunque para estos estará muy oculta la verdad, porque es una señora tan soberana, que se ostende mucho de aquellos que deviendola anteponer à todos, solo atienden à los fines mechanicos del interés, y vulgar aplauso, huyendo del trabajo, y los medios que solo la pueden dar à conocer.

Muchas vèzes los obsequios, no tanto fe valian por lo que cuestan, como por lo que sirven, ni puede perder la pluma por sus descuidos tanto credito con los sabios, quanto grangea el zelo de la intencion con los piadosos. Ningun ingenio causó agrado sin algun defecto que tuviesse necesidad de pèrdon à los sujetos de mayor nombre: halló algo que disimular su siglo. Si presumiera acertar en todo, aspirara à ser mas que hombre, y dar gusto à todos (principalmente por la linea que ha tirado mi discurso, pues ninguno de nuestros Authores ha tocado semejantes asuntos) intentara un imposible, y fuera querer mudar la naturaleza, que se compone de variedades, y en que son tan diferentes los gustos, como los rostros. Solo mi deseo es, que se adelante el conocimiento de la verdad, que sacudamos el yugo de la servidumbre antigua, para poder con libertad elegir lo mejor: que habramos los ojos para poder ver las amenas, y deliciosas provincias que los

Modernos Eſcritores nos van descubriendo por medio de los experimentos , aſi Anothomicos, como Paćticos, y que ſepamos que ay otro nuevo mundo : eſto es, otra Albeysteria ſobre que poder diſcurrir, que es laſtimosa , y aun vergonzosa cosa, que como ſi fueraſmos indios, ayamos de ſer los ultimos en percibir las noticias que ya eſtā eſparcidas por toda Europa. Y aſi miſmo digo, que à hombres à quienes tocava ſaber todo eſto, y mucho mas, tal vez ſe ofenderā con la advertencia, y ſe enconarā con el deſengaño! O, que cierto es, que el intentar apartar del dictamen de una opinion antiquiſſima, es de lo mas diſcil que ſe pretende en el hombre. Por ſin Letor mio, ſi te pareciere ſoy prolixo, conſiderame amante de la facultad deſeando ſu augmento.

Y por ſin, amabiliſſimo Letor, y principiante en eſta Facultad de Albeysteria, te digo, q̄ ſin debate, ni contradiccion alguna, ſe me puede dar credito en lo que aſirmo en eſta mi Obra, y el ſin principal, que me ha movido à ſacar à luz eſtos principios, y demās experiencias mias, ſolo es, y ha ſido el deſeo de el aprovechamiento tuyo, y de los que por eſta Obra paſsarā los ojos, ſirviendoles para medrar, y tomar incremento en los aventajados progreſſos de la Facultad, que ſi el principiante Letor antes corria en el camino de la Sabiduria, y Ciencia, con eſtos principios, y experimentos prācticos modernos, dexede correr, y tomando plumas, y alas buel para ſu perfeccion: Ame la virtud, pues de ſuyo es tan amable; aborrezca el vicio en comun, y en particular la garrulacion, y embriaguez, por ſer total deſdoro en los Profesores de la Veterinaria, y para conſeguir, y alcançar tan ſoberano ſin, ſuplico quan afectuoſamente puedo al principiante Letor, que deſee el aprovechamiento en la Facultad, que en la leccion de eſta Obra lleve en la memoria las advertencias, y documentos que ſe ſiguen.

Sea el primero, que el principiante que leyere eſtos principios, y prāctica, no ſea aceleradamente, llevando el penſa-

miento al galope, y de corrida, ſino que haga paulas, y remanſos en la confideracion, meditando lo que lee con atencion, y advertidamente, y de la fuerte que la comida atropellada, y el bocado que à buelta y media ſe traſpala al eſtomago, no es de provecho. Aſi la leccion llevada de corrida, y atropelladamente, es de ninguna utilidad para el adelantamiento, y aſi es menester, que lo que ſe lee, ſe digiera, ſe rumece, ſe medite, ſe confidere, ſe piense, y repienſe una, y muchas vezes, que de eſta fuerte ſerā la leccion de provecho para el adelantamiento en la Facultad.

Eſte documento lo confirma el Glorioso San Juan Chriſtoſtomo en la *Homilia* 39. ſobre el Genefis, diziendo: Quando el Chriſtiano Letor toma en las manos algun libro de cosas que le han de aprovechar, procure recoger ſu penſamiento de los cuidados, y diſtracciones de eſta vida, para que de eſta fuerte ſu entendimiento con quietud, y poſſiego vauque à la leccion, con una gran atencion, y aſi ſerā ſu entendimiento iluminado con el divino Eſpiritu à la inteligencia de lo que lee, y de eſte modo. ſacarā colmadíſſimo fruto de la leccion.

El ſegundo documento, y advertencia es, que el principiante Letor, no ha de leer eſtos principios, y prāctica por entretenimiento, y por vana curiosidad, y por ver lo que el Author compoſo, y ſaco à luz, ſino que ha de llevar por blanco de ſu leccion, ſu aprovechamiento, poniendo en la memoria, lo que lee, porque leer mucho, y concebir poco, ò nada, es como quien come mucho, y digere poco, que de ninguna manera puede ſer ſaludable; y eſto es à la letra, lo que dixo el Propheta Ageo *cap. 7.* Los que leen mucho, y no atienden, ni cuidan de poner por obra lo que leen, ſiembran mucho, y cogen poco, comen, y no ſe hartan, beven, y no quedan ſatisfechos, cubrenſe, y no ſe calientan, y ſon como los que ateforan, y congregan muchas riquezas, y las echan en un coſtal roto por donde todo ſe pierde.